

TRAZOS Y CONTEXTOS

COLECCIÓN

ESTRATEGIAS, RESISTENCIAS
Y EMERGENCIAS

2017


Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA


Departamento de
Educación y Comunicación

TRAZOS Y CONTEXTOS

COLECCIÓN

ESTRATEGIAS, RESISTENCIAS
Y EMERGENCIAS

2017


Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA


Departamento de
Educación y Comunicación

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Rector general

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

Secretario general

UNIDAD XOCHIMILCO

Dr. Fernando de León González

Rector de la Unidad

Dra. Claudia Mónica Salazar Villava

Secretaria de la Unidad

Mtro. Carlos Alfonso Hernández Gómez

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Alonso León Pérez

Secretario Académico

Mtro. Luis A. Razgado Flores

Jefe del Departamento de Educación y Comunicación

COMITÉ EDITORIAL DEC

Dr. Jerónimo Repoll (presidente)

Dr. Mauricio Andión Gamboa

Dra. María de Lourdes Femat González

Dr. Elías Levin Rojo

Mtro. Armando Ortiz Tepale

Dr. Jorge Alejandro Montes de Oca Villatoro

Mtro. Marco Alberto Porrás Rodríguez

Dra. Maricela Adriana Soto Martínez

Estrategias, resistencias y emergencias

(Volumen 2017)

Trazos y contextos

(Colección)

D.R. © 2020 Universidad Autónoma Metropolitana

Producción editorial: Erika Maya

Diseño de portada: Mónica Rebeca Calderón Guerrero

ISBN de la colección .epub: 978-607-28-2058-6

ISBN .epub: 978-607-28-2205-4

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Colonia Ex. Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpán, C.P. 14387, CDMX. Unidad Xochimilco / División de Ciencias Sociales y Humanidades / Departamento de Educación y Comunicación. Calzada del Hueso 1100, Edificio de profesores V, primer piso, sala 3, Producción editorial, Colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, 04960, CDMX, Tel. 54837444.
prodeditorialdec@correo.xoc.uam.mx

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....7

ESTRATEGIA DE PODER

Iconografía del poder: temas, motivos y atributos.....17

Elsie Mc Phail Fanger

Hacia la construcción de una nueva teoría del Estado Mexicano desde las aportaciones de la comunicación social.....47

Javier Esteinou Madrid

Depresión infantil: escenarios, interrogantes y horizontes.....79

Armando Ortiz Tepale / Elizabeth de Guadalupe Rojas Elena

Relato de experiencias cercanas a la locura... y sus instituciones.....101

Silvia Radosh Corkidi

La responsabilidad de los funcionarios públicos ante la protección.....131 especial. De la tutela al enfoque de derechos

Minerva Gómez Plata / Martha Zanabria Salcedo

El dispositivo de la música pop, imbricaciones estéticas y políticas.....149

Marco Alberto Porras Rodríguez

MODOS DE RESISTENCIA

Autoritarismo, imaginación ciudadana y futuro.....171

Rafael Reygadas Robles-Gil

La nave va...205
Alberto Carvajal Gutiérrez

La relación de los niños con la naturaleza
en un contexto rural y urbano.....221
Yolanda Corona Caraveo / Ulises Ortiz Ramírez / Angélica Rico Montoya

El documental como herramienta de acompañamiento en luchas
y movimientos de resistencia indígenas en Latinoamérica.....257
Antonio del Rivero Herrera

Paradigmas actuales en salud mental.....271
Leticia Flores Flores

POSICIONES EMERGENTES

La mirada que suscita.....299
Nora Cecilia García Calomé

Psicoanálisis y literatura: el caso Dostoievski.....319
Alejandro Montes de Oca Villatoro

La experiencia de una *sisma* social desde la indigencia
¿experiencia singular o colectiva?.....345
Alejandro Ríos Miranda

Juventud desamparada de Aichhorn a nuestros días
¿son los jóvenes del PEAPA jóvenes desamparados?.....369
Gabriel Araujo Paullada / Alicia Izquierdo Rivera / Pavel Moreno Pérez

El paso de lo oral a lo escrito. Problemas de post-alfabetización..... 395
Josefina Vilar Alcalde

PRESENTACIÓN

Esta congregación de textos que dan cuenta de las investigaciones realizadas por los diferentes profesores y profesoras del Departamento de Educación y Comunicación (DEC) de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X) durante el año 2017 permite observar la manera en que los investigadores e investigadoras del DEC se han acercado a campos de las ciencias sociales y de las humanidades a partir de reconocer procesos de construcción social en niveles distintos.

Si bien cada investigador tiene sus propias preocupaciones e intereses, el conjunto abre la posibilidad de diálogos entre las disciplinas que conforman el DEC: educación, psicología, comunicación y lenguas. En esta ocasión se desarrollan trabajos que ofrecen trazos interpretativos para entender formas en que el territorio es delimitado por sus agentes según la posición que ocupan en el mismo, por ello hemos conjuntado los textos en tres secciones: estrategias de poder, modos de resistencia y posiciones emergentes.

Estrategias de poder reúne textos que analizan críticamente algunas maneras en que las prácticas sociales se constituyen desde un sitio de dominación, prácticas con las que sujetos e instituciones buscan generar capacidades para controlar la configuración del territorio. En *Modos de resistencia* hemos agrupado escritos que dan cuenta de investigaciones que se ocupan de seguir experiencias y métodos que cuestionan las prácticas establecidas y resisten frente a las normatividades institucionales en un intento por apro-

piarse de los usos del territorio y transformarlo. *Posiciones emergentes* conjunta investigaciones de acontecimientos puntuales en los que se puede atisbar el advenimiento de otras prácticas y la potencial germinación de formas de fuerza y energía que puedan transformar las estructuras en que ahora se ha cristalizado la dinámica social.

Estrategias de poder

En tanto que “las representaciones y formas retóricas plasmadas en la imagen permiten reconocer el discurso visual del poder a través de sus temas, motivos y atributos”, se puede utilizar su análisis para comprender su funcionamiento estratégico. Por ello el texto de Elsie Mc Phail Fanger abre la sección explorando las maneras en que se han representado los atributos del poder y su capacidad de dominio mediante la recuperación de conceptos desarrollados por Aby Warburg en sus estudios de la imagen y los aplica a figuras públicas de poder contemporáneas incorporando un análisis desde la perspectiva de género. Se trata de una investigación en proceso y un escrito que da contexto a su futuro devenir. En una preocupación equivalente, la comprensión de las estrategias de poder a nivel de las instituciones nacionales, Javier Esteinou Madrid afirma en su contribución que el “vertiginoso desenvolvimiento de la revolución tecnológica, especialmente de carácter electrónico, que se gestó en México durante el siglo XX y principios del siglo XXI, modificó radicalmente el basamento del *Estado tradicional*” y que por tanto es necesario a los estudiosos de la cuestión un esfuerzo por construir nuevos referentes conceptuales que den cuenta de la actual estructuración del Estado mexicano y que a partir de ello se pueda elaborar una nueva teoría del mismo.

Los siguientes textos abordan las posiciones de fuerza en un escenario dado cuando hay acontecimientos que ejercen presión sobre las mismas. Armando Ortiz Tepale y Elizabeth de Guadalupe Rojas Elena contextualizan el tema de la depresión infantil en el marco de la familia como parte de las investigaciones de área Estudios de Familias; un ensayo en que argumentan alrededor de la modificación de expectativas familiares cuando alguno de los

hijos vive una condición depresiva. Por su lado, el texto *Relato de experiencias cercanas a la locura... y sus instituciones* de Silvia Radosh Corkidi, cuestiona la posición del analista en la experiencia de la terapia y el tratamiento psicológico a partir del relato personal del enfrentamiento de la autora con *la locura del otro* y la necesidad de escuchar al que escucha para matizar las presiones que se ejercen sobre él durante el tratamiento, lo que le permite subrayar la importancia de los fenómenos de transferencia y contra-transferencia y quizás desde ahí cambiar las instituciones que trabajan con la locura.

La sección cierra con textos dedicados al análisis de actores institucionales específicos. Por un lado, en *La responsabilidad de los funcionarios públicos ante la protección especial. De la tutela al enfoque de derechos*, Minerva Gómez Plata y Matha Zanabria Salcedo proponen como un imperativo la transformación del paradigma de funcionamiento de los funcionarios públicos dentro del Sistema de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, con el fin de cambiar las maneras en que ellos, cuando están desprotegidos, son tratados, desde un enfoque de derechos que priorice la idea de que *los niños son de todos*. Por el otro, Marco Alberto Porras Rodríguez intenta cartografiar el terreno de la música pop en un marco deleziano ubicando tres géneros contemporáneos, el pop, el rock y la electrónica, a través de los procesos que dan forma a su legitimación como dispositivos de enunciación y de ubicar su práctica como resultado de estrategias de instituciones empresariales en convivencia con otras instituciones de poder.

Modos de resistencia

A manera de puente entre ambas secciones el artículo de Rafael Reygadas Robles-Gil se desplaza entre el modelo autoritario en México, resultado de la implantación de un sistema capitalista liberal y los movimientos de resistencia a ese modelo en los que, desde una práctica ciudadana, se postula una democracia participativa. Al poner en tensión ambos modelos de cara al proceso electoral de 2018, el autor señala que, para lograr que la ciudadanía triunfe, aún queda un largo camino por recorrer y que pasa no sólo por el re-

conocimiento de prácticas imaginativas y la creación de caminos alternativos, sino por la gestión de un programa que los articule de cara a una estructura de nación diferente. A partir del marco expresado en el artículo que abre la sección se presentan textos que proponen nuevas prácticas en campos específicos, formas de resistencia imaginativas y participativas que apuntan hacia los nuevos trazos y contextos que podrían irse articulando desde la acción cotidiana.

Alberto Carvajal Gutiérrez recupera la propuesta del taller de video *La nave va...* al interior de un hospital psiquiátrico en el que los internos lograron “narrar desde las diferentes perspectivas y tiempos [...] su experiencia en dicho nosocomio” y lo contrasta con el análisis de Michel Foucault sobre la locura. De esa manera, desde la participación de la alteridad se restaura la posición del interno y se transforma el escenario del nosocomio abriendo una posibilidad de interacción diferente. Por su lado Yolanda Corona Caraveo, Ulises Ortiz y Angélica Rico Montoya relatan, también, una experiencia de creación plástica como método para comprender las relaciones que los niños tienen con la naturaleza. Dicha experiencia les permite contrastar las concepciones que niños de entorno rural y niños de entorno urbano tienen y los vínculos afectivos que guardan con la naturaleza. Los resultados se antojan como una base para empezar a construir algunos procesos de articulación entre comunidades distantes.

En *El documental como herramienta de acompañamiento en luchas y movimientos de resistencias indígenas en Latinoamérica*, Antonio del Rivero Herrera contrasta el discurso colonial dominante en Latinoamérica con las prácticas del documental audiovisual que ha pasado de ser usado como una herramienta al servicio de aquel discurso, a ser una herramienta de visibilización de formas alternativas de estar en el entorno, en tanto “herramienta de denuncia de numerosos conflictos sociales, ambientales, políticos y económicos. Documentando y mostrando la lucha de numerosos movimientos sociales indígenas” lo que ejemplifica desbrozando la manera en que el discurso racista civilizatorio es representado críticamente en los documentales *Sipakapa no se vende* (2005), de Guatemala, y *Mapuche, nación que vuelve* (2005) de Argentina.

Para finalizar la sección, en *Paradigmas actuales en salud mental*, Leticia Flores Flores aborda algunas posiciones novedosas en el campo del cuidado y atención institucional de personas con diversos padecimientos psíquicos. Se cuestiona el modelo biomédico y se privilegia como herramienta la escucha y la perspectiva de derechos humanos como mecanismo de atención. Se trata de un texto que vehiculiza propuestas que privilegian la voz de los afectados y limitan el papel de los agentes institucionales en aras de un tratamiento incluyente y no agresivo en una búsqueda de hacer “superar una mirada clínica vigilante, excluyente y estigmatizadora por una visión humanista integradora y respetuosa”.

Posiciones emergentes

En la última parte de la publicación se reúnen textos que se ocupan de acontecimientos puntuales y las relaciones que su emergencia suscita en territorios específicos. Se trata de acontecimientos desde los que podrían constituirse modos de resistir las fuerzas emanadas desde las instituciones de poder tanto como procedimientos para ir estructurando estrategias que legitimen y/o transformen las formas en que se configuran los territorios en los que participan.

Por ejemplo, en *La mirada que suscita*, Nora Cecilia García Colomé se ocupa de los desenlaces y efectos que la *mirada* del otro provoca en la constitución de subjetividades alternativas como la que emana de las personas transgénero. Se subraya en el texto la importancia de transformar los modos en que miramos socialmente los sujetos y sus cuerpos, considerando la posibilidad de valorar al otro sin importar que no se adscriba a la cultura heteronormativa que nos domina.

Por su lado, Alejandro Montes de Oca Villatoro, en el artículo *Psicoanálisis y literatura: El caso Dostoievski*, elabora un análisis de la relación existente entre investigación científica e imaginación literaria, en psicoanálisis, a partir de una lectura contextualizada del texto de Sigmund Freud “*Dostoievski y el parricidio*” en la que el autor nos permite observar una táctica intertextual practicada por Freud de donde emergen posicionamientos con-

ceptuales desde textualidades diversas que apuntalan sus discernimientos teóricos, los que en el caso del texto que se analiza quedan en entredicho para el autor.

Por otra parte, en el artículo de Alejandro Ríos Miranda, *La experiencia de una “sisma” social desde la indigencia ¿experiencia singular o colectiva?*, el suspenso emerge de una situación de cotidianidad: la presencia de la indigencia en el paisaje social de la capital del país que hace aparecer una cultura singular frente a la que, en casos de emergencia o sisma social no existen elementos suficientes para lidiar con las maneras en que son afectados y comprender su situación y quedando suspendidos en un continuo que resulta de la incapacidad de la ciudad para absorberles como fuerza de trabajo y por lo mismo de incorporarlos en procesos de reinserción social.

Acto seguido, en *Juventud desamparada de Aichhorn a nuestros días ¿son los jóvenes del PEAPA jóvenes desamparados?* Gabriel Araujo Paullada, Alicia Izquierdo Rivera y Pavel Moreno Pérez procuran “comprender e intervenir desde la práctica educativa a los llamados jóvenes desamparados” desde la perspectiva de un psicoanálisis en diálogo con otros referentes disciplinarios.

La compilación cierra con el análisis que realiza Josefina Vilar Alcalde de una experiencia focalizada en la enseñanza de la lectoescritura a adultos semi analfabetas en la Ciudad de México con el fin de indagar, de manera tangencial, posibles mecanismos formativos aplicables a jóvenes estudiantes universitarios. Se trata en última instancia de hacer emerger de una práctica situada formas de actuar paralelas y equivalentes en otra que, aunque aparentemente no equiparable, presenta elementos comunes a pesar de la distancia contextual entre ellas. Su aporte radica entonces en el hallazgo de brechas que van constituyendo de maneras similares territorios alejados, lo que abre la posibilidad al surgimiento de métodos comunes para la resolución de problemáticas compartidas.

Finalmente, las propuestas aquí reunidas dan cuenta de las formas diversas de estrategias de poder, modos de resistencia y posiciones emergentes que se exploran en los proyectos de investigación del DEC.

ESTRATEGIAS DE PODER

Iconografía del poder: temas, motivos y atributos

Elsie Mc Phail Fanger

RESUMEN: El artículo presenta avances de la investigación en curso sobre la iconografía del poder. En la primera sección, y a la luz de algunos de los conceptos centrales de Aby Warburg para el estudio de la imagen, se exploran algunos temas, motivos y atributos del poder en escenografías utilizadas por dictaduras emblemáticas del siglo XX. En la segunda sección se aplica la perspectiva de género para explorar personalidades y escenarios de poder en dos poderosos políticos contemporáneos: Angela Merkel y Vladimir Putin. La intención es presentar algunos contrastes en los estilos personales de ejercer y representar el poder y plantear los retos de la investigación futura.

PALABRAS CLAVE: iconografía, iconología, poder, género, masculinidad.

ABSTRACT: This article offers some advances on the research regarding iconography of power. The first section of the text describes some of the key concepts of Aby Warburg are addressed to advance in the understanding of the visual representation of power. Examples are described regarding subject matter, motives and attributes, which have contributed to build scenographies of power during the emblematic dictatorships of the XX Century. With the use of gender as an analytical perspective, the second section of the text explores the image

of two contemporary political figures –Angela Merkel and Vladimir Putin–, and describes some of the contrasts in their personal style of exercising and representing power. It also points out some of the problems and challenges this comparison poses in future research.

KEYWORDS: iconography, iconology, power, gender, masculinity.

La iconografía del poder tiene su genealogía en antiguas fuentes grecolatinas y cristiano religiosas de Occidente. Como herramienta para comprender las claves secretas de la visualidad, esta propone un método como camino para adquirir un mayor conocimiento y sensibilidad sobre las representaciones y formas retóricas plasmadas en la imagen que permiten reconocer el discurso visual del poder a través de sus temas, motivos y atributos. El tema se define como aquella materia que se elige en el discurso visual: la libertad, la opresión, el amor, entre otras. El motivo –en este caso estético– es aquello que provoca movimiento, reacción, implicando que algo nos mueve emocionalmente y que en el arte puede seguir un patrón, una imagen o tema básico. Es un modelo según el cual se construyen atributos que la cultura define como propios, otorgándole mayor valor a unos que a otros en forma de estereotipos muchas veces dicotómicos pero fácilmente identificables. Por ejemplo, la belleza no es algo natural, sino que ha sido construida siguiendo el modelo grecolatino de blancura, esbeltez, facciones finas.

Son estos conceptos que han permitido reconocer los temas que han definido y definen la iconografía del poder, así como sus motivos y atributos, traducibles en convenciones y símbolos universales.

Las referencias recurrentes en la iconografía del poder han sido los escenarios del fascismo y el nacionalsocialismo en Italia y Alemania respectivamente, cuyos dictadores e ideólogos se apropiaron de algunos de los temas,

motivos y atributos de los emperadores romanos para construir su propio mensaje grandilocuente.

Después de la I Guerra Mundial, el fascismo italiano surgió bajo el liderazgo de Benito Mussolini, quien pugnaba por un nacionalismo extremo, el desprecio por la burguesía y la oposición al marxismo. La construcción de una escenografía de poder se concentró en los escenarios grandiosos con magnos edificios, esculturas conmemorativas y un culto a la personalidad basada en el carisma de un líder amado y temido cuyas apariciones y discursos eran cuidadosamente planeados. Esta articulación logró conformar un instrumento de propaganda apuntalado en los medios impresos, el Instituto de Cine y la creación de la “Cinecittá”, espacio construido para la llamada “Ciudad del cine”.

Por su parte, y al llegar al poder en Alemania en 1933, Adolfo Hitler construyó una ideología que dio sustento al partido nacionalsocialista obrero alemán (NSPD). Con la finalidad de legitimar su poderío, impulsó una ideología del trabajo, una conciencia nacionalista y una retórica que dieron sustento al discurso de superioridad racial. En el terreno de la iconografía, construyó para los alemanes un “lebensraum” o espacio vital, sinónimo de pertenencia e identidad para restablecer la economía y reconstruir su autoestima. Hitler fue consciente del dramatismo de las escenografías teatrales y se rodeó de especialistas que captaron y materializaron sus ideas político-histriónico-estéticas, basadas en la construcción de un “gesamt-kunstwerk” (una) obra de arte total, integral), materializada en una escenografía que buscaba representar la idea del poder absoluto con magnos espacios monumentales, eventos masivos, reuniones celebratorias del partido, conmemoraciones y manifestaciones cuidadosamente coreografiadas, cuyo centro era el culto a la personalidad de “Führer”, guía espiritual y líder. Cultivó sus cualidades histriónicas y habilidades retóricas, el manejo del lenguaje, el dramatismo del movimiento corporal, el uso de los silencios y el timbre de una voz aguda que penetraba en la psique de sus audiencias. Todo ello permitía la consecución del clímax, apuntalado por tambores y trompetas al momento de hacer su entrada triunfal en cada evento minuciosamente cronometrado y cuidadosamente coreografiado, convirtiéndolo en la figura central del espectáculo

del carismático líder hegemónico (Spotts, 2002: 71).

Además de su gabinete de confianza, conformado por Göring, Streicher, Göbbels y Himmler, contaba con una plana de 12 arquitectos, escultores, museógrafos que lo llevaron a captar el potencial que desde entonces ostentaban los medios de comunicación masiva, de ahí que otorgara gran importancia a la construcción de su propia imagen en la prensa impresa, las revistas, la radio, la fotografía, los carteles y el cine documental. Como instrumento clave en la construcción de una Alemania moderna y vibrante, el cine de Leni Riefenstahl creó una estética visual a través de seis piezas cinematográficas, algunas de las cuales siguen siendo emblemáticos puntos de referencia en la forma de representar el poder y la belleza, mediante temas, motivos y atributos propios de los grandes escenarios de la ciudad de Múnich y Berlín y durante los eventos deportivos de las Olimpiadas de Berlín en 1936.

La iconografía e iconología como método

Analizar la iconografía del poder ha sido una herramienta útil para entender su intencionalidad, siendo motivo de reflexión que desde sus inicios estuvo ligado a la retórica de la imagen, entendida como el arte de deleitar, persuadir, conmover y convencer por medio de la imagen. Tan es así que desde el año 249 a.C. el sofista griego Filóstrato reflexiona sobre la imagen: “La imagen no es solo imitación, ni copia, pues requiere del uso de la fantasía para enriquecerla”. Como buen sofista que utilizaba la retórica como arma para influir en las personas, sellaba con su dicho la importancia que tenía el arte del convencimiento en las formas de representación visual del poder.

En la Edad Media, durante los tiempos de consolidación del cristianismo como doctrina, el teólogo Gregorio Magno mostró también gran preocupación por la interpretación de las imágenes y su eficacia para convencer y comunicarse con los fieles iletrados, buscando la mejor manera de conducirlos hacia el camino de la redención a través de la religión.

Cesare Ripa (1555)

Hubo algunos estudiosos de la imagen que buscaron un método para ordenarlas por temas y fue Cesare Ripa el primero que publicó una sistematización de la imagen en Occidente, compendida en su *Tratado de iconología y descripción de imágenes* y publicada en 1593. Cabe señalar que en este texto se publicaron lo que para sus lectores fue el primer imaginario sobre el continente americano, apenas un siglo después de que Colón llegara a playas americanas.

En 1564 tuvo lugar el Concilio de Trento, que tuvo como finalidad, entre otras cosas, el establecimiento de reglas para regular la producción de imágenes cristianas y, entre otros acuerdos, se prohibió la representación de la divinidad desnuda. A partir de entonces se cubrió con un lienzo el sexo de Cristo, lo cual repercutió importantemente en las formas de representación asexualada en la religión cristiana.

Aby Warburg (1866-1929)

Estos temas fueron retomados por el historiador de arte Aby Warburg a finales del siglo XIX, cuyo interés por la imagen lo llevó a estudiar los tratados de Ripa, y de los franceses como Emile Mallé. Encontró en ellos algunos temas, motivos y atributos que sobrevivían y se desplazaban a lo largo del tiempo, fenómeno al que llamó *supervivencia de la antigüedad en tiempos modernos* "Nachleben der Antike". Para probarlo, acudió también a tratados de astrología de oriente para descifrar las imágenes en las constelaciones celestes en el Palacio de Shifanoia en Ferrara, dioses paganos que no encontró en los manuales de Ripa y Mallé y cuyos motivos reaparecían a lo largo del tiempo. Su erudición y dedicación al estudio sobre diversas culturas fueron enriquecidas con lecturas sobre filosofía oriental, de ahí que su planteamiento fuera más allá de la iconología neoplatónica y el manual de iconología de Ripa y Mallé, en su afán por descifrar figuras cristianas y mitologías grecolatinas. Encontró que, lejos de representar un espejo, el estudio de la imagen debía

reparar en el complejo proceso de comunicación visual, cultural, antropológica y psíquica que esta concitaba, de ahí su calidad de pionero en el uso de un enfoque interdisciplinario. Consultó la obra de una larga tradición alemana de historiadores de arte y filósofos dedicados al estudio de estas disciplinas, en particular los escritos sobre simbología visual del psicoanalista Carl G. Jung. Se inspiró en la obra del filósofo Friedrich Nietzsche para descifrar “vibraciones subterráneas” en el dramatismo de rostros y cuerpos en movimiento, concebidos como lenguajes universales, normas no escritas heredadas a través de los tiempos en un lenguaje arcaico.

Pathosformel

Warburg propuso y desarrolló el concepto *Pathosformel* o fórmula emotiva, como instrumento para analizar la gestualidad y el movimiento corporal percibidos en las imágenes. La *Pathosformel* remite a la genealogía de las expresiones humanas con alto contenido expresivo como el miedo, la ira, el dolor, el comedimiento, la pasión. Son formas expresivas que se perpetúan a través de la memoria colectiva como huellas a través de generaciones humanas y que se incrustan en la cultura. Al observar las imágenes, detectó las inconsistencias en algunas figuras del Renacimiento y la necesidad de reconsiderar movimientos artísticos calificados como degenerativos: el manierismo o el barroco. La *Pathosformel* permitió el acceso de la historia del arte a la dimensión antropológica del síntoma, localizado en los movimientos internos del cuerpo.

Inspirado no solo en Nietzsche, sino en las lecturas de Darwin, especialmente en *The Expressions of Emotions in Man and Animals*, observa la existencia de paralelismos entre las expresiones teatrales en emociones humanas y animales.

La fórmula emotiva lo llevó a acercarse a la iconografía del poder para comprender lo que llamó “la agitación visual de las masas y la movilidad con la que se desplazaban a lo largo del tiempo ciertos temas y motivos” (Krieger, 1999: 261-281).

Lo sorprendió la I Guerra Mundial y su “exagerada propaganda visual” que lo inspiró a acercarse al tema de la iconografía política, buscándola no en personajes contemporáneos, sino en los estudios sobre la Reforma de Lutero en el siglo XVI. Su texto *Profecías paganas y antiguas en tiempos de Lutero* lo describe como un hombre devoto de la iglesia que se enfrentó a la corrupción de la iglesia católica, la venta de indulgencias y la idea de la trasmigración de los cuerpos, creando un movimiento que provocó el sisma de la iglesia católica y la construcción de la iglesia luterana.

Sus estudios sobre otras imágenes y el poder lo llevaron a aplicar la fórmula emotiva en escenarios arquitectónicos en tiempos del emperador romano Constantino y la edificación del Arco de Triunfo del siglo II. Esta construcción “hacia surgir el pathos imperial con su elocuencia embriagante y seductora, imprimiéndole al lenguaje gestual una validez universal” (Báez, 2012: 63).

Aunque Warburg se ocupa poco del cine, es consciente de su fuerza e impacto como medio de comunicación. Estudia, por ejemplo, la gestualidad de Mussolini, especialmente en el movimiento de los labios, en el documental que produce en 1929 para desplegar una personalidad ominosa, sus ideas fascistas, desde sus violentas raíces hasta sus sueños imperialistas (Michaud, 2004: 277).

Atlas Mnemosyne

Con fines didácticos y para la estimulación, entrenamiento y activación de la memoria visual, ideó el *Atlas Mnemosyne*, un instrumento de gran potencia que le ayudó a establecer relaciones entre imágenes no solo del arte consagrado, sino aquellas publicadas por los medios de comunicación masiva y la cultura popular, colocándolos a un mismo nivel ontológico y epistemológico. Así logró poner en sintonía diferentes temas, motivos y atributos presentes en distintos periodos de la historia y en los cuales detectaba ciertas consonancias y paralelos.

Erwin Panofsky (1892-1968)

La obra de Warburg tuvo continuidad en varios de sus alumnos, como Erwin Panofsky, Edward Wind, Ernst Gombrich, Frances Yates, Gertrud Bing, Ernst Cassirer. Ocupado en la sistematización, Panofsky invirtió largas horas en la Biblioteca Warburg en Hamburgo para descifrar lo que llamó “las distintas capas hojaldradas” que ofrecía el complejo estudio sobre la imagen. Al verse obligado a emigrar a Estados Unidos debido a la persecución de los nazis, encontró permanencia en la Universidad de Princeton, en donde publicó en 1939 *Studies on Iconology: Humanist Themes in the Art of the Renaissance*. En este texto construyó una metodología con la cual estableció diferencias entre la iconografía de la iconología, que, hasta entonces, no parecían claras. Mientras la iconografía describe las imágenes y descifra sus convenciones en el seno de una cultura y una sociedad dada, la iconología apunta hacia el “logos”, el sentido subyacente del objeto representado, el significado oculto, enquistado en la obra, que pone de relieve no solo la cultura, sino el “espíritu de una nación”, la mentalidad básica de una época, de una clase social o género, las creencias religiosas o filosóficas matizadas por la personalidad del artista y condensadas en una obra: “Es ahí donde los objetos representados adquieren el estatuto de valores simbólicos” (Lizarazo, 2004: 102).

Índice de iconografía política

El refinamiento de metodologías para la sistematización de las imágenes del poder ha sido objeto de estudio constante en el Instituto Warburg. Tan es así que, bajo la batuta de Martin Warnke, se publicó en 2011 el *Índice de iconografía política*, en tres tomos, que ofrecen un acercamiento más preciso para entender el material visual en el arte en medios tradicionales y nuevos, así como en la cultura popular (Krieger, 2010).

Actualmente cuenta con más de 500 mil imágenes catalogadas bajo diferentes temas, motivos y atributos: insignias, afectos, fama, trabajo, monu-

mentos, agitación del cuerpo, mujer, hombre, vínculos, democracia, señores feudales, suerte (fortuna), mujer (femme fatale, ama de casa, feminista), hombre (gobernante, político, campesino, ciudadano, mendigo, empresario), gestos (miedo, brazos, ojos, órdenes, saludos, rezar, suplicar, besar, besar el suelo), obsequios, retórica, alegoría gobernantes, religiosos, contrastes, demostración, manos (apretón de manos, saludo, queja, índice, pulgar), partes del cuerpo (pecho, pies, caderas, énfasis), etcétera. Ofrece también una lista de tópicos: barco y el capitán que significan control, o el barco que se hunde que simboliza fracaso, el muro que cae como representación de la derrota, etcétera. El texto además contiene una sistematización de un conjunto de antiguas alegorías y metáforas que han sido catalogadas.

Peter Krieger, investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, señala que a Warburg se le deben los cimientos y las bases de la iconografía e iconología de todo tipo de imágenes y que el índice publicado por Warnke y su equipo permite avanzar en el estudio sobre el tema. Sin embargo, señala el investigador, tiene un enfoque eurocentrista, y es por ello que actualmente se trabaja en el instituto en un estudio sobre la iconografía política de México, con la finalidad de intercambiar ideas y puntos de vista con los especialistas de Hamburgo. Señala, por ejemplo, que Lázaro Cárdenas –presidente de México desde 1934 hasta 1940–, acudió a estrategias visuales utilizadas en estados totalitarios en Italia y Alemania para construir la propaganda del régimen. Se utilizaron fotomontajes en donde sobresale el rostro del líder en medio de una masa anónima (El Universal, 19/01/2012) . Estos y otros temas relacionados con la obra de Warburg fueron presentados en septiembre de 2017 durante el “Simposio Internacional Warburg en /sobre América: traslaciones y proyectos”, organizado por Linda Báez, investigadora del Instituto.

Temas, motivos y atributos de poder

El poder no solo se expresa con palabras, sino con imágenes, que han mostrado su fuerza para construir una retórica en torno al perfil de un político, el programa de un partido o candidato. Bajo el tema del poder, se describen

a continuación algunos ejemplos de motivos y atributos que han sido utilizados con mayor vigor en las dictaduras para enfatizar el carácter político de la ciudad y el culto a la personalidad de sus gobernantes.

Arquitectura

Mussolini sabía utilizar el capital simbólico de la ciudad eterna/ciudad antigua y a la vez moderna de Roma, para transmitir un discurso de eternidad, fuerza, modernidad y poder (Krieger: 1999). Hitler, por su parte, se dio a la tarea de construir una escenografía y una estética del poder que impresionara a los alemanes y les reconstruyera su autoestima. A los visitantes extranjeros quiso transmitir también el mensaje de modernidad y una grandeza física con la estación de ferrocarril, el gigantesco Arco del Triunfo, una enorme avenida que los conduciría al Salón de los Soldados caídos y al “Gran Salón”, el edificio más grande del mundo, para luego llegar a la oficina de la cancillería en donde se encontraba él. En su libro *Mi lucha* escribe: “Tendrían la sensación de encontrarse frente al amo del universo” (Spotts, 2002: 231).

La arquitectura era un medio de autocomplacencia, glorificación propia, culto a su personalidad y reivindicación del nacionalismo. En sus *Cuadernos de Bosquejos*, de 1925, plasmó sus ideas y proyectos con dibujos de museos, teatros, edificios, escenarios, tanques, artillería, barcos de guerra y un enorme arco de triunfo.

Bajo la consigna “Gran Nación, Gran Arquitectura”, Hitler otorgaba una importancia central a la grandiosidad del estilo neoclásico que proporcionaba una fría contundencia a la estructura de sus magnos edificios gubernamentales y avenidas.

Se reapropió de varios espacios como el Königsplatz, la plaza principal trazada por Luis I en 1816 en la ciudad de Múnich, transformándola en un lugar sagrado, similar a la Acrópolis de Atenas. Con el reparto de 60 mil tropas de asalto y el Königsplatz como escenario, diseñó una de las escenas más imponentes de la representación conmemorativa, acompañándola con

atributos de poder y de guerra: insignias, banderas, pendones, pebeteros, música solemne de marchas militares, etcétera.

“La catedral de luz” fue un espacio desarrollado por el arquitecto Albert Speer, destinado a la clausura de las Olimpiadas de Berlín, para lo cual utilizó material visual relacionado con las concentraciones del partido, las manifestaciones, los rayos de luz proyectados hacia la noche, produciendo un efecto dramático, impresionante, complementado con la coreografía de 110 hombres, marchando al ritmo de tambores y trompetas, mientras que 100 mil espectadores ocupaban sus asientos. A la señal, el espacio se iluminaba con un aro de luz compuesto con 30 mil banderas y titilantes estandartes. En ese instante, 160 poderosos reflectores apuntaban hacia el cielo para producir un efecto de luz sacramental. De esa manera, la audiencia presenciaba como testigo una vasta fantasía vitoreando la llegada del Führer (Hammer, 2002: 186).

Esculturas

Inspirado en las escenografías en las ciudades de Atenas y Roma, en 1938 Hitler encargó 150 bajorrelieves para decorar espacios públicos en Berlín y Múnich; el escultor Arno Becker esculpió 60 figuras con 15 caballos, con un conjunto de motivos como el vengador, el guardián, la partida del guerrero, entre otras (Spotts, 2002: 146).

Insignias y emblemas: *Swástica*

Recordada ahora como símbolo de terror, destrucción, racismo y muerte, la swástica o cruz gamada se origina en el siglo V a.C., que en sánscrito significa “muy auspicioso”. Tiene varios significados, desde el más antiguo entre los Vedas como símbolo de suerte o Samsara, la iniciación, el dios de El Sol. El cristianismo romano la utilizaba para disimular la cruz en tiempos de su persecución (Cirlot, 1958: 234). Hitler, sin embargo, aseguró que había encon-

trado el emblema en Austria y Alemania como representación de la política de derecha y el antisemitismo, dándole una ligera variación: su orientación hacia la derecha en colores negro, blanco y rojo de la bandera.

Águila

Símbolo de altura, espíritu identificado con el sol, el principio espiritual. La letra “A” del sistema jeroglífico egipcio se representa con la figura del águila, significando calor vital, el origen, el día, el Sol y la idea de actividad y fuerza masculina, fecundante de la naturaleza materna; el águila simboliza al padre. Se caracteriza por su vuelo intrépido, su rapidez y familiaridad con el fuego y el trueno. Posee el ritmo de la nobleza heroica desde el Extremo Oriente hasta el norte de Europa y está asociada con los dioses de la guerra y el poder. En el cristianismo, el águila es el mensajero celestial, el ave que vuela más alto y, por tanto, la que mejor expresa la idea de la majestad divina. Se encuentra en las monedas macedónicas y romanas antiguas como poder imperial. En la alquimia es el símbolo de la volatilización. Jung abstrae el sentido polivalente de su simbolismo y lo define como “altura” (Cirlot 1958: 137).

En la América precolombina surge el águila con el mismo sentido de fuerza y magnitud, principio espiritual y celeste que lucha contra el mundo cetónico inferior y ha sido retomada como símbolo patrio en el siglo XIX: un águila posando sus garras sobre un nopal, devorando a una serpiente. El poder de volar y fulminar, de elevarse para dominar y destruir lo inferior es la idea esencial del simbolismo del águila.

Bandera

Uno de los símbolos de tótem tribales más primitivos –las banderas– invocan la unión del grupo –patriotismo, solidaridad– frente a los forasteros –el enemigo–. Su mensaje es excluyente y xenófobo: permanecer unidos y no permitir el acceso a los de afuera.

Las banderas se encuentran desde los antiguos egipcios, los persas llevaban águilas doradas con alas desplegadas al extremo de largas astas banderas. Los griegos y romanos portaron insignias, estandartes y banderas. La elevación es correlativa a la exaltación imperiosa, proyectando el símbolo por encima del nivel normal de tierra: la bandera, por ello, es símbolo de victoria y autoafirmación en celebraciones y magnos eventos políticos.

Espada

Compuesta esencialmente por hoja y guarda, la espada es un símbolo de conjunción, especialmente cuando se adopta la forma de cruz en la Edad Media. Entre muchos pueblos primitivos, la espada recibía veneración especial. Los escitas sacrificaban caballos a una hoja de espada, esta como representación de la guerra. Los romanos creían que el hierro, por su relación con Marte –planeta masculino– ahuyentaba a los espíritus malignos. Los hombres fundadores de ciudades chinas llevan espadas.

En sentido primario es un símbolo del poder de herir por ello, un símbolo de libertad y fuerza. En otras culturas, la espada –masculina– se contraponen al huso, símbolo femenino de la continuidad de la vida. La espada y el huso simbolizan muerte y fecundidad. En la historia resaltan espadas con nombres, humanizándolas como si fueran personas: “Baldung”, de Sigfrido; “Excalibur”, del rey Arturo; “Calada y Tizona”, del Cid, “Masamune” (Edad Media, Japón); “Joyeuse”, de Carlomagno y ahora recientemente la espada en la saga filmica *Starwars*.

Telones de fondo, cortinas

Pertencen al “stock” o acervo de las presentaciones teatrales o espacios públicos acotados para la conmemoración. La asociación de las cortinas con la escenografía teatral es evidente, por la simple regularidad de sus

pliegues, que nos resguarda y excluye del mundo exterior, produciendo un juego de formas, colores y texturas excitantes. Son ubicuas en la retratística tradicional, los estudios de fotografía, y ahora en las revistas del corazón como TVnotas o TVynovelas. Su función en este caso es proveer intimidad, glamour y dignidad espuria. Genera un espacio cerrado, una condición de privacidad, con su armónica ambigüedad de retiro y aislamiento restrictivo, exclusivo. Recrean la emoción de un espacio sin espejos, sin ventanas, implicando confinamiento y soledad y construye un espectador –voyeur– que es invitado a mirar.

Imagen corporal

La cineasta Leni Riefenstahl produjo para Hitler un conjunto de seis documentales con un sentido de la estética que de manera pionera construye una representación de poder y belleza clásica en eventos públicos y concursos deportivos.

Luz azul (1932) despliega un escenario de las montañas que Hitler admiraba, con alegorías sobre temas de anhelo, pureza, muerte, belleza y peligro; produce además cuatro filmes de no ficción: *La victoria de la fe* (1935), que celebra el I Congreso del Partido Nacional Socialista; *El triunfo de la voluntad* (1932), un documental dedicado al ejército; *El día de la libertad y Nuestro ejército* (1935), que muestra la belleza de los soldados del Führer.

En su ensayo “Fascinating Fascism” (1974), Susan Sontag enfatiza el sentido propagandístico de sus documentales, cuya estética enfatiza el culto al cuerpo bello de raza blanca, anglosajona, hecho a imagen y semejanza de la belleza ideal grecolatina. Los filmes de Riefenstahl inspiraron las representaciones del poder y el deporte en artistas como Yukio Mishima (1925-1977), y de cineastas de la década de los sesentas como Lucino Visconti, especialmente en el filme *Los malditos* (1969) y *Portero de noche*, de *Liliana Cavanni* (1974).

Saludos, brazos, manos

Los brazos extendidos hacia delante simbolizan fuerza, como en los carteles y portadas en manifiestos de Lenin; Mussolini y Hitler utilizaban el saludo con el brazo elevado hacia el cielo. Basta hojear un diario contemporáneo para ver la permanencia –Nachleben– que en muchos gobernantes ha tenido el saludo de los brazos extendidos o los brazos elevados al armamento.

El hombre como espectáculo de poder

Los discursos de Hitler –o mejor dicho, sus representaciones en público– expresaban su talento artístico y una de las claves de su ascenso al poder. Como un evangelista religioso, podía convertir a las masas y a los individuos en admiradores, ya que muchos experimentaban una exaltación únicamente comparable a una conversión religiosa. No solo era su habilidad retórica, ni sus movimientos y afectación; no era solo su voz y cómo la utilizaba, sino todo el conjunto que revelaba una habilidad psíquica para conectar con su público e hipnotizarlo. El resultado era una obra de arte total, una escenografía con la que embelesaba a su público, “sentía lo que este experimentaba, no lo que pensaba” (Spotts, 2002: 74) .

Él mismo declaró que le había llevado dos años de práctica perfeccionar sus habilidades oratorias, ya que durante ese tiempo logró transformarse en el Fafner de “Siegfried”, de la ópera de Wagner.

De ser un patético gusano, llegó a convertirse en un dragón temible que lanza fuego y veneno. Su dramaturgia combinaba una enloquecida especie de lógica retórica con una suerte de fanatismo teatral, un delirio que compartían ambos: el orador y el público (Spotts, 2002:73).

El dramaturgo Bertolt Brecht describió así sus discursos:

Se entrega a un colérico abuso, a la manera de un hombre homérico, se enfurece, insinúa que es capaz de prensar a su contrincante por la garganta con fin de retarlo y burlarse de él, provocando el hechizo en sus audiencias (Spotts, 2002: 78).

Rockstar

Se ha escrito mucho acerca de la fascinación que en su momento despertó el dramatismo y el carisma de la personalidad de los líderes totalitarios, pero nadie como la estrella de rock David Bowie supo captar su esencia, al llevarlo al escenario contemporáneo y al describir a Hitler como estrella mediática: “Es primer Rockstar del siglo XX”. Después de haber visto, junto con Mick Jagger, más de quince veces consecutivas el documental *El triunfo de la voluntad*, de Leni Riefenstahl, sobre el Congreso del Partido Nacionalsocialista en Nurenberg, Alemania (1934), Bowie señaló:

ese hombre no era un político, era un artista mediático. ¡Cómo trabajaba a su público! Hacía que las mujeres se pusieran cachondas y sudorosas; y los hombres, deseando estar en su lugar, arriba del podio. El mundo no verá nada igual. Hizo de todo: el país, el escenario de su espectáculo (Spotts, 2011: 86).

Este señalamiento de Bowie sobre la sensualidad y el deseo que inspiró en sus audiencias permite encontrar paralelos interesantes en la figura siniestra y fascinante de Donald Trump, presidente de los Estados Unidos de Norteamérica.

La observación que hizo Thomas Mann –premio Nobel de literatura en 1929 y activo opositor del régimen nazi– sobre el fenómeno “Hitler” orienta el análisis sobre personajes siniestros y ominosos que, como Mussolini, Hitler o Stalin, lograron fascinar a las masas: “El fenómeno de un gran hombre ha sido casi siempre un fenómeno estético y no ético” (Spotts, 2011: 75).

El género como perspectiva de análisis

La función política de la imagen es mostrar el poder desde todos los ángulos visuales posibles, a través de convenciones y símbolos de autoridad, fuerza y permanencia. Aquí hemos visto algunos ejemplos emblemáticos. En una revisión de personajes poderosos de la política, salta a la vista que el poder no solo sigue representándose con muchos de los motivos y atributos de antaño, sino que ha sido representado en su mayoría por hombres, de ahí que la representación visual del poder contenga motivos y atributos reconocibles como masculinos y la ausencia del mismo como femeninos. Queda claro que en este ámbito de estudio se reproduce la dicotomía que señalan los primeros estudios sobre la desigualdad entre varones y mujeres: el poder, la política, lo público son espacios masculinos por excelencia, mientras que lo privado –la maternidad, el hogar, el cuidado de la familia, los enfermos y ancianos son espacios femeninos. El primero, poderoso; y el segundo, desprovisto de poder.

En su mayoría, la iconografía del poder ha sido construida por hombres para hombres, tanto en los escenarios públicos como en los privados, así como en una gestualidad y un movimiento corporal que simboliza la grandeza a través de grandes espacios, la organización y coreografía de magnos eventos, la magnitud, la acción, el vigor, el arrojo, la valentía, el culto a la personalidad, el carisma. La iconografía del poder ha sido representada en cuerpos y rostros de hombres con cuerpos verticales, enhiestos, torsos firmes, brazos en alto, brazos y palmas de las manos hacia delante o hacia arriba y la mirada concentrada orientada hacia el horizonte. El liderazgo, la simpatía, la templanza, el dinamismo, la fuerza, el dominio, la seguridad, el control han sido atributos estereotípicamente masculinos, como construcción social y psíquica del género en los espacios de poder. Son símbolos de poder que han migrado desde la cultura grecolatina hasta el día de hoy y en gran manera mantienen su hegemonía de valores.

Frente a las espadas, las águilas, los pendones, las fanfarrias y todo el despliegue de motivos y atributos anteriormente descritos, la simbología del poder femenino ha encontrado –tal vez hasta hace poco– su representación

simbólica en el “huso”, instrumento manual por lo general de madera, de forma redondeada, que sirve para hilar, torcer la hebra y unir dos o más hilos, actividad que se realiza con el cuerpo sentado sobre una silla y una actitud contemplativa. Los husos y las ruecas han sido representados como símbolos de la vida y duración, relacionados con la esfera de la luna y lo transitorio. Por su forma, el huso porta el significado del cielo y la tierra, es decir, el sacrificio que renueva la fuerza generadora del universo (Cirlot, 1969: 253).

En su reciente texto *Women and power*, Mary Beard (2018: 13) rastrea el origen de la ausencia de poder y la misoginia hasta el siglo VII a.C. en un pasaje de la Odisea. Registra la cancelación de la voz femenina en el momento en que Penélope desciende de sus habitaciones para encontrarse con una multitud de pretendientes. Cuando ella se dirige a ellos, su hijo adolescente Telémaco le ordena que calle y vuelva a la habitación para dedicarse a “lo suyo”, que es el telar y a la rueca. Al silenciar a su madre, Telémaco cancela la voz pública de las mujeres, pues ellas tienen permiso de hablar para arrullar a una criatura, emitir bellas palabras para enamorar a un hombre o charlas con sus amigas, pero no para ser participantes de la vida pública.

Beard considera este un momento fundacional para Occidente, cuando se declara masculino el discurso público y femenino el discurso privado. Ahí también se define como deber masculino el asegurar que las mujeres no invadan esa esfera.

Con la finalidad de transformar la idea misma del poder desde lo femenino, Beard (2018: 17) invita a las mujeres a no impostar la voz y señala: “Si la mujer ha sido excluida del poder, le corresponde más que conquistarlo, rehacerlo”.

Con ello en mente, se explora la iconografía del poder presente en dos personajes poderosos de la Política contemporánea: Angela Merkel y Vladimir Putin.

Angela Merkel



Frente a la abrumadora presencia de hombres en el poder y su iconografía utilizada frecuentemente como referencia para construir la imagen de poder tanto en los hombres como en las mujeres, algunas de las cuales se les ha calificado despectivamente como “hombres con faldas”, como Golda Meir, Margaret Thatcher, Indira Gandhi o Park Gheun Hye, destaca la figura de Angela Merkel, quien –tras su cuarta reelección en 2017– ha representado un tipo de poder que se antoja descifrar. La hipótesis que subyace a este primer ejercicio de contrastación cuestiona si el poder que ostenta Merkel es un poder más cercano al huso femenino, reservado, silencioso, paciente, industrioso y empeñoso –y la ausencia de poder– de la esfera privada o mantiene paralelos con la imagen del poder masculino más cercano a la acción y a la fuerza y al prestigio de la esfera pública.

Desde sus primeras incursiones en la política observó un bajo perfil, una presencia inocua, sin aspavientos, sin demostraciones físicas ni alardes; poseía una suave voz pausada que algunos de sus analistas llamaban adormecedora, aburrida, y un total desinterés por la moda y por cultivar el culto al cuerpo. Todo ello la convierte en un objeto de estudio enigmático al ser ele-

gida por cuarta ocasión por la revista *Forbes* como la mujer más poderosa del mundo occidental. Renuente a conceder entrevistas a la prensa y a hablar de sí misma y sus logros, ha mostrado sus reservas al declarar lo políticamente correcto sobre su posición frente al feminismo. Durante la “Reunión de los 20”, en septiembre de 2017, con sede en Alemania, el moderador le preguntó a todas las asistentes si se consideraban feministas. Mientras Christiane Lagarde e Ivanka Trump levantaron la mano con entusiasmo, ella no lo hizo y, al preguntarle sus razones, ella declaró que se negaba a ser encasillada como tal.

Su trayectoria muestra que ha logrado imponerse en el partido más marcadamente masculino de Alemania, actuando con paciencia, inteligencia, modestia, cautela y preparación. Podría definirse como una mujer exitosa, aunque no hace alarde de sus logros, una estadista cuyo aplomo y seguridad la ha llevado a no dejarse seducir ante la presión de los medios. Según George Parker, analista de la revista *New Yorker*, entre los líderes alemanes, ella encarna una triple anomalía: es mujer, divorciada, vuelta a casar, no tiene hijos; es una científica con doctorado en química cuántica por la Universidad de Leipzig- es una “Ossi”- como lo llaman a las personas que nacieron o vivieron su infancia y juventud en Alemania Oriental.

A lo largo de su carrera política, sus discursos son atonales, como si quisiera inducir a su audiencia a adormilarse o atender otros asuntos. Desde el principio, su oratoria ha sido problemática y sus manos una fuente particular del problema. Eventualmente aprendió a juntar las puntas de los dedos en una especie de diamante y colocarlas sobre el estómago. Parker señala que en un país en donde la retórica apasionada y el contoneo machista dominó por muchos años el “detachment” (la distancia, el desprendimiento), y la aparente falta de egocentrismo han sido sus fortalezas políticas. En un continente donde el miedo por lo que pueda hacer Alemania no ha muerto del todo, su aire ordinario y confiable hace que el resurgimiento del país resulte menos amenazante.

Una mujer brillante, observadora, estudiosa, que a lo largo de su exitosa carrera política ha hecho pagar un precio alto a aquellos que han subestimado sus habilidades, nació en 1954 en Hamburgo, entonces Alemania Oc-

cidental. Al poco tiempo, su familia se trasladó a la República Democrática Alemana, debido a que su padre recibió un pastorado de la iglesia luterana en la ciudad de Quitzw.

Hoy en día, con una exitosa carrera política, la canciller alemana ha ganado la reelección en septiembre de 2017, después de doce años en el cargo.

Desde sus primeros años en la política, sus pares y los medios la calificaron como persona pública aburrída, minimizando ella misma sus logros como jefa de una nación que ha mantenido una actitud conservadora frente a las mujeres. Su modestia no le impide aspirar al ejercicio del poder, ya que su dominio de la política ha sido probado en cada oportunidad, especialmente cuando se trata de eliminar a sus oponentes para mantener el voto popular. Sabido es que la experiencia de Merkel de sobrevivir al gobierno autoritario de Alemania oriental le proporcionó herramientas para transitar por el mundo masculino, una vez que se unificaron las dos Alemanias en 1989. Conocía bien la estructura del Estado socialista, que transitaba con una doble moral: mientras proclamaba la equidad de género en la esfera pública, en los hogares reinaba el patriarcado. Desde hace algunos años, Merkel ha convocado a varios grupos ciudadanos para hablar de las mujeres y el poder, y el resultado ha sido el impulso de políticas públicas en beneficio de las mujeres, entre las cuales destaca la expansión de horarios en las escuelas y guarderías con la finalidad de que las mujeres dispongan de mayor tiempo liberado de sus obligaciones familiares, y concediendo además dos meses de licencia de paternidad a los hombres para que ellos también se ocupen de los hijos después del parto.

Desde joven, su mentor fue el canciller Helmut Kohl, quien mantuvo el cargo durante 16 años. Llamaba a Merkel “mein Mädchen” (mi muchachita), mientras que los hombres de su partido bostezaban cuando hablaba durante las sesiones del congreso y la apodaban con el mote burlón de “Mutti” –mami-. Con el paso del tiempo, se ha convertido en un símbolo de protección y confianza. Ha sido objeto de escarnio por su aspecto regordete, su forma de vestir desaliñada y su corte de pelo estilo “bacínica”. Finalmente optó por una melena corta y una vestimenta uniforme consistente de una variedad de sacos de distintos colores alegres, acompañados por un conjunto de pantalones

discretos. Ante las severas críticas de que era objeto, Sylke Tempel, editora en jefe de la revista *Berlin Policy Journal* espetó: “Las mujeres en el poder no tienen código de vestimenta” (Chirra, 2017).

Es especialmente eficaz frente a los “bullies” presumidos y arrogantes, como el ex canciller Helmuth Kohl, Valdimir Putin y Donald Trump.

Tras 16 años en el poder, en 1999 Kohl y el partido de la Unión Democristiana (CDU) se vieron involucrados en un escándalo de donaciones en su campaña, después de lo cual publicó una carta abierta invitando a Kohl a renunciar. Poco después fue electa presidenta del partido. Frente a la imagen de los varones del partido, como Kohl y su imponente físico, o Gerhard Schroeder con su ostentoso machismo y sus cuatro matrimonios, crecía la figura de Angela Merkel con un estilo discreto y precavido, y es que ella no se deja seducir por los símbolos del poder que estereotípicamente han empoderado a los varones. Mientras estaba en campaña, le preguntaron sobre su relación con los “machos alfa” como Putin, a lo que respondió sin aspavientos: “para mí siempre ha sido importante –y no me aparto de eso–, tratar de ser como soy, y estoy bien preparada para la esencia”. (Chirra, 2017: 3). Durante un encuentro con el mandatario ruso, quien llevaba consigo a Komi, su perro labrador para intimidarla, sabiendo que otro can la había mordido, ella no pudo ocultar la tensión, aunque durante la reunión y según Bernd Ulrich, quedó claro que la canciller le temía a los perros, no a los hombres. Ulrich, editor en jefe del diario *Die Zeit*, la describe como una maestra de la escucha, que ha hecho virtud de escuchar y callar, una estudiante brillante y ferozmente motivada; sus armas son la paciencia, templanza, la inteligencia, la voluntad. Es una mujer ambiciosa de poder que se prepara y lee ávidamente, observa y disecta la política a la manera de una científica, que fundamenta sus opiniones con argumentos, ya que como dice el cineasta Volker Schlöndorff, es difícil rebatirle sus posiciones pues las estudia y fundamenta con paciencia y precisión.

En 1991, la fotógrafa Herlinde Koebl, armó una serie intitulada “Huellas del poder”, tomando fotografías de Merkel y otros políticos alemanes a lo largo de diez años. Su intención fue la de registrar por medio de imágenes, las transformaciones que habían experimentado los políticos a lo largo de una

década. Koebel señala que, mientras la mayoría de los hombres mostraron diversos cambios a través de la década, las imágenes de Merkel no experimentaron grandes modificaciones: “Su imagen corporal continuó siendo un poco extraña y sin embargo se podía sentir la fuerza que su presencia generaba desde el principio” (Packer, 2014: 42). Koebel señala que las primeras fotos muestran una mujer no tanto tímida, sino más bien observante, y en las subsecuentes cada vez más confiada, siempre con prisa y sin tiempo para charlas banales.



Por su parte, Susan Chirra, periodista de *The New York Times*, la describe como una mujer renuente a hablar de su legado, sus logros y su filosofía de gobierno, imperturbable y serena frente a manifestaciones de rechazo y agresiones, quien “ha preferido mantener un bajo perfil, optando por el camino sutil a un poder que no resulte amenazante” (Parker, 2014: 2).

Sin embargo, y a pesar de que ganó las elecciones en 2017, la canciller no logró la mayoría suficiente para formar Gobierno, de ahí que durante las primeras semanas de 2018 haya buscado formar gobierno con los liberales; y, sin embargo, fracasó. Decidió revivir entonces la idea de una nueva coalición con los socialdemócratas, como la que ha gobernado Alemania durante ocho de los últimos 12 años. Ha sido necesaria una labor de ingeniería política para convencer a los socialdemócratas para que se sentaran a la mesa de

negociaciones y, tras un maratón de 24 horas, quedó clara su habilidad para resistir emocional y físicamente hasta altas horas de la mañana y arrancar este principio de acuerdo que supone una nueva configuración financiera de la zona euro, tocando temas como fiscalización para grandes empresas y las empresas de internet, financiamiento en educación, inmigración, investigación. Con ello también responde a la invitación del presidente francés Emmanuel Macron, dispuesto a refundar Europa de la mano de la canciller (Carbajosa, 2018: 3).

Vladimir Putin: temas, motivos y atributos

Nacido en 1952, el ahora presidente de Rusia ha sido el mandatario que más tiempo ha permanecido en el cargo después de la caída de la URSS. De origen humilde, se graduó con honores en la Facultad de Derecho de la Universidad de Leningrado; posteriormente, ingresó al servicio de espionaje de la KGB en la ciudad de Dresde, en Alemania Oriental. En 1998 fue nombrado como director del Servicio Federal de Seguridad (antes KGB) y, ante la renuncia inesperada del presidente Boris Yeltzin, fue nombrado presidente interino de Rusia, convirtiéndose en un político muy popular por declarar la Segunda Guerra a Chechenia. Ganó las elecciones en el año 2000 y durante su gobierno hubo altos índices de crecimiento económico, lo cual lo llevó a la reelección en 2004. Al no poder presentarse en una tercera reelección por mandato constitucional, impulsó la candidatura de Dimitri Medvedev en 2008 y este lo nombró su primer ministro. En 2012 volvió a ocupar la silla presidencial y a partir de entonces el país ha vivido un recrudecimiento de sus políticas antiliberales y la violación los Derechos Humanos, así como un mayor control sobre la televisión por parte del Estado. Se le ha vinculado directamente con múltiples secuestros, desapariciones y asesinatos de políticos y periodistas críticos a su gobierno.

En el plano personal, es un dirigente ruso atípico, pues domina el inglés y el alemán; es abstemio, deportista, practica la lucha rusa (sambo) y el judo, juega tenis y practica el esquí. Casado con una profesora rusa de alemán,

con la cual tuvo dos hijos, en 2013, después de treinta años de matrimonio, se divorciaron por común acuerdo. En lo que respecta a su vida privada, no debe extrañarse que un ex dirigente de la KGB sea muy hábil al protegerla, actitud que el diario *The New York Times* califica como “secretismo impenetrable”. Al preguntarle sobre sus hijas o ex esposa, Putin responde que a ellas no les interesan los reflectores, ni ser el centro de atención de los medios, ya que han decidido vivir sus propias vidas.

En sus inicios, era un candidato desconocido, poco carismático, pero su ascenso al poder en 1999 fue acompañado por una imagen de fuerza y masculinidad con la cual él y sus mercadólogos construyeron el culto a una personalidad ruda, sensual y deportista. Su imagen ha sido analizada por Elizabeth Wood (2016: 5) desde la perspectiva de género, describiendo los escenarios de poder por los cuales se desplaza este personaje poderoso de la política contemporánea.

Ciertamente, hay aspectos de los políticos que ostentan posiciones de poder como su profesionalismo, su liderazgo, eficacia, que pueden ser considerados “neutros” desde una perspectiva de género, al ser accesibles a hombres y a mujeres por igual, de ahí que la autora explora lo que llama *hipermasculinidad* en la imagen de Putin, definida como un conjunto exacerbado de normas y prácticas culturales de conducta y comportamiento atribuidos al género masculino. Identifica tres registros: la construcción de su imagería visual con el tema del hombre Marlboro “ruso”¹; el segundo, su dominio de la esfera política a través de confrontaciones verbales con otros hombres; y el tercero, un conjunto de aforismos crudos y machistas –como sentencias breves y doctrinarias que se proponen como reglas, llamados *putinismos*.

Al analizar el despliegue de estos elementos como estrategia para asegurar no solo su legitimidad, sino para construir un escenario de poder, que Wortman (2000: 26) define en su estudio sobre la monarquía rusa “como conjunto de mensajes políticos transmitidos a través de simbolismos y señales, ceremo-

1 El cartel sobre el anuncio de los cigarrillos dominó la escena moscovita desde finales de 1990.

nias y rituales, textos y doctrinas”. Wood sostiene que las acciones de Putin se alimentan de un menú que define por medio de representaciones icónicas a la cultura masculina, impensable en el caso de las mujeres rusas, sometidas a un régimen estricto de “buenas maneras”. Utiliza el uso del cuerpo, los gestos y lenguaje como atributos de género con los que demuestra un dominio activo y absoluto de la escena frente a sus interlocutores.

El cultivo del hombre viril se encuentra en el centro de la iconicidad en el escenario de poder, convertido en proyecto hegemónico, profundamente incrustado en el discurso de dominación masculina que a ratos deviene violencia de género. A diferencia de la imagen de hipermasculinización del Estado construida por el ex presidente de los Estados Unidos George W. Bush y sus mercadólogos, la de Putin se construye mediante una ecuación física muscular –de sí mismo– en íntima relación con el Estado ruso, con la intencionalidad de dominar el paisaje interno y externo por medio de la movilización de la imagen y el lenguaje para reiterar los registros de una masculinidad reconocible –estereotípica– en la cultura rusa. Sin embargo, la autora advierte que al crear un discurso masculino dominante exacerbado, puede correr el riesgo de cerrar los espacios para una discusión y el debate político. Los operadores de la imagen de Putin han aprovechado su propio despliegue de masculinidad para mostrar una iconografía estilizada y reiterada en diversos escenarios –en compañía de osos, pescando, con un cuchillo en la mano– para fomentar un sentimiento político de empatía y lealtad entre la población. La estilización de la iconicidad opera en tres planos interrelacionados: pictórico/visual, interpersonal y verbal. Parece llenar el vacío creado por un mandatario que se niega a articular una ideología coherente que sea más que un conjunto de consignas huecas en sus consignas publicitarias: “democracia soberana”, “dictadura de la ley”. Más bien, la hipermasculinidad reposa sobre un escenario pre-verbal, emocional, frecuentemente cargado de erotismo, con lo cual logra comunicarse con la persona común, logrando comunicar valores masculinos que aparecen como naturales o espontáneos, ya que no son explícitos y, sin embargo, residen en la cultura como omnipresentes. En sus análisis sobre la naturaleza performativa, demostrativa ritualística del género, Judith Butler (1990: 140) la define como “identidad

tenazmente construida a través del tiempo, instituida en un espacio exterior a través de una repetición estilizada de actos”. Esto recuerda al concepto de *habitus* en Bourdieu, que aquí se analiza a la luz de la construcción del género en ámbitos de poder. Para Butler, el género no es un sustantivo estático, sino que es algo que se construye a través de actos de reiteración.

En la construcción del culto a la personalidad, algunos definen a Putin en su condición de celebridad, que conjuga una apariencia de héroe de la acción, objeto sexual y macho bravucón. Wood registra una obsesiva repetición para asegurar el desarrollo de una hipermasculinidad, convertida en tema central, marca distintiva, especialmente durante los primeros ocho años de gobierno. Registra componentes contrastantes en su comportamiento y en su representación visual; por un lado, como jefe supremo del ejército ruso y, por el otro, en su utilización de lenguaje soez y directo propio de pandillas adolescentes de los bajos fondos en Rusia, una “masculinidad callejera” reflejada en sus descripciones sobre fluidos corporales, sudor, mocos, infecciones y castración que lo hacen más popular entre cierto tipo de audiencias. Al interior de esas contradicciones, la autora detecta un conjunto de masculinidades que conviven en su persona: la masculinidad militarizada, la masculinidad del forajido, la virilidad del “hombre Marlboro ruso”, la virilidad de la estrella pop, el “bully” o acoso y dominio ejercido sobre otros hombres de poder, la hombría y la des-masculinización o feminización de sus oponentes, ejercida con sorna en el caso de Medvedev.

La imagen de una masculinidad militarizada y viril se construyó dentro de un avión “fighter jet”, con Putin al volante, vestido con uniforme, casco y guantes de la milicia y a la manera de un combatiente de guerra, aunque en realidad carecía de entrenamiento militar. Al aterrizar en Grozny, la capital de Chechenia, saludó a las tropas, obsequiando a cada uno un cuchillo de cacería. Después de la transmisión de esa imagen por la televisión, sus índices de popularidad aumentaron considerablemente.

Ciertamente, la eficacia de la “marca Putin” ha residido en mostrar el poder sin necesidad de explicarlo.

La “virilidad pop” del mandatario fue tema de una canción cuyo título rezaba “Quiero un hombre como Putin”, compuesta por Aleksandr Elin para

celebrar sus cincuenta años. La letra describe una figura viril y machista de Putin que contrastaba con la impotencia del supuesto galán de la intérprete femenina: la canción resultó en un éxito inmediato.



Por su parte, la confección del hombre Marlboro “ruso” representa una imagen que ha dado la vuelta al mundo, mostrando su torso desnudo, montando un brioso caballo sobre el cual recorre las llanuras siberianas de la región de Tuva. Ha sido la marca distintiva del macho aguerrido, con atributos como son los pantalones color kaki del ejército, el sombrero estilo cowboy y el cuchillo amarrado al cinturón. Además de estos estereotipos, la imagen evoca el amor por la naturaleza, el deporte al aire libre, el dominio de una bestia y la fuerza masculina. En otras imágenes aparece junto a animales salvajes como un oso polar, un tigre o manejando automóviles todoterreno de uso militar o manejando tanques de guerra o bombarderos.

El futuro

Estas primeras aproximaciones en torno a dos personajes poderosos de la política contemporánea invitan a profundizar sobre el estudio de la iconografía e iconología del poder desde la óptica de género y de la masculinidad. A primera vista, el análisis de Merkel representa un mayor reto, debido a su compleja personalidad, difícil de encasillar dentro de un estereotipo femenino, pues combina la paciencia, la escucha, la reflexión científica, el cálculo, la ambición por el poder, la resistencia, entre otras cualidades y valores arriba descritos, unos masculinos y otros femeninos. Su condición de mujer se acerca al huso, la actividad, la acción, la eficacia y fuerza públicas. El caso de Putin resulta más familiar, al mostrar un interés por construirse una imagen más cercana y previsible en el estereotipo del macho, imbuido en la cultura rusa, pero con similitudes cercanas a nosotros en el continente americano, como lo son los casos de Hugo Chávez y Donald Trump

Ciertamente, la mayoría de los políticos fomentan imágenes de sí mismos, algunas más generalizadas que otras, así que la tarea es seguir explorando aquello que los define como género en las diversas representaciones visuales del poder.

Referencias

- Báez, Linda (2012). *Aby Warburg. El Atlas de imágenes Mnemosyne*, Vols.I y II. Reproducción Facsimilar. México: IIE.
- Butler, Judith (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- Carbajosa Ana (2018 enero, 12). Merkel y Schulz encarrilan su coalición en Alemania y una fase de reformas en Europa, *EL país*. Disponible en: http://elpais.com/internacional/2017/05/15/actualidad/1494874313_980355.html
- Chirra, Susan (2017 septiembre, 27). “World’s most Powerful Woman won’t call Herself a Feminist”, *The New York Times*. Disponible en <http://nyti.ms>

- Cirlot, Eduardo (1958). *Diccionario de símbolos*, Barcelona: Labor.
- Cuadrilleo, Jaime (2006). "Iconografía del 'contrapoder': resistencia, transgresión y conflicto" en: *La imagen política, XXII Coloquio internacional de Historia del Arte*, México, IIE/UNAM.
- Freedberg, David (1989). *The Power of images*, Illinois: University of Chicago Press.
- González Melo, Renato (2003). *Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado, 1864-1910*, México: Museo Nacional de Arte, IIE/UNAM, Conaculta.
- Krieger, Peter (1999). "Las posibilidades abiertas de Aby Warburg", en L. Enríquez (Ed.) *(In)disciplinas: estética e historia del arte en el cruce de los discursos*. México: IIE/UNAM, pp. 261-281.
- Lizarazo, Diego (2004). *Iconos, figuraciones, sueños: la hermenéutica de las imágenes*. México: Siglo XXI.
- Michaud, Phillippe-Alain (2004). *Aby Warburg and the Image in Motion*, Nueva York, Zone Books.
- Panofsky, Erwin (1962). *Studies in Iconology*. Nueva York: Harper Torchbook.
- Packer, George (2014, 12 de enero). "The Quiet German", *New Yorker*.
- Rosler, Martha (2007). *Imágenes públicas. La función política de la imagen*. México: Gili.
- Sontag, Susan (1974). *Fascinating Fascism. The Last of the Nuba by Leni Riefenstahl*, Harper and Row Publishers.
- Spotts, Frederic (2002). *Hitler y el poder de la estética*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Warnke, Martin (2011). *Handbuch der politischen Ikonographie*. Hamburgo: Band I-II.
- Wood, Elizabeth A. (2016). "Hypermasculinity as a Scenario of Power: Vladimir Putin's Iconic Rule, 1999-2008", *International Journal of Politics*. Boston: Taylor and Francis.
- Wortman, Roger (2000). *Scenarios of Power: Myth and Ceremony in Russian Monarchy*, Nueva Jersey: Princeton University Press.

Hacia la construcción de una nueva teoría del Estado mexicano desde las aportaciones de la comunicación social

Javier Esteinou Madrid

RESUMEN: El vertiginoso desenvolvimiento de la revolución tecnológica, especialmente de carácter electrónico, que se gestó en México durante el siglo XX y principios del siglo XXI, modificó radicalmente el basamento del “Estado tradicional” y ello provocó que se rebasaran silenciosamente las estructuras conceptuales que se crearon durante varias décadas de trabajo intelectual realizada por los teóricos del Estado, de la cultura y de la comunicación para explicar su desempeño moderno. Este desplazamiento conceptual colocó a los analistas en circunstancias de debilidad o invalidez teórica, pues es el instrumental epistemológico para descifrar la situación del Estado-nación moderno en México fue superado por los nuevos niveles de complejidad en los que entró la actuación del “Estado real” con la introducción de las innovaciones tecnológicas electrónicas, especialmente televisivas, quedando imposibilitados para aclarar con el antiguo instrumental doctrinario la rápida transformación que experimentó la nueva compleja realidad estatal. Debido a ello, ahora se requiere realizar un gran esfuerzo crítico de reflexión teórica que respete las contundentes evidencias histórico-materiales que han mutado sustancialmente la realidad estatal contemporánea en el país; para construir desde los aportes de la comunicación social una nueva teoría del Estado mexicano, evitando volver a acomodarlas

forzadamente dentro de la herencia de los estrechos viejos paradigmas explicativos dominantes del mismo.

PALABRAS CLAVE: teoría de la comunicación, teoría del Estado, poder mediático, televisión, radio.

ABSTRACT: The rapid development of the technological revolution, particularly in the electronic field, which happened in Mexico during the 20th Century and the beginning of the 21st, changed the basis of the “Traditional State” radically. Silently, these changes left behind the conceptual structures that emerged after several decades of intellectual work, created by state, culture and communications theoreticians, in order to explain its modern performance. This conceptual displacement left its analysts behind, in a circumstance of weakness or theoretical invalidity, because the epistemological instruments to decode the situation of the modern State-nation were surpassed by the new levels of complexity that the “real State” reached after the introduction of new technological innovations, especially television, so with the old set of doctrines, they were not able to explain the rapid transformation that the state reality went through. For this reason, it is now necessary to make a profound critical effort of theoretical reflection, respecting the strong historic and material evidences that demonstrate the changes in the country’s contemporary state situation, in order to build a new mexican State theory, from the perspective of social communications, avoiding the tendency to accommodate them by force within the legacy of the dominant old paradigms.

KEYWORDS: communications theory, State theory, media power, television.

El replanteamiento teórico del Estado en México

La evolución del Estado mexicano a lo largo de los últimos siglos atravesó por diversas fases históricas de transformación, en cada una de las cuales han sido un conjunto de elementos diversos de poder los que han constituido su verdadera estructura real y no solo los factores conceptuales o elementos formales reconocidos en su versión doctrinaria abstracta que los especialistas jurídicos han creado a lo largo de mucho tiempo sobre

este y que se ha impuesto como el paradigma teórico dominante para explicar tal realidad de poder rector nacional. A partir de dichos elementos específicos de poder que lo han conformado en sus diversos períodos de evolución, se ha derivado la existencia de cada tipo de Estado concreto y de sus modelos propios de actuación social que han cobrado vida en las diversas etapas históricas por las que ha atravesado su devenir los últimos 220 años en México.

En este sentido, para entender con profundidad la naturaleza del nuevo Estado mexicano que ha emergido en los albores del siglo XXI, no solo se requiere considerar las directrices formales que señala la teoría jurídica tradicional elaborada sobre el mismo desde los movimientos emancipadores de la Independencia y la Reforma en el siglo XIX y la Revolución Mexicana en el siglo XX; sino que fundamentalmente ahora se necesita examinar críticamente las corrientes conceptuales desde las cuales ha sido asimilado dicho fenómeno histórico a través de muchas décadas, para confrontarlas con las nuevas realidades de poder concreto que han surgido a principios del nuevo milenio mexicano, particularmente mediático-estatales. Por consiguiente, en esta nueva constatación material será necesario elaborar una novedosa teoría del poder público que lo ubique históricamente, lo explique epistemológicamente con sus novedosas características y lo transforme políticamente en la reciente etapa de desarrollo de la modernidad nacional por la que atraviesa.

Esta será la vía teórica y metodológica más adecuada para reformular la novel naturaleza que caracteriza al Estado moderno a principios del siglo XXI en México, que nos permitirá entender en qué punto de evolución de la historia nacional se encuentra la transformación del poder público y, a partir de ello, generar los conocimientos estratégicos que nos permitan contribuir a la solución de los grandes problemas de las comunidades locales en esta materia.

Por ello, ahora es indispensable reexaminar a la luz de los nuevos elementos de poder existentes en la sociedad mexicana contemporánea, especialmente con el impacto de la revolución de las tecnologías masivas de información electrónicas y su organización bajo la forma de *poder mediático* empresarial privado, la forma en que se ha producido una profunda mutación del Estado, qué quiebres centrales se han introducido en su naturaleza, de

qué forma se ha establecido su verdadera conformación actual, cuáles son las características de su novel naturaleza híbrida, qué desafíos encara para su nueva esencia rectora con los cambios comunicativos incorporados, qué modalidad de sociedad se está estructurando, que consecuencias sociales provoca para las comunidades nacionales, hacia dónde evoluciona la dirección futura de la sociedad mexicana con el nuevo Estado híbrido que ha surgido en el país, etcétera.

De lo contrario, se continuará arrastrando conceptualmente una vieja visión decimonónica formal del Estado que interpreta la existencia del actual *Estado real* con las viejas categorías conceptuales de antaño desfasadas de la nueva especificidad histórica que este ha alcanzado objetivamente a través de la acción de las tecnologías electrónicas de comunicación masiva, prioritariamente audiovisuales, a principios del tercer milenio en el país. Dicha teoría será incapaz de explicar el verdadero fenómeno del *Estado híbrido concreto* que surgió en el ámbito de la rectoría nacional y, en consecuencia, viviremos una nueva historia socio-política en el siglo XXI en México sin entender la dinámica que le da vida y las profundas consecuencias que genera para la sociedad mexicana.

¿Desde qué óptica examinar la transformación histórica del Estado mexicano?

El devenir del Estado-nación como instancia rectora de la sociedad mexicana ha sido una compleja realidad que exigió más de dos siglos de fuertes procesos de ajustes histórico-estructurales para alcanzar el nivel de consolidación filosófico-político-institucional-material que hoy tiene en el estatus de la doctrina jurídica y en su composición formal operativa cotidiana para ingresar y gobernar al país. Dicha transformación del Estado ha sido examinada en los últimos años por diversos pensadores y analistas desde una perspectiva importante de cuestionamiento, pero finalmente ha sido una óptica reduccionista o recortada sobre dicha realidad, pues no se ha diseccionado desde las nuevas mutaciones que ha experimentado su estructura rec-

tora en la etapa contemporánea, a partir de la presencia de las realidades mediáticas, sino solo se razonó desde los cambios o limitaciones que ha sufrido su conformación tradicional formal creada desde hace muchos años.

Así, en las últimas décadas la realidad del Estado contemporáneo ha sido reflexionada desde su proceso de evolución histórica, desde su adelgazamiento por el avance de la filosofía triunfalista y propuesta pragmática del mercado, desde el ángulo de la globalización, desde los cambios fiscales, desde la presión de las empresas transnacionales, desde el avance o debilitamiento de la democracia, desde la consolidación de los cambios electorales, desde los cambios constitucionales, desde la coerción de los *poderes fácticos*, desde la dinámica de la ciudadanización, desde el progreso o retroceso de los derechos humanos, desde su cambio institucional, entre tantos otros; pero no ha sido inspeccionado desde la mutación que experimentó en su estructura orgánica y su dinámica fundamental como poder rector central que gobierna a la sociedad contemporánea, a partir de la acción de los medios de comunicación masivos.

De esta forma, paradójicamente, en los últimos tiempos, especialmente en los albores del siglo XXI, el Estado mexicano –y también todos los Estados occidentales– entró en un lento y profundo proceso de transformación en su conformación político-ideológico-material tradicional, sin contar con análisis teóricos amplios que pudieran dar cuenta de lo sucedido en el cambio de su estructura y de su rol hegemónico ideológico. Cuando más, lo que sugirieron fueron algunas explicaciones casuales, segmentadas o coyunturales, sobre sus modificaciones que no fueron sistemáticas, ni vastas, ni profundas, ni integrales para explicar a fondo la severa mutación que se inició en el corazón del esqueleto del Estado tradicional desde el último tercio del siglo XX, particularmente con la influencia de los *mass media*.

Dentro de las reflexiones y acciones que surgieron para transformar al Estado-nación en México, se ubicaron los esfuerzos realizados por los diversos partidos políticos dentro de las diversas iniciativas de “Reforma del Estado”, organizados por el Poder Legislativo en distintos periodos de gobierno, pero que solo se preocuparon por modificar el mapa de la situación jurídico-formal del *Estado tradicional*, sin examinar o cuestionar la transfiguración de fondo

que sufrió su estructura y naturaleza con el surgimiento de nuevos factores de poder, como fueron los medios de difusión colectivos en el país.

Todas estas iniciativas jurídico-políticas fueron propuestas instrumentales importantes y útiles para reformar operativamente solo al “Estado formal”¹ constitucional tradicional que existía en la República, pero ninguna de ellas alcanzó a concebir al nuevo “Estado real”² que surgió activamente en la última fase del México moderno del siglo XX y que es la entidad que domina en la cotidianidad del siglo XXI.

En el mismo sentido, este fenómeno de ignorancia o abandono sobre la transformación estructural del Estado constitucional a través de la acción de los medios electrónicos de difusión colectivos, se presentó en diversas ocasiones en el ámbito mediático cuando a lo largo de varias décadas se elaboraron distintos intentos de reforma a la estructura de la comunicación en México. En todos estos exámenes se continuó entendiendo a los medios de comunicación masiva como empresas privadas que competían contra el *Estado Formal* público o incluso lo habían rebasado como *poderes fácticos mediáticos*; pero en ningún caso los comprendieron como instituciones que ya forman parte del corazón del *Estado real* debido a las macro funciones sociales que ejecutan en diversos planos de la gobernabilidad nacional.

1 Las expresiones *Estado Formal*, *Estado Constitucional*, *Estado Republicano*, *Estado Tripartita*, *Estado Jurídico Formal*, *Estado Convencional*, *Estado Tradicional*, *Estado Imaginario*, *Estado Mítico* y *Estado Epidérmico* serán utilizadas en este trabajo como conceptos sinónimos para referirse a aquel fenómeno del Estado que surgió después de los movimientos fundacionales de la Independencia, la Reforma y la Revolución mexicana de 1910, quedando integrado solamente por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, y posteriormente consagrado por la doctrina jurídica como el legítimo Estado constitucional en México.

2 Las expresiones *Estado Real*, *Estado Concreto*, *Estado Híbrido*, *Estado Mediático* serán utilizadas en esta reflexión como conceptos sinónimos para referirse a aquel nuevo fenómeno de Estado que emergió después de la consolidación de las industrias culturales electrónicas en el siglo XX creando un nuevo tipo de Estado constituido por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Poder Mediático en México.

El conjunto de todas estas iniciativas de estudio, reflexión y propuestas normativas fueron acciones político-intelectuales muy valiosas que se distinguieron por ampliar y profundizar la comprensión del Estado contemporáneo en diversas áreas de su operación tradicional, pero que en el mejor de los casos abordaron los procesos de la comunicación colectiva como variables dependientes de la estructura política del tradicional Estado tripartita constitucional en México. De esta forma, ninguna de estas perspectivas de análisis examinó el nuevo fenómeno de la comunicación social, especialmente electrónica, como variable independiente del sistema del poder establecido que se posicionó gradualmente como un nuevo poder rector nacional que transformó lentamente la estructura convencional del Estado constitucional con la acción cotidiana de los modernos medios electrónicos de información colectivos en el país. Es decir, permaneció concibiendo a los canales de difusión masivos como importantes factores externos de presión hacia los poderes públicos o, cuando más, como *poderes fácticos* que coartaron la fuerza y acción del Estado convencional; pero nunca se asimilaron como elementos históricos que evolucionaron de ser factores externos de presión contra el sistema político para transformarse ahora en factores internos que cambiaron su esqueleto y dinámica de funcionamiento cotidiano, pasando a formar parte constitutiva del corazón del nuevo *Estado real* contemporáneo que emergió en México a finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

En este sentido, gradualmente se construyó una miopía conceptual desde la cual se creó la óptica teórica dominante que se impuso como paradigma doctrinario en todos los niveles de la acción social y que obstaculizó el entendimiento de la verdadera posición y ejercicio que alcanzó el *aparato mediático* sobre la mutación de la naturaleza del Estado nacional contemporáneo. De aquí, la importancia medular de ahora reexaminar el nuevo fenómeno del *Estado híbrido* que imperceptiblemente surgió en México, derivado del proceso de mestizaje que se tejió entre la combinación del viejo *Estado Formal* constitucional, heredado de la fase de la post revolución mexicana de 1910 a principios del siglo XX y la acción de las *industrias culturales electrónicas* que dieron origen a un novedoso tipo de *Estado concreto* mezclado, que es el que reina cotidianamente en el país a principios del tercer milenio.

Paradigmas conceptuales tradicionales sobre el conocimiento del Estado

Con las evasiones conceptuales que se han elaborado sobre la nueva naturaleza del *Estado real* contemporáneo se gestó un retraso epistemológico muy fuerte en las ciencias sociales, en las disciplinas de la comunicación y en los conocimientos de las áreas afines para explicar la evolución del poder estatal que nos rodea cotidianamente en el nuevo milenio. Hoy podemos decir que

[...] el interés por los problemas fundamentales del Estado ha decaído, y en contraparte ha tomado un valor predominante la cuestión social, no logrando conquistar la atención del público otros trabajos sobre la doctrina del Estado, sino aquellos que se presentan bajo la rúbrica de moda: política social o sociología [Este retraso cognoscitivo impidió entender que a lo largo de su existencia...] el Estado cambió esencialmente en algunos de sus caracteres, lo cual no ocurre con las cosas de la naturaleza que o permanecen inalterables o sus modificaciones se hacen según leyes fijas, bien porque de un modo rítmico se reproduzcan sus fases de vida siempre del mismo modo, ya porque sucedan según un principio de formación progresiva o de regresión (Jellinek, 2004: 59). Es decir, el Estado se nos presenta en mudanza constante y a causa de ello tanto la doctrina sociológica del Estado como la doctrina del derecho público solo nos dan imágenes momentáneas [...] del mismo (Jellinek, 2004: 61).

Por esto, para superar estos obstáculos y conocer correctamente los procesos de transformación que ha vivido el Estado es necesario recurrir a:

[...] la ciencia explicativa de este, que es la ciencia teórica o doctrina del mismo y cuyo problema está constituido por el conocimiento de los fenómenos del Estado en todas las direcciones de su existencia. Dicha ciencia es al mismo tiempo ciencia descriptiva, en cuanto precisa y determina cuáles son las notas distintivas del Estado y las formas de sus fenómenos; y esta descripción es siempre una explicación. Se trata entonces de algo que no pertenece al mundo de los sentidos, sino de un objeto que solo mediante la investigación científica puede fijarse y traerse a la conciencia; pudiendo solo ser descrito si se logra

explicarlo, comprenderlo. La explicación causal tiene en estas ciencias límites más estrechos que en las ciencias naturales, pues nunca puede aquí llegarse a someter el enlace causal a leyes de valor universal (Jellinek, 2004: 59 y 60). [De esta forma, podemos decir que] no hay más ciencia del Estado que la meramente empírica, la que atiende al ser de su vida (Jellinek, 2004: 37).

Con el fin de ubicar esta perspectiva de reflexión dentro de la ciencia del Estado, se requiere subrayar que para estudiar la naturaleza general del Estado existen dos posiciones teóricas fundamentales de análisis que han atravesado su explicación tradicional desde su origen hasta la fecha, determinando cada una de ellas el tipo de elaboración de las teorías, conceptos, categorías e indicadores específicos de cada corriente: la escuela del *formalismo* y la escuela del *pragmatismo*. Cada una de ambas vertientes epistemológicas que existen para mirar o explicar lo que es el Estado arrojan resultados muy distintos para comprender la esencia del Estado y los fenómenos que se derivan de este.

La concepción *formalista* al fundarse en los aspectos institucionales del Estado es muy útil para examinar la esfera visible, oficial, institucional o corporativa de este, pero no permite entender la naturaleza sociológica profunda del mismo, especialmente con sus últimas transfiguraciones históricas, pues introduce una visión rígida y recortada que limita la capacidad intelectual para ver la realidad concreta de este tal cual es y las características de fondo sobre cómo ha evolucionado drásticamente en las últimas décadas. Concibe al Estado como una realidad jurídico-política ya acabada y produce una visión superficial y asfixiante del mismo que se queda en la definición dogmática jurídica tradicional o epidérmica de este, sin permitir ver los nuevos fenómenos históricos que lo han transfigurado, pues continúa definiendo tautológicamente su esencia desde los conceptos de la teoría tradicional sobre sí mismo (pensamiento circular que no sale de este); sin avanzar hacia el reconocimiento empírico de la mutación objetiva que experimenta constantemente su naturaleza al paso del tiempo por la inserción de nuevas fuerzas de poder que han surgido después de la elaboración de las teorías convencionales sobre este.

Por ello, derivado de las concepciones *formalistas*, la teoría, la metodología y las categorías que se han construido durante muchos años para entender al Estado ahora resultan muy limitadas para explicar el nuevo fenómeno de transformación del mismo y la emergencia de otras realidades estatales en la fase de la historia moderna. Por consiguiente, es un proceso epistemológico limitado e incompleto para construir un conocimiento fiel sobre la realidad que constituye el fenómeno del poder público en la fase del desarrollo moderno, ya que crea una gran distancia artificial entre la teoría formal del Estado y la realidad concreta del mismo.

En contraparte, la concepción *pragmática* permite elaborar un nuevo conocimiento del Estado al ritmo concreto en que este evoluciona materialmente, sin quedar determinado o constreñido previamente por las conceptualizaciones teóricas generadas anteriormente por la doctrina jurídica. Cuestiona permanentemente las visiones o doctrinas preliminares a partir de la confirmación de las nuevas evidencias concretas que transforman la realidad estatal. En consecuencia, no oprime el conocimiento sobre el escenario del Estado, sino, al contrario, abre su marco de análisis a los nuevos hechos históricos empíricos que gradualmente se presentan en la esfera de la mutación del poder y construye sus teorías, categorías e indicadores a través del proceso fiel de reconocimiento cabal del cambio de la realidad social.

Epistemológicamente, esta escuela de análisis aporta una posición más acertada para producir conocimientos apegados a las verdaderas circunstancias que constituyen la realidad del Estado moderno, pues genera las explicaciones sobre el mismo a través de la valoración de los datos concretos o de los hechos específicos que este experimenta sistemáticamente en su proceso de evolución, por encima de las teorías o conceptos preconcebidos sobre dicha realidad.

Dentro de este marco es fundamental considerar que la verdad solo puede construirse a partir de lo concreto y no desde las especulaciones subjetivas que parten de ideas o de interpretaciones esencialistas preconcebidas de la realidad. Por tanto, la construcción de una nueva teoría del Estado actual debe partir desde el examen concreto de las realidades del poder público contemporáneo y no solo del análisis de las estructuras jurídico formales

creadas mecánicamente sobre el mismo. Es por ello que, para descubrir la novel naturaleza que experimenta el Estado mexicano en el desarrollo contemporáneo de nuestra República, solo es posible descubrirla desde la adopción de la óptica epistemológica de la concepción *pragmática* del mismo y no desde los marcos de la teoría *formalista* de este, pues esta última perspectiva está incapacitada conceptualmente para comprender los nuevos fenómenos recónditos de cambio que han surgido sobre la realidad estatal coetánea.

Debido a esta razón es necesario construir desde la escuela *pragmática* una nueva teoría sobre el Estado mexicano que nos permita explicar los recientes fenómenos de transformación histórica que este ha encarado en su moderna evolución y que la visión tradicional de la escuela *formalista* del mismo ha impedido descubrir por quedarse atrapada en los convencionalismos de este. No debemos olvidar que la construcción de la teoría sociológica no es un lujo o una acción mental ociosa de los pensadores, sino es una necesidad cultural básica de los ciudadanos para poder entender correctamente su realidad socio-histórica y transformarla adecuadamente a fin de construir una sociedad más equilibrada y justa que ofrezca una mejor calidad de existencia en el presente y futuro.

Es por tales motivos que en este análisis trataremos de rescatar desde la perspectiva *pragmática* la reflexión sobre el profundo cambio histórico que ha experimentado el Estado mexicano y que ha sido una realidad fundamental olvidada durante muchas décadas por las ciencias sociales, políticas, jurídicas y antropológicas, e introduciremos la hipótesis guía que formula que una de las modificaciones más relevantes que experimentó el Estado mexicano contemporáneo se dio desde mediados del siglo XX con el surgimiento y la expansión de los medios electrónicos privados de difusión colectivos, especialmente la televisión, modificando su naturaleza y dinámica como poder rector nacional. Dicho fenómeno fue de tal trascendencia que el desempeño de los canales electrónicos de difusión como *industrias culturales* generó a principios del siglo XXI un nuevo tipo de “Estado híbrido”³ de naturaleza alta-

3 Por “Estado híbrido” entendemos aquel fenómeno histórico de poder rector nacio-

mente mediática que cambió su esencia, su dinámica, constitución y funcionamiento, generando una nueva realidad histórica de poder rector ampliado que es la que domina y dirige a la sociedad mexicana en la actualidad.

En este sentido, para asimilar con mayor transparencia la esencia del Estado contemporáneo en su fase histórica de desarrollo político-social, es necesario recurrir a la figura del Estado híbrido, con su correspondiente fenómeno de la República mediática⁴ como nueva matriz teórica para explicar la realidad contemporánea en la que se encuentra sumergido el Estado moderno a finales del siglo XX y principios del siglo XXI en México.

nal que surgió en la etapa moderna de evolución de la sociedad mexicana, con la suma de la estructura jurídico-política del “Estado formal” tradicional creado a través de los movimientos de la Independencia de 1810 y la Revolución de 1910, más el agregado de los modernos procesos mediático-políticos que afloraron desde 1950 con la introducción de las tecnologías electrónicas de difusión colectivas en México. En este sentido, dicho cruce, mixtura o combinación de poderes rectores nacionales dio origen a una nueva realidad histórica mezclada que produjo al “Estado híbrido” en el país, compuesto por la acción del Estado jurídico-político convencional derivado de los procesos de emancipación histórica que cristalizaron en la Constitución Política Mexicana de 1917, y la incorporación de la revolución de las tecnologías masivas de difusión electrónicas durante el siglo XX y XXI y su forma de organización privada en México, que crearon al poder mediático: la *Telecracia* y la *Radiocracia*.

En análisis anteriores de este fenómeno histórico, tal problemática la bauticé como el “Estado mestizo”, pero debido a que tal conceptualización arrastra habitualmente connotaciones más raciales o étnicas y no sociopolíticas, ahora dicha realidad la he repensado bajo el concepto del “Estado híbrido”.

- 4 El concepto de *República Mediática* lo construimos a partir del rescate de la noción convencional de la idea de República como realidad que integra al proyecto tradicional de desarrollo económico, político y social de una nación, combinado con la fuerza del moderno *Poder Mediático*, cuya mezcla estructural generó a la nueva realidad de la *República Mediática* en México. En este sentido, cuando hablamos de *República Mediática* no estamos recurriendo a la noción Platónica o Aristotélica del concepto de *República*, sino a una nueva realidad histórica de poder que surgió a finales del siglo XX y principios del siglo XXI en México, fundada sobre la estructura tradicional de esta.

El impacto político-cultural del retraso cognoscitivo sobre la existencia del nuevo Estado

Debido al bloqueo mental que se heredó en la conciencia colectiva –ocasionado por las limitaciones epistemológicas para comprender la nueva fase histórica en la que se encuentra el Estado nacional y las consecuencias estructurales que de ello se derivan–, la ciudadanía se encuentra desvalida intelectualmente frente a un poderoso fenómeno mediático que transforma aceleradamente al Estado mexicano, a las relaciones de poder y a las dinámicas de cimentación de la República, pues no cuenta con la elaboración conceptual madura que posibilite descubrirlo en el México contemporáneo. Es decir, en pleno despertar del tercer milenio, frente al notable avance de las innovaciones científicas que se han dado en todos los terrenos de la vida, las ciencias políticas y sociales no han sido capaces de crear una nueva teoría que supere las explicaciones convencionales sobre el funcionamiento del macro poder público y explique las relaciones que coexisten entre los nuevos fenómenos comunicativos y las transformaciones históricas del Estado mexicano a comienzos del siglo XXI, sino que se continúa arrastrando una vieja óptica que no puede explicar el cambio de la realidad estatal contemporánea. Así, los habitantes hoy carecen de teorías, metodologías, conceptos, categorías e indicadores analíticos epistemológicamente avanzados que permitan entender integralmente la presencia de dicho fenómeno histórico y ofrezcan alternativas para su modificación o reencauzamiento.

Este legado mental propició que hoy se posea una teoría política desfasada de la realidad concreta que se vive a principios del tercer milenio, con rudimentarias categorías analíticas, que cuando intenta explicar la naturaleza ideológico-política del Estado contemporáneo con la herencia del instrumental teórico oficial vigente termina reflejando al viejo Estado del siglo XIX o cuando más al Estado tardío de mediados del siglo XX, que ya no existe más con tales características en el horizonte contemporáneo del país. Esto es, describe la sombra del problema del poder contemporáneo, pues define la existencia de un “Estado imaginario” o de un “Estado mítico”, que son figuras que ya no corresponden a su situación actual; y no explica al “Estado real”,

que es el hecho que opera en vida diaria, ello debido a que a principios del siglo XXI las condiciones estructurales que conforman al Estado moderno han evolucionado dando origen a una profunda y ágil realidad mediática que ha mutado el esqueleto y los procesos de funcionamiento de esta forma de poder rector, y ahora dicha vieja concepción teórica es incapaz de transparentar la existencia y propiedades del nuevo *Estado híbrido* virtual que actúa en la vida cotidiana en el México de inicios del tercer milenio. Más bien, la herencia de tal concepción antigua opera fuertemente como un impedimento epistemológico para descubrir su naturaleza presente.

Por dicha razón, ahora es necesario regresar a la revisión del proceso histórico real de la formación del Estado mexicano contemporáneo para rebasar los candados mentales u obstáculos epistemológicos que ha impuesto la larga tradición sobre la doctrina jurídico política del mismo, y reconocer el peso contundente que han adquirido los medios privados de difusión colectivos, especialmente electrónicos, originando otro tipo de *Estado híbrido* cotidiano que es el que actualmente gobierna en el país. Mediante este proceso se logrará crear una nueva teoría sociológica que explique la existencia del verdadero *Estado concreto* de naturaleza híbrida que opera en México a principios del siglo XXI, y será posible colocar los elementos analíticos correctivos que permitan rescatar el contenido del proyecto histórico extraviado del Estado-nación para edificar mecanismos de gobernabilidad más democrática y de coexistencia humana más virtuosa.

¿Cómo analizar la naturaleza del Estado contemporáneo?

Con el fin de superar desde la concepción *pragmática* del Estado mexicano las restricciones teóricas sobre su naturaleza y sobre los cambios estructurales que ha sufrido en la fase de la modernidad, debemos aprovechar las aportaciones que ofrece la disciplina de la *Economía Política* como corriente de estudio que analiza las realidades sociales desde una óptica totalizadora de los factores materiales que intervienen para darle vida a los fenómenos humanos. Por consiguiente, retomando el método de estudio de la *Economía*

Política, partimos de la premisa central que formula que solo es posible entender la evolución, la esencia, el funcionamiento y características de la sociedad contemporánea, y por tanto del Estado-nación presente si su comprensión se inicia desde el examen previo de las mutaciones, visibles y recónditas, que se generan en la infraestructura material económico-político-tecnológica que conforma la base concreta de poder de la sociedad actual.

De esta forma, aunque la teoría de la *economía política* todavía no ha desarrollado la problemática sobre cómo las tecnologías electrónicas de información han transformado la estructura del Estado tradicional, si es posible utilizar su método de análisis para abordar esta laguna de conocimientos que conserva dicha corriente de pensamiento y otras más, e intentar construir nuevas concepciones que superen este vacío histórico.

En este sentido, con el fin de entender claramente lo que es el Estado en la fase actual, es necesario reconstruir el proceso a través del cual se crea el poder público cotidiano contemporáneo desde su infraestructura material y no quedarnos con las simples realidades formadas conceptualmente por la mente de los especialistas de la materia que corresponden a otra fase de la historia y describen otro tipo de Estado que no es el que existe hoy día. Es decir, para descubrir con nitidez la nueva naturaleza que ha alcanzado el Estado moderno, este no debe ser solo examinado desde las transfiguraciones que ha experimentado su tejido jurídico visible, sino que debe ser analizado a través de las transformaciones concretas que ha sufrido la infraestructura económica, política y tecnológica de la sociedad coetánea, evitando que las abstracciones o doctrinas filosófico-jurídica elaboradas previamente sobre el mismo actúen como camisas de fuerza mentales que asfixien el avance de su nuevo conocimiento. Esto debido a que tal inercia conservadora abortaría el novel entendimiento del mismo, al hacer regresar este avance reflexivo hacia los antiguos marcos de las teorías convencionales ya elaboradas desde hace varias décadas sobre el Estado.

Por este motivo, siguiendo rigurosamente la aplicación del método de la *economía política* para comprender la nueva situación histórica del Estado a principios del siglo XXI, deben seguirse los siguientes cinco pasos metodológicos para descubrir en qué fase de evolución se encuentra su dinámica de existencia moderna:

- En primer término, es necesario retomar el instrumental de reflexión heredado de los siglos XIX y XX sobre la conceptualización formal de dicho fenómeno que a lo largo de mucho tiempo originó la teoría del *Estado formal*⁵ y describir sus características y elementos convencionales que lo conforman como modelo de poder rector en todos los ámbitos de la gobernabilidad.
- En segundo término, basados en un riguroso trabajo interdisciplinario de observación empírica, diacrónica y sincrónica en torno a la evolución material cotidiana que ha experimentado la infraestructura del poder público en las últimas décadas, se requiere confrontar entre sí la visión doctrinaria tradicional del *Estado formal* contra las transformaciones concretas que ha experimentado el desarrollo material de las nuevas formas del poder privado y público que han emergido en México. En este sentido, siguiendo esta lógica de pensamiento, una verdadera teoría efectiva del Estado debe revisar periódicamente sus formulaciones conceptuales convencionales, comparándolas contra la evolución histórica de las nuevas fuerzas del poder que dosificadamente van emergiendo en el *espacio público*, para saber si los postulados formales creados anteriormente sobre este continúan siendo premisas válidas para las nuevas fases históricas contemporáneas o deben transformarse, generando nuevos conceptos que expliquen las recientes realidades que han emergido.

5 Por “Estado formal” comprendemos aquel tipo de Estado que se conformó históricamente a lo largo de los últimos doscientos años en México mediante los movimientos de la Independencia de 1810 y la Revolución de 1910, quedando consolidado “formalmente” en la Constitución Política Mexicana de 1917, pero cuya estructura y dinámica concreta en la actualidad ya no existe tal como se definió originalmente debido a las mutaciones silenciosas que este ha experimentado con la intervención de la revolución tecnológica en el país. Sin embargo, aún sigue siendo defendido apasionadamente como realidad plenamente válida para el presente por la doctrina del derecho convencional mexicano. Por este motivo, lo ubicamos como una figura de “Estado imaginario” o “Estado mítico” que responden más a ilusiones del pasado que a realidades contundentes del presente.

- En tercer término, derivado del proceso de contraste anterior, se requiere precisar en qué porcentaje, con qué modalidades y con qué grado de potencia surgió una nueva forma de poder privado en el *espacio público*, cuya fuerza y expansión dio origen a un nuevo tipo de *Estado real* o de *Estado concreto*⁶ que posee características distintas a las del Estado convencional constitucional creado desde hace muchas décadas. Dicho nuevo *Estado real* es el que existe en la actualidad como forma política dominante y es la modalidad de poder que labra y dirige diariamente a la actual sociedad en el país. En este proceso de definición conceptual es fundamental considerar los nuevos vectores de poder rector que han brotado a partir de la expansión de las tecnologías electrónicas de difusión colectivas, dando origen a nuevos *poderes mediáticos*, desde su fase como grupos de presión hasta su etapa salvaje, que actúan eficientemente en el *espacio público*, modificando el corazón de la estructura del Estado tradicional.
- En cuarto término, la acumulación de dicho novedoso conocimiento histórico se requiere convertirlo en un nuevo paradigma o teoría del Estado moderno que incluya otras concepciones, postulados, categorías, variables e indicadores sobre la esencia del poder contemporáneo a fin de poder comprenderlo con la mayor claridad posible. Para ser efectivos en este esfuerzo intelectual se debe superar el introducir prejuicios, gustos o inclinaciones filosóficas sobre cómo nos gustaría que fuera el Estado moderno, pues no es de lo que se trata esta reconstrucción crítica de la realidad. Este empeño teórico analítico debe centrarse fundamentalmente

6 Por “Estado real” o “Estado concreto” abarcamos aquella nueva realidad jurídico-político-mediática de poder rector central que surgió históricamente de manera contundente a partir de mediados del siglo XX en México, pero que no ha sido reconocida por el paradigma formal de la teoría clásica del Estado mexicano. No obstante este desconocimiento teórico, este reciente fenómeno histórico se ha impuesto *de facto* cotidianamente como una nueva realidad concreta sobre las viejas concepciones oficiales o doctrinarias adoptadas sobre lo que recortadamente entienden como el *Estado* en México.

en retratar epistemológicamente, de manera cruda y friamente objetiva, la personalidad del nuevo *Estado híbrido* que surgió en el país y formular las consecuencias trascendentales que genera para la actual vida de la sociedad mexicana.

Por consiguiente, dicho nuevo modelo o teoría conceptual debe transparentar de forma muy precisa la manera en que surgió tal fenómeno histórico con personalidad híbrida; debe especificar los cambios particulares que incorporó; debe medir qué áreas de la estructura del *Estado tradicional* son las más transformadas; debe describir cómo funciona con sus nuevas características de poder hegemónico en México, debe precisar en qué fase de la evolución de esta realidad nos encontramos hoy día y, por último, debe pronosticar hacia dónde se dirige.

- Finalmente, en quinto término, se requiere crear una estrategia político-cultural que permita reconstruir la figura del Estado-nación de su fase híbrida y lo lleve a una nueva etapa democrática que permita que este sea la figura que posibilite el crecimiento más armónico y justo de todo el conjunto de la sociedad con base en las necesidades de crecimiento equilibrado de las mayorías de las comunidades y no solo para la expansión de los grandes sectores tradicionales del poder dominante en México.

La aplicación sistemática de este método epistemológico permitirá delimitar, entre otras, las siguientes siete situaciones fundamentales para el conocimiento de la nueva situación socio-histórica en la que se encuentra el Estado-nación contemporáneo en México:

- Primero: posibilitará ubicar con mayor precisión teórica e histórica en qué porcentaje ha sido desplazado el Estado *formal* que fue construido por los movimientos sociales liberales del siglo XIX y XX y en qué medida a principios del tercer milenio en México este ha sido remplazado por un nuevo *Estado real* o *Estado concreto* que posee una nueva estructura y dinámica mediática que le permite gobernar cotidianamente en el país.

- Segundo: ubicará con precisión qué teorías, conceptos e indicadores filosóficos, jurídicos, políticos y operativos construidos sobre el Estado-nación mexicano en los últimos doscientos años desde los movimientos de la Independencia, la Reforma y la Revolución mexicana de 1910 todavía pueden seguir siendo válidos para explicar las nuevas circunstancias del poder rector que se encaran a principios del siglo XXI, y qué vacíos epistemológicos demandan la creación de nuevas teorías, categorías e indicadores filosóficos, sociológicos, políticos y comunicativos que deben ser construidos para poder interpretar correctamente los noveles fenómenos estatales que han emergido en la fase de la posmodernidad social. En este sentido, dicho trabajo de revisión conceptual creará una nueva decantación intelectual que ubicará qué saberes tradicionales sobre el Estado siguen siendo útiles para explicar la situación moderna del mismo y cuáles deben pasar a formar parte del pasado por ser ya ineficientes para progresar en el conocimiento eficaz de dicha problemática.
- Tercero: creará las condiciones conceptuales para descubrir cuál es la naturaleza, las dinámicas y las características que definen al nuevo *Estado real* o *Estado concreto* que existe en México a comienzos del siglo XXI.
- Cuarto: definirá qué tanto hoy día estamos armados intelectualmente con las ópticas e instrumentos teóricos adecuados para poder transparentar el nuevo tipo de *Estado híbrido*; o estamos ante un nuevo suceso que evoluciona vertiginosamente todos los días frente a nuestros ojos mientras nuestras capacidades analíticas permanecen mentalmente retrasadas por no contar con el instrumental teórico pertinente que posibilite explicar dicho acontecimiento central de principios del tercer milenio.
- Quinto: permitirá comprender la relevancia que significa la emergencia del nuevo fenómeno histórico estatal que hemos bautizado como la *Cuarta República Mediática*⁷ en México y los novedosos procesos de conforma-

7 Debido a que no existen teorías, categorías e indicadores elaborados por la ciencia política, la sociología, la teoría del derecho y la comunicación contemporánea que nos permitan explicar el profundo fenómeno de la transformación histórica que ha experi-

ción de poder que de esta se han derivado en el país.

- Sexto: esta rigurosa apertura conceptual facultará descubrir el surgimiento involuntario de la existencia de un nuevo paradigma o modelo histórico político-estatal denominado *Cuarta República Mediática* que en la actualidad se ha formado ordinariamente en México, substituyendo al paradigma posrevolucionario del *Estado-nación republicano tripartita* edificado después de la Revolución mexicana de 1910 con tres grandes poderes públicos vertebrales para organizar y dirigir a la sociedad.
- Finalmente, séptimo: nos permitirá entender desde dónde hay que reconstruir al nuevo Estado mexicano y cómo refundar la República en el siglo XXI, retomando los nuevos fenómenos mediáticos de participación ciudadana, enmarcándolos alrededor del rescate de los ideales históricos que guiaron los movimientos de la Independencia y de la Revolución mexicana, hace doscientos y cien años, respectivamente en el país.

Con la aplicación rigurosa de este método socio-histórico podremos descubrir con mayor claridad el nuevo tipo de *Estado real* que paulatinamente se ha conformado desde el *poder mediático*, superando al *Estado formal*, derivado de la Constitución Política Mexicana y que actualmente gobierna a la sociedad mexicana en el siglo XXI.

mentado el Estado tradicional republicano a partir del surgimiento y la acción intensiva de los medios de difusión colectivos en México, he nombrado esta nueva mutación trascendental del Estado como la *Cuarta República Mediática*. Para ser comprendido dicho proceso de transfiguración histórico-estructural de la esfera del poder, se requiere la elaboración de una nueva teoría del Estado mexicano que considere el papel sustancial que desempeñan los *poderes fácticos*, especialmente mediáticos, en la construcción del “Estado real” o el “Estado concreto”, y no la simple participación de los viejos contenidos de teoría del “Estado formal”. En tal sentido, este trabajo intenta aportar algunos elementos de reflexión que nos permitan avanzar en esta nueva perspectiva de pensamiento sociohistórico.

Hacia la construcción de una nueva Teoría del Estado mexicano desde la comunicación colectiva

Dentro del contexto del marco convencional dominante sobre la teoría jurídica tradicional del Estado mexicano, el hecho de que se elabore otro planteamiento conceptual distinto sobre el surgimiento de un nuevo *Estado híbrido* en México que cuestione algunos de los principales postulados de esta concepción convencional del poder público resulta muy probable que, en un primer momento, sea percibido como una “herejía teórica”, pues contradice los fundamentos conceptuales hegemónicos elaborados en los últimos doscientos años sobre la realidad del poder estatal rector en el territorio nacional. Sin embargo, en un segundo momento, en la medida que se demuestre objetiva y sistemáticamente la racionalidad de la emergencia híbrida de una nueva forma material de Estado en los últimos años en el país, dicha formulación dejará de actuar como una apostasía doctrinaria y se convertirá en las bases histórico epistemológicas para generar una nueva teoría sociológico política que explique la naturaleza del nuevo tipo de Estado mexicano contemporáneo que existe en el siglo XXI.

En este sentido, es importante considerar que las “herejías” declaradas en etapas anteriores de evolución de nuestra sociedad no fueron elementos que impidieron el avance de la misma como así se les juzgó en su momento por las estructuras ideológicas obscurantistas del poder dominante en turno, sino fueron “sacrilegios mentales” momentáneos que ayudaron a rebasar los límites que imponían los esquemas culturales tiránicos de esas etapas históricas que obligaron a ver, pensar y abordar las realidades desde un ángulo conservador; y posteriormente, con el tiempo, gradualmente, se transformaron en motores de apertura del pensamiento y acción que obraron como estratégicas semillas de conciencia activa para impulsar el progreso global de las comunidades. Es por esto que, para impulsar el progreso de la sociedad mexicana, ahora es fundamental explicar rigurosamente desde otras ópticas de reflexión el proceso de transformación real que sufrió el *Estado tradicional* en México en las últimas décadas para demostrar que estamos en una nueva fase histórica de su desarrollo, con las correspondientes secuelas económicas, sociales, políticas y mentales que ello representa.

Por ello, aplicando el análisis renovado de la lógica de la *economía política*, debe considerarse que desde hace doscientos años que se fundó el Estado-nación en México a través de los movimientos emancipadores de la Independencia, la Reforma y la Revolución a la fecha, la materialidad de esta entidad de poder central evolucionó drásticamente incorporando nuevas realidades, procesos y dinámicas de poder moderno que no estuvieron consideradas en el momento de su fundación y de su conceptualización teórica original hace dos siglos. Por esta razón, a principios del siglo XXI a nivel teórico ya no se puede continuar manteniendo como válida *a priori* la vieja concepción del Estado-nación tradicional, cuando esta realidad ya no existe con tales propiedades convencionales en la vida cotidiana del país, pues empíricamente evolucionó sustantivamente incorporando nuevos factores de fuerza que lo han modificado cardinalmente, y que en su ejercicio cotidiano, de *facto*, se han convertido en elementos constitutivos del núcleo central del mismo como entidad rectora cotidiana del conjunto social.

Debido a esto, siendo rigurosamente fieles a la dinámica de evolución material que ha vivido la sociedad mexicana moderna, es necesario desaprender mentalmente la noción conservadora jurídico-política del *Estado convencional* elaborada políticamente desde hace muchas décadas y que se convirtió en el paradigma dominante para explicar la fase del poder estatal del viejo mundo de los siglos XIX y XX; para ahora reconocer que han surgido nuevos fenómenos de poder, especialmente mediáticos, que han transmutado la naturaleza del mismo y que han dado origen al *Estado real* o *Estado concreto* con características fuertemente mediáticas en el mundo evolucionado del siglo XXI. Dicho nuevo *Estado concreto* opera con otros objetivos, estructuras, tensiones, dinámicas, legitimaciones, mecanismos, contenidos, acciones, entre otros, que han replanteado su esencia original a través del tiempo. En este sentido, la presencia del *Estado concreto* o *Estado real* ha adquirido nuevas modalidades de vida que han generado otra clase de nuevo *Estado híbrido* que ha sido conformado por la suma de la estructura del viejo *Estado jurídico formal* posrevolucionario, más la acción intensiva de los nuevos fenómenos mediáticos cotidianos y sus derivados interactivos de la sociedad de la información, con sus correspondientes comunidades de redes virtuales actuales.

Es decir, cada vez más, estamos ante la presencia de un Estado más complejo, polifacético y complejo cuya realidad ya no corresponde a la tradicional concepción monolítica de corte jurídico-político-formal que se creó sobre el mismo desde la Constitución Política Mexicana de 1917; sino que hoy día enfrentamos la intervención contundente de un nuevo *Estado híbrido* conformado por la mezcla del Estado tripartita jurídico-político-tradicional, más las nuevas dinámicas político-culturales-mediáticas que han surgido desde mediados del siglo XX, esencialmente a través de la radiodifusión.

Esta nueva realidad histórica reciente no ha sido asimilada por la reflexión de los especialistas en ciencia política, sociología, derecho, antropología, comunicación y ramas de conocimientos afines, sino que todas estas disciplinas siguen arrastrando conceptualmente como vigente la vieja idea del *Estado formal* decimonónico, aplicando dicho paradigma o modelo mental en todas sus prácticas profesionales diarias, con sus respectivas consecuencias de desviación conceptual al analizar la realidad contemporánea de la rectoría social. Así, en el presente mayoritariamente la sociedad mexicana todavía sigue ubicada mentalmente en la creación ideológica formal del Estado-nación proveniente de los viejos postulados de los Constituyentes de 1917 que quedaron plasmados en la Carta Magna, pero que en las situaciones cotidianas del presente ya no funciona tal circunstancia de manera pura. Esto debido a que hoy encaramos la existencia de otro *Estado concreto* de naturaleza híbrida, mestiza, mixturada o cruzada que se ha formado con elementos de fuerza mediática y que es la modalidad del poder rector que actúa vigorosamente todos los días en el país, superando al viejo *Estado jurídico formal* sustentado en el papel.

Por ello, debe considerarse que el vertiginoso desenvolvimiento de la revolución tecnológica, especialmente de carácter electrónico, que se gestó en México durante el siglo XX, modificó radicalmente el basamento del *Estado tradicional* y la evolución de dicho fenómeno rebasó silenciosamente las estructuras conceptuales que se erigieron durante varias décadas de trabajo intelectual realizado por los teóricos del Estado, de la cultura y de la comunicación para explicar su desempeño moderno. Este desplazamiento conceptual colocó a los analistas del mismo en circunstancias de debilidad

o invalidez teórica, pues el instrumental epistemológico para descifrar la situación del Estado-nación moderno en el país fue superado por los nuevos niveles de complejidad en los que entró la actuación del “Estado real” con la introducción de las innovaciones tecnológicas electrónicas, y quedaron imposibilitados para aclarar con el antiguo instrumental doctrinario la rápida transformación que experimentó la compleja realidad estatal tradicional.

En este sentido, progresivamente, entramos en una atmósfera conceptual más limitada para dilucidar los problemas que nos enmarcan en el presente; y debido a esto ahora se requiere realizar un nuevo gran esfuerzo crítico de reflexión teórica muy profundo que respete las evidencias materiales contundentes que han mutado sustancialmente la realidad estatal que ha emergido en las últimas décadas en el país sin pretender volver a acomodarlas forzosamente dentro de los estrechos viejos paradigmas explicativos dominantes del mismo.

Así, debido a la evolución compleja que ha vivido el Estado contemporáneo desde la segunda mitad del siglo XX en adelante, ya no se puede continuar explicando su nueva esencia y función actual desde los paradigmas esclerotizados de la filosofía del derecho formal convencional, pues son ópticas epistemológicas muy rígidas y limitadas para comprenderlo, que más que revelarlo con sus novedosas propiedades mediático-político-virtuales actuales, lo ocultan, asfixian, deforman o niegan, volviendo a reivindicar la consabida herencia jurídico doctrinaria sobre el mismo. Por este motivo, tenemos que descubrirlo desde la observación sociológica de las transformaciones empíricas concretas que acontecen al interior de la estructura material del poder de la vida cotidiana de la sociedad mexicana coetánea.

Sin embargo, ante las características del nuevo *Estado híbrido* frente al cual nos encontramos en el presente, nos faltan observaciones, palabras, conceptos, pensamientos, instrumentos, teorías, ideas, filosofías, cosmovisiones, etcétera, que nos permitan explicar la nueva etapa histórica en la que entró la evolución del Estado-nación en México. Ello debido a que las teorías y categorías convencionales heredadas de la doctrina jurídica sobre el Estado quedaron chicas para poder explicar histórica y políticamente el nuevo “Estado híbrido” que nació en México durante el último tercio del siglo

XX y principios del siglo XXI a través de la radio y la televisión. El problema es que seguimos tratando de interpretar dogmáticamente la nueva realidad del *Estado híbrido* que ha emergido recientemente con los instrumentos conceptuales que fueron elaborados por cinco o diez generaciones de pensadores o líderes sociales anteriores para crear al *Estado formal* posrevolucionario de principios del siglo XX, y que para esas fases de la historia fueron válidas tales concepciones paradigmáticas, pero que para la etapa de la actual posmodernidad vertiginosa que enmarca a la sociedad mexicana son insuficientes para traducirlo, pues ya dieron epistemológicamente la capacidad explicativa que tenían que aportar en su momento y agotaron su ciclo heurístico, pues ya no poseen eficacia o fuerza científica para interpretar al *Estado real* que opera cotidianamente a principios del nuevo milenio.

En este sentido, la existencia y la operación cotidiana concreta del Estado mexicano contemporáneo corresponde a otra realidad que se ha transformado por los nuevos factores de poder que han emergido materialmente y que exigen que dicha realidad ya no sea explicada desde la habitual teoría tripartita constitucional del Estado, elaborada durante los siglos XIX y XX, sino que ahora en el siglo XXI tal hecho debe ser analizado desde una nueva perspectiva conceptual que considere, entre otras fuerzas, el papel de las mediaciones comunicativas como *poderes fácticos* que han transformado sustancialmente la estructura del mismo. Esto debido a que tales cambios permitieron la participación de nuevos grupos de intereses privados económicos, políticos y culturales en el *espacio público*, particularmente de carácter mediático, que transformaron radicalmente el sistema de poder rector estatal en el país.

De esta forma, en el siglo XXI ya no podemos seguir estudiando eficazmente la realidad del Estado, del poder público y de la relación que se establece entre las tecnologías de información-comunicación y el Estado, con las perspectivas teóricas heredadas de las doctrinas juristas del pasado, pues no nos ayudan a ver con nitidez las transformaciones volcánicas que han provocado los nuevos fenómenos tecnológico-fáctico-mediáticos sobre la estructura y la dinámica del *Estado tradicional* y de la sociedad en su conjunto. Es más, tales supuestos teóricos, en vez de ayudar a entender con transparencia el mundo presente, se han convertido en fuertes obstáculos epistemológicos

que impiden revelar y razonar, desintoxicada y objetivamente, la nueva etapa histórica en la que entró el Estado, la República y la esfera del poder contemporáneo en la nación y prolongan dogmática y autoritariamente las anteriores concepciones teóricas anacrónicas elaboradas sobre él mismo.

Ahora es necesario reconocer que para comprender la existencia del nuevo *Estado real* o del *Estado concreto* y las particularidades que lo distinguen en México, se requiere construir una nueva teoría del Estado posmoderno basado en el reconocimiento de la presencia de los nuevos vectores de *poder* que han surgido e impactado en la estructura concreta y en la dinámica de la conducción cotidiana de la sociedad mexicana en el curso de la modernidad. Con ello, se evitará seguir ampliando epistemológica, política y operativamente la enorme distancia existente entre el *Estado formal* o el *Estado imaginario* o el *Estado mítico* y la situación contundente del *Estado real* o *Estado concreto* que actúa cotidianamente en el país. Así, se podrán crear las bases de un nuevo paradigma conceptual que explique al verdadero fenómeno estatal transformado que existe a principios del siglo XXI en México.

Dicha nueva teoría del *Estado real* debe contar con sus respectivas tesis históricas, categorías intelectuales, indicadores y metodologías operativas de conocimiento que permitan descubrirlo estructuralmente, aclararlo conceptualmente, precisar su origen, explicar su nueva naturaleza mestiza compleja, definir en qué ciclo histórico se encuentra su evolución, ubicar que áreas del basamento del *Estado tradicional* han sido las más afectadas, manejarlo con equilibrios políticos virtuosos con el fin de transformarlo socialmente para reorientar el desarrollo del país hacia horizontes más justos y democráticos, pues el instrumental teórico heredado del pasado ya es escaso para poder interpretar la nueva realidad estatal que ha surgido en la última fase de crecimiento moderno del país.

En este sentido, en la nueva teoría del Estado hay que considerar que el peso que ha ejercido el *capital cultural mediático* que han arrojado las industrias culturales y la forma de organización empresarial privada que han logrado imponer durante tantas décadas sobre las conciencias contemporáneas de los habitantes fueron tan fuertes desde el último tercio del siglo XX hasta la fecha, que transformaron las funciones rectoras de los componentes

básicos que constituyeron al *Estado tradicional*. Así, estas fuerzas tecnológicas socializadoras modificaron dicha realidad pública a tal grado que crearon otra versión civilizatoria de los elementos centrales que conforman al Estado convencional y a la sociedad contemporánea, como son la realidad, el territorio, la población, la nación, la República, el *Estado tripartita*, la soberanía, la democracia, los poderes públicos rectores, el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, el Presidente, la Suprema Corte de Justicia, el pueblo, la coerción, la cultura, la lengua, la representatividad ciudadana, la gobernabilidad, la hegemonía, el pacto federal, el tejido social, los acuerdos sociales históricos, la política, el capital cultural, la educación, la civilidad, entre otros, que no han sido descritos ni reconceptualizados a partir de su nueva realidad alcanzada en su fase de evolución moderna, sino que siguen siendo asimiladas a través de sus viejas visiones dogmáticas tradicionales desactualizadas.

Por este motivo, para construir una nueva teoría del Estado mexicano es necesario partir de la aceptación de los cambios materiales del poder que ha experimentado el tradicional Estado-nación en México. Para ello, es necesario revisar el papel que han desempeñado los *poderes fácticos* en la constitución de un nuevo tipo de *Estado concreto* en la República.⁸ Dentro de la consideración del rol de los *poderes fácticos*, es central destacar la función que han jugado de manera protagonista las tecnologías electrónicas de difusión colectivas como fuerzas transformadoras de las estructuras convencionales del poder público en las últimas décadas en nuestro país; y, posteriormente, a partir del reconocimiento de estos fenómenos comunicativos como vectores

8 Es importante subrayar que dicho planteamiento metodológico para estudiar de forma más completa al Estado moderno real también puede considerar el conjunto restante de *poderes fácticos* que operan en la sociedad mexicana de inicios del siglo XXI, como son el narcotráfico, la iglesia, los sindicatos, las cámaras empresariales, etcetera, pues la expansión de todos estos factores en suma define el tipo de poder rector concreto que opera en el México contemporáneo. Sin embargo, la zona donde más se ha acentuado tal fenómeno de ampliación del Estado tradicional es en la fuerza meta constitucional que ha alcanzado el *poder mediático* en México.

históricos de fuerza política estratégica, replantear la actual conceptualización del mismo para elaborar otra moderna teoría del Estado que incorpore la acción de dichos recientes núcleos meta constitucionales de poderes rectores nacionales en la reestructuración de la sociedad mexicana contemporánea.

En este sentido, con el fortalecimiento de los *poderes fácticos* mediáticos como nuevas fuerzas rectoras centrales de la sociedad en el último tercio del siglo XX y la primera década del siglo XXI se deben esclarecer, entre otros, los siguientes aspectos: ¿Qué clase de fenómeno estatal ha surgido en nuestro país?, ¿cómo caracterizarlo históricamente?, ¿cuáles son sus nuevas particularidades estructurales que lo distinguen?, ¿qué áreas del *Estado tradicional tripartita* se han transformado?, ¿cómo ubicarlo teóricamente?, ¿con qué nuevas categorías e indicadores debemos analizar este moderno fenómeno histórico?, ¿hacia dónde evoluciona tendencialmente esta realidad?, etcétera.

Si no elaboramos una nueva teoría sobre el reciente *Estado híbrido* que ha surgido en México, seguiremos ubicados como sociedad en una fantasía conceptual que nos llevará a pensar que la estructura de conducción del poder hegemónico cotidiano la construye totalmente el *Estado republicano* tradicional; cuando una parte muy significativa del verdadero poder diario en el siglo XXI se genera crecientemente desde otros conglomerados multimediáticos de las industrias electrónicas.

Solo así tendremos una visión más completa del surgimiento del nuevo *Estado híbrido* que desapercibidamente nació y actúa cotidianamente en México creando nuevos acontecimientos sobre la forma de reproducción y dirección de la sociedad moderna en la República. Mediante esta acción, evitaremos arrastrar las antiguas concepciones doctrinarias tradicionales desfasadas que defienden al *Estado formal* o al *Estado imaginario* o al *Estado mítico* que corresponden a épocas anteriores de la evolución social del mismo, y que ya no son aplicables para el escenario político social muy complejo y convulso de la modernidad histórica en la que se encuentra la nueva nación mexicana a principios del tercer milenio.

Por ello, este esfuerzo conceptual permitirá alcanzar tres aspectos fundamentales: por una parte, ayudará a reposicionar teóricamente a los fenómenos masivos de la comunicación electrónicos coetáneos más allá de simples

hechos de transmisión de grandes flujos de información de emisores a receptores, revalorándolos como los modernos instrumentos colectivos fundacionales que han edificado al nuevo Estado contemporáneo de la posmodernidad nacional. Por otra parte, posibilitará construir los nuevos conocimientos epistemológicos para explicar la nueva *rectoría híbrida* del país en el siglo XXI donde el poder mediático ocupa un rol central. Y finalmente, por otra parte, permitirá crear los nuevos conocimientos estratégicos indispensables en el ámbito de la comunicación, de la sociología y de la ciencia política para comprender la nueva realidad del *Estado mediático* en la etapa avanzada de evolución de las estructuras de poder en la sociedad mexicana contemporánea.

Todo esto ayudará conceptualmente a elaborar desde los aportes del fenómeno de la comunicación colectiva una nueva teoría del *Estado real* que colabore a explicar las nuevas transformaciones del poder hegemónico que no puede explicar la actual concepción tradicional del *Estado formal*.

Referencias

- Almeyra, Guillermo (2009). “El Estado en la mundialización”, en *El Estado mexicano. Historia, estructura y actualidad de una forma política en transformación*, Avalos Tenorio, Gerardo (Coord.), Colección Teoría y Análisis, División de Ciencias Sociales y Humanidades. México: UAM-X.
- Alva de la Selva, Alma Rosa (2007). “La relación Estado-medios: del Estado fuerte al ascenso del poder mediático”, en Foro “México en el mundo actual. Mesa: La Relación del Estado con los medios de comunicación”. México: La Jornada y Casa Lamm.
- Avalos Tenorio, Gerardo (2009). “Introducción”, en *El Estado mexicano. Historia, estructura y actualidad de una forma política en transformación*, Avalos Tenorio, Gerardo (Coord.), Colección Teoría y Análisis, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México: UAM-X.
- Bustamante, Enrique (Coord.) (2003). “Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital”, VV.AA, Serie Multimedia. Barcelona, España: Fundación Alternativa / Gedisa.

- Caballero, Virgilio (2009). “La *Ley Televisa*: Sometimiento del Estado y enajenación del territorio”, en: *La Ley Televisa y la lucha por el poder en México*. Esteinou Madrid, Javier y Alva de la Selva, Alma Rosa (Coords.). VV.AA., Colección Teoría y Análisis, México: UAM-X / Fundación Friedrich Ebert, Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, Senado de la República, Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC), Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS) y Fundación Manuel Buendía (FMB), pp. 187-192.
- Casar, María Amparo (2010). “Poderes fácticos”, en: *Revista Nexos*, Núm. 376, México. Disponible en: www.nexos.com, pp. 47-51.
- Congreso de la Unión (2010). “Comisión de Reforma del Estado”. Senado de la República y Cámara de Diputados. Disponible en: www.senago.gob.mx. México.
- Corral Jurado, Javier (2002, julio). “El libro blanco de la reforma del Estado”, VV.AA., México: Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), LVIII Legislatura, Cámara de Diputados, Congreso de la Unión.
- Corral Jurado, Javier (2006, febrero 2). “Se requiere de una verdadera clase política para reformar la Ley de Medios: JcJ”, en *Foro Las Reformas a las Leyes de Radio-TV y Telecomunicaciones frente a la Sociedad de la Información y del Conocimiento*. México: UIA / UAM y Fundación Prensa y Democracia (PRENDE) / Javier Corral Jurado / PAN / LXI Legislatura / Senado de la República / Congreso de la Unión. Disponible en www.senadorcorral.org.
- Esteinou Madrid, Javier (2000). “Globalización, medios de comunicación y cultura en México a principios del siglo XXI”, *Revista Ámbitos*, Núm. 5, Revista Andaluza de Comunicación, Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Departamento de Periodismo, Facultad de Ciencias de la Comunicación. España: Universidad de Sevilla, Disponible en <http://www.ull.es/publicaciones/latina/ambitos.htm>
- Esteinou Madrid, Javier y Alva de la Selva, Alma Rosa (2011). “La reforma jurídica de la Comunicación Social y el Estado Fallido en México”, en *Revista Derecho a Comunicar* –Revista Científica de la Asociación Mexicana de

- Derecho a la Comunicación (AMEDI)–, Núm. 1, enero-abril, México. Disponible en <http://www.derechoacomunicar.amedi.org.mx/pdf/num1/numero1.pdf>, pp. 98-153.
- Esteinou Madrid, Javier (2002). “Los medios de información como centros hegemónicos”, Revista *Argumentos*, Núm. 43, Estudios Críticos de la Sociedad, Órgano Oficial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, México: UAM-X. Disponible en: <http://argumentos.xoc.uam.mx>.
- Florescano, Enrique (1985). “Foro de Consulta Popular de Comunicación Social”. Mayo-diciembre. México: Secretaría de Gobernación y Presidencia de la República.
- Florescano, Enrique (2001). *Memoria mexicana*, Colección Pasado y Presente, México: Taurus.
- Jellinek, Georg (2004). “Teoría general del Estado”, Colección Política y Derecho, México: FCE.
- Martín Serrano, Manuel (1985). “La mediación social”. Departamento de Comunicación, Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Orozco Gómez, Guillermo (2005). “Cuando los modelos y las categorías ya no alcanzan”, en: *Revista Comunicación y Sociedad*, Núm. 3, Nueva Época, enero-junio. Departamento de Estudios de la Comunicación, México: Universidad de Guadalajara.
- Scherer Ibarra, María (2004, marzo 27). “Telearquía”, en *Proceso*, Núm. 1427, México.
- Trejo Delarbre, Raúl (2004). “Poderes salvajes. Mediocracia sin contrapesos”, México: Cal y Arena.
- Villamil, Jenaro (2010). “El sexenio de Televisa. Conjuras del poder mediático”, Colección Actualidad, México: Grijalbo.

Depresión infantil: escenarios, interrogantes y horizontes

Armando Ortiz Tepale / Elizabeth de Guadalupe Rojas Elena

RESUMEN: El presente trabajo forma parte de los avances de investigación del proyecto *Familias, relaciones, interacciones y contextos*. Se trata de un ensayo argumentativo, donde se aborda algunos problemas socioculturales que giran en torno a la depresión infantil, cuya finalidad es otear la forma en la que este trastorno está relacionado con las expectativas parentales y sociales depositadas en los niños. Las nociones de familia, infancia y depresión infantil son construcciones sociohistóricas y, en el ámbito de la investigación en cuestión, requieren ser elucidadas desde una aproximación teórica diversa y plural. Las familias son realidades sociales, productoras y reproductoras de discursos y prácticas sociales y, por ende, son escenarios que delimitan las significaciones que giran en torno al sujeto de la infancia. En algunos casos, los mandatos familiares y las exigencias sociales actuales pueden ser factores causales de sufrimientos psíquicos en la infancia.

PALABRAS CLAVE: depresión infantil, infancia, familias, sufrimiento psíquico, transmisión generacional.

ABSTRACT: This work belongs to the research project framework *Families, relations, interactions, and contexts*. It is an academic essay that deals with some sociocultural issues on childhood depression, which aim is to examine the way that this mental disorder is related to parental and social expectations on childhood. The notions

of family, childhood, and childhood depression are socio-historic constructions, and in the research referred, must be analysed from a plural and diverse approach. Families are social realities, which produce and reproduce discourses and social practices, thus, are social scenarios that determine significances on childhood subject. In some cases, current family imperatives and social demands might be determinants of psychic sufferings in childhood.

KEYWORDS: childhood depression, childhood, families, psychic suffering, generational transmission.

Introducción

En la actualidad, el campo de la salud mental ha mostrado avances significativos en el tratamiento de los llamados *trastornos mentales*. Los avances en el campo biomédico han dado cuenta de la complejidad del funcionamiento neurológico y bioquímico del cerebro como base de la etiología y pronóstico de este tipo de trastornos. A su vez, el paradigma biomédico es la perspectiva predominante en este tipo de atención clínica, lo cual tiene como efecto la elisión de las cuestiones socioculturales que giran en torno a los trastornos mentales y las condiciones de posibilidad del desarrollo de aportes de intervención psicosocial en el campo de la salud mental. Por ende, en el ámbito de este trabajo, es significativo otear algunas cuestiones globales del estado actual de la salud mental.

De acuerdo con el Atlas Mundial de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS 2014), 68% de países miembros de la OMS tienen una política o un plan de salud mental y 51% de estos han diseñado y puesto en marcha leyes sobre salud mental. Sin embargo, en muchos países, las políticas públicas y las leyes no están diseñadas acorde con la protección de los Derechos Humanos, su implementación es débil y las personas con trastornos mentales y sus familias son parcialmente involucrados. A esto se suman los recursos económicos asignados al campo de la salud mental: el gasto público en salud mental es bajo en países con ingresos bajos y medios, menos

de dos dólares per cápita, y una gran proporción de los recursos económicos son destinados a pacientes hospitalizados, especialmente en hospitales psiquiátricos, lo cual se explica porque esta institución es el eje de atención en salud mental en el mundo.

Globalmente, de acuerdo con la OMS (2014), el promedio de profesionales en salud mental es de 9 por 100,000 habitantes, pero existe una variación extrema: 1 por cada 100,000 habitantes en países con ingresos bajos hasta 50 en países con ingresos altos. 41% de miembros pertenecientes a la OMS tienen al menos dos programas de promoción y de prevención y de más de 400 programas reportados, la mitad están enfocados a actualizar la bibliografía especializada en salud mental y a combatir el estigma. Dicho de otro modo, la formación de cuadros de especialistas en salud mental es insuficiente en la intervención de los trastornos mentales.

Además, las personas con trastornos mentales presentan tasas desproporcionadamente elevadas de discapacidad y mortalidad (OMS, 2014). Por ejemplo, las personas con depresión mayor o esquizofrenia tienen una probabilidad de muerte prematura de alrededor de un 40% a 60% mayor que la población en general, debido a los problemas de salud física, que a menudo no son atendidos (por ejemplo, cánceres, enfermedades cardiovasculares, diabetes e infección por VIH), y al suicidio. Cabe subrayar que, en el mundo, el suicidio es la segunda causa más frecuente de muerte en los jóvenes y cada vez se vuelve evidente este fenómeno en la población infantil.

Los trastornos mentales influyen a menudo en otros padecimientos tales como el cáncer, las enfermedades cardiovasculares o la infección por el VIH y sida, y se ven influidos por estas, por lo que requieren servicios y medidas de movilización de recursos comunes (OMS, 2014). Por ejemplo, hay pruebas de que la depresión predispone al infarto de miocardio y a la diabetes y estos padecimientos; a su vez, propician la configuración de cuadros depresivos (OMS, 2013, 2014; OPS y OMS, 2014; SSA, 2013).

Ante la complejidad del campo de la salud mental, en este trabajo nos enfocaremos a elucidar la depresión infantil, oteando los escenarios familiares y sociales que de alguna manera suscitan significaciones, discursos y prácticas

sobre esta cuestión, lo cual, lejos de una lectura biomédica, implica la producción de sufrimientos psíquicos y malestares sociales en el sector infantil desde una aproximación psicosocial.

En particular, el Anuario de Morbilidad de la Secretaría de Salud, México, en 2016 reportó un total de 103,636 nuevos casos de depresión por grupos de edad, de los 0 a 65 años y más. La distribución de nuevos casos se expone en la siguiente tabla:

Tabla 1. Distribución de nuevos casos de depresión por grupos de edad Estados Unidos Mexicanos, 2016 Población general												
Grupos de Edad	<1	1-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-44	45-49	50-59	60-64	65 y +	Total
Número de casos	1	26	795	3716	5775	6325	29,920	10,956	17,840	9705	18,322	103,636

Fuente: *Anuario de Morbilidad*, Secretaría de Salud, Estados Unidos Mexicanos, 2016.

Como puede observarse en la Tabla 1, el número de casos de depresión es mayor en los grupos de edad de 25-44, grupo de población que se supone es económicamente productiva, y de 65 y más, grupo donde la salud se ve comprometida y la productividad económica disminuye. Es de llamar la atención el número de casos de depresión en los grupos de edad correspondientes a la infancia y la adolescencia, los cuales aumentan de manera significativa de <1 a 15-19 años. Cabe enfatizar de que se trata de los casos reportados principalmente por instituciones de salud del Estado mexicano, lo cual sugiere la idea de que pueden existir varios casos no diagnosticados y, en consecuencia, comprometer la vida de la población infantil y adolescente.¹

1 Información publicada por el Anuario de Morbilidad de la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos, 2016, proporcionada por Sector Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Seguro Popular, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y otros no especificados.

Además, en el *Anuario de Morbilidad de la Secretaría de Salud*, la depresión es ubicada como una de las principales veinte causas de enfermedad en siete estados de la República Mexicana, siendo la Ciudad de México donde se reportan más casos que en el resto del país (Véase Tabla 2).

Tabla 2. La depresión como una de veinte causas principales de enfermedad												
Distribución de nuevos casos de depresión en los estados de												
Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, CDMX, Durango y San Luis Potosí												
Estados Unidos Mexicanos, 2016												
Estados	Grupos de edad											Total
	<1	1-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-44	45-49	50-59	60-64	65 y +	
Aguascalientes	0	0	2	52	110	187	985	473	555	299	457	3120
Baja California	1	2	15	94	138	179	967	373	505	232	415	2929
Campeche	0	0	20	73	108	102	371	99	169	93	172	1214
Chihuahua	0	6	43	154	280	476	2093	973	1434	1115	1975	8552
CDMX	0	11	270	1080	1153	943	4345	1638	3124	1382	3008	17014
Durango	0	0	4	32	199	366	1198	703	919	500	722	4643
San Luis Potosí	0	1	5	125	244	217	971	417	568	345	557	3450

Fuente: *Anuario de Morbilidad*, Secretaría de Salud, Estados Unidos Mexicanos, 2016.

Los datos expuestos por el *Anuario de Morbilidad* dan cuenta de la magnitud del problema: los casos de depresión aparecen en la infancia y aumentan de acuerdo con la edad, principalmente en la población en una etapa de vida económicamente productiva y en la vejez, siendo la Ciudad de México donde se presenta con la mayoría de los casos, razón por la cual resulta socialmente relevante analizar la historicidad del concepto *depresión* y del de *depresión infantil* en el ámbito de escenarios problemáticos de la infancia.

La depresión

Durante aproximadamente dos mil años, las explicaciones sobre el origen de la *melancolía*, término general para designar estados de tristeza profunda, giraron en torno a la teoría humoral: exceso de bilis negra en el cerebro. No

es hasta los siglos XVII y XVIII cuando se establecen hipótesis mecanicistas: la forma en la que los principios químicos del cuerpo humano y la alteración de los flujos sanguíneos ocasionaban la melancolía (Cobo, 2005). Es hasta el siglo XIX cuando cada vez se interpretan más los desórdenes nerviosos como neurocéntricos, describiendo diversos estados problemáticos del “aparato nervioso” o bien niveles inadecuados de la “fuerza nerviosa”. La melancolía, como otros desórdenes nerviosos, se debía a interrupciones o perturbaciones del proceso de nutrición, estimulación y reposo del cerebro.

En 1887, Kraepelin establece el criterio esencial: el pronóstico, diferenciando las alteraciones mentales curables, tales como la melancolía, la manía, el delirio agudo y los estados agudos de agotamiento, de las alteraciones incurables, como la locura periódica circular y el delirio crónico (Cobo, 2005). Según Kraepelin, las melancolías y manías emergen siempre, aunque sea de forma inadvertida o atenuada. Incluso en los intervalos de apariencia asintomáticos se podían percibir ciertos síntomas muy sutiles pero identificables como provenientes de este origen. En este sentido, la psicosis maniaco-depresiva fue definida como una psicosis constitucional, esencialmente hereditaria, caracterizada por la coexistencia de estados de excitación y estados de inhibición. En la actualidad, los criterios de esta clasificación propuestos por Kraepelin han caído en desuso, pero sentó las bases de la clasificación actual de los trastornos mentales.

En la actualidad, el DSM 5 (APA, 2013) define el *trastorno mental* como un síndrome o pauta conductual o psicológica clínicamente significativa, el cual ocurre en un individuo y está asociado a una perturbación o incapacidad o a un riesgo significativo de morir, sufrir dolor o pérdida importante de la libertad. Para que sea considerado clínicamente significativo, el trastorno debe estar presente a lo largo del tiempo y afectar la vida de la persona. Además, este concepto es utilizado en aquellos casos en los que la etiología biológica es indeterminada.

El DSM 5 (APA, 2013) describe a la depresión mayor como un conjunto de síntomas de predominio afectivo: tristeza patológica, apatía, anhedonia, desesperanza, decaimiento, irritabilidad, sensación subjetiva de malestar e impotencia frente a las exigencias de la vida. En mayor o menor grado tam-

bién están presentes síntomas de tipo cognitivo, volitivo y somático, por lo que podría hablarse de una afectación global psíquica y física, haciendo especial énfasis en la esfera afectiva.

Es preciso subrayar que en esta breve definición del DSM 5 (2013), el concepto de *depresión mayor* se caracteriza por ser ateuórico y descriptivo, es decir, no es explicativo y, por ende, aproblemático y ahistórico. No obstante, de acuerdo con el manual, esta definición resulta operativa porque brinda información comprensible al campo médico y a los actores involucrados y, además, es funcional en la gestión y administración de recursos. Por todo lo anterior, resulta apremiante revisar la génesis de la depresión como trastorno mental y controversial no analizar su historicidad. En este trabajo, basta con señalar algunas implicaciones sociales que giran en torno a la depresión.

De acuerdo con la OMS (2014), la depresión es un trastorno mental frecuente, afecta a 350 millones de personas en el mundo, es la principal causa mundial de discapacidad, contribuye de forma muy importante a la carga mundial general de morbilidad, afecta más a las mujeres que a los varones y, además, puede conducir al suicidio. Cada año se suicidan más de 800,000 personas, siendo el suicidio la segunda causa de muerte en el grupo etario de 15 a 29 años. Aunque hay tratamientos eficaces contra la depresión, más de la mitad de los afectados en todo el mundo, y más del 90% en muchos países, no recibe esos tratamientos. A pesar de este escenario, la carga mundial de depresión y de otros trastornos mentales está en aumento y, como veremos en el siguiente apartado, este trastorno es una cuestión relevante a estudiar como parte de las complejidades de la infancia. De hecho, en 2004 se estimó que el 20% de niños y adolescentes en el mundo sufrían alguna enfermedad mental (Acosta-Hernández *et al.*, 2011).

La depresión infantil

De acuerdo con Victoria del Barrio (2007; 2013), varios especialistas en salud mental coinciden en que fue en 1977 cuando se abordó y se aceptó en el campo clínico la existencia de la depresión infantil. Y es en 1980 cuan-

do comienza la difusión de este concepto, en particular, cuando el DSM-III acepta la existencia de esta enfermedad mental, con la posibilidad de ser diagnosticada con los mismos criterios aplicados al paciente adulto. Resulta importante destacar que la depresión infantil es una cuestión insuficientemente estudiada porque su sintomatología se confunde con la del adulto y, además, en la literatura especializada la depresión infantil es un fenómeno relativamente reciente.

De acuerdo con Victoria del Barrio (2007; 2010), la depresión infantil es definida como un trastorno afectivo, en el que el niño que está en esta situación se siente triste, desganado, descontento de sí mismo y de su entorno y, en ocasiones, también furioso por todo esto. Esta especialista indica la existencia de alrededor de 40 síntomas de la depresión infantil, siendo los siguientes los más consensuados por la mayoría de expertos en el tema: baja autoestima, cambios en el sueño y pérdida del apetito y del peso, aislamiento social, hiperactividad y disforia. Para esta autora, las aproximaciones teóricas que han ayudado a comprender la depresión infantil son las teorías biológicas, el conductismo, el cognoscitivismo y el psicoanálisis.

La aproximación biologicista o biomédica argumenta que la emoción tiene un origen físico, esto es, los cambios corporales que acompañan la aparición de una emoción son su causa y, por ende, esto mismo puede decirse de la depresión. El foco de atención ha estado en las alteraciones neurohormonales y en el origen genético de las alteraciones mentales.

El conductismo, por su parte, sostiene que la conducta paterna es el eje principal del aprendizaje social. Las personas del entorno representan el modelo patológico que es reproducido por el niño, concentrándose en una autoevaluación disfuncional y despectiva.

El cognoscitivismo sostiene que las preocupaciones y los pensamientos negativos en los que consiste una depresión son, en una de sus dimensiones esenciales, fenómenos de tipo cognitivo que interactúan con la ocurrencia de acontecimientos negativos. Por ende, los sujetos con un estilo cognitivo negativo son más proclives a desarrollar una depresión cuando tienen este tipo de experiencias. Esto supone una prioridad del estilo cognitivo en la explicación de la aparición de la depresión.

Barrio (2007) cita a Freud (2007 [1917]: 242), quien indicó que:

la melancolía se singulariza en lo anímico por una desazón profundamente dolida, una cancelación del interés por el mundo exterior, la pérdida de capacidad de amar, la inhibición de toda productividad y una rebaja en el sentimiento de sí que se exterioriza en autorreproches y autodenigraciones y se extrema hasta una delirante expectativa de castigo.

Cabe referir que Hugo Bleichmar y Benzión Winograd han realizado una relectura de la depresión desde el psicoanálisis posterior a Freud, lo cual brinda vías de análisis en torno a los procesos inconscientes involucrados en el proceso depresivo (Bleichmar, 2008 [1978]; Winograd, 2005).

Para Barrio, después de una inicial negación de la existencia de la depresión infantil, supuesto que el niño no experimenta una depresión debido que carecía de una capacidad intrapsíquica, el psicoanálisis ha considerado que la pérdida del objeto bueno es la explicación teórica de la existencia de niños deprimidos. Esta pérdida puede ser por muerte, separación, rechazo y todas las formas posibles de distanciamiento.

Por todo lo anterior, cabe destacar que la etiología y la etiopatogenia de la depresión infantil no puede ser reducida a un solo factor; de hecho, aunque los estudios biomédicos, el análisis de los genes, el funcionamiento del sistema endocrino y los electroencefalogramas, por ejemplo, explican los procesos bioquímicos y neurológicos de la depresión, también destacan el papel de ámbito familiar en la depresión infantil. Los factores ambientales son importantes y estos se acotan, de acuerdo con Barrio, a la familia y la interacción con los familiares más significativos como son la madre y el padre. Por último, cabe mencionar que los acontecimientos vitales son importantes a destacar; puede haber acontecimientos que signifiquen pérdidas como el cambio de casa o de escuela o acontecimientos que resulten muy violentos, como el suicidio de los progenitores o muerte por asesinato.

El niño deprimido en la escena familiar

Es importante destacar la simplificación que Barrio recupera respecto al niño en la escena familiar, esto es, esta es solo un factor determinante en la depresión infantil. Sin embargo, algunas aportaciones de estudios sobre familias ayudan a descentrar esta perspectiva tradicional que conceptúa a la familia como entidad patológica y patogénica.

Desde la perspectiva intergeneracional Boszormenyi-Nagy y Spark (2008 [1973]: 298), los síntomas en un niño son interpretados como manifestaciones que surgen de conflictos internos respecto a los dominios de tareas correspondientes a determinada edad o fase del desarrollo; según este enfoque, las dificultades son codeterminadas y los síntomas aparecen como resultado de los conflictos en las relaciones interpersonales.

En aportaciones más recientes, Langlois y Langlois ([2005] 2010: 34, 109), consideran las trayectorias individual y familiar como ámbitos que ayudan a comprender las herencias psicosociales sucesivas que influyen en el sujeto y, que a su vez, son transmitidas a las generaciones subsiguientes. A partir de esta perspectiva, para estas autoras, en el material psicológico y relacionado, transmitido de padres a hijos, están las necesidades, deseos y expectativas depositados en los hijos. Estas aspiraciones conforman un material de proyecto de vida y es asignado a una hija o a un hijo para realizarse como parte de una trama transgeneracional. Dicho de otro modo, se trata de la transmisión de los mandatos familiares heredados de las generaciones precedentes. Pero, ¿cuáles son las condiciones de posibilidad de la transmisión generacional de los mandatos familiares y la construcción de subjetividad en la infancia? Una respuesta la encontramos en los estudios sobre parentalidad.

Para Leticia Solis-Ponton ([2002] 2004: 11; Solis Ponton, Lartigue y Maldonado-Durán, 2006), la *parentalidad* constituye el estudio de los lazos de parentesco y de los procesos psicológicos inherentes. Este concepto supone un proceso de preparación, y aún de aprendizaje, como el trabajo de poner en evidencia el carácter complejo y los aspectos paradójicos del fenómeno natural de la reproducción humana. A su vez, para Serge Lebovici el concepto de parentalidad no significa ser madre o padre en el sentido biológico del tér-

mino. Dicho de otra manera, ser madre o padre no es solo tener un hijo o una hija, sino imaginarse su descendencia (Levobici, 1993, 1988; Solis-Ponton, [2004] 2004: 3; Solis Ponton, Lartigue y Maldonado-Durán, 2006).

En occidente, no es hasta el siglo XVIII que surge una sensibilidad moral de cuidados y amor por los hijos, el interés por su desarrollo y su educación. La preocupación del lugar del niño en la familia y su cuidado pueden sintetizarse en la frase de Sigmund Freud, *his majesty the baby*, aludiendo al lugar privilegiado del niño en occidente (Solis-Ponton, 2004: 12). Dicho de otra manera, como proceso sociohistórico el interés por el cuidado y el desarrollo de la infancia es reciente y, aunque hoy en día contamos con sistemas e instituciones de cuidado y protección de la infancia, son las familias las que principalmente se encargan de la crianza, educación, alimentación, cuidado y desarrollo de niñas y niños. Y, además, no siempre a niñas y niños les es deparado un espacio privilegiado.

Desde esta lectura de la parentalidad, conceptualizada maternidad y paternidad psicológicas (Solis-Ponton, 2004: 12), resulta necesario cuestionar el origen de esta noción y la necesidad que la funda, donde Tótem y Tabú (Freud, [1913-1914] 2007) abre una vía de investigación. Para Levobici, Freud analizó los principios de funcionamiento inconsciente que se encuentran en el origen de la parentalidad, en tanto que estructura psíquica. Tanto la parentalidad como la cultura se ponen de manifiesto como organizaciones estructurantes del ser humano que cada sociedad y cada individuo organiza conforme a su propio contexto y genealogía. Desde estas nociones, en principio, en el sujeto la parentalidad no existe como concepto, sino que se construye en el aparato psíquico como fruto de la intersubjetividad y de la transmisión inter y transgeneracional, lo cual establece los elementos organizadores de las relaciones de padres e hijos.

Cabe señalar que el bebé humano nace en un estado de inmadurez neurológica, lo cual lo coloca en un lugar de dependencia absoluta del otro significativo, quien, en su carácter de incompletud, lo asistirá y se adaptará a sus necesidades y le brindará cuidados para que este pueda vivir. Los estudios sobre las interacciones precoces madre-bebé han mostrado que estas se construyen a partir de intercambios entre la madre y el bebé, en el que cada uno ejerce una influencia sobre las respuestas del otro. Desde el nacimiento,

el bebé tiene importantes facultades y muestra diferencias individuales que marcan la construcción del vínculo madre-hijo (Lebovici, 1988, 1993). Es por estas facultades que para Lebovici el niño hace a los padres, es decir, construye y parentaliza a sus progenitores, al mismo tiempo que se construye a sí mismo. Si bien el bebé es neurológicamente inmaduro, es capaz de movilizar a la madre y al padre conforme a sus disposiciones genéticas.

A partir de su trabajo de investigación clínica, Lebovici ofreció una noción para pensar la complejidad de los fenómenos referentes a los procesos de filiación y parentalidad: el árbol de vida. Lebovici enfatizó su valor metafórico y, por ende, su alcance heurístico. En el trabajo clínico, esta categoría permite construir una herramienta facilitadora para explorar la historia familiar y, en particular, la relación de la madre y el padre con la niña o niño, para tomarla como hilo conductor y suscitar una narración: las representaciones de ambos y sus conductas como vías de acceso a la producción de significaciones. A partir del concepto *árbol de vida* y la historia familiar, es posible pensar el proceso de transmisión transgeneracional.

La transmisión transgeneracional implica las interacciones que conducen de la situación diádica a una participación triádica, donde el padre objetiva la relación entre el bebé y la madre. Y, además, supone las representaciones precoces de los cuidados maternos, los cuales evolucionan con el proceso de subjetivación y la parentalización de los padres. Estos elementos constituyen, junto con las vicisitudes de la vida, los escenarios que permiten la construcción de una narración, la cual conforma el árbol de vida de los padres, configurada en conjunto con el bebé, quien se adhiere para encontrar su filiación. En este sentido, la transmisión generacional puede tener el estatuto de mito, el cual organiza el eje del mandato vital impuesto al descendiente (Solis-Ponton, 2004).

Sin agotar el tema, las aportaciones de las perspectivas inter y transgeneracionales ayudan a pensar la transmisión de herencias, mandatos y lealtades entre generaciones y, en particular, ayudan a pensar el ámbito de la intersubjetividad y la interacción familiar, pero sus alcances resultan insuficientes como para dar cuenta de los factores sociales que giran en torno a los sufrimientos psíquicos.

La dimensión social de la infancia

Las nociones más generales y usuales de los términos *infancia y pubertad* se refieren a una franja de edad, a un periodo de la vida en que se completa el desarrollo físico de todo ser humano y ocurren una serie de transformaciones psicológicas y sociales; cuando este abandona la infancia, este periodo inicia su entrada en el mundo adulto. Sin embargo, como ya lo he mencionado, son nociones socialmente construidas y cambiantes. La definición del tiempo de duración, de los contenidos y significados sociales de esos procesos se modifican de sociedad en sociedad y de cultura en cultura o en la misma sociedad a lo largo del tiempo y a través de sus propios cambios. De tal manera que son condiciones sociales y culturales las que configuran la infancia y pubertad como periodos destacados o, mejor dicho, que surgen como categorías con visibilidad social.

Tras una larga oscuridad en lo concerniente a los modos de ser y asumirse socialmente de la infancia, los aportes desde la historiografía con el trabajo de Philippe Ariés (1987), se dispone hoy de una reconstrucción histórica de este fenómeno y de las variantes significativas de la noción infancia, constituyendo una esfera del saber contemporáneo con un impacto en la subjetividad colectiva al resaltar la idea de que rescatar a la infancia puede traer beneficios a las sociedades para el futuro, lo que puede llevar a pensar en sociedades equitativas e incluso en democracias sociales. De la mano de este autor se infiere el momento de la modernidad –siglo XVIII en adelante – como el momento decisivo para la redefinición, para la resignificación de la infancia plena, y que actualmente por el desigual desarrollo de pueblos y naciones, pero también por la lógica implacable del capitalismo global, los infantes continúan siendo una población vulnerable, pendiente de apoyos y estímulos reales en los órdenes económico, político, social y cultural (Fernández, 1993).²

2 Cabe señalar a Ana María Fernández (1993: 15, 17), quien retomando a Ariés, añade el componente cultural del género en la historización de las significaciones sociales sobre infancia; destaca que “los valores, creencias, actitudes y prácticas sociales con

Es fundamental tener en consideración que la conceptualización de la infancia y la pubertad pasa necesariamente por un encuadre histórico en la medida en que estas categorías son construcciones que responden a condiciones sociales específicas dadas por los cambios sociales que produjeron el fortalecimiento del capitalismo. La sociedad reivindicó la existencia de los niños, púberes y adolescentes como consumidores. Así también, debemos tomar en cuenta las significaciones generadas en la posguerra, en el sentido de un nuevo orden internacional en el cual se otorgó el marco jurídico de protección a una población perteneciente a clasificaciones de carácter socio-demográfico, planteadas como sujetos de derecho delimitando el campo simbólico desde el cual se les vincula tanto a niños como a púberes en un periodo de maduración sexual, afectiva, social, intelectual y física.

Así es como la mirada social emerge de los universos de significación desde los cuales los niños y los púberes son posicionados, a la vez que les posibilita a estos sujetos niños y púberes significar sus cuerpos, reconocerse como sujetos, construir una identidad y pertenecer a una sociedad desde los discursos instituidos. Se ha esperado de ellos que encuentren en el adulto sus límites, bajo la imagen de la autoridad y el respeto con subordinación y obediencia. Como los niños no son todavía mayores de edad, en muchos aspectos –material y económicamente– dependen de los mayores; como la normatividad social y jurídica consagra por derecho esa dependencia y subordinación de lo infantil a lo adulto, la determinación en última instancia del destino y de la autonomía de niños y púberes sigue estando en manos del mundo adulto. Frente a este prejuicio de la tradición es factible resaltar que, como lo demuestran los continuos procesos de innovación y cambio sociales, resulta importante incluir en su análisis y conceptualización las problemáticas que se plantean a la luz de la actualidad ¿o será de la oscuridad?

respecto a la familia, la sexualidad, la moral, la educación, que organizan verdaderos universos de significación... En el caso de las niñas, estas crecerán mezcladas entre las mujeres de la casa, ayudando a los quehaceres domésticos”.

De ahí, el tema de los debates actuales en la construcción de las categorías de infancia y pubertad en relación con la dimensión social y los procesos de subjetividad; convoca a reflexionar acerca del impacto que tiene el fenómeno de la globalización y sus consecuencias a nivel humano. Tal como señala Zygmunt Baumann (1999), una de estas es el rompimiento de los lazos sociales que impulsa cada vez más la búsqueda de los fines individuales e implica una dificultad para construir proyectos colectivos. El individualismo, el desinterés por los otros podrían suponerse como intentos por sobrevivir ante una serie de cambios rápidos que parecen no tener sentido, propiciando la vuelta hacia el propio grupo, hacia sí mismo en busca de un refugio en los referentes primordiales de los cuales el sujeto pueda sostenerse ante un inminente sentimiento de desintegración o por la angustia, entre otras cosas, generada por un fenómeno que parece atentar con desaparecer lo diferente.

Para Bauman, la globalización produce segregación y marginación social y centra la problemática en una tangible y acentuada separación entre lo global y lo local, lo cual en parte estaría definido por la libertad de movimiento versus la inmovilidad en una cuestión no solo territorial, sino de movilidad social. Señala: “Se trata de negarle al prójimo el derecho a la libertad de movimiento que se exalta como el logro máximo del mundo globalizado, la garantía de su prosperidad creciente” (Bauman, 1999: 7).

Nos encontramos en un contexto histórico signado por las transformaciones de la globalización, la interdependencia, el auge de las tecnologías de la información y los cambios en la escala de valores (que tienden a favorecer el éxito económico), todos ellos aspectos que parecen organizar la vida social y determinar los deseos, los sueños y las aspiraciones de cada sujeto. Apparently la globalización insta una era marcada por un vaivén entre la necesidad por reafirmar la independencia frente al exterior y la búsqueda de mecanismos unificadores del tejido social, que posibiliten la identidad como núcleo primordial de la existencia.

Al respecto, Alain Touraine (1997: 12) considera que:

un rompimiento entre el mundo instrumental y el mundo simbólico, entre la técnica y los valores, atraviesa toda nuestra experiencia, de la vida individual a

la situación mundial. Somos a la vez de aquí y de todas partes, es decir, de ninguna. Lo que hace pensar sobre cada uno de nosotros una dificultad creciente para definir nuestra personalidad, que, en efecto, pierde irremediabilmente toda unidad a medida que deja de ser un conjunto coherente de roles sociales.

Las diferencias entre las poblaciones que conforman la infancia y pubertad actuales se han hecho más profundas, convirtiéndolas frecuentemente en excluidas o marginadas sociales, dado que tienen que vivir en realidades muchas veces terribles, como pobreza extrema, menor escolaridad, explotación sexual y laboral, abuso sexual, drogadicción, violencia doméstica, abuso y maltrato escolar (el llamado *bullying*), entre otras problemáticas.

Es común que niños y púberes sean homogeneizados como fases intermedias en la transición hacia la vida adulta de acuerdo con ciertos indicadores de orden biológico o cronológico, sin atender a las particularidades. Estas fases se caracterizan, además, por la dependencia económica asociada a la formación en la educación formal con vistas a la constitución de una vida familiar y profesional propias. Representan momentos de la vida que son signos de salud y actividad, pero también figuran como un sector consumidor importante. La infancia y la pubertad aparecen con un valor simbólico asociado con rasgos apreciados sobre todo por la estética dominantes, lo que potencializa la comercialización de sus atributos o rasgos externos y multiplica la variedad de mercancías presentadas a través de discursos precisos dirigidos a impactar los imaginarios de niños, púberes y adolescentes, con los cuales ellos mismos encuentran un lugar de identificación que los lleva a vestir nuevas modas de ropa, lucir peinados, tatuar o perforar sus cuerpos –o hasta cortarlos–. Donde cada una de estas prácticas sugiere modos de relación con los otros, códigos de lenguaje, hábitos y costumbres que se apropian.

En nuestro país, hemos visto cómo paulatinamente con el incremento de la pobreza comenzaron a suceder diversas problemáticas que afectan a niños y púberes. Entre ellas, las diversas tácticas de supervivencia familiar, donde muchas veces niños, púberes, adolescentes y jóvenes desempeñan un papel importante en la captación de recursos para las familias, a través de distintas actividades como es trabajar en la calle, básicamente en la venta

de mercancías, limpiando parabrisas de automóviles, haciendo de payasos o malabaristas, practicando diversas formas de mendicidad o, en último de los casos, cuidando a los hermanos más pequeños mientras las madres mendigan o se ocupan en actividades similares.

Esto no solo afecta su desarrollo en todos los sentidos, sino puede leerse como la emergencia de formas de desorganización social que desubica el lugar de niños y púberes en la sociedad, así como también transforma los vínculos en las nociones conocidas sobre la familia. Duschatzky y Corea (2002) consideran que “nos enfrenta a la emergencia de nuevos modos de vinculación familiar que nos hablan de algo más que otros tipos de familia. No se trata de configuraciones familiares en la lógica tradicional sino de múltiples modos de relación que parecen romper la estructura paterno-filial”. Entonces comenzamos a observar que las clasificaciones tradicionalmente elaboradas como familias ampliadas o monoparentales, por ejemplo, continúan teniendo como eje la estructura jerárquica de la familia en torno a las figuras de autoridad representadas por los adultos. Sin embargo, Duschatzky y Corea (2002: 75) consideran que en la actualidad podrían ser insuficientes para comprender las transformaciones que ha sufrido la familia a nivel de vínculos. Plantean que:

[...] la maternidad y la paternidad aparecen desinvertidos de aquel sentido heredero de la tradición cultural. Padre, madre, hijo ya no se perfilan como significantes de una relación intergeneracional basada en el principio de autoridad, sino que parece tratarse de lugares simbólicamente destruidos. Trabajos compartidos en condiciones de alta precariedad, chicos que protegen a las madres, figuras masculinas borrosas o en descomposición, actos ilegales legalizados por sus progenitores en la urgencia por sobrevivir, caída de la frontera entre lo permitido y lo prohibido. Chicos expuestos o puestos como escudo en disputas de pareja, chicos ocupando el lugar de proveedores.

Estas serían algunas de las circunstancias que atraviesan los procesos de subjetivación de niños y púberes, mientras estos sujetos se encuentran cada vez con mayor frecuencia involucrados en actos tipificados como delitos, al mismo tiempo se genera una ideología legitimada por el Estado, donde las

problemáticas parecen depender de cada uno y no de la estructura social o de las relaciones de poder. Vemos como el lugar de la escuela y su función social de civilización se transforman en la de proporcionar un paquete de competencias que el mercado reconoce como adecuadas para el ciudadano productivo. El buen desempeño escolar parece ser todo lo que se espera de ellos.

Parecen desdibujarse los puntos clave a partir de los cuales se puede devenir sujeto, la seguridad de sentirse sostenido por la familia, la posibilidad de identificarse con figuras de autoridad, modelos y lugares sociales deseados que permitan construir un proyecto de vida y hasta el enigma de la sexualidad planteado por Freud como el centro de las teorías sexuales infantiles y de la pulsión epistemofílica, motor del deseo por saber. En este sentido, queremos cerrar este escrito haciendo referencia a la reflexión de Jean Baudrillard (1997: 119-120), acerca de una actualidad en la que aparecen adolescentes asesinando a sus padres, la violencia de niños contra niños en episodios que resultan incomprensibles desde cualquier ámbito de conocimiento, incluyendo a la psicología y la moral. Situaciones que se relacionan con un escenario de creación artificial de seres humanos, sostenido por los avances médicos en la inseminación in vitro y los procedimientos de clonación:

Ahí hay otra cosa, que viene de la ruptura misma del orden biológico y del orden simbólico.

En primer lugar, lo que se trastorna es el estatuto del nacimiento (después del de la muerte, hoy irreconocible en términos propiamente humanos). Inseminación artificial bajo todas sus formas, control y manipulación genéticas: por todos lados se perfila la sustitución del destino natural por un destino artificial de nacimiento. Liquidación a plazos de una génesis familiar y sexuada, de un engendramiento psíquico y biológico. Es el final del niño como portador no solo de la dualidad de un hombre y de una mujer, sino de la de un pasado y un futuro, única que crea una memoria.

Toda esta operación técnica no es para mañana, sino que está ya presente en el imaginario científico y colectivo, e incluso en la relación de los padres con sus hijos.

Podemos inferir entonces que es imposible colocarnos desde un discurso homogeneizante sobre las categorías de infancia y pubertad teniendo en cuenta de qué manera pueden estar construyendo su subjetividad, su identidad, en una sociedad tan polarizada como la nuestra.

Reflexiones finales

En el mundo, los casos de depresión están en aumento, lo cual implica una carga que el Estado, la sociedad y sus instituciones deberán afrontar no solo desde el punto de vista biomédico, sino con base en intervenciones microsociales orientadas a la participación colectiva en el campo de la salud mental. De otra manera, los servicios de salud mental actuales se verán rebasados y la carga social será muy alta. Dicho de otra manera, además de contar con datos epidemiológicos y tratamientos psiquiátricos, es importante construir una mirada sobre los factores psicosociales relacionados con la depresión en general y la depresión infantil en particular.

En el caso está la relevancia social de la cultura de la parentalidad en el mundo actual. Uno de los principales retos de las familias con niños es afrontar las carencias de un modelo confiable de ser madre o padre ante un mundo cambiante, incierto; en particular, los estudios sobre parentalidad abren vías de estudio sobre los orígenes familiares y simbólicos del ser humano, sus filiaciones y afiliaciones, lo cual permite pensar de otra manera al sujeto de la infancia y lo que se le transmite en el ámbito familiar. La metáfora del árbol de vida es una categoría para estudiar por lo cual y contra lo cual el sujeto de la infancia se constituye.

Desde una mirada de la subjetividad, el sujeto niño representa un momento en el curso de su propio desarrollo y su expresión está en constante tensión con los procesos sociales que lo visibilizan, lo niegan o lo ignoran y frente a los cuales el sujeto de la infancia se sitúa. Este se construye como sujeto al incorporar elementos de la subjetividad colectiva y vinculándose con esta red de relaciones, conocimientos, simbolizaciones e imaginarios que

constituyen el mundo humano, delimitado en un contexto social y cultural como un orden de significados que brinda realidad a su existencia en un momento histórico particular.

Por último, es menester reconocer la heterogeneidad de la infancia desde las diversas realidades en las que se desenvuelven, lo cual supone la posibilidad de comprender estas categorías con sus propias oportunidades y limitaciones, no solo como un periodo transitorio de preparación para la vida adulta y para el desempeño de roles predeterminados. Es decir, se deben desnaturalizar las categorías para analizarlas en su historicidad, conforme a los determinantes culturales y las normas sociales. Actualmente, esto implica analizar las situaciones problemáticas que los niños viven día a día y que deben considerarse una preocupación central para los distintos campos de conocimiento de lo humano en particular, pero no de carácter exclusivo, cuando de sufrimientos psíquicos se trata.

Referencias

- Acosta-Hernández, Mario Eduardo *et al.* (2011). “Depresión en la infancia y adolescencia: enfermedad de nuestro tiempo”. *Arch Neurocién (Mex)*, 16(1), 20-25.
- American Psychiatric Association (2013). *DSM 5*. American Psychiatric Association.
- Ariés, Philippe (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- Baudrillard, Jean (1997). *El continente negro de la infancia. Pantalla Total*. Barcelona: Anagrama.
- Bauman, Zygmunt (1999). *La Globalización. Consecuencia humanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bleichmar, Hugo B. ([1978] 2008). *La depresión: un estudio psicoanalítico*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Boszormenyi-Nagy, Ivan y Spark, Geraldine M. ([1973] 2008). *Lealtades invisibles. Reciprocidad en terapia familiar intergeneracional*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Cobo Gómez, Jesús V. (2005). “El concepto de depresión. Historia, definición (es), nosología, clasificación”. *Psiquiátrica. com*, 9(4).
- Del Barrio, Victoria (2007). *El niño deprimido. Causa, evaluación y tratamiento*. Barcelona: Ariel.
- Del Barrio, Victoria (2013). “La depresión infantil a la altura de nuestro tiempo”. *Información Psicológica*, (100), 49-59.
- Duschatzky, Silvia y Corea, Cristina (2002). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, Ana María (1993). *La invención de la niña*. Buenos Aires: UNICEF.
- Freud, Sigmund ([1913-1914] 2007). “Tótem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos”. En *Obras Completas XIII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, Sigmund ([1917] 2007). *Duelo y melancolía*. En *Obras Completas XIV*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Langlois, Doris y Langlois, Lise ([2005] 2010). *Psicogenealogía. Cómo transformar la herencia psicológica*. Barcelona: Obelisco.
- Lebovici, Serge (1988). “Fantasmatic interaction and intergenerational transmission”. *Infant Mental Health Journal*, 9(1), 10-19.
- Lebovici, Serge (1993). “On intergenerational transmission: From filiation to affiliation”. *Infant Mental Health Journal*, 14(4), 260-272.
- Organización Mundial de la Salud (2013). *Plan de acción sobre salud mental 2013-2020*. Ginebra: Ediciones de la OMS.
- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, Oficina Regional para las Américas (2014). *Plan de acción sobre salud mental 2015-2020*. Ginebra: Ediciones de la OMS.
- Secretaría de Salud (2013). *Programa de Acción Específico. Salud Mental 2013-2018. Programa Sectorial de Salud*. México.
- Secretaría de Salud (2016). *Anuario de Morbilidad 1984-2016. Morbilidad Nacional. México. Distribución de casos nuevos de enfermedad por grupos de edad. Estados Unidos Mexicanos 2016. Población General*. Disponible en: http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/2016/morbilidad/enfermedad/distribucion_casos_nuevos_enfermedad_grupo_edad.pdf.

Secretaría de Salud (2016). *Anuario de Morbilidad 1984-2016. Morbilidad Nacional. México. Distribución de casos nuevos de enfermedad por fuente de notificación. Estados Unidos Mexicanos 2016. Población General*. Disponible en: http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/2016/morbilidad/nacional/distribucion_casos_nuevos_enfermedad_fuente_notificacion.pdf

Secretaría de Salud (2016). *Anuario de Morbilidad 1984-2016. Morbilidad Estatal. 20 principales causas de enfermedad por grupo de edad*. Disponible en: http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/html/morbilidad_estatal.html.

Solis-Ponton, Leticia (ed.) ([2002] 2004). *La parentalidad. Desafío para el Tercer milenio. Un homenaje internacional a Serge Lebovici*. México: Manual Moderno.

Solis-Ponton, Leticia; Lartigue Becerra, Teresa y Maldonado-Durán, Martín (2006). *La cultura de la parentalidad. Antídoto contra la violencia y la barbarie*. México: Manual Moderno.

Touraine, Alain (1997). *¿Podremos vivir Juntos?* México: Fondo de Cultura Económica.

Winograd, Benzión (2005). *Depresión: ¿enfermedad o crisis? Una perspectiva psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.

World Health Organization (2015). *Menatl Health Atlas 2014*. World Health Organization..

Relato de experiencias cercanas a la locura... y sus instituciones

Silvia Radosh Corkidi

RESUMEN: Realizo un recorrido a través de mis experiencias con la locura y sus instituciones, mostrando algo de las dificultades y avatares contratransferenciales por los que se cruza y la necesidad de dirimirlos mediante el propio análisis y la asesoría o supervisión o, como se dice ahora, la escucha de una escucha, pues, como bien sabemos, la contratransferencia remite a fenómenos inconscientes y requerimos de la escucha de un otro-otro que nos permita acercarnos a nuestras oscuridades. Trabajo también algunos de los mecanismos paranoicos, en especial en tanto dos de los sujetos de los que hablo los padecían. Finalmente, reviso brevemente el complejo tema de las instituciones de la locura, que no abordo ampliamente pero remito a otros trabajos que sí lo han realizado.¹

PALABRAS CLAVE: Locura, transferencia-contratransferencia, paranoia, “dobles”, inconsciente, institución psiquiátrica, angustia.

ABSTRACT: I explore my experiences with insanity and its institutions, addressing some of the countertransferential issues and avatars that must be confronted and resolved through one's own analysis and the counseling and supervision of others –or listening to the listened, as it is known today– since it is well-known that countertransference

1 Recomiendo ampliamente el trabajo de tesis de doctorado que realizó la Dra. María Eugenia Ruiz Velasco en torno a la psicosis y las instituciones psiquiátricas: Ruiz Velasco Márquez, M. E. (2006). *Psicosis, subjetividad y respuestas institucionales*.

remits to unconscious phenomena, therefore requiring someone else's listening for a closer assessment of one's own obscurities. I also focus on some of the paranoid mechanisms manifested in two of the individuals discussed. And, lastly, I briefly address the complex theme of mental health institutions and reference other works that cover the subject in detail.

KEYWORDS: insanity, transference-countertransference, paranoia, "doubles", unconscious, psychiatric institutions, anxiety.

Relato



Mi primera experiencia frente a la locura?

Esta pregunta fue realizada directamente por Maca, una de las alumnas que organizaron el coloquio de la locura en la UAM-X y a quien agradezco enormemente su invitación, misma que lamento haber tenido que declinar. A ella y a sus compañeros los felicito por su empuje y valentía frente a este tema que nos atañe de cerca, que no deja de implicar alto sufrimiento y angustia; pero que a su vez me sirvió de acicate para levantarme multitud de recuerdos de mis experiencias –varias– con la locura, ya que coadyuvan a parte de mi investigación “Subjetividad y salud mental”, del Área “Subjetividad y procesos sociales”.

Realizaré una suerte de recuento de dichas experiencias, que no podrán ser muy explícitas ni detalladas, en tanto se trata, en algunos casos, de personas con quienes trabajé y aunque de ello hace ya largos años, y aun cuando no exprese sus nombres ni identidades, ellos podrían fácilmente reconocerse. Por ello, y respetando la ética profesional, no podré hacerlo.

Desde luego que si pensamos seriamente la pregunta, al menos a mí me queda claro que la primera, en verdad *primera*, fue la familiar; siempre he pensado que los “psis” (todas las profesiones que de algún modo se hacen cargo de los procesos psíquicos y avatares) tomamos este camino empujados por nuestra propia historia familiar, para “curarnos”, “curarla” (a la familia),

escapar de ella, solo que muchas veces esto no se decide desde lo consciente, pues son procesos inconscientes que será necesario analizar. No voy a contar aquí mi historia. Solo una primera anécdota que ya hoy solo de recordarla me resulta graciosa. Al visitar por primera vez un analista (estando al final de la carrera de psicología) me preguntó: “¿Cómo fue su infancia?”. Mi respuesta fue rápida: “¡Ah, muy feliz!”. Enseguida, solo me dijo: “A ver, cuénteme” y a la par de mi relato, lloraba. Lloré toda la sesión... Salí de allí muy sorprendida del grado de desconocimiento consciente de mi vivir. Pero como la pregunta inicial no es “¿Cómo es tu experiencia con tu locura?”, sino con la locura del otro, pues doy inicio; aunque no por ello dejaremos de tomar en cuenta los procesos transferenciales.

La primera experiencia fue la visita al manicomio, a La Castañeda, literalmente, pues todavía existía. Estoy hablando del siglo pasado, el año 1957. Debíamos ir –obligatoriamente– los estudiantes de Psicología. Íbamos con miedo (a la locura, a enfrentarnos a qué era eso). Tres cuerdas antes –llegamos caminando– había un olor inaudito, casi no soportable, al parecer las condiciones de limpieza eran casi inexistentes y la mar de comida de baja calidad y maloliente, en fin, eso amplificó la angustia de entrar a un lugar de tal naturaleza, me parecía la “antesala del infierno”... y así fue. Nos introducimos en un espacio inhóspito, frío, deteriorado, de puertas enrejadas, tuvimos que cruzar varios pabellones con pacientes rapados, algunos semidesnudos, sucios, otros tirados sobre el piso, algunas más se acercaban a pedir cigarros y/o dulces, algo (¡no llevábamos nada!)... y para entrar a cada pabellón el “enfermero” (no estoy segura, pero mi recuerdo es que era gordo, de bata azul descolorida, feo y hostil, de prisa y malhumorado), tenía que abrir con su gran llavero cada puerta y cerrarla al entrar. Yo estaba asustadísima. Mi fantasía consistía en saber ¿cómo saldríamos de allí, podrían dejarnos encerradas?. Logramos conversar con algunos pacientes, pero no viene a mi memoria gran cosa. Solo sé que estaban muy desaliñados, sucios... les faltaban dientes. Más que asustar y amenazar, el ambiente era triste. Todo lo que quería era asegurarme de que podría salir de allí y saber si, por suerte tocaba uno un timbre de la puerta vendrían a abrir y ¡nos dejarían salir! No sé. Ahora

pienso que a nivel inconsciente podría temerse que ¡la propia locura fuera descubierta y quedar ahí confinada!¹ Le protestamos al maestro por qué nos hacía ir a un lugar así y su respuesta fue: “Para que aprendan lo que no debe hacerse con la locura”. Eso nos quedó muy claro, porque además escuchábamos y leíamos los tratamientos clásicos inhumanos de lobotomías, electroshocks, comas de insulina, entre otras tantas cosas más. ¡Era un espanto! La psiquiatría no contaba con los fármacos de ahora, aunque no sé cuánto ha avanzado cualitativamente hablando, pues si no en todos los centros donde atienden a los pacientes psiquiátricos sí impera la idea de las “bases orgánicas” de la locura, con lo cual solo se logra (y no siempre) calmarlos un poco o alegrarlos incluso a veces de más.

La mayoría de los psiquiatras (salvo honrosas excepciones) no trabajan con los vínculos ni la intersubjetividad, ni mucho menos con la historia de vida de los pacientes, salvo en las bases orgánicas y hereditarias. No se ha avanzado mucho en ese sentido; y en general no aceptan los aportes psicoanalíticos en el trabajo con las psicosis; más aún, diría que hubo avances desde la anti psiquiatría y retrocesos. Estamos, lamentablemente, en un periodo de franco retroceso (por poner solo un ejemplo, *boom* de los laboratorios con los nuevos diagnósticos, por ejemplo el TDA en niños apoyado por maestros, padres y, en primer lugar, por algunos psiquiatras).

Gracias a una cuidadosa revisión de este trabajo realizado por la Dra. Leticia Flores, me percaté de que estoy hablando de temas del siglo pasado, por lo que surgen multitud de preguntas, por ejemplo: sobre qué era realmente el manicomio “La Castañeda”; qué era eso de una “granja para enfermos mentales” (lo retomo como la segunda experiencia);² asimismo investigar más

1 Esto ha sido plasmado en varias películas, ni hablar de “Atrapados sin salida”, “Naranja mecánica”, una película mexicana con María Rojo que literalmente la dejan encerrada confundiéndola con una psicótica, etcétera. Puede parecer un temor de varios... ya que podría implicar también el tener contacto con la propia locura.

2 Agradezco mucho a la Dra. Leticia Flores, amiga, colega y compañera del Área de “Subjetividad y procesos sociales”.

sobre el Bernardino Álvarez... han resultado de enorme interés los escritos encontrados al respecto. Esto me ha permitido pasar de la anécdota al relato histórico que, por cierto, coincide con mis impresiones de antaño:

La Castañeda es inaugurada por el presidente Porfirio Díaz el 1 de septiembre de 1910, muy poco antes del estallido de la Revolución Mexicana (20 de noviembre de 1910), al parecer como parte de los festejos del centenario de la Independencia Mexicana, siendo invitada la clase alta de la sociedad mexicana.

Veamos la descripción de Daniela Fernández:

Su arquitectura fue basada en el hospital psiquiátrico parisino “Charenton”. La edificación se construyó sobre una antigua hacienda pulquera en Mixcoac, que en ese entonces eran las afueras de la ciudad. Gozaba de una vasta extensión territorial, lo que permitió que el centro psiquiátrico tuviera hasta 23 pabellones poblados por enfermos. [...] [La autora remite a la historiadora Cristina Sacristán, quien sostiene que la Castañeda] no es más que un mal sueño para la psiquiatría mexicana, por el mal cuidado que recibían los pacientes, la negligencia médica que sufrían, las terribles condiciones sanitarias e incluso por ser víctimas de tortura”. La construcción estaba diseñada para albergar a 1,500 pacientes y tenían más de 3,500, atendidos por un muy deficiente cuerpo médico, lo que hizo que se convirtiera en un lugar de sufrimiento. Durante los primeros años solo se recibían pacientes con avanzadas enfermedades mentales como esquizofrenia, pero al paso del tiempo comenzaron a recibir también a reos de cárceles, prostitutas, epilépticos, sifilíticos, alcohólicos, incluso indígenas con la excusa de que eran inadaptados sociales. El caos que había ahí adentro provocó que se cometieran crímenes de todo tipo, como robos, violaciones y asesinatos. Algunas personas las describían como las puertas del infierno. [...] El maltrato que recibían los pacientes era vergonzoso, los discriminaban y despreciaban a tal grado que los pabellones recibían nombres como “El pabellón de los imbéciles” o “El pabellón de los idiotas”. También es famoso por los extremos métodos de tortura a los que eran sometidos. Se hacía un uso excesivo de electroshocks, tanto que los pacientes quedaban completamente inconscientes, cuando se consideraba que un paciente tenía un comportamiento inadecuado, los bañaban con agua helada e incluso los encerraban por días en lugares húmedos y llenos de ratas, es por esto que La Castañeda es un

episodio que pretende ser borrado de la psiquiatría mexicana. [...] El presidente Díaz Ordaz ordenó la demolición de La Castañeda el 29 de junio de 1968, pocos meses antes de la matanza de Tlatelolco, para que este infame establecimiento no causara alboroto en las olimpiadas. La mayoría de los pacientes fueron albergados en otros centros de salud a lo largo de la República Mexicana, y la fachada fue trasladada piedra por piedra a Amecameca por Arturo Quintana, donde hoy resguarda un convento. A pesar de las infamias cometidas en este lugar, es considerado como “la cuna de la psiquiatría mexicana” y gran parte de la medicina de nuestro país se debe a ese periodo [¿Un origen que no se ha podido-querido erradicar?, me pregunto] (Fernández, 2015).

Resulta impactante y de alta complejidad tratar de dilucidar algo del panorama sociopolítico de estos hechos sociales, pues se entrecruza la locura, el poder psiquiátrico con la lucha de clases, la caída del porfiriato, la Revolución Mexicana hasta llegar a Díaz Ordaz y la matanza del 68 en Tlatelolco. No tengo el tiempo ni el espacio para realizarlo, pero me lo propongo para seguirlo más adelante, quizás desde Deleuze y Guattari con el “rizoma” y desde luego Foucault y el poder psiquiátrico.

Para variar, los relatos históricos también dependen (obviamente) desde dónde y quiénes los realizan y cómo se maquillan para parecer más o menos brutales. Un artículo sobre el “Sistema de salud mexicana, una historia de casi 60 años” resalta en negritas al principio: “Pese a su importante labor, las instituciones médicas necesitan impulsar una tercera generación de reformas que sustituyan al viejo modelo vertical y segmentado”. Enlistan la creación de las instituciones de salud (las que tenemos aún ahora), aquellas dirigidas a los trabajadores, sobre todo a la “población obrera” para responder a las demandas de la industria; y la SSA (Secretaría de Salubridad y Asistencia, después Secretaría de Salud), dirigida a la salud de los grupos campesinos y urbanos que no eran derecho-habientes (desde 1943) marcan que para finales de los 60 este modelo llegó a sus límites, hubo una segunda reforma, pero se requiere una tercera reforma “para elevar el nivel de vida de los mexicanos” (Secretaría de salud (s/f-a)).

Tal parece que en esta segunda reforma se crea la idea de los “hospitales-granja” frente a la inminente idea de cerrar el manicomio La Castañeda, desde los años sesenta. Este dependía del Instituto de Neurología, Salud

Mental y Rehabilitación, a cargo del Dr. Manuel Velasco Suárez, quien pensó podría reubicar algunos pacientes de La Castañeda en el Casco de Hacienda, un terreno con el que contaba para fundar posteriormente el Instituto de Neurología y Neurocirugía. Fue así como surgió el Hospital Granja Bernardino Álvarez. Un año después, en 1961, se creó la Escuela Granja para Débiles Mentales, del mismo nombre; ambas instituciones se ven como el antecedente de la institución anteriormente citada. Las autoras de este artículo presentan como novedoso el pensamiento de Velasco Suárez, pues pensaba al sistema nervioso humano como un todo:

El neurólogo, el neurocirujano y el psiquiatra sirven al enfermo, manejando básicamente la misma materia: el sistema nervioso. Buscan el entrecruzamiento de las ciencias biológicas y psicológicas en la actividad cerebral (Rodríguez y Castañeda, 2013: 525).

Acá tenemos otro de los orígenes no erradicados del organicismo a ultranza de los psiquiatras: en una visión completamente fragmentada del sujeto donde no se toma en cuenta lo afectivo, los sentimientos, los conflictos, lo relacional y por lo tanto el otro y los otros como indispensables en la formación del sujeto, ni hablar del inconsciente. Sabemos muy bien de Freud que en sus orígenes fue médico y psiquiatra, investigador, sí tomaba en cuenta “lo orgánico” como un factor más en las causas múltiples de los padecimientos de los sujetos. En varias de sus obras retoma el tema, por ejemplo en la *Conferencia 22ª de Introducción al Psicoanálisis* reflexionaba sobre la “etiología de las neurosis”, donde propone la noción de “series complementarias” que implicaba tomar en cuenta tanto las motivaciones internas como las externas, lo endógeno y lo exógeno, independientemente de si alguno predominaba, se complementaban (Cfr. Freud, [1916-1917] 1978). Daré solo una cita de un artículo sobre la transferencia, en la segunda nota a pie de página:

Debemos defendernos en este lugar del reproche, fruto de un malentendido, de que soslayamos la significación de los factores innatos (constitucionales) por haber puesto de relieve las impresiones infantiles. Semejante reproche brota de la estrechez de la necesidad causal de los seres humanos, que, en oposi-

ción al modo en que de ordinario está plasmada la realidad, quiere darse por contenta con un único factor causal. El psicoanálisis ha dicho mucho sobre los factores accidentales de la etiología, y poco sobre los constitucionales, pero ello solo porque acerca de los primeros podría aportar algo nuevo, mientras que respecto de los segundos en principio no sabía más que lo que corrientemente se sabe. Nos negamos a estatuir una oposición de principio entre las dos series de factores etiológicos, más bien suponemos una regular acción conjugada de ambas para producir el efecto observado (Freud [1912] 1980: 97).

El artículo que anteriormente estaba presentando sobre el Hospital Granja Bernardino Álvarez es un buen documento informativo, pero muy poco crítico y nada actualizado, a pesar de que fue escrito en el 2013 o simplemente las autoras también están inmersas en la ideología del “poder psiquiátrico” y por ello les llamó la atención e incluso les pareció “novedoso” el que se viera al sistema nervioso como un todo y se incluyera lo psiquiátrico y lo neuronal en una misma materia. Eso motivó que introdujera, con anticipación, algunas opiniones contrarias al poder dominante de la psiquiatría. Pero, continuando con la información, el Hospital Granja contaba con 80 camas, ahí se distribuyeron algunos de los pacientes del manicomio La Castañeda.

Paralelamente se construyó “una moderna red de instituciones psiquiátricas”; había necesidad de cambio en la atención de las necesidades de los enfermos psiquiátricos; ya de 1950 al 1952 se aprobó nombrar a la Castañeda como Instituto Nacional de Neuropsiquiatría y con Dionisio Nieto se habló del Hospital Psiquiátrico Nacional. El modelo de las granjas representó otro concepto que persiguió atender las necesidades de los enfermos psiquiátricos de otra forma a la tradicional. Se consideraban centros activos donde se emplean todos los recursos que la ciencia médica y el arte rehabilitatorio aconsejan y que además sirven y benefician a la comunidad que les rodea. El Hospital Granja debía estar en un sitio de clima agradable, tranquilo, bonito, con buenas condiciones médicas y suficiente agua para regar zonas de cultivo, cerca de la ciudad a la que debía regresar el paciente. La Granja Bernardino cumplía los requisitos perfectamente. El modelo de los Hospitales Granja parecía eficaz en la lucha contra la enfermedad mental. La operación Castañeda fue compleja, desde reparar los edificios hasta ubicar a 2,800 enfermos: se pensó que algunos podían

ser atendidos mediante consulta externa; 550 podían ser enviados a hospitales de agudos; de 1000 a 1300 eran candidatos para ser ubicados en hospitales granjas; faltaba reubicar a 200 niños; y de 450 a 500 enfermos crónicos se les ubicaría en estancias permanentes (2013: 526). [...] Desde 1940 surgió la primera Granja para crónicos con la idea de dejar en la Castañeda a los agudos; se quería: [...] sustituir los sistemas manicomiales casi carcelarios de sujeción del paciente, por modernos establecimientos de puertas abiertas. A su juicio las seis nuevas Granjas constituían una innovación asistencial bajo el modelo de “Comunidad Terapéutica”, ya que los enfermos eran estudiados por un equipo de especialistas en psiquiatría, psicología, trabajo social, enfermería, terapia ocupacional y terapia recreacional, donde el compromiso de los familiares de mantenerse en contacto con los pacientes, formaba parte indispensable del tratamiento. Mencionan seis Hospitales Granja en varios estados del país, en el D.F. [Ciudad de México] el Bernardino Álvarez; el de Zoquiapan, Estado de México [que es al que yo asistí]; en Tepexpan, en Oaxaca, en Hermosillo, Sonora y en Villahermosa, Tabasco. El Hospital Granja Bernardino Álvarez dejó de funcionar en 1972 (Freud [1912] 1980: 527).

En este artículo no se da mayor información del porqué dejó de funcionar ese Hospital Granja como tal, aunque sí dice que fue el antecedente del Instituto de Neurología y Psiquiatría. Sin embargo, en otro artículo sobre “La psiquiatría en México” se habla del

[...] moderno Hospital Fray Bernardino Álvarez (ubicado en Tlalpan y San Fernando), alberga más de 200 hombres y mujeres [...] en el nuevo siglo su política es no tenerlos internados más de un mes. La mayoría son jóvenes que sufren ansiedad, profunda tristeza, consumo de droga, tendencias depresivas y suicidas. El internamiento se hace para tratamiento y control. [...] se electrochoca para que el paciente vuelva en sí, es decir, regresarse a la realidad [palabras pronunciadas por el Dr. Diego Larios en 2002. Y véase el siguiente contraste]. El estudio poético del yo es la proverbial antítesis del enfoque cientificista y bioeducacionista actual, donde los sentimientos han desaparecido y lo único que nos queda para entender nuestras tragedias es la fisiología cerebral mamífera y la neurología mecanicista de las facultades desde la medicina, y las humanidades reducidas a la ciencia (Anónimo, 2009).

De los otros Hospitales Granjas no sabemos y no investigamos más, salvo sobre el de Zoquiapan, que resulta también impactante, pues leí acerca de él después de relatar la que llamé “Mi segunda experiencia”. Me doy cuenta que vi poco, que no me mostraron gran cosa y posiblemente que en esos años todavía no estaba aún deteriorada, pues yo entré por el año 1962, poco antes de recibirme de la Maestría en Psicología Clínica de la UNAM, a trabajar como psicóloga en la “Granja para enfermos mentales de Zoquiapan” (ubicada por la carretera vieja de Puebla). Estaba contenta, me interesaba el trabajo, era grato viajar un poco por la carretera muy linda, plena de árboles, un poco peligrosa, y la propia granja era agradable, en general estaba limpia, sembraban, cuidaban flores y árboles, al menos eso fue lo que me permitieron ver, pienso ahora, después de leer los horrores que se denuncian de los hospitales granjas. La enfermera era amigable, el chofer también, aprendí cosas con ellos de la vida cotidiana, por ejemplo la enfermera me decía que ella sabía perfectamente cambiar las llantas de su coche, que debíamos las mujeres aprender para no depender tanto de los hombres y resolvía muchas cosas que podían haber sido destinadas solo al género masculino y era amable con los pacientes (¡cosa nada despreciable en esos lugares!). El chofer, simpático (no sé de qué era el “chofer”, me parece que compraba las cosas que requería la granja, de alimentos y demás, y también era de algún modo cuidador y de buen trato) me dio la receta de los frijoles, diciendo que solo podían estar ricos cuando se freían con bastante aceite y mucha cebollita picada y muy doradita, casi quemada. Les cuento esto porque refleja un ambiente agradable, nada que ver con aquel inicio en La Castañeda, que, por suerte, pronto fue demolida, como ya relaté anteriormente. Siguiendo con mi relato de la Granja, me mostraron dónde estaba el cubículo que sería mi consultorio para ver algunos pacientes. Fui a verlo y me topé con un paciente al que le estaba dando pleno ataque epiléptico y me asustó, no sabía qué hacer, viniendo en mi ayuda otro paciente ya de edad, que estaba barriendo los corredores, quien literalmente me “salvó” y se hizo cargo poniéndole un trapo entre los labios para que no se mordiera, y señalándome que ya se le iba a pasar. Sentí un enorme alivio y sorpresa de cómo un propio paciente sabía qué se debería hacer ¡y yo

no! Ese paciente casi no hablaba, pero era muy amable y tierno y siempre le quedé muy agradecida.³ Probablemente el temor a la locura había disminuido dado mis propios análisis, la lectura sobre la teoría de las psicosis y neurosis, además de constatar ante la cercanía con los psicóticos, de que eran y son tan humanos como cualquiera de nosotros, si no es que a veces lo son más. Idea que para nada predomina en un hospital de este tipo. Como sabemos, en nuestras sociedades impera la llamada por Basaglia “Ley de separación”. Basaglia fue importante militante italiano, representante de la anti psiquiatría, muy probablemente se basó en la dialéctica hegeliana de la lucha a muerte entre el amo y el esclavo, que da lugar a esa división: hay amos y esclavos, alumnos y maestros, padres e hijos, empresarios y obreros, trabajadores de la salud mental (psiquiatras, psicólogos, enfermeros, trabajadores sociales, por un lado, y los pacientes, por el otro, todos ejerciendo relaciones de poder e incluso soberanía, y eso persiste, aunque Barthes (1986: 256) optimistamente, o guiado por su deseo, nos diga:

[...] No es posible imaginar una sociedad libre aceptando la preservación de los antiguos dominios de la escucha: los del creyente, el discípulo y el paciente [aunque después nos hable de] las dos deidades modernas, una buena y otra mala: el poder y el deseo.

Estamos de acuerdo con Barthes, pero ¿hay actualmente alguna sociedad realmente libre? ¿Qué sería una sociedad libre? Quizás habrá algunas, las desconocemos, en principio vivimos en una sociedad heterónoma, dependiente, con una colectividad que a ratos se levanta y toma fuerza, pero pronto se apaga, tendremos que seguir luchando, como bien dice Castoriadis, por un proyecto de autonomía y libertad, individual y colectiva, pues no se logra la autonomía en soledad, leamos algo de sus palabras:

3 Esto apoya las ideas que Leticia Flores expone en su artículo “Paradigmas actuales en salud mental”, acerca de contar con el apoyo de las personas con sufrimiento psíquico o con ex pacientes en el trabajo con los pacientes, véase Trazos y Contextos, volumen 2016.

No veo cómo podría instituirse una sociedad autónoma, una sociedad libre, sin un verdadero devenir público de la esfera pública/pública, sin que la colectividad vuelva a apropiarse del poder, sin que se suprima la división del trabajo político, sin libre circulación de información políticamente pertinente, sin abolición de la burocracia, sin la más avanzada descentralización de decisiones (Castoriadis, 1998: 95).

Evidentemente pongo un largo etcétera, dado que en todos sus escritos Castoriadis nos habla de su proyecto de autonomía como una guía en su vida y habría mucho por decir, pero no es el espacio para desarrollarlo, aunque vale la pena subrayarlo, dada nuestra lamentable situación política por la que atravesamos.

Volviendo al relato de la “Granja para enfermos mentales”, me designaron dos pacientes a quienes escuchaba yo de manera individual en “mi consultorio”, pero no recuerdo cuántas veces a la semana asistía, pienso que no era diario, pero quizá unas tres veces a la semana; tenía un salario bajo (de Salubridad...), pero no era gratis; yo estaba orgullosa, pues era una suerte de “Servicio Social”. Uno de los pacientes estaba diagnosticado como “esquizofrenia paranoide”, sin embargo, curiosamente, era el encargado de dibujar y proyectar todos los carteles que hicieran falta en la Granja (pensaba que lo explotaban), hacía un trabajo excelente y tenía un trato muy agradable, simpático e incluso bastante guapo, de buen ver, se presentaba bañado, limpio, arreglado, de buen humor; no le veía yo la esquizofrenia por ningún lado, aunque no tenía suficiente experiencia, pienso que sí estaba mal diagnosticado; no obstante, sus relatos podrían interpretarse como paranoides, no sé si me hice cómplice de sus decires, si me conquistó y en verdad era un delirio o se trataba realmente de un problema familiar en el que deseaban excluirlo de la familia para poder desheredarlo y quedarse con su parte (parecía cuantiosa). Ahora que lo escribo, y por tanto lo vuelvo a pensar, se escucha sí como delirio, pero en ese entonces yo estaba muy convencida de que había que hacer algo por él, que tenía que ponerse el caso en las manos de un abogado experto y vuelvo a dudarle porque no era un paciente para estar ya recluido en una granja; si se tratara de un paranoico, perfectamente se le

podría atender en otro lugar, en tanto que la Granja era designada ya para pacientes crónicos ¿Cuál era la verdad? Lamentablemente, no podré saberlo, porque tuve, no mucho tiempo después, que dejar mi trabajo en la granja; sin embargo, queda la reflexión, pues ¿qué se hace en estos casos? ¿Se trataba de mi contratransferencia?, ¿el paciente me sedujo, me atrajo, me enredé en su delirio? Aquí entra el gran tema de la paranoia, que ya Freud decía que toda paranoia tiene un fundamento en la realidad externa y Lacan habla del “conocimiento paranoico”, habla de “intuiciones delirantes”. Aquí voy a hacer una pausa con el relato y pasaré a tocar brevemente algunos conceptos del psicoanálisis acerca de la paranoia, desde Freud y Lacan.

Reflexión teórica

Freud, en su valioso trabajo sobre “el Presidente Schreber”, afirma que el descubrir el complejo paterno en Schreber no nos permite mirar las diferencias con otros casos de neurosis, lo específico de la paranoia sería la particular forma de manifestación de los síntomas y la represión y decide que “para defenderse de una fantasía de deseo homosexual se reacciona, precisamente, con un delirio de persecución de esa clase” (Freud [1911-1910] 1980: 55). En el delirio de persecución nos ofrece la ingeniosa reflexión sobre los ya famosos (por conocidos) tres posibles caminos: en el primero transforma “yo lo amo-yo lo odio” en él me odia y lo odio porque me persigue, utilizando la proyección, el problema le viene de afuera, no de él mismo. La segunda forma para defenderse del deseo homosexual es la erotomanía, donde el ser amado viene de afuera, dice Freud: “Yo no *lo* amo – pues yo *la* amo”. Y aquella compulsión a proyectar imprime a la frase esta mudanza: “Yo noto que *ella* me ama [...] YO LA AMO PORQUE ELLA ME AMA”⁴ (Freud [1911-1910] 1980: 59). La tercera forma de contradicción sería el “delirio de celos” “No yo amo al varón – es ella quien lo ama” y sospecha de la mu-

4 Las mayúsculas y comillas son de Freud.

jer con todos los hombres a quien él está tentado de amar [...] el proceso es arrojado fuera del yo”; también habla de este proceso en las mujeres (Freud [1911-1910] 1980: 60). Freud añade una cuarta forma con la frase yo la amo o yo lo amo, y es “Yo no amo en absoluto, y no amo a nadie”, esto más bien remite al “delirio de grandeza” donde habría una “sobrestimación sexual del yo propio”, que sabemos es meramente infantil. Importante, nos recalca Freud, que la proyección en la paranoia forma parte fundamental de la formación de síntoma; sin embargo, subraya que la proyección no se da por igual en todas las paranoias y a su vez que también se da en todos nosotros y es “proceso psicológico universal” (Freud [1911-1910] 1980: 62). Aunque aquí introduce Freud algo nuevo diríamos cuando piensa que de pronto no es exactamente proyección en ocasiones, sino que “lo cancelado retorna desde afuera” (Freud [1911-1910] 1980: 66). Esto lo va a analizar en “El hombre de los lobos” y será Lacan quien después lo desarrolle como un mecanismo propio de la psicosis, que llamará forclusión, que retomaremos más adelante. Aun así plantea como característico de la paranoia:

[...] supondremos que los paranoicos conllevan una fijación en el narcisismo, y declaramos que el retroceso desde la homosexualidad sublimada hasta el narcisismo indica el monto de la regresión característico en la paranoia (Freud [1911-1910] 1980: 67).

A diferencia de otras psicosis, distingue a la paranoia el hecho de que sí percibe el mundo exterior, incluso “las razones de sus alteraciones”, y lo incita a operaciones explicativas, como se muestra en Schreber (Freud [1911-1910] 1980: 69). También propone como útil tomar la paranoia como un tipo clínico independiente, aunque puede encontrarse mezclada la paranoia con otras demencias, como en el caso Schreber en que se mezclaron la paranoia y la esquizofrenia (Freud [1911-1910] 1980: 71).

Todo esto lo desarrolla Freud y los remito al texto. Solo añadido lo importante que es lo que señala de la etapa de la “reconstrucción” de su mundo subjetivo en el delirio:

Y el paranoico lo reconstruye, claro que no más espléndido, pero al menos de tal suerte que pueda volver a vivir dentro de él. Lo edifica de nuevo mediante el trabajo de su delirio. Lo que nosotros consideramos la producción patológica, la formación delirante, es, en realidad, el intento de restablecimiento, la reconstrucción” (Freud [1911-1910] 1980: 65).

E inclusive el delirio acerca del “fin del mundo” que observa en Schreber y otros historiales entra en esta etapa de reconstrucción, por más paradójico que nos parezca. Más adelante hablo del “Sr. Durán” que pienso podremos entender desde esta mirada, pues se construyó un mundo propio dentro del hospital, no muy bueno, pero, como dice Freud, algo donde poder sobrevivir, y, asimismo, a quien nombro “Rafa”, que reconstruyó su “mundo de dobles”, el cual parecía una pesadilla y sin embargo le permitía deambular.

Reitero entonces la importancia del darnos cuenta de que el sujeto delirante está reconstruyendo su mundo, y se requiere escucharlo para intentar descifrar, como en los sueños, su enigmático contenido y no nos suceda lo que una alumna me dijo: “¡Ay, maestra, mi entrevista no sirvió, porque el sujeto habló y habló, pero no le entendí nada!”. Desde luego, le recordamos que si “habló y habló” tenía un material valioso y que había que intentar descifrarlo, y esto fue un gran aprendizaje para ella.

Enseguida, continuaré la reflexión sobre las psicosis desde la perspectiva Lacaniana, tomando algunas notas de su Seminario 3 “Las psicosis”, donde revisa el análisis que realizó Freud sobre Schreber. Denoto que, al principio, Lacan nos guía –cosa que permanecerá a lo largo de su trabajo– sobre su temario: lo imaginario, lo simbólico, lo real, nos dice: “En el orden imaginario o real, siempre hay un más y un menos, un umbral. En el orden simbólico, todo elemento vale en tanto opuesto a otro” (Lacan [1955-1956] 1980: 19). Aquí nos pone un ejemplo (quizás paradigmático) de un paciente psicótico a quien todo su mundo externo se había vuelto “signo” para él; todo le indicaba y/o significaba algo.

No solo es espiado, observado, vigilado; se habla, se dice, se indica, se le mira, se le guiña el ojo [...] esto invade también el mundo de los objetos. Un auto rojo que pasa en ese momento no es una casualidad. Pensemos en la intuición delirante (Lacan [1955-1956] 1980: 19).

A decir de Lacan, hay tres posibilidades: la primera sería un error de percepción, la segunda podría ser la señal del petirrojo cuando marca su territorio: “[...] así que el rojo, en su función imaginaria, aquí tendría el carácter expresivo e inmediato de la hostilidad o la cólera”. La tercera sería el orden simbólico, el rojo opuesto al negro y entrar a un lenguaje organizado (Lacan [1955-1956] 1980: 20). “Supongo que podía yo trabajar con ‘mis paranoicos’ porque entraba yo a su mundo imaginario, al fantasma” (Lacan [1955-1956] 1980: 27). Pienso que sí que no hay otra forma de trabajar con la psicosis, yo quiero entender la intuición delirante (a no ser que sea mi propio delirio) como algo que percibe el sujeto de la realidad externa, que se le mezcla con lo real (siniestro) y con lo imaginario (sus fantasmas) y da lugar al delirio. Lacan explica la intuición delirante mediante lo que él llama la *palabra plena* y la palabra vacía: “La intuición delirante es un fenómeno pleno que tiene para el sujeto un carácter inundante que lo colma” (Lacan [1955-1956] 1980: 53). Lo relaciona en Schreber con su “lengua fundamental”. “[...] Allí la palabra que con su pleno énfasis, como cuando se dice la palabra clave que es el alma de la situación” (Lacan [1955-1956] 1980: 53).

En el extremo opuesto, tenemos la forma que adquiere la significación cuando ya no remite a nada. Es la fórmula que se repite, se reitera, se machaca con insistencia estereotipada. Podemos llamarla, en oposición a la palabra, estribillo. Ambas formas, la más plena y la más vacía, detienen la significación, son una especie de plomada en la red del discurso del sujeto. Característica estructural que en el abordaje clínico permite reconocer la “rúbrica del delirio” (Lacan [1955-1956] 1980: 53).

Son fuertes estas palabras, es decir, es la firma del delirante, ese tipo de lenguaje, a pesar de poseer esa palabra plena, pero enredada con la vacía y sus fantasmas, lo que al mismo tiempo, entiendo yo, nos irá permitiendo descifrar los delirios (en el mejor de los casos). Pero esto también permitirá, según lo dicho por Freud y retomado por Lacan, que el paciente tenga la posibilidad de mirar sus entrañas psíquicas y saber por qué está dirigiendo la *palabra* siempre a otros: “Hablar es ante todo hablar a otros” (Lacan [1955-1956] 1980: 57):

Freud aborda las cosas más sutilmente que otros autores, pero igualmente se ve forzado a admitir que el sujeto está en algún lado, en un punto privilegiado donde una endoscopia de lo que pasa en su interior le está permitida (Lacan [1955-1956] 1980: 55).

Efectivamente, el análisis es posible, porque es un trabajo entre dos. Lacan aborda lo que denomina “afinidades paranoicas”, que, si bien entiendo, quiere decir afinidades entre los paranoicos y todos los demás sujetos, cuando nos remite al conocimiento del objeto, veamos:

Todo conocimiento humano tiene su fuente en la dialéctica de los celos, que es una manifestación primordial de la comunicación [...] el objeto del interés humano es el objeto del deseo del otro (Lacan [1955-1956] 1980: 60) [...]. En el objeto está incluida una alteridad primitiva por cuanto primitivamente es objeto de rivalidad y competencia. Solo interesa como objeto de deseo del otro [...]. El conocimiento paranoico es un conocimiento instaurado en la rivalidad de los celos, en el curso de esa identificación primera que intento definir a partir del estadio del espejo (Lacan [1955-1956] 1980: 61).

Las consecuencias de esta reflexión son altas, pues aunque subraya que puede haber acuerdos a través de la palabra, eso deja rastros y siempre puede implicar el querer anular al otro: “La dialéctica del inconsciente implica siempre como una de sus posibilidades la lucha, la imposibilidad de coexistencia con el otro” (Lacan [1955-1956] 1980: 62). Lacan abunda un tanto sobre la dialéctica del amo y el esclavo (véase Hegel), y marca que dicha dialéctica aparece claramente en la dialéctica del delirio del paranoico en sus relaciones con el otro y el Otro, lo expresa así:

El fundamento mismo de la estructura paranoica es que el sujeto comprendió algo que él formula, a saber, que algo adquirió forma de palabra, y le habla [...]. Obvio que es un ser *fantasmático* y él lo sabe (Lacan [1955-1956] 1980: 63).

Nos aclara Lacan que esa parte que le habla al sujeto es el inconsciente pero cómo le habla y cuál es la estructura del discurso paranoico. Para comprenderla, toma “la dialéctica de Freud” acerca del lenguaje del paranoico y

describe tres formas de *negar* sus propios deseos amorosos y hostiles; esto lo hemos descrito más arriba revisando a Freud, solo reiteramos que da lugar a tres tipos de delirios, de persecución, de grandeza, de celos y (Freud mismo) añade una cuarta forma, que es el odio “yo no lo odio, él me odia, por eso lo odio”, “la perturbación propiamente imaginaria llevada al máximo” (Lacan [1955-1956] 1980: 66). Lacan se propone trabajar la relación de los delirios con el Otro “haciéndolos distinguir el sujeto, el que habla, y el otro con el que está preso en la relación imaginaria, centro de gravedad de su yo individual, y en el que no hay palabra” (Lacan [1955-1956] 1980: 67).

Un elemento que Freud marca como importante para distinguir neurosis y psicosis, es su relación no con lo real, sino con la “realidad exterior”, que, de alguna manera en la neurosis, se mantiene el contacto; su problemática se dirime mayormente en la “realidad psíquica”; en cambio, en la psicosis se rompe con ella. Tal vez la diferencia no es tan simple, aunque sí, pero Freud termina este artículo diciendo que “para ambas –neurosis y psicosis– no solo cuenta el problema de la *pérdida de realidad*, sino el de un *sustituto de la realidad*” (Freud [1924] 1979: 197) porque –por solo decir un factor determinante– el neurótico se aísla de la realidad y trata de satisfacerse a través de la fantasía, pero no rompe del todo con la realidad exterior, como en general sí lo hace el psicótico. Son fuertes las palabras que Lacan utiliza para describir esta situación del psicótico:

A ella [la neurosis] le opone las psicosis donde en un momento hubo una ruptura, agujero, desgarro, hiancia, pero con la realidad exterior [...] la realidad misma está provista de un agujero que luego el mundo fantasmático vendrá a colmar [en parte a través de la proyección y el delirio] (Lacan, 1990: 71).

También habíamos mencionado que Freud hizo notar que “lo que fue rechazado de lo simbólico reaparece en lo real, el enfermo no quiere saber nada de ello en el sentido de la represión” (Lacan, 1990: 71).

Es de alto interés que Lacan subraya que Schreber no comprende el asesinato del alma y los lectores tampoco porque está censurado, perdido: “lo fundamental es que él, el sujeto no la comprenda, y que, sin embargo,

la formule” (Lacan, 1990: 111): A ese algo rechazado del interior, no reprimido, no simbolizado, que reaparece en el exterior, es decir, se manifiesta en lo real (y asusta) es a lo que Lacan nombra como “forclusión” o repudio (“Verwerfung”) (Lacan, 1990: 119). Por ahora lo voy a dejar por aquí, solo una cita más de Lacan, donde me parece quedan algo más claros los conceptos de *imaginario*, *simbólico* y *real*:

Recordarán que podemos, en el seno mismo del fenómeno de la palabra, integrar los tres planos de lo simbólico, representado por el significante, de lo imaginario representado por la significación y de lo real que es el discurso realmente pronunciado en su dimensión diacrónica (Lacan, 1990: 95).

Desde luego, se requiere leer la obra de Lacan y de Freud más ampliamente para obtener un mayor conocimiento. Esto solo ha sido un vistazo.

Nuevamente vuelvo al relato de la granja. El otro paciente que me designaron estaba diagnosticado como “epilepsia y depresión agresiva”; era un paciente también limpio, agradable, tierno, que venía a las sesiones con gusto de ser escuchado, muy puntual, nunca faltaba y lo que recuerdo es que empecé a sentir mucho cariño por él. En este caso sí es más clara la contratransferencia, pues el nombre del paciente era nada menos que el mismo de mi padre (quien no era epiléptico, pero sí profundamente depresivo y agresivo; aunque raras veces, tierno). Aquí lo anecdótico que me quedó muy grabado fue que en una de las ocasiones en que llegué a la Granja y me acomodé a esperarlo, no llegaba; lo cual me resultaba muy extraño, dadas sus características. Fui a la administración para preguntar por él y me dijeron que estaba en la “Sala de Aislamiento”, porque había enloquecido y había golpeado a un enfermero... gritaba, aullaba, profería groserías. Le dieron electroshocks, lo amarraron a la cama y lo aislaron. ¡Me enojé e indigné tanto! Por supuesto pensaba que algo le habían hecho para que se hubiera comportado así, y me parecía completamente injusto ese trato

(no se los dije, solo lo pensé). Les dije que quería verlo y se negaron, me dijeron que era muy peligroso, que podría golpearme, que no se debía, que tenía que cumplir su castigo. Yo insistí y les planteé que me hacía responsable de lo que me pasara. Fui tan necia que los convencí y me llevaron hasta él. Pasé al cuarto, me dio tanta pena... pedí lo desamarraran. No sé cómo, pero me hicieron caso. Solicité me dejaran sola con él... y así fue. Solo recuerdo que lo tomé de la mano y le dije: “Cuénteme, ¿qué pasó?”. Estuve con él alrededor de una hora. Lloraba y estaba enojado, pero nada más. Se quedó tranquilo y les pedí que cuanto antes lo dejaran salir, que ya estaba recuperado. No sé si lo hicieron, pero yo me sentí muy bien de haber podido enfrentar al personal, pues tenía la certeza de que a mí no me agrediría y casi estaba segura de que él no había sido el responsable de toda esa faramalla, sino el personal... bueno, así lo pensaba entonces y hoy me parece tuve la razón... no solo por la contratransferencia, sino porque he visto cómo tratan los “enfermeros” psiquiátricos (que en realidad no tienen, al menos muchos de ellos, la preparación necesaria) a ese tipo de pacientes: los hacen parecer cosas, desechos, objetos, los tratan sin consideración alguna. En esos lugares, se ejerce el sadismo con “todo lujo de detalles” y quizás ahí descarguen (de manera desplazada) sus problemas personales.

En una ocasión, regresando de la granja hacia mi casa –manejaba yo una camioneta Renault o Fiat–, se me vino encima un camión de carga y aunque traté de esquivarlo yéndome hacia la cuneta, me chocó severamente. Perdí el conocimiento, cuando desperté estaba yo rodeada de gente. Un señor había buscado mis datos en mi bolsa y le había hablado a mi esposo, quien apareció rápidamente, y cuando vio el auto pensó que yo estaba muerta. Por suerte, solo estaba golpeada. Teníamos aproximadamente año y medio de casados, y me suplicó-ordenó no trabajara más ahí, dada la necesidad de andar en carretera, al mismo tiempo me supe embarazada y eso decidió que no fuera más a la granja, pero sí lo lamenté, sobre todo –me parece– por los dos pacientes con quienes ya habíamos iniciado cierto vínculo. No me animo a especular más sobre estos dos pacientes porque los traté poco tiempo, salvo si al parecer ambos tenían características paranoides, pero sigo pensando que evidentemente no merecían estar internados en un lugar de esa naturaleza. Aprovecho entonces para exponer algo del relato sobre este Hospital Granja

de Zoquiapan, del cual leí tres artículos: dos muy emparentados, de denuncia, y uno solo informativo en torno al número de médicos y el personal en general, pacientes, cuartos, etcétera.

El artículo de Jaime Avilés presenta un resumen de otro informe que realizaron Julio Frenk y cuatro estudiantes, quienes hicieron una estancia en la Granja de Zoquiapan durante cinco semanas. Dicho análisis motivó la expulsión de Julio Frenk de la licenciatura de Medicina de la UNAM. Cuenta el padre de Julio que fue muy alto el costo para volverlo a reintegrar a su carrera. La gran paradoja (¡más bien *parajoda!*) es que Julio Frenk 24 años más tarde fue nombrado Secretario de Salud por Vicente Fox, y dice el autor (este es otro artículo anónimo) ¿se le olvidaron sus sueños? El epígrafe de este artículo dice: “El *establishment* médico mexicano destruye las carreras de los médicos que lo denuncian”. Jaime Avilés (2003) nos relata:

Se trataba de denunciar el carácter autoritario y represivo del Sistema de Salud Mental en nuestro país. En la Granja La Salud Tlazeoltéotl (así al parecer se nombraba la de Zoquiapan) había una pequeña explanada donde un mosaico representa la figura de la diosa Tlazeoltéotl devorando los excrementos de los pecadores arrepentidos. Esto simboliza la labor del psiquiatra, quien, al tratar al enfermo mental, lo debería de liberar de toda suciedad espiritual. Adentro una masa informe de seres humanos deambula sin rumbo fijo por una larga avenida. Muchos de ellos son hombres descalzos, vestidos con harapos, cubiertos por el polvo. Parecen estar ahí desde siempre. Rostros sucios, vacíos, hastiados por largos años de encierro, coronan unos cuerpos miserables, ajenos por completo a su situación actual [...] edificios fantasmales en el fondo [...], gallineros en ruinas [...] hectáreas de cultivo abandonadas creando nubes de polvo [...] el espacio mismo del aislamiento [...] el director se disculpa, pero ¡caray, doctores, llevamos quince años con el mismo presupuesto! vacas con disentería ahora secas, había 500 gallinas que ponían cinco huevos por día cada una, las mataron por falta de mantenimiento [...], la comida unos menjunjes repugnantes de sustancias irreconocibles. La psiquiatría ve la locura como alteración biológica y la segregación del enfermo dentro de una institución constituye la única alternativa que tiene la sociedad para protegerse [protegerse de qué, pregunto yo, ¿de la locura de los otros o de la propia?]. Las curas son por choque insulínicos y electrochoques. En 1972 existían tres unidades para pacientes agudos con una estancia máxima

de noventa días; ocho para enfermos crónicos recuperables en un máximo de 365 días y una unidad campestre para pacientes irre recuperables. Esta división, sin embargo, ha resultado ficticia, pues la mayoría de las granjas se han convertido en sitios de depósito de enfermos mentales [por el hecho mismo de estar internados], cuyo propio internamiento propicia su cronicidad. Al menos en la Granja “La Salud Tlazeoltéotl”, pudimos comprobar la existencia de pacientes con varios años de encierro.

Ponen ejemplos de pacientes hasta con 40 años de encierro y dicen que viven como chatarra humana, merecen algo mejor. El autor recomienda *como única alternativa en la psiquiatría* EL “Modelo Hidalgo” al que la OPS le otorgó altas calificaciones y que Frenk y Belsasso han ocultado.

Por supuesto, me puse a buscar esa única alternativa, “El Modelo Hidalgo”, y no la encontré por sí sola, sino en un programa de gobierno del 2013 al 2018 llamado PAE, Programa de Acción Específica, que sí veo interesante, no sencillo de lograr pero que apunta a una reorganización total de la atención de estos pacientes que se propone no más instituciones psiquiátricas, no internamientos largos, redes intercomunitarias y sobre todo la inclusión de los pacientes en cualquier tipo de hospitales. Da la impresión de tener semejanza a ciertas bases de la educación inclusiva, lo que apunta a la no discriminación y no “hacer diferencias”. Una buena frase que proponen: “No hay salud sin salud mental”. Pienso seguir buscando el propio modelo para seguir reflexionándolo (PAE, 2013-2018).

Me permito añadir el comentario que tuvo a bien hacerme la Dra. Leticia Flores, en tanto me parece información valiosa para ser transmitida. Esto fue lo comentado, a propósito de “No hay salud sin salud mental”:

Esta es una frase de la Organización Mundial de la Salud. Quizás el Modelo Hidalgo la adoptó. De acuerdo con lo que he investigado, el Modelo Hidalgo tiene el infortunio de ser dirigido por Virginia González Torres en la atención a los pacientes. Ella lo impulsó, pero su narcisismo y su locura impiden que se cumplan esos objetivos. Están en papel, existen las Villas, pero es como un escenario en la atención a los pacientes, que no refleja la realidad del país. Y es un escenario. Como dice la Dra. María Eugenia Ruiz Velasco, esta propuesta

se estancó en el entrenamiento. No han creado realmente un sistema de reintegración. Los pacientes “más funcionales” son los que viven en las villas, pero pocos regresan a la comunidad.⁵

Continúo mi relato: mi primera paciente en consultorio privado al parecer no era una “psicótica”, pero sí padecía una grave neurosis obsesivo-compulsiva, como dicen “de libro”, una chica joven (como de 19 o 20 años), delgada, no muy alta, de pelo corto, de buen ver. Asistió acompañada de su madre, quien deseaba quedarse en la entrevista, y, después de escuchar sus lamentos acerca de la paciente, le pedí que me permitiera hablar a solas con su hija, lo que aceptó, pero quedándose en una muy pequeña sala de espera en la cual podría escuchar algo de lo que dijéramos, es decir, intentaba tener un absoluto control de la chica. Uno de los problemas que presentaba era la obsesión por la limpieza y tenía sus manos muy lastimadas porque se las lavaba quién sabe cuántas veces al día, de forma casi permanente, además de que no podía salir a la calle sin su madre y daban la impresión de funcionar con una brava *folie a deux* (locura de dos). A pesar de que, pues sí, era entre dos, tuve una transferencia positiva con la chica y una alta transferencia negativa con la madre, sentía casi odio hacia ella (me parece que identificándome con la chica) y cuando llevé el caso a supervisión (recuerdo que en ese tiempo el Dr. Antonio Mendizábal fungía como supervisor), el aprendizaje fue grande pues, “Toño” me dijo que aunque sí probablemente la madre era en buena medida responsable de la locura de su hija: “¿Te imaginas el sufrimiento que ahora tiene esa madre con esa hija?”. Fueron las valiosas palabras de Toño Mendizábal, que han quedado grabadas desde entonces. Pienso que trataba de que yo pusiera distancia de esa madre, que no era mi madre y viera el nivel de sufrimiento que podría ella tener, al parejo que la hija; obvio que el caso no duró mucho conmigo, supongo que todavía me faltaba más conocimiento de mí misma, más análisis que recorrer para impedir que mis fantasmas se encaramaran con la madre de la paciente.

5 Comunicación personal de Leticia Flores, que agradezco.

Muchos años después, ya terminando la formación de psicoanálisis grupal en Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica de Grupo (AMPAG), decidimos Adela Jinich de Wasongarz (colega y amiga) y yo formar un grupo de psicóticos en un hospital. Fue una valiosa experiencia y también, diría, “sufrida”. El protocolo o encuadre que decidimos consistió en reunir 10 o 12 pacientes que quisieran trabajar con nosotras en, por así decirlo, “un Grupo Terapéutico”, una vez a la semana a las 8 de la mañana. Algunos requisitos consistían en: no administrar medicamentos requeridos o acostumbrados hasta después de terminar la sesión: hora y media después; tampoco sería posible inducir electroshocks o comas diabéticos a los pacientes que tenían indicados dichos tratamientos hasta terminada la sesión.

Esto lo conversamos con el director del hospital y con el psiquiatra que se hacía cargo de los pacientes: de palabra lo aceptaron, pero no en los hechos, pues en varias ocasiones algunos pacientes llegaban ya con su droga encima o no venían porque les habían administrado los electros o el coma diabético. Protestábamos de buenas y malas maneras. Nadie nos hizo caso, ellos hacían lo que querían. Otra imposición fuerte e inevitable que nos pusieron ellos a nosotras como condición fue que el psiquiatra iba a estar presente en las sesiones “para protegernos y para aprender de nosotras”; por más que les planteamos que se requería que no hubiera persona alguna de autoridad en las sesiones, no logramos convencerlos y el psiquiatra estuvo siempre presente como estatua silenciosa y apartado del grupo. Nos enojaba mucho, pero terminamos ignorándolo, pues las sesiones eran fuertes y locas y también lo ignoraban; sin embargo, no perdía oportunidad de decirnos, cada vez que podía, que nuestros “métodos” no servían para nada y que solo la psiquiatría podía ayudar a esos pacientes. Teníamos pacientes de todo tipo: dos muy jóvenes (18 o 19 años), quienes habían sido internados debido a que eran “drogadictos”, pero además se habían psicotizado porque habían utilizado heroína y estaban “muy dañados” (uno de ellos llevaba un dibujo tipo “grafiti” que decía “¡Con Herodes o te chingas o te jodes!”, –o sea, bastante lúcido–), lo que a nosotras no nos parecía tan extremo ni tampoco nos parecía el mejor lugar para ellos, pues había también pacientes crónicos de muchos años de haber sido internados, ya con deterioro franco. Entre ellos, tengo una anéc-

dota que aún hoy me duele, el Señor Durán (así le decían). El Sr. Durán era un hombre de 60 años que llevaba ¡40 internado!, lo llevaron cuando tenía 20 años... Llevaba a las sesiones sus dibujos: eran como planos de casas en una ciudad, muy bien hechos de tipo arquitectónico. Él se decía arquitecto (muy probable estudió unos pocos años de esa carrera) y decía que el lugar en que estábamos era San Luis Potosí y que él lo iba a transformar, pero debíamos llevarle más colores, lápices y papel porque ya se le habían terminado. Era un hombre alto, tenía el pelo un poco largo, barba y bigote, su atuendo era un traje gris ya viejo, no de mal ver; era amable, sonriente y trabajaba bien en el grupo, se llevaba bien con todos. Cuando llegábamos Adela y yo al hospital, el Sr. Durán nos recibía y abría los brazos dirigiéndose a Adela, diciéndole “¡Mamá!”. Aquí aprendimos en los hechos que la transferencia psicótica sí existe, solo que es masiva, no es como si fuera su madre, ¡Adela era su madre! Adelita (que así le decíamos) y yo sufríamos porque pensábamos que si este hombre volviera a la “realidad” y se diera cuenta que había pasado 40 años de su vida allí internado, o se suicidaba ¡o mataba unos cuantos! Qué hacer ante un caso así... solo supimos que tenía una tía ya bastante grande que lo visitaba y le traía papel y pinturas para dibujar. Quizás el Sr. Durán podría entrar en el cuadro de psicosis demencial en el que, a través de un “delirio de grandeza”, logra reconstruir un mundo que –como aclaro en el apartado teórico– Freud plantea: logra sobrevivir, pues él tenía su mundo aparte.

Otro caso “estrella” que tuvimos se trataba de un chico de unos veintitar-gos años, que se presentaba bien vestido, limpio, con un lenguaje letrado, culto, agradable, sí angustiado (pensábamos ¿quién podría no angustiarse en un lugar así?). Lo llamaremos “Rafa”. No entendíamos que hacía allí este hombre. Relató que tuvo una fuerte crisis a partir de la matanza del 68 en Tlatelolco, donde él se había salvado, pero muchos de sus compañeros habían sido masacrados y no toleraba altos niveles de culpabilidad. Poseía una profesión universitaria, tenía una novia casi por casarse con ella, escribía poesía y artículos varios; participaba bien en el grupo y cuando estábamos cerca de finalizar esa experiencia decidimos hablar con él y decirle que debía hablar con su familia, sacarlo de ahí y pasar a tratamiento psicoanalítico con una de las dos analistas que coordinábamos el grupo y podría elegir alguna

sin preocuparse de “ofendernos”. Rafa me eligió a mí. Hablamos con la novia y logramos que saliera. Empezó conmigo, primero en un grupo terapéutico y después decidimos que pasara a análisis individual y trabajé durante 9 largos y fructíferos años. Fue una experiencia de enorme interés: tenía una paranoia que le permitía trabajar y vivir “normalmente”, salvo cuando surgía su “delirio encapsulado”. Así lo llamo porque era algo que surgía de vez en cuando y sí lo invalidaba casi por completo, con un alto nivel de desconfianza y angustia, intento ejemplificarlo: tocaba la puerta del consultorio, yo abría y él con cara desaforada ponía el dedo índice en su boca señalándome que me callara, que no dijera una sola palabra. Lo pasaba, nos sentábamos y se me ocurrió la primera vez (y las siguientes hicimos lo mismo) darle papel y lápiz. Él escribió:

—¿Cómo sé que tú eres tú y no tu doble? ¿Cómo sé que no te pusieron micrófonos y nos estarán grabando?

Le escribí la propuesta de que revisáramos todo el consultorio para que él viera que no había micrófonos, y así lo hicimos, no quedó del todo tranquilo, pero ¿cómo mostrarle que yo no era un doble? Le pregunté por qué yo sería mi doble y de ahí ya viene una larga historia acerca de los dobles de Rafa, que no voy a contar, pero que puedo transmitir que aprendí muchísimo con él, de la paranoia, de los núcleos psicóticos, del “ataque al pensamiento” del que habla Bion, por ejemplo. Acá puedo contar una anécdota: él no usaba el diván, en general se sentaba en los cojines de mi consultorio, o sea trabajábamos frente a frente; en algunas ocasiones, a él le empezaba a dar sueño y casi había que despertarlo, hacer algún chiste, pero en otras a mí me daba sueño y pienso que había algo así como ataque a la capacidad de pensar de ambos, posiblemente. Otra anécdota que a veces cuento a los alumnos sin hablar de nombres pero mostrando el tema de la “transferencia” es que Rafa me decía: “¡No, Silvia, esto del psicoanálisis no funciona, debería ser sexoterapia!”. Me llevaba hermosas poesías. Sí había una suerte de enamoramiento transferencial y yo le tuve mucho afecto, aunque no me atraía. En una ocasión, en la sesión de supervisión que llevé de él, el supervisor me dijo:

–¿Y no te excitaste?

–Ay, ¡claro que no! –respondí– ¡Si no me parece atractivo! –Casi me ofendía, pero después comentó:

–Pues piénsalo un poco más...

Y esta es la contratransferencia, que, pues sí, es inconsciente y más vale analizarla por extraña que a uno le parezca. Ahora asocio: ¿ese era mi doble? ¿Mi “otro yo”? ¿Mi “Je”? (pensando en Lacan), muy probablemente...

Abundando un poco más en el tema de los “dobles” en Rafa, pensaba ahora que él no imaginaba a *su doble*, sino a los dobles de los otros, proyectando quizá en los otros algo que si lo viviera en él le angustiaría aún más, recordando el análisis de hace años que hacía yo⁶ sobre el personaje de Cathryn en la película *Imágenes*, de Altman. Cathryn sí alucina a su doble, se ve a ella misma tal cual, sin reconocerla, ajena, extraña y con odio y angustia soberanas, quiere desaparecerla, ¡matarla! Y allí analizo el fenómeno de lo siniestro en Freud, Lacan y también retomo a Otto Rank en sus análisis sobre el doble, quien habla justamente que ser “perseguido por sí mismo [literalmente] se convierte en un tormento espantoso” y que se crea “un sistema de ilusiones paranoicas totales” (Rank, 1976: 66-67). Podría pensar que Rafa tenía que defenderse de su culpa de estar vivo frente a todos sus otros que fueron muertos en el 68, pero ¿cómo defenderse de la muerte que otros o él mismo podría producirse? Dice Rank:

Y así sucede que el doble, que encarna el amor narcisista hacia sí mismo, se convierte en un rival inequívoco en el amor sexual; o bien, creado en sus orígenes como un deseo de defensa contra una temible destrucción eterna, reaparece en la superstición como el mensajero de la muerte (Rank, 1976: 133).

O como bien dice Freud (235):

6 “El mundo de lo fantasmático”, publicado en *Psicoanálisis y cine. Antología del cine comentado y debatido*, compilado por Pablo España y Mario Alquicira.

En efecto, el doble fue en su origen una seguridad contra el sepultamiento del yo, una “enérgica desmentida del poder de la muerte”, y es probable que el alma “inmortal” fuera el primer doble del cuerpo.

Esta idea de Freud y el “juego de fantasmas de la duplicidad” del que habla Lacan me permiten hipotetizar que quizás un “delirio de grandeza” le permite a “Rafa” delirar que el Estado se ha conflagrado para crear dobles de toda su gente cercana, con lo cual él logra protegerla (incluyéndome a mí) de la castración y la muerte, es decir también de sus propias pulsiones destructivas.

Quizá tendría que haber continuado el análisis de Rafa para seguir comprendiendo su delirio. Sí tenía tendencias suicidas que logramos contener, por supuesto; fantasías de muerte hacia sus seres queridos que, cuando lo inundaban, irrumpía el delirio. Durante los 9 años, varias veces hubo que “internarlo”, pero logramos hacerlo en su propia casa (yo no toleraba la idea de internarlo de nuevo en una institución psiquiátrica donde podrían afectarlo volviéndolo un enfermo crónico más...) a la que yo acudía a darle sus sesiones y le llevaba a un psiquiatra que se formaba en la APM (Asociación Psicoanalítica Mexicana), a quien le estoy profundamente agradecida, y –si mal no recuerdo– se llamaba Carlos Paz (hace muchos años de eso). Si no, ¡pido disculpas! El psiquiatra lo medicaba. Rafa pasaba unos días internado, la esposa “lo cuidaba” y lo pongo entre comillas porque sí lo cuidaba, pero tenían una relación muy difícil e incluso en algunas ocasiones la mujer lo amenazaba con llamar a policía para que se lo llevaran... Yo supongo que ya se había armado una suerte de “folie a deux”, en la que, desde luego, no intervine, pero mi contratransferencia con ella no era del todo buena. Trabajé la problemática de Rafa con varios asesores durante los 9 años (primero con el Dr. Antonio Mendizábal y después con el Dr. Diego García Reynoso) y llegó un momento en que ya no deseaba seguir con su tratamiento. Se me desgastó, sentí que no había caso, que seguiría igual y con mi asesora de esa época, que era la Dra. Martha Arregui, traté de analizar por qué yo no quería continuar. Esto coincidía con mi divorcio y con un nuevo compañero. Martha dijo:

—¿Cómo que no has hecho nada por él? Lo primero es que lograste que no se suicidara, se casó, tuvo hijos, se recibió, trabaja, escribe, ¿qué más quieres? Todo no se puede lograr, y quizás tú estás empezando una nueva etapa.

Digamos que me sentí “con permiso” y un poco de menos culpa de dejarlo, además después me fui un tiempo del país, con lo que quedó justificado el corte; por suerte, él siguió adelante, tal vez le hizo bien la separación.

Este recuento en la historia de mi aproximación a la locura puede ser de utilidad para las experiencias tempranas de los psis, creo haber enfatizado cómo nos cruza la transferencia y contratransferencia y la necesidad de ver nuestras propias afecciones, puntos ciegos, dificultades a través del propio análisis y las asesorías. Quizá sirva también para seguir pensando en cómo seguir la lucha por cambiar el tipo de instituciones que trabajan la locura, que, más bien, sirven para cronificarla. Es cierto que existen algunas comunidades terapéuticas que escapan a esos desastres, pero, en general, no son públicas. También encontramos que hay propuestas de cambio, incluso en el gobierno, pero la propuesta de seguir el “Modelo Hidalgo” (que nos queda pendiente por revisar a profundidad), es de 2013-2018 y no hemos visto esos cambios. La verdad, no lo esperaríamos con ese desastroso gobierno. También, ¿por qué no?, puedo recomendarla para los profesores, en tanto entre ellos y los alumnos se dan importantes relaciones transferenciales-contratransferenciales.

Referencias

- Anónimo (2009). “El estudiante expulsado contra las profesiones de Salud Mental”. En *Antipsiquiatría*. Disponible en: <http://biopsiquiatria.wordpress.com/2009/05/15/el-estudiante-expulsado/>.
- Avilés, Jaime (2003). “Julio Frenk vs. Polonio Frenk. Desfilade o”. En: *La Jornada*. Disponible en: www.jornada.unam.mx/h-zoquiapan-granja-la-salud-9123.
- Barthes, Roland (1986). “El cuerpo de la música. El acto de escuchar”. En *Lo obvio y lo obtuso*. España: Paidós.

- Castoriadis, Cornelius (1998). *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación*. Buenos Aires: Eudeba.
- Fernández, Daniela (2015). *La Castañeda, el palacio de la locura*. Disponible en: <https://culturacolectiva.com/historia/la-castaneda-el-palacio-de-la-locura>.
- Freud, Sigmund [1911-1910] (1980). *Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia paranoides) descrito autobiográficamente*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, Sigmund [1912] (1980). *Sobre la dinámica de la transferencia*. Buenos Aires Amorrortu.
- Freud, Sigmund [1916-1917] (1978). *Conferencia 22ª Introducción al psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, Sigmund [1924] (1979). *La pérdida de la realidad en la neurosis y en la psicosis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lacan, Jaques [1955-1956] (1990). *El Seminario de Jacques Lacan. Libro 3. Las Psicosis*. Buenos Aires: Paidós.
- Rodríguez, Ana y Castañeda, Gabriela (2013). “El Hospital Granja y la Escuela Granja Bernardino Álvarez: antecedentes del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía”. *Revista de Investigación Clínica*, Vol. 65, Núm. 61, Nov./Dic. 2013, pp. 524-536. Disponible en: www.medigraphic.com/pdf5/revinvcli/nn/2013/nn136i.
- Ruiz Velasco Márquez, María Eugenia (2006) *Psicosis, subjetividad y respuestas institucionales*. Tesis de doctorado UAM-Xochimilco, Ciudad de México.
- Secretaría de salud (s/f-a). “El Sistema de Salud mexicano. Una historia de casi 60 años”. Disponible en: www.salud.gob.mx/apps/htdocs/gaceta.010702/hoja7.html
- s/a (s/f-b). “La psiquiatría en México”. Disponible en: <http://biopsiquiatría.wordpress.com/category6-la-psiquiatría-en-mexico/>.
- s/a (s/f-c). “Programa de Acción Específica. Salud Mental (PAE)2013-2018”. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11918_Salud_Mental.pdf

La responsabilidad de los funcionarios públicos ante la protección especial. De la tutela al enfoque de derechos

Minerva Gómez Plata / Martha Zanabria Salcedo

RESUMEN: El presente artículo enfoca la trascendencia del papel del funcionario público en la atención a niñas, niños y adolescentes, basado en un enfoque de derechos, dejando atrás el paradigma de la *situación irregular* que justifica la tutela y el encierro de la infancia. El Sistema de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes visualiza las responsabilidades, obligaciones y compromisos desde el ámbito institucional, reconociendo el impacto del trabajo que se realiza para generar políticas públicas a favor de la infancia. Desde este panorama general institucional, queda desdibujada la figura del funcionario público, quien asume la responsabilidad al atender y tomar decisiones sobre las circunstancias de vida que afectan a familias y a sus hijos. De ahí nuestro interés por dimensionar las transformaciones de las visiones y acciones de los funcionarios públicos de diversas jerarquías, bajo un marco garantista de derechos, que posibilite la continuidad en los procesos que se han gestado en los diferentes ámbitos: local estatal y nacional.

PALABRAS CLAVE: Infancia, Derechos Humanos, protección especial, cuidados alternativos.

ABSTRACT: This article focuses on the significance of the role of the public servant in the care to children and adolescents, based on a rights approach, leaving behind the paradigm of the *irregular situation*, which justifies the tutelage, and closure of childhood. The System of Protection of Girls, Children and Adolescents displays the responsibilities, obligations and commitments from the

institutional point of view, recognizing the impact of the work being done to generate public policies in favor of children. From this institutional overview, the figure of the public official who assumes the responsibility to attend and make decisions about life situations that affect families and their children is blurred. Hence our interest in sizing up the transformations of the views and actions of civil servants at various hierarchies, under a framework that would guarantee rights, enabling the continuity in the processes that have been developed at different levels: local, state and national.

KEYWORDS: Childhood, Human Rights, special protection, alternative care.

Introducción

El cuidado de niños, niñas y adolescentes (NNA) que por diversas circunstancias no están con sus familias es un tema que lleva a preguntarnos por las características de la protección especial y cómo se hará la labor de restitución de derechos vulnerados ante las distintas problemáticas que enfrentan niños, niñas y sus familias.

Hasta hace algunos años, nuestro país no contaba con un sistema de protección de derechos para la población infantil y adolescente. El hecho de que hoy contemos con un sistema interinstitucional, su secretaría ejecutiva y un marco normativo es un gran paso que obliga tanto al gobierno federal, como a los gobiernos estatales y municipales a contemplar a la infancia dentro de sus temas de agenda, así como dar respuesta a los compromisos adquiridos en las sesiones de trabajo del Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Los esquemas de atención requieren cambios a la altura de estos nuevos ordenamientos; por ello, consideramos de suma importancia problematizar el papel que los funcionarios públicos tienen hoy en día ante los nuevos parámetros institucionales.

Las implicaciones de estas transformaciones tienen una fuerte relación con un movimiento social de mayor envergadura y con las obligaciones de México como país firmante de la Convención sobre los Derechos del Niño; por tanto, es necesario partir de las siguientes consideraciones:

En el ámbito del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos han desarrollado ampliamente el concepto de *corpus juris*¹ de derechos de la niñez para establecer un marco de protección holístico bajo los artículos 19 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y VII de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, que integra los estándares internacionales de Derechos Humanos desarrollados en materia de niñez, incluida la CDN.

Los desarrollos positivos que trajo consigo la CDN son destacados, particularmente en los avances logrados con la creación de los marcos normativos para garantizar la implementación de la CDN. Otro avance destacado es la progresiva aprobación de políticas públicas, programas y servicios, y el fomento de la asignación de recursos económicos y humanos, para promover y proteger los derechos de los niños y las niñas a la luz de la perspectiva holística de derechos de la infancia promovida por la CDN.

El Comité de Derechos del Niño subraya que los Estados deben diseñar sus intervenciones de forma integral, coordinada y complementaria, con el fin de garantizar de modo efectivo todos los derechos de los niños. En esta lógica, la CDN exige de los Estados que aseguren las condiciones necesarias para el efectivo ejercicio, disfrute y vigencia de todos los derechos, para todos los niños, y que las intervenciones no se limiten a ofrecer respuestas aisladas y desconectadas entre sí, y que tampoco sean solo de carácter reactivo frente a vulneraciones concretas de derechos. El establecimiento en los Estados de la región de los Sistemas Nacionales de Promoción y Protección de Derechos del Niño responde a esas demandas de la CDN.

La CDN y la Declaración y la Convención Americanas atribuyen a la familia un papel preponderante en la garantía del cuidado, bienestar y protección de los niños, por ser el espacio natural para su crecimiento y desarrollo, particularmente en sus primeras etapas de vida. De esta manera, la CDN establece que el Estado tiene la obligación de promover y propiciar un apoyo adecuado a las

1 El concepto de *corpus juris* en materia de niñez se refiere al conjunto de normas fundamentales que se encuentran vinculadas con el fin de garantizar los derechos humanos de los niños, las niñas y adolescentes en Derecho del niño y la niña a la familia. Cuidado alternativo. Poniendo fin a la institucionalización en las Américas / [Preparado por la Relatoría sobre los Derechos de la Niñez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos].2013, página 9.

familias para que estas puedan cumplir con sus responsabilidades parentales compartidas en el cuidado y crianza de los hijos, y de ese modo garantizar la protección de los niños y de sus derechos. Sin embargo, las personas más cercanas a los niños, que deberían protegerlos y cuidarlos, pueden en algunos casos exponerlos a situaciones que atenten contra su integridad personal y desarrollo integral. Para prevenir violaciones a los derechos de los niños, los Estados deben fortalecer el entorno familiar y comunitario del niño con el fin de garantizar la efectiva protección de sus derechos (CIDH, 2013: 5).

Este panorama nos remite necesariamente a pensar los referentes que definen las nuevas responsabilidades en la labor de cuidado, protección y atención de NNA. Por ello, señalamos algunas responsabilidades que consideramos centrales para un cambio real de paradigma en las formas de intervención en la infancia.

Queremos partir de la idea de que hoy estamos convocados todos los ciudadanos, toda la sociedad, a ser parte de los cuidados, atención y protección de la niñez y adolescencia de nuestro país, es decir, “los niños son de todos”. Una frase que no puede quedarse como un deseo de buena voluntad, sino como un cambio en la práctica cotidiana al reconocerlos como sujetos de derechos, con voz, opinión, demandas y decisiones propias.

Considerando los aportes del informe de la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Derecho del niño y la niña a la familia. Cuidado alternativo. Poniendo fin a la institucionalización en las Américas* (2013), tenemos una primera responsabilidad: escucharlos, brindarles información, tener en cuenta sus opiniones, considerar sus procesos de desarrollo.

El *derecho a ser escuchados*, a tomar en cuenta su opinión y promover su participación en el contexto de los derechos humanos supone una nueva forma de relación entre adultos y niños en general, pero de manera particular en los funcionarios públicos y responsables del cuidado, pues supone un giro importante en la visión y mirada que se tiene hacia la infancia y adolescencia cuando llega una nueva administración o programa de atención.

Una segunda consideración es la *formación, capacitación y profesionalización de los funcionarios y cuidadores desde un enfoque de derechos*. Un aspecto

to central en la determinación ética de responsabilidades es el conocimiento y formación con enfoque de derechos, lo que pauta un marco de actuación y de definición de prácticas y deberes.

Dos aspectos más en las responsabilidades administrativas y/o penales las ubicamos en la *transformación de las prácticas asistencialistas y la discrecionalidad*: es decir, los niños y niñas no pueden seguir siendo objetos de protección; por tanto, la definición de sus circunstancias no puede darse desde la discrecionalidad. La acción de protección no puede implicar la apropiación del sujeto que requiere protección, ni estar en manos de la decisión de una sola persona. El análisis y evaluación de las determinaciones tienen que ser colegiadas, pues con ello evitamos criterios subjetivistas, morales o benevolentes sobre la vida de niños, niñas y adolescentes. El enfoque de derechos tiene que aterrizar dando paso a una forma diferente de toma de decisiones y resoluciones.

Siguiendo a Bustelo, las problemáticas de protección no son de índole personal; por tanto, su resolución debe definirse en el espacio colectivo construido como política pública. “La dependencia y la cautividad de los niños en una relación de padrinazgo los hace víctimas del despotismo de la benevolencia y de toda clase de abusos”.

Casitas del Sur, los casos de adopciones irregulares en Guadalajara en el 2010 y 2011, la desaparición de niños, el caso Mamá Rosa son ejemplos de lo que no puede seguir pasando. La frase “los niños son de todos” implica una responsabilidad ética y social en la definición de las circunstancias de niños y niñas que nos compromete a todos los ciudadanos a estar atentos, pues no es el resultado de una biografía o historia familiar fallida o excepcional. Los riesgos sociales acechan de manera constante la vida de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Por tanto, un quinto aspecto a considerar en las responsabilidades de atención es la *intervención desde una concepción grupal y comunitaria*. La intervención no puede ser individual. No podemos restituir los derechos de NNA sin considerar su grupo familiar y su comunidad.

Hay que trabajar desde la comunidad, restituir el tejido social para cuidar que las familias puedan cuidar. Apoyar a las familias desde la concepción del fortalecimiento familiar.

A falta del cuidado familiar, la modalidad alternativa debe ser de calidad e idónea a las circunstancias de vida de los NNA, preferentemente en entornos familiares, cercanos a su lugar de residencia y sin *obstaculizar su educación, cultura y socialización* (ONU, 2010: 4).

Ignorar estos aspectos violenta los derechos de los niños y son el resultado de decisiones que no consideran “el interés superior del niño”², sumado al proceso traumático de separación, desarraigo, confusión y pérdida de referentes. Un ejemplo común de ello sería la separación del grupo de hermanos y los traslados a otras entidades del país. Cambiar el medio rural por el urbano o a la inversa. Decidir las separaciones, reintegraciones o adopciones sin un proceso de preparación, de un día a otro y sin un trabajo previo de acompañamiento es una violación flagrante a sus derechos. Es una falta grave a su dignidad. Los procesos administrativos o judiciales no pueden condicionar las circunstancias de NNA. Los primeros deben proveer las mejores condiciones para su bienestar.³

Ante estas realidades no podemos ser omisos, ni descuidar las acciones cuando se está implementando una estrategia que busca restituir los derechos

2 *El interés superior del niño* es un principio fundamental de este nuevo paradigma de atención a la niñez. Debe señalarse la responsabilidad administrativa y/o penal que implica evadir o ignorar este principio, el cual se define en la Convención sobre los Derechos del Niño como “una consideración primordial a la que se atenderá en las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos” (Art. 3.1, 1989).

3 Esta información se ha obtenido durante el proceso de intervención de la presente investigación, realizando talleres o grupos de discusión con funcionarios de distintas entidades o municipios del país, DIF estatales y municipales, así como personal de Centros de Asistencia Social públicos y privados, estos grupos de trabajo se han desarrollado en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y dependencias de gobierno. Por ejemplo, Mesas de trabajo en materia de Cuidados Alternativos 2015-2016 (JUCONI, Aldeas Infantiles, RELAF, UNICEF, DIF-CDMX, Quinta Carmelita, Programa Infancia UAM-Xochimilco). También el “Foro de Acogimiento Familiar frente al Derecho de NNA a vivir en Familia” 2016, donde se realizaron grupos de discusión sobre los Centros de Asistencia Social y el Derecho a vivir en familia.

del “otro”, sobre todo si se es niño o niña; la principal responsabilidad está centrada en la protección de sus derechos, debe cumplirse esa obligación.

Hoy en día tenemos el enorme compromiso de tutelar los derechos, no a los sujetos. De ahí que la burocracia sea una variable preocupante en la determinación de la situación de los niños, tanto de la medida de protección como de su situación jurídica. Lo que nos dirige a buscar caminos sin rodeos y en el menor tiempo posible.

Las determinaciones deben basarse en la evaluación, planificación y revisión de los casos, desde una perspectiva de proyecto de vida, siguiendo protocolos de actuación y con procedimientos bien definidos. Conformar equipos multidisciplinarios que integren aportes de las distintas áreas de manera idónea y desde un enfoque de derechos.

Es de vital importancia promover el trabajo interinstitucional e intersectorial. La colaboración y el reconocimiento de los ámbitos profesional y de experiencia de los distintos sectores y dependencias consolida acciones para una política pública integral, no fragmentada o sectorial. La articulación y coordinación del sector público con las organizaciones sociales, el sector privado y medio académico puede ser una estrategia eficaz para la construcción de mejores prácticas e intercambio de experiencias. No podemos duplicar acciones, contravenirlas o boicotearlas cuando todos debemos trabajar por la protección o restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Para fortalecer las políticas públicas dirigidas a la protección de los derechos de NNA es necesario coordinar acciones; asumir las responsabilidades de cuidado y protección de derechos de manera colectiva, con funciones específicas para cada sector.

La definición de la *función de cuidados* ha cambiado radicalmente con el enfoque de derechos: el cuidador primario en los Centros de Asistencia Social no puede ser un sustituto de la labor parental, es un socio, un apoyo y un acompañante en la labor de cuidado de la familia en primera instancia; por ello, hoy su intervención debe ser considerada de manera temporal. No podemos seguir pensando en el cuidado indefinido, este debe ser temporal, hay que evaluarlo constantemente y buscar definir la situación de los niños a una medida estable, preferentemente con su familia de origen o extensa. El cuidador ya no puede

suplir los vínculos primarios e historia de vida de los niños y niñas. El respeto a su identidad es una prioridad hoy en día. Todos los sectores debemos trabajar por la adscripción y la afiliación social de los niños y niñas, no podemos olvidarlos en el medio de internamiento. Debemos trabajar para evitar la violencia institucional: el abuso de poder, la coerción, el aislamiento, la ruptura de vínculos, la deserción escolar, la pérdida de identidad, la discriminación, la falta de seguridad, el maltrato, el abuso sexual, la medicación innecesaria como sanción al comportamiento derivado de las separaciones o violaciones a sus derechos.

Debemos, entonces, asegurar que el niño cuente con un representante legal que lo escuche y tome en cuenta sus opiniones ante las autoridades. Que le brinde información y explique su situación.⁴

Los esquemas de atención de los Centros de Asistencia Social deben transformarse. Es responsabilidad de los servidores públicos acompañar de manera paulatina y progresiva los cambios en el medio residencial, evitando los modelos masivos, de larga estancia que los aíslan de sus entornos familiares. Es necesario trabajar con las familias de origen, mantener los vínculos con esta cuando no se oponga al interés superior del niño.

Siguiendo los aportes del Informe del Derecho del niño y la niña a la familia de la CIDH (2013), es responsabilidad de los servidores y cuidadores considerar los principios de necesidad, excepcionalidad y temporalidad de las medidas especiales de protección que supongan la separación del niño de sus progenitores o de su familia por motivos de protección. Son parte de un grupo de medidas especiales de protección para aquellos niños que se encuentren sin cuidados parentales adecuados y en riesgo de perderlos:

El principio de *excepcionalidad* implica que previamente a la separación del niño de sus progenitores se hayan realizado todos los esfuerzos posibles por apoyar y asistir a la familia en el adecuado cuidado, protección y crianza del niño. Considerando la temporalidad de las medidas de protección y tomando

4 Figura de representación centrada en una función de acompañamiento, de seguimiento de proyecto de vida, que vela por los intereses y protección general de NNA, no solo de gestión de trámites legales.

en cuenta su objetivo, las mismas deberán ser revisadas periódicamente a los efectos de determinar si siguen siendo necesarias para la protección del niño o si deben ser modificadas o bien cesar; por consiguiente, se impone un deber de revisión periódica de las medidas de protección que debe ser respetado escrupulosamente siguiendo los criterios que permitan determinar de modo objetivo la legitimidad e idoneidad de la continuidad de la medida. La Comisión entiende que la ley debe fijar expresamente la periodicidad con la cual las medidas especiales de protección deben ser revisadas, a los efectos de dar efectivo cumplimiento a los principios de excepcionalidad y temporalidad que rigen en esta materia (CIDH, 2013: 76-78).

En relación con el principio de legalidad, la Corte ha establecido que no toda regulación normativa es idónea y suficiente para justificar la restricción de un derecho. La regulación, además de buscar un fin legítimo, debe ser objetiva, razonable y predecible para ser acorde con la Convención, de tal modo que se reduzca la posibilidad de arbitrariedad en su aplicación. La Corte ha dicho que

[...] inclusive las separaciones legales del niño de su familia biológica solo proceden si están debidamente justificadas en el interés superior del niño [...]. El fin legítimo que debe orientar a la ley en esta temática ha de encontrar su fundamento en el interés superior del niño, es decir, en la dignidad del niño, su protección personal y en el efectivo goce y vigencia de todos sus derechos que le permitan su desarrollo integral. No debe entenderse la aplicación de una medida especial de protección como un castigo o una sanción dirigida a los padres que incumplieron con sus deberes derivados de sus responsabilidades parentales o como un reproche a su actuar, sino como una respuesta derivada del artículo 19 de la Convención a una situación familiar que pone objetivamente en riesgo la protección del niño, sus derechos y su bienestar (CIDH, 2013: 81).

También tenemos la definición de los elementos de *necesidad e idoneidad* de la medida de protección, los cuales deben quedar:

oportunamente justificados y documentados en la decisión que se adopte. Esta decisión debe fundamentarse en las respectivas evaluaciones técnicas que se realicen por parte de los equipos de profesionales expertos. En el marco de la

evaluación técnica, el análisis que se haga de la necesidad de la medida de protección deberá tomar en consideración las condiciones y circunstancias individualizadas de la familia y del niño, con el fin de justificar el beneficio para el niño de la separación de su familia así como el contenido específico e idóneo de la intervención en aras de conseguir la restitución de derechos en el menor tiempo posible. La evaluación deberá ser realizada por un equipo multidisciplinario integrado por profesionales capacitados para ello y conducirse en base a [sic] criterios técnicos y objetivos pre-establecidos en la normativa, a fin de poder determinar de modo razonado y justificado la necesidad de la medida y la idoneidad de su contenido (CIDH, 2013: 86).

Es necesario que los servidores públicos y cuidadores tomen en consideración el principio de legalidad y legitimidad, no presuponer, ni basar las decisiones de protección en estereotipos sobre la capacidad e idoneidad parental. La medida de protección no debe ser un castigo o una sanción a los padres, sino una intervención que se justifica de manera objetiva, razonable y en conformidad con la ley.

Los principios de necesidad e idoneidad se sustentan en acciones justificadas y documentadas. También se contempla el principio de diligencia excepcional que refiere a la valoración objetiva del impacto, justificación de las decisiones, la celeridad en la toma de decisiones y la revisión de las mismas, así como al principio de especialidad y profesionalización de las intervenciones de cuidado y protección, instituciones calificadas y especializadas en materia de niñez.

La Garantía del procedimiento y protección judicial establece la protección del bienestar y dignidad de los sujetos en el proceso de restitución de derechos. Por ello, se requiere excluir o reducir la “judicialización” de los problemas sociales que afectan a los niños. De ahí la propuesta de una autoridad de naturaleza administrativa y políticas sociales de protección y apoyo a las familias ante la pobreza y la exclusión.

Parfraseando a Bustelo (2007: 109), es importante promover el diálogo y el intercambio sobre las responsabilidades administrativas y/o penales de los servidores públicos y cuidadores:

La relación adulto-infancia presupone un sentido emancipatorio que abre a la posibilidad por excelencia de actos desinteresados. El interés superior del niño no tiene sentido fuera de un ámbito de responsabilidades morales. En efecto, trabajar por la infancia y con ella significa para los adultos un acto de generosidad máxima, pues entraña un trabajar para un tiempo que ya no será nuestro y por un lugar que está más allá de nosotros. Trabajar por la infancia significa precisamente despojarse de todo interés.

Los cambios que ha implicado La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes son cambios sustantivos a nivel nacional y local que requieren de un gran esfuerzo para concretar acciones enfocadas a la visión de un modelo garantista de derechos. Sin embargo, el gran reto constituye la aplicación de la norma hacia la implementación de las políticas públicas requeridas. El marco jurídico es muy importante porque da sustento a las acciones; no obstante, como afirma Bustelo (2007), las leyes como tales son solo intenciones.

Es decir, los retos para la implementación y armonización de la Ley General son enormes si pensamos en el giro cultural y social que supone el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de la niñez. Los derechos de la infancia se ven obstaculizados constantemente con la omnipresencia del adulto, quien controla y asume el poder de decisión, utilizando de manera adultocentrista la discrecionalidad. Construir una sociedad en democracia supone trastocar el poder tutelar del adulto con la generación de mecanismos de participación que coloquen la presencia, voces y decisiones de la niñez y adolescencia en espacios de equidad compartida. Los cambios deben darse desde las prácticas cotidianas que los adultos realizan ante la vulneración de los derechos de niños y niñas, superando las acciones asistencialistas derivadas del paradigma de “situación irregular” que no consideraba a niños y niñas como titulares de derechos y los concebía como objetos de protección. Como ejemplo de esta visión, Gerard Mendel señaló:

Aun cuando los adultos se muestren comprensivos con los niños como individuos, suelen negarse bastante a menudo a admitir que pueden gozar de una existencia colectiva, entre ellos y para ellos, y, en vez de facilitar la creación

de una sociedad joven, se oponen a esta por medios diversos: la disciplina, los castigos, la competición, el amor propio y otros tantos medios cuyo objetivo no es otro que obligar al niño a someterse a la sociedad adulta (UNESCO, 1968).⁵

Replantear la visión adultocentrista representa un cambio de paradigma que permitiría visibilizar a los 39.2 millones de NNA en México, en su diversidad y diferencias. Por otra parte, es necesario reconocer que no tenemos cifras confiables en muchos de los problemas que laceran la vida de niños, niñas y adolescentes, muestra del rezago en el cumplimiento de sus derechos.

Como afirma Colángelo (2003), una mirada puesta en la diversidad vislumbra las múltiples infancias y sus contextos, dando cuenta de la complejidad y variedad de sus relaciones, las circunstancias de pobreza y desigualdad que impactan sus vidas, cuyos efectos se traducen en violaciones de sus derechos.

El cuidado de niños, niñas y adolescentes

Partir de la reflexión del cuidado nos lleva a preguntarnos en el cómo se proveen los cuidados a la niñez en nuestro país. Todos como seres humanos requerimos del cuidado de otros para conformarnos como sujetos, ahí se ubica el sino de nuestra humanidad.

En los cuidados hacia la niñez tenemos que considerar aspectos culturales, económicos, sociales, de género y las formas de comprender o concebir la relación entre las generaciones, la crianza y los valores que la determinan. Hoy en día, uno de nuestros principales retos es construir una nueva forma de relación entre generaciones. Llenar de sentidos posibles la crianza, el buen trato y el vínculo entre sujetos sea por vía consanguínea o social.

5 Citado por Gerard Mendel en *La descolonización del niño* (1971).

Cuidar de otro supone la convicción de la relación, el deseo de estar o de acompañar al otro. En el ámbito de la protección especial,⁶ además se requiere el acompañamiento profesional y social en la labor de cuidados: la formación, la asesoría, las redes sociales de apoyo, los vínculos comunitarios, de pareja, familiares, sociales e institucionales. Esas madejas que sostienen las relaciones y fortalecen los vínculos entre sujetos tienen que redefinirse, apoyarse, sostenerse.

Por algún tiempo se pensó que las familias, cualquiera que sea su conformación, tenían la tarea solitaria de cuidar y formar a los sujetos porque eran parte de ella, hoy tenemos los elementos para darnos cuenta de que las familias requieren del soporte de las instituciones del Estado para mantener su labor de cuidados, es decir, la labor del cuidado involucra a la sociedad en su conjunto, abriendo el horizonte a una perspectiva comunitaria. Hoy necesitamos cuidar más que nunca la labor de las familias y a las familias para consolidar las acciones de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Señalando esto, nos referiremos a algunos temas de suma preocupación para ser considerados en una agenda común que pueda ir abonando en el cumplimiento o la restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México:

1. El cuidado a la salud materno-infantil: embarazo, parto, evitar el maltrato a madres y bebés, embarazo adolescente, cuidado al desarrollo y socialización en la primera infancia.
2. Atención en la primera infancia: desconocimiento de los procesos de desarrollo y de las formas de apoyar el crecimiento y educación de un niño o niña, acompañar el cuidado que realizan muchas abuelas, madres y padres sin pareja, dar seguimiento a niños y niñas durante el proceso de divorcio de sus padres. Brindar soportes para la tarea de cuidados y trayectoria escolar.

6 Cuando se han vulnerado los derechos y se requiere la intervención estatal para la protección de derechos o su restitución.

3. El cuidado en la protección especial implica dar seguimiento a la atención que se brinda desde la gestión legal y administrativa de los procesos en los que se encuentran atrapados los niños que por diversas causas se encuentran en una situación de vulneración a sus derechos. Sobre todo de aquellos que ingresan a modelos de atención residencial, actualmente conocidos como Centros de Asistencia Social, tanto públicos como privados.

Definir de manera expedita la situación jurídica de los niños, analizando las circunstancias de cada caso para definir el óptimo cuidado y determinar el interés superior en todos los ámbitos, es un aspecto fundamental en la labor de los responsables de cuidados, sobre todo cuando niños y niñas no cuentan con el cuidado de sus familias y se encuentran en los Centros de Asistencia Social.

El personal de estos centros requiere de espacios de formación y de decisión colegiados para transformar las prácticas centradas en los esquemas de “situación irregular” y evitar violaciones a los derechos de NNA.

La visión del niño como “incapaz” (necesitado de protección) motivó la judicialización de las circunstancias de riesgo en la infancia y adolescencia, lo que propició un marco jurídico que legitimó la intervención estatal discrecional con enormes tintes moralizantes. Un elemento central en la transformación de los nuevos esquemas de actuación.

El proceso de tutelarización, hegemónico en el modelo de “situación irregular”, sigue vigente en las prácticas de atención a la infancia y adolescencia en protección especial, propiciando la separación y el aislamiento de niños y niñas de sus vínculos familiares y sociales.

Es muy importante que los programas de atención ofrezcan respuestas específicas desde el análisis de contextos locales, de realidades culturales de cada territorio y no limitar la atención determinada por los grandes programas establecidos desde el DIF Nacional. Los problemas que enfrentamos y que han sido señalados por el Comité de los Derechos del

Niño,⁷ requieren nuevos enfoques, presupuesto, investigación y sinergias para encontrar soluciones a la situación de discriminación que enfrentan niños, niñas y adolescentes indígenas, afro-mexicanos, migrantes, con discapacidad, población callejera, en pobreza tanto del medio rural como urbano, que han perdido los cuidados de su familia, que son víctimas de violencia, explotación, prostitución, todo un amplio listado de problemáticas que nos conduce a preguntarnos ¿Cómo vamos a dar respuesta a cada uno de los derechos violentados de estas poblaciones? ¿Cómo vamos a cuidar de ellos?

Un punto delicado que requiere revisión es la traducción de los programas de atención desde los nuevos parámetros que nos marca la Ley General. La atención o el tipo de respuestas que se dan a estas problemáticas desde los servicios públicos o privados es el punto de mayor vulneración de derechos y el más delicado, el que requiere de seguimiento y de cambios, sobre todo si se ubican desde los esquemas asistencialistas.

En la mayoría de las problemáticas antes señaladas se fractura el vínculo con las familias, desdibujándose las posibilidades para incidir desde el fortalecimiento familiar. Requerimos mayor trabajo de campo de las instancias del Sistema Nacional de Protección, mayor investigación y cercanía con las problemáticas, con las realidades de los sujetos en cuestión, con su punto de vista para poder brindar mejores respuestas y decisiones.

Tenemos un compromiso enorme con la formación y la profesionalización, sensibilizarnos ante la construcción de un enfoque de derechos, donde el cuidado sea una tarea de todos los ciudadanos.

7 Ver Observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto consolidados de México del Comité de los Derechos del Niño, junio, 2015.

Considerar la comunidad y el territorio de niños y niñas

El trabajo comunitario adquiere mayor énfasis en el ámbito municipal. Debe trabajarse la prevención desde el municipio, desde lo local. Para ello, proponemos profundizar en los siguientes aspectos:

- El conocimiento sobre la infancia requiere desarmar esquemas y paradigmas con los que acostumbramos a pensar la infancia. Replantear las formas adultocéntricas de concebir la infancia y la adolescencia.
- Promover la actoría de NNA en el “espacio público” como sujetos competentes. No podemos prescindir de ellos para trabajar por ellos (Sousa, 2009).
- NNA son interlocutores de hecho para la construcción de agendas y de políticas públicas.
- Los adultos debemos prepararnos, debemos aprender a escuchar y a dialogar con NNA, considerando sus emociones, actitudes, lógicas de pensamiento y comportamiento. Considerando y respetando la diversidad.
- Profundizar en los aspectos locales, el territorio y la comunidad. Trabajar donde se encuentran los niños, conocer su territorio (Sousa, 2009).
- Construir nuevos esquemas formativos para la vida y la ciudadanía desde las costumbres y tradiciones.
- No aislarlos por el hecho de analizar su comunidad. Explorar más allá de los horizontes de nuestras delimitaciones territoriales. Vincular territorio-nación-continente-mundo (Sousa, 2009).

Debemos transformar la cultura del tutelaje, erradicarla de la visión de custodios. Tenemos que trabajar de manera conjunta tanto sociedad civil como instancias de gobierno para lograr mejores respuestas a las circunstancias de los niños y niñas. No limitar sus derechos por la situación jurídica en la que se busca resguardarlos. Debemos transitar por un proceso de cambio para lograr transformar los viejos esquemas de atención centrados en los modelos de internamiento prolongado, promover la desinstitucionalización de niños y niñas que se encuentran en centros de cuidados residencial de manera injustificada. Es necesario trabajar para lograr una cultura del acogimiento familiar con familia

extensa o sustituta. Por nuevas formas de cuidado en la que los niños y las niñas participen, comuniquen y externen sus deseos, demandas o quejas. El aspecto administrativo debe lograr un equilibrio entre la gestión legal y el respeto por los derechos, objetivo en el que debemos incidir todos los sectores para terminar con la discrecionalidad o corrupción que ponen en riesgo las vidas de niños y niñas.

Para ir cerrando, el presente escrito tiene como preocupación central señalar los parámetros básicos en las acciones de los funcionarios públicos en materia de infancia y adolescencia, sobre todo en el ámbito de la protección especial. Labor que requiere el compromiso de diversos actores e instancias para la construcción de un Sistema de Protección de los Derechos de NNA que concrete los cambios y transformaciones necesarios para una efectiva respuesta a la vulneración de derechos.

El perfil de los funcionarios públicos que hoy requerimos implica que estén formados desde un enfoque de derechos, con gran sentido de responsabilidad y ética en la función pública, considerando la perspectiva de género, diversidad y equidad. Un funcionario en constante formación o capacitación, debido a los retos y desafíos encontrados en la práctica cotidiana.

En México estaremos transitando un nuevo proceso electoral en el 2018, el cambio de administraciones y banderas políticas es de gran preocupación ante las reformas y modificaciones que se requieren en materia legal. Así como los cambios de tipo institucional y administrativo para dar respuesta a las obligaciones de los nuevos marcos normativos. Las nuevas administraciones y gobiernos deben estar a la altura de estos cambios; no podemos dar marcha atrás. Debe haber continuidad en los logros alcanzados después de la aprobación de la Ley General.

El movimiento en la lucha de los derechos de la infancia y la adolescencia en México es un hecho pero los retos son aún enormes; por ello, el rol de la sociedad civil organizada, la academia, los medios de comunicación y el sector empresarial debe ser de seguimiento y observación de las actuaciones de los gobiernos. La presencia de la sociedad civil en las decisiones sobre los derechos de NNA es fundamental, pero la preparación y compromiso de los funcionarios es vital para una actuación centrada en el respeto y protección de los derechos de la niñez y adolescencia de nuestro país.

Referencias

- Bustelo, Eduardo (2007). *El recreo de la infancia: argumentos para otro comienzo*, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Colángelo, María Adelaida (2003). “La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje”. En *La formación del docente del siglo XX al XXI*, Argentina: Universidad Nacional de la Plata.
- Diario Oficial de la Federación (04/12/2014). *Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes*. México: Diario Oficial de la Federación.
- OEA/CIDH/UNICEF (2013). “Informe del Derecho del Niño y la Niña a la familia. Cuidado Alternativo. Poniendo fin a la institucionalización en las Américas”. Ser. L/V/II. Doc. 54/13. CIDH, UNICEF. OEA. OEA. Disponible en <http://www.cidh.org>.
- Organización de las Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. N.Y.: Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas (2010). “Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños. Asamblea General A/RES/64/142”. Distr. General.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). “Comité de los Derechos del Niño. Observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto consolidados de México”. CRC/C/MEX/CO/4-5 (Traducción no oficial). Disponible en: http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CRC/Shared%20Documents/MEX/INT_CRC_COC_MEX_20804_E.pdf
- Schibotto, Giangi (2015). “Saber colonial, giro decolonial e infancias múltiples de América Latina en Colonialidad en los saberes y prácticas antagónicas desde y con los NATs.”, *Revista Internacional NATs*, Núm. 25, Año XIX, enero, Lima.
- Sousa Santos, Boaventura de (2009). *Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO / Siglo XXI Editores.

El dispositivo de la música pop, imbricaciones estéticas y políticas

Marco Alberto Porras Rodríguez

RESUMEN: La música pop es aquella producida por las industrias culturales. Las imágenes, las sonoridades y las enunciaciones musicales son prácticas sociales dentro de una red de relaciones entre los actores que la conforman. Partimos del rock, la *pop music* y la electrónica, tres géneros que permiten explorar la idea de *dispositivo* y su pertinencia para abordar las relaciones políticas y estéticas de la música pop: *saberes* como formas de visibilidad y producción de enunciados de los músicos; líneas de fuerza que ponen en juego poderes y puntos de resistencia que distribuyen a los sujetos en la industria musical; y la *subjetivación* como proceso de individuación sustraído de las relaciones de poder y saberes. Estas tres coordenadas permiten “cartografiar el terreno” con base en experiencias singulares de la historia de la música pop, que dan lugar a un marco de referencia para su abordaje.

PALABRAS CLAVE: música pop, dispositivo, saberes, líneas de fuerza, subjetivación.

ABSTRACT: Pop music is produced by cultural industries. The images, sonorities and musical enunciations are social practices immerse in a network of relationships between the actors than make up. It's assumed that rock, pop music and electronic, these three genres allow us to explore the idea of device and its relevance to address the

political and aesthetic relations of pop music: knowledge as forms of visibility and production of statement's musicians; lines of force that put into play powers and points of resistance that distribute the subjects in the music industry; and the subjectivation as a process of individuation subtracted from the relations of power and knowledge. These three coordinates allow us to "map the terrain" based on unique experiences in the history of pop music, which give rise to a frame of reference for its approach.

KEYWORDS: Functional literacy, language skills, participatory education and grammar structural.

Introducción

La música pop es un vehículo para socializar las intensidades de los individuos y las multitudes. Posee un gradiente de concentración donde las fuerzas que habitan la industria musical están en relación con la capacidad de cada artista para comercializarse; mientras más cerca esté una banda del centro de la industria mayores modelos imita o construye; tanto más lejos opera un combate contra las representaciones impuestas desde el orden hegemónico. La música pop no es solo patrones sonoros. Alrededor de ella se constituyen imágenes, enunciados, relaciones de poder y producción de subjetividades, es un dispositivo que se configura según las formaciones históricas, además de una relación mítica en torno a la idea de autenticidad. Este artículo está conformado por los primeros avances de una investigación de largo alcance en torno al sentido de la música pop en tanto sus dimensiones políticas y estéticas. Para ello se parte de una lectura en clave *deleuziana* de la concepción de dispositivo abordada por Michel Foucault, además de autores de crítica musical. Con base en algunos pasajes de la música pop, este texto busca realizar "un trabajo sobre el terreno", como señalaba el autor de *las palabras y las cosas*.

Música pop y dispositivo

Un lugar común es pensar la *música pop* como un género efímero, industrial y desechable; que sirve a la expresión de las emociones y los sentimientos no racionalizados. Aunque es innegable lo anterior, la música pop es también un espacio de creación para la conformación de subjetividades en conflicto, donde la búsqueda de las imágenes y las palabras de los otros encarna un encuentro de los individuos y las colectividades, sea una alineación o una disputa con la segmentación instrumental de la industria musical.

El término *pop* tiene su origen a mediados de la década de los cincuenta, cuando el crítico de arte Lawrence Alloway designaba así los productos de los medios de comunicación de masas y no las obras de arte, para las cuales se utilizaban elementos de una cultura popular derivada de las representaciones orientadas por el campo mediático. Los artistas del *pop art* bebieron del lenguaje de las calles para celebrar “la cultura urbana de las grandes ciudades, los anuncios, los cómics, la fotografía y el diseño, a veces con finalidades afirmativas y otras críticas” (Honnef, 2006: 6). La *música pop* es aquella producida en el campo de las industrias culturales; es popular al ser del gusto de gran parte de la población, aún con las distinciones relativas a los géneros musicales y estandarizaciones propaladas por los actores que controlan su producción, además en la onomatopeya “pop” resuena un sentido sonoro expresivo y sustancial a partir de ciertas experiencias sensibles corporales compartidas en la escucha y la creación.

Tres géneros de la música pop, el *rock*, la *pop music* y la música *electrónica* comparten elementos de producción industrial a pesar de sus variaciones discursivas. Las compañías disqueras, corporativas o independientes, aunque diferenciadas según su alcance de distribución son homogéneas en su operación porque en su maquinaria confluyen músicos, sellos y editores, donde el control o la libertad creativa es relativa a la correlación de fuerzas en su interior. Los objetos musicales en su distribución toman dos caminos; *in extenso* en plataformas digitales para el gran público y restringida a objetos físicos para los *connoisseurs*. La experiencia corporal colectiva encuentra en los conciertos y festivales el escenario

emergente económico, político y estético. La prensa especializada actúa como puente entre la industria y las audiencias, donde estas últimas, con base en la socialización inmanente de la experiencia musical, son nodos de distribución en las redes sociales.

En cuanto a su discurso estético y político, los tres géneros conllevan diferencias en cuanto a sus imágenes, sonoridades, gestualidades y poéticas verbales, las más de las veces ostensibles, algunas veces opacas. El camino de la *pop music* es trazado por las condiciones instrumentales donde la industria supone aquello que las masas desean, por eso sus objetos musicales abrevan de un discurso del confort y los lugares comunes. En oposición, el discurso del *rock* se apunala en una confrontación energética con el sistema de creencias hegemónico, valores recurrentes como la autenticidad y lo trágico habitan en sus obras. La música *electrónica* es un ámbito centrado en lo perceptivo corporal, música de máquinas orientada hacia lo bailable sobre las mixturas orquestadas del beat o apuntada hacia el futurismo cuando genera una expansión de las posibilidades de ejecución humana. Los tres géneros transitan de un polo a otro entre la imitación y el contagio, la repetición y la innovación, la tradición y la ruptura.

La música pop es una práctica social creadora de experiencias íntimas y sociales donde subyacen subjetividades producidas en el territorio de la música, de ahí su potencial para mediar realidades construidas que van de la socialización festiva y despolitizada hasta la creación de formas alternativas para mirar el mundo. Doble dimensión de la música pop: los márgenes de acción de los individuos dentro de un campo están configurados por, desde y hacia una dimensión política; mientras en lo estético el imaginario audiovisual pop se construye desde las posibilidades de creación y fruición de un objeto irreductiblemente mediático. Ambas dimensiones producen sujetos configurados según ciertos saberes, cuya función estratégica está inscrita en juegos de poder; una red donde convergen instituciones, sistemas de normas y pautas de comportamiento derivados de procesos de diversa índole que distribuyen objetos e individuos según sus relaciones intrínsecas. Esta red se constituye como un *dispositivo*:

Una madeja, un conjunto multilineal. Se compone de líneas de diferente naturaleza. Y estas líneas del dispositivo no delimitan ni acotan sistemas homogéneos en sí mismos –el objeto, el sujeto, el lenguaje–, sino que siguen direcciones y trazan procesos siempre desequilibrados que unas veces se reúnen y otras se alejan entre ellos (Deleuze, 2007: 305).

La música pop es entonces un dispositivo en tanto sus líneas están sometidas a variaciones y derivaciones según los saberes de una coyuntura, las prácticas estratégicas y el pliegue de afuera hacia el interior en los sujetos que convergen en el campo de la industria musical.

Las formaciones históricas de la música pop: imágenes y enunciados

En la actualidad, la música pop atraviesa un periodo de sobreexposición mediática. La aldea global produce un torrente de información que trae consigo un gran archivo audiovisual donde industria musical y audiencias encuentran imágenes y sonoridades musicales recursivas del ver y el decir. Los músicos pop contemporáneos abrevan de las experiencias del pasado para constituir su discurso musical y visual, algunas veces configurándose a sí mismos como ecos, otras veces como replicantes. Esta condición histórica del dispositivo musical es una estratificación que entrelaza visibilidades y enunciados en formaciones históricas que hacen de cada estrato “un saber, la lección de cosas y la lección de gramática” (Deleuze, 2007: 224), por eso es una tarea del investigador sustraer de las cosas las visibilidades; y del lenguaje, los contenidos. La visibilidad:

está hecha de líneas de luz que forman figuras variables, inseparables de tal o cual dispositivo. Cada dispositivo tiene su régimen de luz, la manera como la luz penetra en él, cómo se difumina o se propaga, distribuyendo lo visible y lo invisible, haciendo nacer o desaparecer un objeto que no existe sin ella (Deleuze, 2007: 306).

Los estratos que componen una formación histórica no discursiva poseen un contenido como lugar de visibilidad. Si la imagen proyectada de los músicos es sustancia de la música pop, la industria musical extrae de esos cuerpos ciertos destellos que los hacen susceptibles no tanto de ser escuchados como de ser vistos. La imagen de los músicos plantea variaciones en cada estrato y genera una curva de visibilidad donde cada punto es tanto más o menos expositivo de acuerdo con una coyuntura histórica que involucra medios de comunicación, audiencias, con sus elementos políticos y estéticos.

El régimen de imágenes no existe sin el régimen de enunciados, la formación histórica discursiva en el que cada periodo dice y oculta verbalizaciones en función del lenguaje del que dispone, así:

las enunciaciones son curvas que distribuyen variables y, en tal momento, una ciencia, un género literario, un estado de derecho o un movimiento social se definen precisamente mediante el régimen de enunciados al que dan lugar (Deleuze, 2007: 306).

El campo de decibels de la música pop tiene en las sonoridades musicales la forma; y en las canciones, la sustancia, mismas que responden a las normas y valores de un contexto que constituye “su inscripción en un umbral enunciativo” (Deleuze, 2007: 225).

Así las curvas de visibilidad y las curvas de enunciación están determinadas por un agenciamiento según los puntos donde convergen o se alejan. El régimen de enunciación musical –sus composiciones sonoras y verbales– no es producido tanto por sujetos individuales como por instituciones, ya que en cada estratificación aparece “un sistema de agentes políticos de enunciación que los hace posibles” (Deleuze, 2005: 165). Lo mismo opera en las visibilidades: solo el agenciamiento de los actores del campo musical da lugar a aquello susceptible de ser visto u oculto en las superficies mediáticas.

Pero la música pop no es solo patrones sonoros sobre una base rítmica; la imagen de los músicos, tanto la corporal como los paisajes visuales que la acompañan son constituyentes de su formación histórica. La cultura pop es fundamentalmente audiovisual:

después de todo, la exhibición de distintos grados de elegancia, una presencia escénica planificada y el despliegue de teatralidad son constitutivos del pop en particular y del mundo del espectáculo en general (Reynolds, 2017: 14).

La curva de visibilidad de la música pop encuentra en la correlación de actores su exposición mediática. En el surgimiento del rock and roll, a mediados de la década de los cincuenta, la televisión y el cine jugaron un papel importante al presentar artistas en programas como *Ed Sullivan Show* o en películas como *Blackboard Jungle*, y, por otro lado, en las portadas de los discos de la época el rostro del artista estaba presente para su identificación por parte del público. En los años sesenta el rock adquirió una fuerza creativa cuando grupos como The Beatles dejaron los conciertos en 1966 para concentrarse en el estudio de grabación a explorar sus posibilidades técnicas. En la parte final de esa década, el énfasis de la mayoría de las bandas era una expresión un tanto más sonora que centrada en la imagen corporal –con excepción de Syd Barret, vocalista de Pink Floyd–; la escenificación de los músicos era de una investidura sencilla, prevalecía la música ante todo. Como señala David Byrne (2014: 69) “el énfasis occidental en el pseudonaturalismo y en el culto a la espontaneidad como una especie de autenticidad es solo una manera de hacer las cosas en el escenario”.

Pero en los albores de la siguiente década emergieron artistas que incorporaron el glamour corporal en sus presentaciones, a la vez que generaron narrativas enfocadas en sus fanáticos. Marc Bolan de T. Rex fue la primera estrella de 1970: sonrisa encantadora, cabello largo enrizado, purpurina en un rostro afeitado que contrastaba con las barbas de los integrantes de The Beatles o Grateful Dead, además de una ambigüedad sexual en el uso de zapatos de tacón. La presencia y apariencia de Marc Bolan era ostensible en sus declaraciones a la prensa “el noventa y cinco por ciento de mi éxito se lo debo a mi look. La música viene después” (Reynolds, 2017: 68). A diferencia de músicos de los sesenta, cuyo discurso se centraba en la creación musical, Marc Bolan tenía un estrecho vínculo con sus fans: en sus entrevistas respondía las cartas, donde le pedían detalles sobre su vida privada, y junto con su compañía disquera accedía a organizar conciertos por una módica

cantidad para que los adolescentes tuvieran acceso al encuentro con el idolo. Se construyó entonces la llamada *T. Rexmanía*, primer experimento de un artista construido para sus seguidores, la piedra de toque de la música pop entendida como un fenómeno cultural de masas. Surge el *glam rock*, formación histórica donde la voluntad de fama irrumpe como:

la transparente autoconciencia con que los artistas del *glam* hicieron uso de aspectos como el vestuario, la teatralidad y la utilería, gesto muchas veces más al borde de la parodia de glamour que de una adopción sincera. El *glam* llamaba la atención sobre su propia falsedad. Los intérpretes exhibían un comportamiento déspota, dominaban al público (al igual que cualquier verdadero artista del mundo del espectáculo), pero en simultáneo llevaban adelante una suerte de autodeconstrucción burlona de sus propias personalidades y poses, satirizando el carácter absurdo de toda *performance* (Reynolds, 2017: 14).

Es David Bowie quién enarbola los principios del glamour en la música pop. De padre empresario, el joven David se involucra lo mismo en el *Bec-kham Arts Lab* que en clases de pantomima con Lindsay Kemp para adquirir presencia escénica, el mimo señalaba en 1974:

le enseñé a exagerar con el cuerpo y con la voz [...], se ejercitó en esto durante todo el tiempo que trabajó conmigo, y con cada actuación [...] sus movimientos fueron volviéndose más exquisitos [...]; el mimo usa el gesto para transmitir su belleza interior [...] Bowie hace lo mismo con la voz (Reynolds, 2017: 101).

Fue así como el autor de *Space Oddity* hizo de la música algo más que patrones rítmicos: de la mano de su primera esposa, Angela Barnett, generó, siempre de forma abrupta y definitiva, personajes que expresaban una concepción musical y visual variante a lo largo de la década de 1970; tanto en su imagen andrógina como en sus declaraciones bisexuales, David Bowie haría de la incertidumbre el flujo del deseo, el paso de un polo a otro para diseminar los códigos sociales imperantes de cada época.

El umbral enunciativo de David Bowie en los setenta expresaba una suerte de manierismo discursivo que correspondía a los destellos que emanaban

de su imagen corporal. En la emergencia del rock de estadios, acontece el narcisismo de la supernova en *Ziggy Stardust* de 1973:

Making love with his ego Ziggy sucked up into his mind, like a leeper messiah, when the kids had killed the man I had to break up the band.

Otra más fue la etapa de su primera incursión en el cine y la imagen de dandi estoico, donde canta en *Station to Station* de 1976:

The return of The Thin White Duke, throwing darts in lover's eyes, bending sound, dregging the ocean, lost in my circle, here am I, flashing no colour.

La autoconciencia del estrellato, las altas y bajas de una curva de visibilidad son correlativas con el cinismo en las letras como signo de autenticidad. Si Marc Bolan y David Bowie, junto con otros músicos de la ola *glam*, hicieron del cuerpo una superficie especular de los oropeles del espectáculo, el boom de los videoclips en la década de los ochenta añadió el paisaje a la figura, el cuerpo de los músicos adquiere entonces relieve como efigie de la industria. El primer grupo en fructificar la futura expansión de la naciente MTV fue Duran Duran, su música se potenció con una indumentaria dandi y un maquillaje sobrecargado, una finalidad persuasiva tal como el escritor Charles Baudelaire (2005: 385) señalaba en su *Elogio del maquillaje*: “crear una unidad abstracta en el tono y el color de la piel, unidad que, como la producida por la envoltura, aproxima de inmediato al ser humano a la estatua”. La banda británica expresa su vocación videogénica en *Planet Earth* de 1981: *like some new romantic looking for a tv sound, you'll see I'm right some other time*. En 1982 Duran Duran viaja a Sri Lanka para producir tres videoclips bajo la dirección de Rusell Mulcany –realizador del famoso *Video Kills The Radio Star* de Buggles–; *Hungry Like The Wolf*, *Rio* y *Save A Prayer*, entrelazarían exotismo y erotismo en el estilo del *jet set*, modelos con poca ropa, yates en paisajes exuberantes orientales, establecieron el posicionamiento del videoclip como punta de lanza publicitaria de la industria musi-

cal. Las transmisiones recurrentes de los tres videoclips en la programación de MTV propulsaron las emisiones radiales y a su vez la venta de entradas para una gira mundial. Fue así que el álbum *Rio* alcanzara doble platino en Estados Unidos durante 1983.

Pero las curvas de visibilidad y enunciación siempre dan a ver y oír una coyuntura histórica. Las imágenes y la música son un cúmulo donde concluye el pasado y se proyecta el futuro, a veces de manera intempestiva y contrastante. Los albores del siglo XXI vieron el surgimiento de una tendencia *digiglam*, “una consecuencia lógica de los rasgos no realistas y no secuenciales del video pop” (Reynolds, 2017: 654). Los videoclips de Daft Punk, *One More Time*, *Aerodynamic* y *Digital Love*, muestran el relato de una banda pop imaginaria que se sustrae del espacio mimético real para sumergirse en lo fantástico. A partir de los trazos del mundo *ánime*, la presencia corporal de los personajes en los videoclips plantea la acentuación de la estrella pop en la rarefacción de su entorno. Camino similar es el recorrido por Gorillaz, cuyos videoclips y conciertos son protagonizados por *alter-ego* animados de los miembros del grupo fundado por Damon Albarn. Sus imágenes señalan esa desaparición de lo real que borra “el tiempo ‘presente’ aislándolo de su aquí y ahora, en favor de un ‘en otro sitio’ conmutativo que no es ya el de nuestra ‘presencia concreta’ en el mundo, sino el de una ‘telepresencia discreta’ cuyo enigma permanece intacto” (Virilio, 1997: 23).

A diferencia del rock de guitarras que requiere la voluntad de movimiento corporal como motor expresivo escénico, los ritmos con tintes de negritud basados en la música electrónica de bandas como Daft Punk y Gorillaz se corresponden bien con una atmósfera futurista, ya que el marco de enunciación verbal que flota sobre la cadencia musical es más la pista sonora de la imagen que una apuesta discursiva:

El propio canto se ha vuelto hiperrealista, al compensar las deficiencias vocales o potenciar drásticamente las fortalezas por medio del recorte y la recomposición de versos o incluso palabras sueltas de distintas tomas, a lo que no tarda en sumarse el perfeccionamiento que ofrece la tecnología de corrección de tono (Reynolds, 2017: 654).

En 2001, las letras de las canciones señaladas ubican al entorno social como un referente discursivo de las ideas colectivas de esa época; un espíritu que va de lo lúdico festivo en Daft Punk: *why don't you play the game?* (*Digital Love*) hasta el cinismo crítico de Gorillaz: *all you different crews, chick and dudes, who you think is really kickin' tunes?* (*Clint Eastwood*). En la música pop los regímenes de visibilidad y enunciación son las crestas de presente y pasado que confluyen. Al cuerpo territorial como superficie de experiencias que prevaleció en los setenta sucedió el cuerpo videogénico de la pantalla televisiva de los videoclips de principios de los ochenta, mientras los primeros años de este siglo atisbaron la emergencia de lo post humano, más lo óptico y auditivo traducido en sensaciones y texturas antes que la narración de una experiencia corporal directa.

Relaciones de fuerzas que distribuyen a los músicos en el campo musical

Si el saber se plantea en términos de relación entre dos formas, las visibles y las enunciables, el poder es una relación entre fuerzas que atraviesa los puntos de un dispositivo. Las fuerzas cumplen varias funciones:

retener y sustraer, enumerar y controlar, componer y acrecentar, etcétera. La propia fuerza se define por un poder doble: poder de afectar, poder ser afectada, y por este motivo no puede separarse de otras fuerzas que, en cada caso, determinan o satisfacen estos poderes (Deleuze, 2007: 229).

La correlación de fuerzas al interior de un dispositivo se concretiza en sujetos que las alinean y las distribuyen y las integran en el campo social.

En la música pop son los músicos, las disqueras, los puntos de venta físicos y digitales, los fans y la prensa, agentes de estratificación que se desplazan estratégicamente de un punto a otro. El dispositivo musical es diagramático porque es irreductible el paso de un estrato a otro, produciendo ciertas mutaciones; el diagrama es el afuera que actualiza y efectúa los poderes en los estratos de la industria porque:

siempre es desde el exterior como una fuerza afecta a otras o recibe otras fuerzas, según un grado variable de afección que no existe más que en tal distancia o en tal relación [...]. El diagrama es ese tipo de no-lugar agitado perpetuamente por los cambios de distancia o la variación de fuerzas que entran en relación (Deleuze, 2007: 231).

La condición fundamental de las líneas de fuerza no solo estratifican el poder sino también generan líneas de resistencia, nudos o focos que hacen posible los cambios dentro del dispositivo.

Hacia 1983, la programación de MTV mostraba bandas inglesas del *new wave* y estadounidenses del *glam metal*. Sin embargo, revistas como *Time* y *Rolling Stone* acusaban de racismo al canal de videos por la exclusión de artistas negros, a lo que sus directivos Les Garland y Bob Pittman respondieron que la exclusión no se debía al color de piel sino porque no tocaban rock. Pero Michael Jackson les proporcionó el antidoto contra sus detractores; el videoclip *Billie Jean* tenía una rotación media en MTV dos a tres veces por día; entonces Michael Jackson buscó al realizador Steve Barron para dirigir *Beat It*, cuyo relato era un enfrentamiento de baile entre pandillas; en la semana posterior a su lanzamiento ambos videos tuvieron una alta rotación durante ocho semanas:

At the point when it seemed Thriller's run was over, Jackson released the "Thriller" video-strategically, just before the Christmas buying season. The upper range of a video budget was 50,000 dollars; Jackson spent 1 million, and this time, MTV was fully behind. The decision, and the success it brought MTV a time when staffers worried daily about the network's survival, effectively ended the policy of playing only rock artists (Marks y Tannenbaum, 2011: 144).

Como estrategia industrial para el videoclip *Thriller*, Michael Jackson contrató a John Landis, director de *An American Werewolf in London*. La historia fue escrita por Michael Jackson y John Landis, la coreografía es de Jackson y Michael Peters, que ya habían colaborado en *Beat It*, junto a Eddie Van Halen. *Thriller* tuvo una gran trascendencia en la historia de los videoclips al ser concebido de manera cercana a un cortometraje, pues se expandió la duración

habitual de cuatro a once minutos; potenció los efectos especiales y apuntaló a los videoclips –hasta la llegada de Internet– como el eslabón principal de la industria discográfica en los años siguientes.

La dimensión económica de la música pop es también parte de una apuesta política de la industria musical y de los grupos hegemónicos asociados. La mayor parte de ellos generan una influencia ideológica en los valores de los jóvenes de la aldea global ya que:

marcan su estilo de vida, moldeando sus prioridades, sus objetivos y sus sueños. Pero también ayudan a potenciar sus fobias y a decidir lo que queda fuera de sus intereses mediante la producción del silencio comunicativo (Illescas, 2015: 21).

El gusto de las mayorías ha sido decidido previamente por las grandes corporaciones; la programación musical en las plataformas digitales, los medios de comunicación y los festivales de música llevan detrás de sí relaciones de poder convenientes a los actores que dominan el panorama musical; incluso el uso de *samplers* en la grabación de canciones o el *cover* de una canción son redituables en tanto suponen un ahorro en el gasto de músicos o en la inversión de la escritura de nuevas composiciones, ambos casos aseguran el éxito con base en la repetición de la experiencia ya probada.

El cómo la música y la imagen pueden ser una estrategia perversa que se oculta detrás de los valores democráticos es visible en las campañas políticas. Ya Ronald Reagan se había apropiado de la canción *Born In The USA*, de Bruce Springsteen, para su campaña de reelección de 1984. El sentido original de la canción, más un reclamo a un sistema que había olvidado a los combatientes de Vietnam, fue transformado en una oda a un supuesto nacionalismo que enarbolaba el presidente conservador. En las campañas electorales de 2018 en nuestro país, hemos visto la aparición de un spot del partido Movimiento Ciudadano. Es un videoclip donde aparece un niño huichol llamado Yuawi, en los paisajes del estado de Jalisco, entonando un son que en su letra dice:

Movimiento naranja,
el futuro está en tus manos,
movimiento ciudadano,
movimiento naranja,
na, na, na, na,
somos niños libres convencidos que todo es posible.

La solicitud de retiro del spot por parte del partido Morena fue desechada por el INE, aduciendo que existía libertad de expresión, ya que el partido “naranja” mostró las firmas del niño y el papá para protagonizar en el videoclip.

La aparición de Yuawi López en el spot político es precedido por la simpatía que generó en el programa de concurso musical *La Academia Kids*. Originario de la sierra norte de Jalisco, el niño trabaja cantando con su padre en los restaurantes de Jerez, Zacatecas. La vida del niño no ha mejorado después de su éxito viral. La historia real contrasta con las frases de la canción, aunado a una mirada colonialista –exótica, limpia, empática– distante de la condición infantil de los niños indígenas de nuestro país, pero altamente redituable en términos políticos para el Movimiento Ciudadano y la coalición a la que pertenece.

Otro tanto es cuando las líneas de fuerza de la industria musical abrevan del espíritu multicultural de una época. El K-Pop es parte de la estrategia de Corea del Sur para posicionarse en el mercado mundial de la música pop. Detrás de un sonido que conjuga rap, r&b, y la electrónica europea, las imágenes del K-Pop son una mezcla de aire espartano oriental con elementos de la cultura pop occidental, pero aquello que caracteriza este género es

su *falta* de exotismo. Por momentos salen a flote algunos rastros de distancia cultural, pero en términos generales se trata de una imagen especular del pop al estilo Britney y One Direction, la simulación de una simulación (Reynolds, 2017: 675).

Detrás de la imagen “porcelanizada” de los artistas del K-Pop, un hiperfeminismo en las mujeres y una androginia en los hombres, se oculta el hecho

de un control férreo de la industria musical coreana para producir figuras acordes con la imagen occidental del país asiático, en buen tono para su transmisión en dispositivos tecnológicos.

Nuestra época está configurada por un capitalismo corporativo. La institución preponderante en la vida de las colectividades urbanas es la empresa, que modula las relaciones entre sujetos y ha encontrado en el espectáculo un terreno fértil para la exhibición de las marcas. Los festivales de música son el espacio público de socialización colectiva. Es común escuchar a sus promotores que su objetivo primordial es generar una “experiencia” para el público, por lo que es necesario sostener las emociones colectivas mediante juegos mecánicos, escenarios simultáneos y paisajes artificiales que sirven de escenografía para las fotografías grupales e individuales que testifiquen la presencia en el acontecimiento. Al tiempo, las bandas tienen un espacio que no excede los 60 minutos donde van a presentar sus canciones más emblemáticas; después de todo, “a los espectadores les gusta oír canciones que ya han oído, y aunque no conozcan bien las versiones grabadas aprecian escuchar en un nuevo contexto lo que ya conocen” (Byrne, 2014: 74).

El espectáculo y el artificio han sido elementos constituyentes de las presentaciones en vivo de la música pop, pero la cuestión estriba en saber si no se ha llegado a un punto en el que la música ya no es suficiente, una tendencia superlativa en la que las marcas entran en juego para la contratación de artistas a cambio de “activaciones” el día del evento. La correlación de fuerzas de la industria musical promotora de festivales produce una disposición diagramática que incluye solo a las agrupaciones potencialmente vendibles y excluye propuestas que no tengan lugar en el marco de una curaduría de expertos siempre atentos a la oferta del mercado.

El afuera de la industria se subjetiva en las prácticas de los músicos

La subjetivación es un proceso de individuación que escapa a las líneas de poder que persiguen codificar al dispositivo. Derivada de la rivalidad entre los sujetos, es una línea de fuga que “más que entrar en relación lineal con

otra fuerza, se curva sobre sí misma, se ejerce sobre sí misma y se afecta a sí misma” (Deleuze, 2007: 307). Un interior del lenguaje y la vida misma como labor del deseo en el sujeto que pliega el exterior sobre sí mismo para instalarse en otro dispositivo bajo formas emergentes.

Algunos músicos entran en un proceso de subjetivación que se opone a las estratificaciones y codificaciones de la industria musical. Las relaciones con los regímenes de visibilidad y enunciación así como la inmanencia con las relaciones de poder

ponen en contacto el afuera absoluto con el adentro que deriva de él, o; al contrario, despliegan el adentro en el afuera [...]. la relación con el exterior es el futuro, la posibilidad de futuro según las opciones de mutación (Deleuze, 2007: 235).

El principio regulador de autogobierno en algunos músicos pone en cuestión los valores establecidos por el imaginario pop a la vez que inspira nuevas formas de subjetivación.

Desde la potencia sonora hasta la preponderancia visual, en la música pop existe un conflicto entre la autenticidad y el artificio donde orbitan el discurso y las acciones de los músicos. Frente a la posición abiertamente comercial de la *pop music*, con su generación de estereotipos que hablan a las juventudes del mundo, “la estética del rock está enormemente condicionada por su argumentación en torno a la autenticidad” (Frith, 1987). En el interior del rock, la música *indie* es reconocible por un discurso que subvierte la música comercial, que no está exento de una condición trágica, sea la de “venderse al sistema” o la de perecer frente a las condiciones impuestas por la industria.

Ciertas experiencias han generado mutaciones en las relaciones de poder y los saberes diseminados por el fenómeno pop, pero no todos los cambios en la correlación de fuerzas son redituables para los artistas. La relación con las disqueras siempre está sujeta a negociaciones y conflictos. The Stone Roses cimentaron el espíritu indie a finales de los ochenta. Su álbum homónimo de 1989 fue celebrado por la crítica, el ritmo *funky* combinado con guitarras

psicodélicas en un sube y baja dentro de la estructura de canciones hicieron que la banda convirtiera sus presentaciones en vivo en grandes *raves*, donde se consumía *éxtasis*, la droga de moda. La arrogancia del grupo se expresaba en las letras como *I Wanna Be Adored: I don't have to sell my soul, He's already in me*, o *I Am The Resurrection: don't waste your words I don't need anything from you, I don't care where you've been or what plan you do*. Esta actitud en escena la mostraron también con su disquera Silverstone, a la que demandaron por las condiciones contractuales desventajosas para el grupo –condición normativa de los contratos musicales antes de la llegada de las plataformas digitales–, pero The Stone Roses perdieron el litigio y quedaron inhabilitados para tocar sus canciones durante dos años y medio, lo que acabó con la potencia creativa de la banda pero generó cambios en la actitud de las bandas *indie* posteriores, como Oasis.

La experiencia de Talk Talk es muestra de que el auge creativo propicia ruptura con una disquera corporativa. En el álbum *The Colour Of Spring*, de 1986, la banda se alejó del sonido vendible del *synth pop* que los catapultó al éxito en los dos primeros discos para gravitar hacia sonidos acústicos. Las grandes ventas hicieron que EMI Records les diera total libertad financiera y creativa para su siguiente álbum, *Spirit Of Eden*, de 1988, que fue grabado con catorce músicos en sesiones improvisadas “adentrados en una iglesia abandonada con un ambiente preparado para desorientar sus nociones espacio-temporales. A veces luces tenues, a veces luces estroboscópicas, a veces total oscuridad” (García, 2017).

El resultado: largas canciones con paisajes sonoros experimentales de las que no era posible extraer un sencillo para la radio, además de que Mark Hollis, líder de la banda, decidió no salir de gira por la complejidad de tocar el disco en vivo. Entonces, EMI Records demandaría a Talk Talk por ser *deliberadamente oscura y poco comercial*. La demanda no encontraría eco en la corte pero fue el precedente para que las compañías disqueras añadieran a los contratos cláusulas de compromiso para la creación de *canciones comercialmente satisfactorias*. El riesgo de la realización de este disco, donde Talk Talk utilizó las líneas de fuerza de la industria para crear puntos de resistencia sonora supuso la ruptura de su contrato con EMI y posterior declive,

pero fue también la piedra de toque de lo que se llamaría *post rock*: “usar los instrumentos del rock para propósitos ajenos al rock: usar las guitarras como vehículos de timbres y texturas más que de riffs y acordes de potencia” (Reynolds, 2010: 142).

A modo de conclusión

El imaginario de la música pop es una creación de sujetos colectivos más que de sujetos individuales. La red de relaciones entre los agentes del campo musical –disqueras, prensa, músicos, fans, empresas– conlleva un juego de poder donde las más de las veces la industria toma decisiones sobre las maneras de ser y el hacer de los músicos. En este dispositivo la producción de imágenes y enunciados revela las condiciones políticas y estéticas de ciertas coyunturas históricas. Cada época canta y visualiza aquello que puede. Pero en toda relación entre fuerzas genera a la vez puntos de resistencia, modos de subjetivación donde emergen nuevas formas para proyectar el futuro. A lo largo de su corta historia, la música pop exhibe discursos recurrentes en el marco de una tradición que la mantienen en el gusto de las audiencias, pero siempre es necesario el cuestionamiento de estereotipos para producir cambios en las relaciones entre agentes, para catalizar la emergencia y desaparición de expresiones y contenidos musicales en el tiempo que derivan en nuevas maneras de mirar el mundo.

Referencias

- Baudelaire, Charles (2005). *Salones y otros escritos sobre arte*. Madrid: Machado Libros.
- Byrne, David (2014). *Cómo funciona la música*. México: Sexto Piso.
- Deleuze, Gilles (2005). *Derrames, entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires: Cactus.

- Deleuze, Gilles (2007). *Dos regímenes de locos, textos y entrevistas (1975-1995)*. Valencia: Pre-Textos.
- Frith, Simon (1987). “Hacia una estética de la música popular”. Disponible en: <https://sociologiacultura.pbworks.com/f/Frith.pdf>. Consultado el 27 de noviembre de 2017.
- García, Guillermo (2017). “Talk Talk, un óleo en penumbras”, en: *La Tempestad*, Núm. 124. Disponible en: <https://www.latempestad.mx/talk-talk-band/>. Consultado el 18 de julio de 2017.
- Honnef, Klaus (2006). *Pop Art*. Madrid: Taschen.
- Illescas, Jon (2015). *La dictadura del videoclip, industria musical y sueños prefabricados*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Marks, Craig y Tannenbaum, Rob (2011). *I want my MTV. The uncensored story of the music video revolution*. EE.U.U.: Plume.
- Reynolds, Simon (2010). *Después del rock, psicodelia, postpunk, electrónica y otras revoluciones inconclusas*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.
- Reynolds, Simon (2017). *Como un golpe de rayo, el glam y su legado. De los setenta al siglo XXI*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.
- Virilio, Paul (1997). *La velocidad de liberación*. Buenos Aires: Manantial.

MODOS DE RESISTENCIA

Autoritarismo, imaginación ciudadana y futuro*

Rafael Reygadas Robles-Gil

RESUMEN: El artículo presenta las tendencias del autoritarismo en México al instaurar un modelo capitalista neoliberal en los últimos cincuenta años, basado en el incremento de la pobreza de las grandes mayorías, la violación de derechos, la falta de justicia, la vigencia del corporativismo secular, el deterioro progresivo del medio ambiente, la corrupción, la impunidad, la entrega de recursos de la nación a muy pocos a través de las llamadas reformas estructurales que se desarrollan cada vez con más ingerencia de la delincuencia organizada y de la represión a los movimientos sociales, como se manifiesta brutalmente con la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero.

* Este artículo es un proceso de construcción que partió de un primer análisis de la situación de subordinación ciudadana generada por la política corporativa de la Revolución Mexicana en el artículo “Del Vasallaje a la ciudadanía” (Reygadas, 2016: 145-167), que fue incluida parcialmente en un texto inédito titulado “Destrozos y solidaridades”, elaborado a solicitud explícita del Equipo Nacional de Animadores de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) para documentar tendencias recientes de la economía y la política mexicana en miras a orientar algunas reflexiones en las comunidades de base como parte del proceso de preparación del 50 aniversario de su fundación en julio de 2018, y con quienes estamos trabajando profesores/as y estudiantes, contribuyendo con una propuesta teórica y metodológica para sistematizar experiencias y elaborar durante estos meses memoria de las comunidades locales.

El artículo también despliega un análisis histórico de los movimientos de resistencia ciudadana que, a través de su imaginación creadora y sus sueños de justicia, equidad, respeto a todos los derechos humanos y cuidado del medio ambiente, van postulando en la práctica, otros mundos posibles donde la democracia participativa sea una realidad, disputando también las significaciones de los acontecimientos y generando alternativas sustentables al desarrollo y solidaridades que parten de la defensa del territorio frente a mega proyectos mineros, petroleros, de fracking, de urbanismo salvaje, de la promoción de todos los derechos humanos, incluyendo a los pueblos indios, sus formas autónomas de gobierno y el cuidado del medio ambiente.

Para ello se va dando cuenta de movimientos sociales relevantes a lo largo de los años, para culminar la reflexión con tensiones que existen entre estos dos modelos de país en la coyuntura electoral de 2018.

PALABRAS CLAVE: Autoritarismo, imaginación ciudadana, movimientos sociales, derechos humanos, democracia.

ABSTRACT: The article shows the tendencies of Mexican authoritarianism, Tendencies that have established a neoliberal capitalist model for the last 50 years, triggering the increasing of poverty, human rights violation, lack of justice, the continuous validation of the secular corporate model, gradual environmental deterioration, corruption, impunity, the handing over of the nation's resources to a privilege few. All of these have happened through so-called structural reforms, developed with more and more influence from the drug cartels and generates the repression of social movements, as manifested brutally with the disappearance of the 43 students in Ayotzinapa, Guerrero. The article also displays a historical analysis of civil resistance movements that, through their creativity and their dreams of justice, equity, respect for all human rights and the environment, are postulating other possible worlds, where participatory democracy is a reality. Also they are arguing the meanings of certain events and generating sustainable alternatives to development and solidarity which start from the defense of the territory against megaprojects such as mining, oil, fracking and predatory urbanism, among others. Also alternatives that are looking for the promotion of all human rights, including the indigenous people, their autonomous forms of governance and the protection and attention to the environment.

To this end, important social movements have been reported over the years, to culminate the reflection with tensions that exist between these two models of nation, as framed by the electoral scope of 2018.

KEYWORDS: authoritarianism, social movements, human rights, participatory democracy

México aparece actualmente con la crudeza de la disputa cotidiana de dos proyectos de nación: el neoliberalismo como forma moderna del capitalismo y de nueva conquista de nuestra patria, iniciado en 1981 y ahora encabezado por Enrique Peña Nieto, que busca imponerlo mediante la generación de mayor pobreza, inseguridad ciudadana, corrupción, impunidad y asociación con empresas nacionales y transnacionales y, a menudo, con la delincuencia organizada, como se manifiesta públicamente en varios casos: Atenco, Ayotzinapa, Walmart en Cuetzalan, Odebrecht y muchos más; y otro proyecto de solidaridad, que fincado en procesos locales de participación ciudadana, de economía solidaria, de vigencia de los

derechos humanos, de justicia, de cuidado de la naturaleza y de consumo responsable; nace y crece en localidades y sectores específicos y se articula y expresa a través de movimientos locales y de defensa del territorio y los recursos, resiste y emerge desde la sociedad civil a todo lo largo y ancho del país y también, de vez en cuando, se expresa en iniciativas públicas de mayor alcance e incidencia local, regional, sectorial o nacional. Analicemos un poco más el primer proyecto.

Algunos datos sobre el neoliberalismo en México de 1981 a la fecha

En este modelo o paradigma de desarrollo, las prácticas sociales generan grandes promesas universales, pero con la misma intensidad generan una inmensa polarización de la riqueza,¹ mayor pobreza, migración, inseguridad y terror (Reygadas, 2008: 15-24).

Desde 1981 hasta la fecha, con la presión constante de los Estados Unidos de Norteamérica, el proyecto económico y social del neoliberalismo inició con la exigencia de la privatización de las empresas públicas en la década de los ochenta la disminución drástica del apoyo al campo y la descapitalización permanente de Pemex, que provocaron la migración masiva del campo mexicano hacia los Estados Unidos y Canadá, hasta avanzar en la década de los noventa y después con Fox, Calderón y Peña Nieto hacia las llamadas “reformas estructurales”, con el visto bueno del Pacto por México².

1 La Revista Forbes publicó el 18 de marzo de 2014: 10 personas en México (8 hombres y 2 mujeres), acumulaban para el año 2013 una fortuna de 132,900 millones de dólares. Estos recursos superan ampliamente el ingreso disponible de todas las familias mexicanas en un año. Y de esas diez personas, Carlos Slim Helú cuenta con 72,000 millones de dólares, equivalentes a más de lo que tienen las otras nueve personas juntas.

2 El llamado “Pacto por México” fue una iniciativa del gobierno de Enrique Peña Nieto a través del cual el PAN, el PRI y el PRD, sin consultar sus bases y menos a la ciudadanía, aprobaron un paquete de reformas: energética, fiscal, educativa, laboral y a la salud, en las que se entregan recursos de la nación a las empresas trasnacionales,

Este paradigma del desarrollo se ha impuesto con el uso de la fuerza, poco consenso, grandes dosis de corrupción y con la creciente infiltración del narcotráfico en diferentes instancias, negocios y niveles de gobierno, generando, entre otros, los siguientes problemas y rasgos históricos del neoliberalismo gobernante en el periodo analizado:

Con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y su vigencia a partir del 1 de enero de 1994 y con los dos gobiernos del PAN (2000-2012), los saldos económicos y políticos fueron afectando gravemente a la sociedad mexicana.

Creció la polarización entre pobres y ricos³ por un gobierno que favoreció absolutamente a estos últimos, y una política de miedo, que se inició con la campaña electoral de 2006 y se acentuó cada día siguiendo al pie de la letra la estrategia estadounidense para combatir policíacamente al narcotráfico sin una estrategia integral que contemplara al menos una política de desarrollo social, de incremento de atención a la demanda educativa, de alto a la impunidad y de procuración e impartición eficaz de justicia.

Hay diferencias abismales en la política salarial, pues un Consejero del Instituto Nacional Electoral o un Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ganan en sesenta días lo mismo que un trabajador asalariado durante 35 años de trabajo.

La “Casa Blanca” de Angélica Rivera y Enrique Peña Nieto sin contar cómo la hayan adquirido, cuesta lo mismo que 2000 años de salario mínimo de un trabajador.

se abarata la fuerza de trabajo, se postula una educación para el mercado y se tiende a privatizar la educación y la salud, aprobando leyes para criminalizar a la resistencia y a la oposición.

3 Se focaliza la atención a los pobres y se apoyan las iniciativas asistenciales para paliar la pobreza a través de programas que con cada gobierno van cambiando de nombre (Pronasol, Oportunidades, Prospera, Cruzada contra el Hambre), a pesar de los cuales, después de más de 25 años, la pobreza sigue creciendo según los informes del mismo Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), durante el mes de agosto de 2015. De hecho, ninguna estrategia atiende las causas de la pobreza, sino solo sus consecuencias extremas.

El 26% del territorio nacional está concesionado a no más de mil empresas mineras que devastan el territorio nacional y los paisajes, destruyendo el medio ambiente, contaminan los mantos freáticos de metales pesados, desplazan población originaria a ciudades rurales, además de que la reforma energética les otorga mayores privilegios.⁴

Las otrora instituciones republicanas confiables como el IFE-INE y el TRIFE están estalladas,⁵ no cumplen las funciones para las que fueron creadas y al solapar intereses de grupos económicos y políticos poderosos como Televisa, TV Azteca y particularmente del Partido Verde Ecologista, ya dejaron de ser árbitros confiables de los procesos electorales.

Las y los ciudadanos somos testigos de cómo el sistema de partidos políticos ha estallado, ha sido desbordado y participa, quien más, quien menos, en el tráfico de influencias y en la corrupción cada vez más pública y evidente.

4 Tanto ha dado, y sigue dando esta tierra, que solo en la primera década del siglo XXI, con dos gobiernos panistas (2001-2010), un pequeño grupo de empresas mexicanas y extranjeras –con las canadienses a la cabeza– extrajeron el doble de oro y la mitad de la plata que la Corona española atesoró en 300 años de conquista y coloniaje, de 1521 a 1821 [...] los corporativos mineros obtuvieron 380 toneladas de oro y 28 mil 274 toneladas de plata de las minas mexicanas, contra 182 y 53 mil 500 toneladas respectivamente, en los tres siglos citados (Zúñiga, 2011: 1-2).

5 Es notable el fraude electoral de 2017 en los estados de México y de Coahuila, en que el IFE y el TRIFE aprobaron procesos cargados de prácticas electorales fraudulentas o no las vieron: compra masiva del voto, campaña sucia, amenazas a 4 mil funcionarios de casillas para que no se presentaran el día de la elección y que fueran sustituidos por priistas, amenazas telefónicas a los Consejeros Electorales el día de la elección, depósito el 4 de junio, el día de las elecciones, de miles de cabezas de cerdo y coronas fúnebres en los locales municipales de Morena para amedrentar, y sobre todo transferencia ilegal de recursos financieros ampliamente documentada que rebasaron más del 400% de los límites autorizados y de empresarios de la construcción de carreteras a la campaña de Alfredo del Mazo Maza, a fin de poder implementar masivamente la tarjeta rosa para los votantes que acreditaran su voto a favor del candidato del PRI. Puede verse: “Catálogo de Anomalías, en: El voto más caro”, *Revista R, Reforma*, 11 de junio de 2017, pp. 1, 4, 6-8, 10-11 y 22.

En este sexenio, el gobierno de Enrique Peña Nieto, con la presión del gobierno de Donald Trump, postula una sociedad neoliberal caracterizada por utilizar cada vez mayor impunidad y violencia, menor consenso, supeditación servil a la política exterior de los Estados Unidos,⁶ mayor control de los medios de comunicación y formas abiertamente fraudulentas y cínicas de control de procesos electorales, de tipo asistencial y corporativo, para llevar adelante reformas estructurales que están entregando recursos, suelo y subsuelo a empresas transnacionales mineras, petroleras, urbanísticas que depredan la naturaleza, destruyen el medio ambiente, abaratan el salario, concentran inmensas ganancias en pocas manos, propician el cambio climático sin importarles la violación flagrante a los derechos humanos, la impunidad, la corrupción creciente y la vinculación cada vez más fuerte con la delincuencia organizada. El saldo de este proyecto en 2017: más de 300 mil personas ejecutadas en 17 años e igual número de hogares destruidos, más de 30 mil desaparecidos en todo el territorio,⁷ se encuentran más de 10 mil cuerpos no identificados en los Servicios Médicos Forenses y docenas de fosas clandestinas han aparecido por todo el país, millones de migrantes regresados a México en los últimos diez años, deterioro grave del tejido y la cohesión social por el incremento de la violencia: robos, secuestros, trata de personas. Vastas regiones son controladas por el narcotráfico que impone un estado paralelo, pues cobra impuestos por

6 Esto se agudiza con la renegociación del TLCAN con el gobierno de Donald Trump en 2017. Se establecen ahora las reglas de la “nueva conquista” que abren las puertas a inversiones inmobiliarias, turísticas, carreteras, mineras y petroleras, privatizando y destruyendo los bienes colectivos naturales, así como también subordinando, de manera servil, la política exterior de condena al régimen constitucional de Venezuela en miras a apoderarse y conquistar la riqueza petrolera de ese país.

7 Jan Jarab, representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (CONU-DH): “La cifra de desaparecidos ascendió a 30 mil personas, más los que no son contados por las estadísticas: estamos hablando de muchos más”, en el Foro sobre Desaparición Forzada en Chilpancingo, Guerrero, organizado por el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, 8 de agosto de 2017, citado por Sergio Ocampo Arista en *La Jornada*, 9 de agosto de 2017, p. 17.

derechos de piso, permisos para trabajar, protección de empresas, aparte de amenazar y violentar la vida cotidiana y el tejido social de millones de personas.

Cada año aumentan los periodistas asesinados por realizar su trabajo informativo.⁸

En este proyecto, el gobierno es cada vez más autoritario y busca imponer las llamadas “reformas estructurales”, entregar los bienes colectivos de las y los mexicanos como la naturaleza y el territorio, fundamento material de la soberanía nacional, a empresas monopólicas mexicanas y sobre todo extranjeras⁹ y es cada vez más infiltrado por el narcotráfico a nivel de policías, ejército, policía federal, ministerios públicos, presidentes municipales, gobernadores, diputados, jueces, partidos políticos, empresarios medianos y grandes, bancos, procuradurías de justicia y otros.

Un doloroso caso que manifiesta públicamente cómo se lleva adelante este proyecto y hace evidente el comportamiento de sus actores principales, entre otros muchos casos (Tlatlaya, Tanhuato, Apatzingán, La Calera y otros), es la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la “Normal Rural Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero, con la participación activa u omisa de todas las instituciones públicas del gobierno mexicano, ya sean municipales, estatales o federales, ya sean del poder ejecutivo, ministerios públicos, poder legislativo o judicial, ejército y policía federal, bajo un mando operativo único, coludidas de tiempo atrás y cotidianamente con la delincuencia organizada y de protección a las rutas de trasiego de drogas desde la Costa de Guerrero hasta Chicago en los Estados Unidos.

8 Puede consultarse Bosch, Lolita y Vélez Salas, Alejandro (Coordinadores). “Tú y yo coincidimos en la noche terrible”. Nuestra aparente rendición, México, 2012, 341 páginas.

9 Las corporaciones han asaltado el poder, han asaltado la estructura del Estado [...] y [...] de repente la clase política y empresarial se fusionan. Gobiernos que son empresarios, gobiernos que son empresas, empresarios que son políticos, políticos que son empresarios, ya no hay diferencias y obviamente legislan y también “gobiernan en función de sus intereses, de sus propias empresas, de sus propios proyectos de inversión” (Castro, 2016: 8).

Privilegios económicos, para pocos; pobreza, violencia e inseguridad, para muchos

Es importante insistir que este listado de rasgos de la vida sociopolítica en México y de las relaciones entre gobierno y sociedad civil no pueden ser vistos solo como una lista de circunstancias lamentables o como hechos aislados unos de otros, sino que son síntomas de una enfermedad, son manifestaciones del modelo socioeconómico y político llamado neoliberalismo y bautizado por las comunidades indígenas y campesinas como “proyecto de muerte” (Gallardo, 2016: 127, 180-181).¹⁰

Esta estrategia neoliberal implica un proyecto de país, concentra la riqueza en pocas manos y empobrece a las mayorías, como afirmara en un famoso “lapsus” en 1993 el entonces secretario de Hacienda del gobierno de Salinas de Gortari, Pedro Aspe, cuyo grupo sigue siendo hoy el que decide sobre las políticas financieras de México, cuando un reportero le preguntó ¿qué traería el TLC a México?, él respondió, sin recato, que traería grandes beneficios para el 5% de la población, cayendo en cuenta que no beneficiaría al 95% de las y los mexicanos.

Con el regreso del PRI a la presidencia vino un paquete de reformas frente a las cuales el pueblo mexicano no tuvo ni siquiera el derecho de ser consultado como lo demuestra la demanda interpuesta ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por un grupo de 25 ciudadanos con el apoyo de 4,816,829 de personas que pidieron el ejercicio de ese derecho¹¹ y que fue negado sin más por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que, sin autonomía, aparece totalmente supeditada a las órdenes del poder Ejecutivo Nacional.

10 “Proyectos de muerte, ya que ponen en riesgo todas las formas de vida existentes y amenazan la reproducción social de los pueblos indígenas, campesinos y mestizos de la Sierra Norte de Puebla”.

11 Petición presentada a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por diversas violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos mexicanos atribuibles a los Estados Unidos Mexicanos relativas a la violación de los artículos 3, 8, 23, 25 y 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en relación con el artículo 1.1 de la misma, sobre el derecho a la consulta.

Antes de esbozar una caracterización del otro paradigma de país cuyos rasgos subyacen en el corazón de muchos movimientos sociales y populares y que busca otros vínculos entre ciudadanía, economía y gobierno, nos gustaría profundizar un poco en el caso de los 43 estudiantes de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, desaparecidos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, porque es un analizador¹² histórico privilegiado de la política gubernamental que se ha venido implementando, pues permite ver lo oculto y develar las complejas tramas entre corrupción, policías, ejército, jueces, partidos políticos, gobierno local, estatal, federal y narcotraficantes.

El Informe del 6 de septiembre de 2015 del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) propuesto por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) rechazó de manera firme, clara y fundamentada la llamada por el Procurador General de Justicia de la Nación, Jesús Murillo Karam, a nombre del gobierno de Enrique Peña Nieto unos meses atrás como: “la verdad histórica sobre Ayotzinapa”, ampliamente difundida por los medios de comunicación sin un solo cuestionamiento a fin de concluir el caso. El informe aporta elementos cruciales para ayudar al esclarecimiento de la desaparición forzada de los jóvenes, develando las complicidades, así como la información ocultada o no valorada, las añejas complicidades no investigadas, lo impuesto como verdad por los medios de comunicación, a tal grado que ahora se habla de “la mentira histórica”.

12 “El analizador es intrínseco a los procesos sociales, es una clave de sentido que descubre, que devela el lugar que cada actor ocupa y juega en un periodo y en un proceso determinados; surge de la lógica misma de los acontecimientos” (Reygadas, 1998: IV).

La herencia de la cultura del vasallaje

En un Seminario de Historia de México en 1996, el historiador Lorenzo Meyer preguntaba ¿por qué Porfirio Díaz había durado 31 años en el gobierno y por qué el PRI había durado, hasta ese momento, 67 años en la presidencia de la República? El Seminario profundizó en la pregunta añadiendo: ¿por qué Fidel Velázquez duró 52 años como secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM)?, ¿por qué desde 1919 hasta 1979 no hubo ninguna gobernadora mujer en ningún estado de la República?, ¿por qué entre Carlos Jonguitud y Elba Esther Gordillo acumulaban 39 años al frente de la secretaría general del mayor sindicato de América Latina: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ¿de 1974 a 1996?

El seminario respondió que después de la conquista que, en voz de la historiadora Laurette Sejourné, había reducido la población mesoamericana de 28 millones en el año 1500 a un millón a fines del siglo XVI, teníamos una herencia de 300 años de esclavitud y trabajos forzados en minas y encomiendas que inculcaron material y simbólicamente el vasallaje al virrey de la Nueva España y al rey de España como autoridades supremas.

Después de la independencia, la figura presidencial será la depositaria de estos vínculos imaginarios. Con la revolución mexicana, la institución presidencial, arraigada en un ejecutivo fuerte, fundamentado en los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Córdova, 1972: 13-23), cobró gran fuerza y eficacia a partir de los procesos electorales sexenales que concretizaban periódicamente los vínculos corporativos a través de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y de la Confederación de Organizaciones Populares (CNOP) y, en algunos casos, a través de universidades corporativizadas como la Universidad de Guadalajara o de sociedades de alumnos también corporativas. Este conjunto de instituciones que operaban como dispositivos de fidelidad y control dificultaron el surgimiento de una sociedad civil autónoma, pues mantenían a la ciudadanía tutelada y avasllada, con pocas posibilidades de incidir en los rumbos a seguir.

Solidaridades: algunas rutas de la resistencia y de la ciudadanía en los últimos cincuenta años

Ciertamente esta constelación de dispositivos de control social y político autoritarios se empezó a romper con los movimientos sindicales, campesinos y estudiantiles que empezaron a actuar independientemente de la lógica corporativa, pero suscitaron reacciones descalificadoras, de represión abierta a los movimientos emergentes (médico, magisterial, de trabajadores de correos, telegrafistas, electricistas) y encarcelamiento de sus dirigentes en el Palacio Negro de Lecumberri, lo que opera simbólicamente como una forma moderna de colgar la cabeza de Hidalgo en la Alhóndiga de Granaditas y de desanimar la lucha por derechos sindicales y colectivos, bajo el delito de disolución social como forma ejemplar en contra de cualquier intento sindical o ciudadano autónomo de tomar decisiones por fuera de los canales corporativos. Formas priistas ejemplares de castigar el pensamiento autónomo y los sueños de otros mundos posibles.

La represión a movimientos campesinos y estudiantiles aumentó por los montajes criminales construidos por el mismo gobierno en Tlateloco y el 10 de junio de 1971 en el Casco de Santo Tomás para no dialogar, reprimir abiertamente e instalar una guerra sucia de 1964 a 1985 (Mendoza, 2010) como política de terror de Estado que formó aparatos represivos ilegales, torturó como método de interrogatorio, secuestró, practicó la desaparición forzada y asesinó impunemente a cientos de ciudadanos y ciudadanas con la asesoría de los Estados Unidos. Sin duda estas prácticas de violencia de Estado están en los orígenes del brutal incremento de la violencia, la inseguridad y el terror que viene con la “guerra” contra el narcotráfico y en las prácticas mismas de la delincuencia organizada que tuvieron ahí su principal escuela.

En 1968, el movimiento estudiantil popular que –a modo de portavoz de toda la sociedad mexicana criticó la falta de libertades democráticas– inventó formas de comunicación de y con el pueblo y abrió la imaginación a una etapa de autonomía de la sociedad civil frente a un gobierno que solo supo masacrar a las y los estudiantes. Surgieron organizaciones sectoriales en defensa de derechos amenazados: la Coordinadora Nacional del Movimiento

Urbano-Popular (CONAMUP), la Coordinadora Nacional Sindical (COSINA), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la Coordinadora Nacional Estudiantil y otras muchas.

Frente a la política autoritaria es larga la historia de la búsqueda de alternativas ciudadanas¹³ desde la perspectiva castoridiana del imaginario radical o instituyente:

La autotransformación de la sociedad concierne al hacer social y, por tanto, también político en el sentido más profundo del término –de los hombres en la sociedad, y nada más–. El hacer pensante, y el pensar político –el pensar la sociedad como haciéndose a sí misma– es un componente esencial de tal autotransformación (Castoriadis, 2013: 576).

En esta ruta tuvieron un lugar señero tanto la fundación, el 17 de abril de 1977, del Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, conocido como Comité Eureka, por parte de doña Rosario Ibarra de Piedra y otras madres de los desaparecidos durante la guerra sucia de 1968 a 1985, quienes crearon el lema: “Vivos los llevaron, vivos los queremos”, como el movimiento que nació el 19 de septiembre de 1985 para generar alternativas ciudadanas autónomas frente a los terremotos y también frente a la estrategia burocrática del gobierno de la Ciudad de México y de otras ciudades del país, con base en la solidaridad y al uso social y no mercantil del suelo.

También el movimiento del Frente Democrático Nacional (FDN) de 1988 generó sueños de otro mundo posible, que de cara al embate del neoliberalismo articuló el descontento de la sociedad y de organizaciones ciudadanas añejas para buscar el cambio con un gobierno encabezado por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, pero que culminó con el fraude electoral de 1988 que

13 Por lo limitado del espacio de este artículo solo señalaremos brevemente algunos de los casos emblemáticos de las solidaridades, las resistencias y los movimientos sociales de las iniciativas ciudadanas por la paz y la democracia en México en los últimos años.

impuso como presidente de la República a Carlos Salinas de Gortari para aprobar cambios a través de los cuales se pudiera modificar la Constitución y entregar recursos y territorio al capital neoliberal trasnacional y nacional, vendiendo la Patria.

Frente a los graves problemas nacionales, el movimiento indígena generó dos importantes iniciativas: la celebración de 500 Años de Resistencia India, Negra y Popular en 1992 y, dos años después, el levantamiento en armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994, haciendo presentes a los pueblos indígenas para pensar la vida de México no solo en el pasado, sino en el presente y en el futuro, instalando sueños de otro mundo posible.

En el siglo XXI, frente a la agudización de la “guerra” de los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2000-2018) y sus consecuencias, se han multiplicado por todo el país los movimientos de resistencia y de búsqueda de alternativas frente a fuertes agravios colectivos generados por las reformas estructurales. Así surgieron los municipios autónomos, las policías comunitarias, los movimientos territoriales frente a megaproyectos, así como los movimientos sobre problemáticas específicas: víctimas de la violencia, desaparecidos, imposición de candidatos por los medios electrónicos. Nacieron así, entre otros muchos, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad para exigir justicia, memoria, verdad y reparación del daño; y el Movimiento YoSoy 132, entre otros, para denunciar la manipulación de los medios masivos de comunicación al servicio del poder; el Movimiento de Solidaridad con los padres y madres de los 43 estudiantes desaparecidos en Iguala, Guerrero; el Poder del Consumidor, para poner límites ciudadanos al ataque sistemático a la salud por parte de la industria refresquera; y muchísimos otros, cuya sola enumeración sería imposible. En la vida cotidiana, el pueblo propone y lucha por alternativas cercanas y posibles al modelo neoliberal.

En medio de esta constante y creciente tensión entre gobierno y sociedad civil, ha habido y hay en los últimos 17 años acontecimientos históricos, cuyo significado público y cuya interpretación se vuelven una disputa en relación con lo sucedido y sus consecuencias para las políticas públicas. En ellos

aparece sin duda una disputa pública por los significados de los hechos y del quehacer público y por la memoria colectiva, una disputa por lo que se debe y no debe hacerse, y por lo que puede o no sentir la sociedad.

En las entrañas de los acontecimientos conflictivos, y después de los mismos, como prolongándolos en el tiempo y en el espacio, se da una disputa de las significaciones de los hechos entre las narrativas construidas desde el gobierno, justificando su intervención autoritaria a través de los medios masivos de comunicación, frente a las significaciones atribuidas a los hechos por los movimientos sociales y por parte de organizaciones ciudadanas insumisas que fundamentan su acción, su discurso y sus significaciones en la vigencia plena de todos los derechos humanos y en el cuidado de la naturaleza, es decir, desde prácticas y creación de significaciones imaginarias sociales¹⁴ con perspectivas de autonomía y de cara a otro futuro posible. Intentamos, pues, aproximarnos a algunas formas de configuración de la memoria colectiva ciudadana que surgen en medio de las disputas recientes entre gobierno y sociedad civil.

Siguiendo con una tradición nacional libertaria, durante los últimos 25 años han sido muchas y muy variadas las resistencias¹⁵ al paradigma neoliberal, a la falta de democracia y transparencia y en contra de la corrupción, la impunidad y el corporativismo, aunque en este artículo solo

14 Entendemos como significaciones imaginarias sociales, siguiendo a Cornelius Castoriadis: “Toda sociedad crea su propio mundo, creando precisamente las significaciones que le son específicas. El papel de las significaciones imaginarias sociales, su ‘función’ [...] es triple. Son ellas las que estructuran las representaciones del mundo en general, sin las que no puede haber ser humano. En segundo lugar, dichas estructuras designan los fines de la acción, imponen lo que debe o no debe hacerse. En tercer lugar, y este es sin duda el punto más difícil de discernir, tales estructuras establecen los tipos de afectos característicos de una sociedad” (Castoriadis, 2002: 126-127).

15 Siguiendo a Scott y a Foucault, cuando hablamos de resistencia nos referimos a la oposición activa o pasiva al ejercicio del poder de las autoridades, al contrapoder ciudadano, campesino, indígena, obrero, estudiantil, femenino, que surge frente a la entraña misma de la imposición, repetida una y otra vez, de decisiones autoritarias de los gobiernos a favor de elites, por la sola razón de la fuerza y del mercado.

abordaremos de manera breve algunas de las principales experiencias ciudadanas y populares dispersas en todo el territorio nacional, que son portadoras de otras significaciones de democracia directa y participativa que, a la vez, postulan otra propuesta de país y de relaciones entre sociedad y gobierno, a veces logrando algo, a veces sofocadas por los medios de comunicación, a veces criminalizadas y reprimidas, pero hablando siempre de otro México posible, de un mundo solidario en el que quepan muchos mundos, aunque su estrategia y acciones todavía no cuenten con una fuerza nacional organizada que oriente al país hacia otros rumbos de manera amplia, general y decidida.

Con el riesgo de simplificar esta amplia constelación de solidaridades y movimientos, su inmensa riqueza social, valor, propuestas de otras prioridades, alcances y límites, presentamos tres conjuntos o ejes principales de resistencia e iniciativas de cambios públicos, tres organizadores de sentido de la acción ciudadana:

- Alternativas sustentables al desarrollo.
- Alternativas ciudadanas sobre derechos humanos.
- Alternativas por la democracia.

Alternativas sustentables al desarrollo

Desde los preparativos para realizar en 1992 la Primera Cumbre de la Tierra de la Organización de Naciones Unidas en Río de Janeiro, se fortalecieron en el país alternativas al desarrollo económico que no solo no destruyeran el medio ambiente, las fuentes de agua potable, los ríos, mares, suelo y subsuelo, bosques, playas y paisajes, sino que cuidaran de la naturaleza y la conservaran para que las futuras generaciones pudieran contar, al menos, con lo mismo que hemos contado nosotros.

Desde la década de los noventa, grandes movimientos sociales de raíces indígenas en México y en América Latina enmarcan la crítica ecológica de fondo al modelo neoliberal. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), al levantarse en armas, postuló su crítica radical al neoliberalismo como proyecto de muerte.

En México, los movimientos indígenas y campesinos ecologistas se han expresado de muchas formas como la siembra y cuidado de café orgánico, pero, sobre todo, en la defensa del maíz criollo y en contra de la autorización de la siembra de maíz transgénico, y en esa ruta han institucionalizado “el juicio de acción colectiva” (Silva, 2014) como una forma de litigio colectivo estratégico que, aunado a movimientos sociales campesinos e indígenas locales y nacionales, han contribuido por ahora a frenar la siembra de transgénicos de Monsanto y otras transnacionales (2013-2014).

En estas páginas queremos colocar en el centro la inmensa creatividad ciudadana y la solidaridad que, en medio de profundas contradicciones locales y a veces importantes diferencias entre actores sociales, se han desplegado en México frente a las políticas neoliberales, a veces de manera aislada, pero a veces de manera más articulada, superando divergencias tácticas; surgen visiones de mediano y largo plazo que generan resistencias y se forman nuevas redes que van desarrollando movimientos como el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), en el cual destacan la lucha del “Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota” (CECOP), en Guerrero, que quedó suspendida hasta el año 2018; la resistencia a las presas de “El Zapotillo”, en Temacapulín, Jalisco y “Paso de Reyna”, en Oaxaca; por otro lado, la prohibición de operar al confinamiento de desechos tóxicos de la transnacional española Abengoa-Befesa de Zimapán, Hidalgo, que fue lograda en 2009 por el movimiento: “Todos Somos Zimapán”; o contra la construcción de un campo de Golf en Tepoztlán, Morelos, en la década pasada; o movimientos en contra de los privilegios y concesiones de autoridades a las mineras a cielo abierto, tales como la lucha en contra de Minera México en el Cerro de San Pedro en San Luis Potosí, o en contra de la Minera Espejeras, de Carlos Slim, en Tetela de Ocampo, Puebla (2012-2015); el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Puebla, Tlaxcala y Morelos (2013-2017) en contra de la termoeléctrica de Huexca.

En el caso del estado de Puebla se ha conformado el Consejo Tiyat Tllali “en defensa de nuestro territorio” (de 2012 a la fecha), integrado por pueblos originarios, universidades, cooperativas, organizaciones civiles y sociales, comités municipales frente a los megaproyectos en el Estado.

Gran importancia tiene el movimiento “Agua para tod@s. Agua para la vida”,¹⁶ que es una iniciativa ciudadana que busca un gobierno democrático del agua a partir de organizaciones ciudadanas, comunidades en defensa del agua, investigadores, universidades y organizaciones civiles; después de dos grandes encuentros nacionales ha elaborado una “Propuesta Ciudadana de Ley General de Aguas”, que parte del agua como un derecho humano y de la participación ciudadana en el gobierno del agua a través de comités al alcance de las comunidades en su propia cuenca.

Alternativas ciudadanas sobre Derechos humanos

El espacio no nos es suficiente para hablar de todos los movimientos de derechos humanos, en defensa del territorio y sindicales, que están generando nueva cultura y nuevas significaciones imaginarias sociales y son un importante contrapeso frente al autoritarismo estatal, pero de entre ellos hemos elegido algunos que buscan otros horizontes, otras formas de solidaridad y de acción pública, como las luchas por los derechos indígenas y el zapatismo; el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, Estado de México; y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

Las luchas por los derechos indígenas y el zapatismo

La insurgencia zapatista que, de manera simbólica, apareció públicamente el mismo día y a la misma hora que entraba en vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el 1 de enero de 1994, es un analizador histórico privilegiado de añejas y nuevas significaciones imaginarias sociales frente a los pueblos originarios. Las prácticas y el discurso zapatista de autonomía resonaron por todo el mundo, haciendo evidente que los pueblos originarios no son solo parte del pasado, sino del futuro de México y del mundo, tanto por sus valores y su cultura, que incluyen el cuidado de la naturaleza y

contienen significaciones distintas acerca de los vínculos del hombre con el medio ambiente, distintos de los valores mercantiles que destruyen el hábitat y generan el cambio climático, así como también están preñados por formas de discusión y decisión que se fundan en la tradición indígena del gobierno como servicio que consiste en “mandar obedeciendo” y no en el gobierno como representación de poder para servirse de él en función de intereses privados. Con el lema “un mundo donde quepan muchos mundos” se postula el diseño de un futuro de inclusión.

Después de “La Marcha del Color de la Tierra” del 2 de diciembre de 2000 al 2 de abril de 2001, y después del “Mensaje de la Comandanta Esther”, el 28 de marzo de 2001 al Congreso de la Unión, el Estado mexicano del siglo XXI, con las reformas al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tuvo una oportunidad privilegiada para saldar una deuda histórica con los pueblos originarios; sin embargo, no quiso aprovecharla.

Los diálogos de San Cristóbal y los Acuerdos de San Andrés postularon una base de reconocimiento de la deuda histórica de la nación con los pueblos indios. Sin embargo, siguió predominando el imaginario neocolonial representado por Diego Fernández de Ceballos, quien decía que no era posible que unos “calzonudos” tomaran la palabra en la Cámara de Diputados, y evocando miedos y fantasmas racistas históricos, en alianza con el PRI y parte del PRD, logró plasmar una reforma constitucional que niega a los pueblos indios el derecho al uso y disfrute de sus tierras y territorios en los términos del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) firmado por México, pues aprobó una ley llena de candados que permuta derechos a cambio de renovada tutela del Estado a través de programas gubernamentales asistenciales. De esta manera, en vez de una reforma constitucional de fondo, el Estado en su conjunto –poderes legislativo, ejecutivo y judicial– “fijaron” en la ley condiciones materiales, económicas, políticas y culturales que dificultan la reproducción de la vida de los pueblos originarios y vuelven a postular significaciones imaginarias sociales excluyentes de corte neoliberal o de nueva conquista (Reygadas, 2002: 41-46).

El nuevo ordenamiento jurídico constitucional, en vez de reconocer plenamente los derechos de los pueblos, elaboró una reforma parcial y volvió a establecer formas nuevas de tutela, de subordinación, haciendo de los pue-

blos objetos de intervención a través de programas asistenciales, planteando, de hecho, una vez más, la vieja constelación imaginaria colonial y positivista sobre “la integración de los indios” a la cultura nacional, ofreciéndoles nuevos caminos en la lógica de la institución asistencial o “los programas de los que pueden ser beneficiarios”, es decir, se continúa con la minorización y progresiva desaparición de su identidad como pueblos, así como con la no valoración de sus culturas.

Otras solidaridades y creaciones indígenas

Como señaló Luis Villoro (2000: 34-35), se siguió también la tradición discriminadora de la Constitución de 1917 que, postulando la homogeneidad y la integridad nacional, tampoco había reconocido los derechos de los pueblos originarios a sus tierras y territorio, y que los excluyó al prohibir, durante parte del siglo XX, la enseñanza de las lenguas indígenas, dificultando así la recreación de la vida comunitaria, la identidad y la continuidad de saberes entre generaciones adultas y jóvenes.

Sin embargo, el movimiento zapatista y otros movimientos de los pueblos indígenas han continuado impulsando sus principios y sus significaciones imaginarias sociales a través de diversas propuestas, de entre las cuales destacan los municipios autónomos como un paradigma de creación y participación ciudadana de nuevo tipo en el campo mexicano: los Caracoles, los municipios autónomos; los movimientos comunales de Oaxaca; la experiencia de Cherán y de las autodefensas en Michoacán (Guerra, 2015: 32 y Torre, J. 2015); las Policías Comunitarias de la Montaña y Costa Guerrero (Benítez, 2015: 33-53) y de otros pueblos originarios; la Unión Popular de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), que en medio de tremendas tensiones entre organizaciones campesinas, partidos políticos, organizaciones civiles, narcotráfico, grupos caciquiles armados, ejército, diversas policías e incluso guerrilla ha sabido colocar en el centro los intereses de los pueblos originarios y exigido, frente a todos, su autonomía de gobierno por usos y costumbres en Ayutla de Los Libres y municipios cercanos, en la

Montaña y Costa de Guerrero; los juzgados indígenas de la Sierra Norte de Puebla, entre otros ejemplos, ofrecen nuevas mediaciones históricas de la relación sociedad-gobierno, en que este último aprende a mandar obedeciendo, más allá de la lógica corporativa y mercantil con la que opera la mayor parte del sistema de partidos cuando no hay vigilancia, rendición de cuentas ni contraloría ciudadana.

Resistencia y creación imaginaria en San Salvador Atenco

Otro caso que es también un analizador privilegiado es la formación del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco, como una creación ciudadana que partió de la resistencia para defender sus tierras frente al proyecto de expropiación a favor del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICMX). Es muy conocido el proceso de criminalización que se dio el 3 y 4 de mayo de 2006 en que el gobierno estatal de Enrique Peña Nieto, bajo el pretexto de que “se habían salido del orden”, dispuso de fuerza excesiva contra la población atenguense; en este operativo se ordenó reprimir brutalmente a la población, permitir la violación de varias mujeres como daño colateral y después asegurar que jueces venales condenaran a los dirigentes principales a 67 y 112 años de cárcel. Estas prácticas de criminalización de la oposición alteraron la vida cotidiana de las y los atenguenses y de los pueblos y comunidades vecinas. Se buscaba generar el miedo, doblegar, someter los cuerpos de la rebeldía, castigar, hacer de las mujeres trofeos de guerra, desmovilizar, cambiar las horas útiles de lucha por los derechos ciudadanos por largas horas de trámites burocráticos dedicados a buscar cómo liberar a los presos políticos, es decir, aislar al movimiento para que no siguiera luchando contra lo que le sigue quitando la política neoliberal. Y todo esto en medio de la impunidad de los jefes que dieron las órdenes y son los responsables políticos del operativo.

Sin embargo, el FPDT, después de cuatro años de lucha incansable, con las mujeres al frente, logró una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que obligó al Estado mexicano a la inmediata excarcelación de

los dirigentes del movimiento Presos en Almoloya (Robles, 2009). En esta generación del miedo, el papel de la televisión y de otros medios fue difundir ampliamente, una y otra vez, la interpretación del gobierno sobre los acontecimientos, sin reparar en condenar, juzgar y linchar mediáticamente a las disidencias, cuya voz y puntos de vista o no se presentaban o eran inmediatamente satanizados en los siguientes minutos de los noticieros.

Con estos triunfos, el FPDT hoy enfrenta la construcción del NAICMX, que además de no ser viable a mediano plazo por el suelo y subsuelo lacustre, emplea cotidianamente de manera impune la amenaza y la violencia contra los pueblos que defienden con sus propios cuerpos sus derechos y sus amparos.

Alternativas frente a la violencia de Estado:

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD)

El 26 de abril de 2011, el malestar creciente de la ciudadanía y la multiplicación de los “daños colaterales” de la estrategia de Calderón contra el crimen organizado, al lado de la corrupción de policías y poder judicial, así como la mayor inseguridad ciudadana, la impunidad y la falta de justicia, fueron generando clima político y social para que surgiera el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

Esta iniciativa ciudadana es sin duda heredera de los movimientos obreros, estudiantiles, guerrilleros, campesinos, urbano-populares, de comunidades eclesiales de base, ciudadanos, feministas, ecologistas, de pueblos originarios, de las últimas décadas, que cambiaron parcialmente las viejas estructuras del corporativismo y clientelismo. En él se dan cita los descontentos y se oyen las voces y los reclamos provenientes de los más diversos orígenes; su común denominador ha sido dar voz a las víctimas y exigir respuestas claras que atiendan a la vez los problemas y las causas que los originan. Se precisa la necesidad de una estrategia de lucha contra el crimen organizado que vaya más allá de los combates de corte antiterrorista policiaco-militares, derivados del Plan Mérida, para combatir las causas profundas con una estrategia integral para abordar la crisis en que la política actual ha sumergido a México.

A nombre de MPJD, el 17 de agosto de 2011, el poeta Javier Sicilia expresó los horizontes a los que se habían comprometido tres meses antes diputados y senadores:

[...] juntos podremos establecer una ruta para poner lugares, fechas y procedimientos que nos lleven a encarnar lo que juntos establecimos como agenda en el Alcázar del Castillo de Chapultepec: una Ley de Víctimas y un fondo de apoyo inmediato para ellas, una Comisión de la Verdad. Auditores especiales, Consejeros Ciudadanos en el Consejo de Seguridad, reforma del marco legal que tipifique como delito federal la desaparición forzada, la creación de un registro nacional de detenciones y desapariciones, la redacción y aprobación de una exhaustiva y profunda Ley que persiga el lavado de dinero [...] la ampliación de recursos destinados a la Educación Media Superior, a la ciencia y a la cultura, como parte de una política que deberá ser integral para atender a nuestros jóvenes y niños [...] una Ley de Medios que garantice la libre expresión de la gran pluralidad social y política de México y rompa los monopolios que asfixian nuestra democracia y degradan nuestra cultura, y la urgente atención a las demandas de los pueblos indios.

Casi dos años después, el 9 de enero de 2013, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Víctimas, al evaluar los principales planteamientos del MPJD. Por otro lado, el movimiento ha sido un espacio de escucha, de consuelo, de contención colectiva, de compasión, de apoyo mutuo, de aunar voluntades y fuerzas, de organización y articulación regional de las y los familiares de las víctimas, de búsqueda ciudadana de sus seres queridos, así como una propuesta estratégica de acción pública que permite que las víctimas se transformen, salgan del aislamiento y la privatización de su dolor, y lo empiecen a socializar, a compartir, a hacerlo público, de tal modo que se transforman en sujetos que exigen políticas públicas, información clara, impartición de justicia, nuevas leyes e incidencia colectiva en el rumbo del país, proponiendo importantes modificaciones que buscan las causas de la creciente violencia.

Mención aparte merece la iniciativa reciente de búsqueda de desaparecidos/as en fosas clandestinas por parte de familiares organizados en los

estados de Morelos, Nuevo León, Veracruz y otros, con respaldo de las organizaciones regionales de familiares de víctimas de desaparecidos.

Otras solidaridades

Aunque no es nuestro propósito hacer un inventario completo de las solidaridades que existen en México, no podemos dejar de mencionar otras que han mostrado su compromiso y su eficacia a lo largo de los últimos diez años: “la Red de Derechos Humanos; Todos los derechos para todas y todos”, que agrupa a más de un centenar de centros locales y regionales que han apostado por los derechos humanos; el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), arraigado entre las comunidades campesinas e indígenas más pobres del país a las que aglutina y defiende y que ha sido atacado y varios de sus integrantes han sido asesinados brutalmente o los han desaparecido una y otra vez por caciques locales, gobernadores, grupos paramilitares y fuerzas federales; y el Comité Cerezo, que defiende solidariamente, con gran iniciativa, todas las causas de los derechos humanos.

Alternativas por la democracia

Al igual que en los apartados anteriores, de entre cientos de experiencias, hemos escogido solo cuatro que aparecen como un ejemplo a seguir de la lucha por la democracia desde las bases: las luchas ciudadanas de los noventas, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), el Movimiento #Yo-Soy132 y los tensos vínculos de la sociedad con los partidos políticos.

Las luchas ciudadanas de los noventas

Después del fraude electoral de 1988, surgió por todo el país un movimiento ciudadano que, a partir del hartazgo de procesos electorales viciados en que se imponía a las y los candidatos del PRI, se utilizaban los recursos públicos y la propaganda en los medios masivos de comunicación para enaltecer a unos/as candidatos/as y satanizar a otros/as; cientos de organizaciones ci-

viles, a través de procesos masivos de formación e información y de creativas formas de vigilancia ciudadana, realizaron observaciones independientes de los procesos electorales en una docena de estados:

Después de 1988, las organizaciones civiles jugarían un papel destacado en abrir la imaginación del conjunto de la sociedad mexicana a las luchas y movimientos ciudadanos contra los fraudes electorales y por la democracia (Reygadas, 2010: 13).

Primero se generaron propuestas ciudadanas locales o estatales y a partir de la experiencia acumulada, se formaron redes nacionales, como la Alianza Cívica, que planteó la necesidad absoluta de un órgano electoral federal autónomo, ciudadano e independiente de gobierno y partidos que organizara las elecciones. De la experiencia ciudadana del primer quinquenio de los noventas se propuso una reforma política que tuvo en el centro la autonomía y la ciudadanización del Instituto Federal Electoral (IFE-INE).¹⁷ También se propuso legislar sobre el uso de recursos públicos y sobre la equidad de los medios de comunicación para cubrir los procesos electorales.

La ciudadanía pudo imaginar otro terreno de disputa electoral más democrático y equitativo y avaló estas experiencias y procesos de reforma política, transitando hacia un nuevo tipo de ciudadanos/as informados/as, responsables y adultos/as que empezó a romper con un vasallaje centenario. Uno de los frutos de esta nueva conciencia ciudadana fue sin duda el proceso electoral de 2000 en que la ciudadanía votó por un cambio de régimen político.

17 El Instituto Federal Electoral hoy ha cambiado su nombre por el de Instituto Nacional Electoral (INE), pero ha perdido su autonomía de gobierno y partidos y, como se puede ver de manera pública, en sus resolutivos en relación con el fraude de Monex de las elecciones de 2012 y en la negativa para retirar el registro al Partido Verde Ecologista, que cínicamente una y otra vez desacató la ley electoral y reincidió en violarla. Por su comportamiento acumulado, el INE como árbitro de las elecciones en los procesos electorales de los Estados de México y Coahuila, el pasado 4 de junio de 2017, acabó por perder toda legitimidad. Hoy no hay árbitro electoral confiable.

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)

En 2006, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) condujo un movimiento plural y pluriclasista en contra del autoritarismo del gobernador Ulises Ruiz, mismo que incluyó a pueblos originarios, sindicatos, universidades, organizaciones civiles, maestros, estudiantes, jóvenes, comunidades eclesiales de base, barrios y colonias. Tuvo tal alcance que se habló de él como la primera revolución del siglo XXI. Fue un movimiento de nuevo tipo para exigir respeto a los derechos básicos. La represión se endureció y el gobierno del estado toleró escuadrones de la muerte, formados por ex policías y policías, que asesinaron a 26 luchadores sociales, como consta en las investigaciones de la Misión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos. Algunos años más tarde, el movimiento popular oaxaqueño, a través de una gran alianza, votó y mandató a un candidato de coalición, Gabino Cué, para derrotar al sucesor de Ulises Ruiz, que hasta la fecha no ha respondido ante ninguna autoridad por los crímenes cometidos en su gobierno. Aunque también es necesario acotar que el gobernador Cué se alejó cada vez más de los principios, plataformas y acuerdos políticos que lo postularon, lo que ha generado nuevos retos para las organizaciones de la sociedad civil oaxaqueña.

El Movimiento “#YoSoy132”

Frente al duopolio televisivo y la violación sistemática de los derechos de las audiencias, el Movimiento “#YoSoy132” representó una bocanada de aire fresco para la política pública en México, a la vez que dio a conocer a una juventud autónoma, crítica ante la situación del país que manifestó una inmensa creatividad y originalidad para pensar el futuro de la patria. Para una juventud que en los años que van del siglo XXI ha visto reducidas sus oportunidades de estudio, trabajo y participación social y política, el movimiento que se inició el viernes 11 de mayo de 2012 en la Universidad Iberoamericana en Santa Fe, CDMX, es sin duda un analizador histórico importante de la situación general que atraviesa la juventud y sus perspectivas económicas y sociales, así como también del poder del duopolio televisivo. En un mitin de rutina del candidato a la presidencia del PRI, Enrique Peña Nieto, más de

la mitad del auditorio fue llenada por personas ajenas a la universidad, que llegaron con el mismo candidato. Cuando algunos estudiantes preguntaron sobre el caso de la represión en Atenco el 3 y 4 de mayo de 2006, Peña Nieto, en fondo y forma semejante al peor estilo de Gustavo Díaz Ordaz, con sus mismas palabras y con su prepotencia, contestó que tuvo que hacer uso de la fuerza para recuperar el orden que se había roto. Los estudiantes protestaron y el candidato tuvo que salir entre rechiflas y abucheos, protegido por guardaespaldas.

Unas horas después, Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del PRI, informó a diversos medios que los que estaban en la Ibero no eran estudiantes sino porros. En respuesta, las y los estudiantes iniciaron, a través de las Redes Sociales, un movimiento llamado “#YoSoy132”, que convocó a muchas y muchos universitarios y a diversas universidades públicas y privadas del país, cuestionando la falta de información de los medios electrónicos de comunicación y la imposición de un candidato a la presidencia de la República. Llama la atención la velocidad con que se fue configurando el movimiento, su carácter plural, apartidista y pluriuniversitario en que las y los estudiantes se consideran en primer lugar ciudadanos, ejerciendo sus derechos y decidiendo acciones públicas a través de medios de comunicación no convencionales como son Twitter, Facebook e Internet. El movimiento convocó y realizó un cerco a Televisa Chapultepec, unos días antes de las elecciones presidenciales, para evidenciar la falta de información y la imposición.

El movimiento “#YoSoy132” develó implicaciones y compromisos entre el ex gobernador del Estado de México y la represión en Atenco y la decisión de Televisa de imponerlo como presidente. “YoSoy132” (Salazar y Cabrera, 2015: 9-17) crea de manera autónoma su constelación de propuestas, sus formas de comunicación y de resistencia social. El movimiento reveló que el duopolio televisivo, fortalecido durante los regímenes panistas, impuso un solo modo de informar y dar a conocer las noticias, invisibilizó a actores y actrices sociales, indígenas, colonos u obreros; el movimiento a la vez se pronunció por:

[...] la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información de los mexicanos [...] involucra la democratización de los medios de comunicación

[...] y expresa firme solidaridad con todos aquellos que han visto acalladas sus voces [...] el movimiento en contra de Enrique Peña Nieto, los familiares de las víctimas de feminicidios, el pueblo de Atenco (Cencos).

El movimiento fue portavoz de nuevas significaciones, que cuestionan la política hegemónica y el abandono a la juventud y abrió un horizonte político que sin duda incluirá la voz, la presencia y la decisión de millones de jóvenes.

Los tensos vínculos con partidos políticos

Antes de la campaña electoral de 1988, diversos movimientos y organizaciones de masas, con una estructura clandestina o con una estructura pública dentro de la lógica de la reforma política de los años setenta, entre ellos el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), la Corriente Socialista (CS) y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) y el Partido Comunista de México habían avanzado a conformar el Partido Mexicano Socialista (PMS) que estaba postulando al ingeniero Heberto Castillo para la candidatura a la presidencia de la República en el periodo 1988-2014.

Sin embargo, al darse la salida de Cuauhtémoc Cárdenas, de Porfirio Muñoz Ledo, de Andrés Manuel López Obrador, y de muchos otros dirigentes del PRI, el PMS decidió declinar la candidatura de Heberto Castillo y sumarse a la de Cárdenas a través de la formación del Frente Democrático Nacional (FDN) para disputar la presidencia de la República. A este movimiento se sumaron otras organizaciones: la Organización de Izquierda Revolucionario Línea de Masas (OIR-LM) y dirigentes que habían militado en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). El fraude electoral de 1988 con la caída del sistema de cómputo es un hecho bien conocido.

Después de las elecciones de 1988 el FDN se transformó en el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Lo que nos interesa mostrar en este recuento de los vínculos entre organizaciones y movimientos ciudadanos frente al gobierno es que a partir de 1988, diversas organizaciones populares y ciudadanas han estado y están presentes en la vida del PRD y han incidido con su estrategia y fuerza en decisiones políticas importantes. Sin embargo, con

el transcurso de los años, las tensiones entre militantes y movimientos de base y la cúpula política del PRD fueron creciendo y una corriente, derivada de la alianza de integrantes de la antigua Corriente Socialista y del Partido Socialista de los Trabajadores, puso en el centro del partido sus alianzas con el gobierno y dejando en segundo lugar las demandas de los movimientos sociales y ciudadanos; se le conoce como “los Chuchos” por el nombre de dos de sus dirigentes: Jesús Ortega y Jesús Zambrano.¹⁸

Después del fraude electoral de 2012, la corriente de “los Chuchos” gobierna al PRD y sin consultar sus bases acordó el llamado “Pacto por México”, que deja de lado al programa y bases del PRD. A partir de entonces este partido se va fracturando y debilitando progresivamente. Entre otros tristes y lamentables ejemplos de traición a los principios son los del presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca; el del gobernador de Morelos, Graco Ramírez; o del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, quienes han favorecido a los grandes capitales inmobiliarios e industriales en contra de los más elementales derechos ciudadanos.

Entre destrozos y solidaridades

De este último periodo interesa destacar que las corrientes de base del PRD, frente a las reformas estructurales, particularmente la reforma laboral, la reforma energética y la reforma fiscal, tenían posiciones muy diferentes de la

18 Algunos meses después, Cuauhtémoc Cárdenas también sale del PRD con otro grupo de dirigentes nacionales, de tal manera que “los Chuchos” pierden el apoyo moral que él significaba y se quedan con la estructura del partido y viven fuertes tensiones con militantes vinculados a los movimientos sociales. Un año después, el PRD coloca a Alejandra Barrales como presidenta del partido ya en plena pérdida de ética política y de principios y acuerda ir junto con el PAN a las elecciones de 2018, pero ya desde 2015 no tiene ningún problema para hacer trabajo sucio, como en la alcaldía de Coyoacán o en el Estado de México, o en usar porros para reventar mitines de Morena, como en el caso de la Ciudad de México.

dirigencia, y en un congreso nacional posterior al proceso electoral lograron que el PRD propusiera una Consulta Nacional Ciudadana sobre Reforma Energética y Fiscal y que se propusiera a Alianza Cívica la coordinación nacional de dicha consulta y que los resultados fueran vinculatorios para la dirigencia del PRD.

La Consulta Ciudadana Nacional se realizó. Alianza Cívica aceptó la propuesta siempre y cuando fuera coordinada por un Consejo Nacional Ciudadano plural, de expertos y democrático. Así pues, se convocó a ese Consejo formado por más de 30 personas de diversos saberes y estados del país que diseñó las preguntas de la Consulta, así como también preparó seis encuentros regionales previos.

La Consulta se realizó el 25 de agosto y el 1 de septiembre de 2013.¹⁹ En ella participaron como voluntarios/as en las mesas de recepción de opinión más de 20 mil personas. Participaron en la Consulta 724,426 ciudadanos/as con credencial de elector en todo el país, de los cuales el 83.52% se manifestó en contra de permitir la inversión privada en la explotación, transformación y transporte del petróleo y gas en México,²⁰ y el 85.46% de las y los consultados expresó que solo Pemex invierta para construir refinerías y producir gasolina y diesel. Los resultados se dieron a conocer al poder legislativo; sin embargo, este aprobó la reformas energética y fiscal sin cambios y en total sentido contrario a la consulta. López Obrador se separa del PRD y funda el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), que obtiene su registro como partido político en 2014. La formación de MORENA despierta simpatía, adhesiones y esperanza entre los militantes de base de muchos movimientos sociales y populares, pero también concita diversas y rabiosas oposiciones.

El EZLN y el Congreso Nacional Indígena (CNI) han propuesto a María de Jesús Patricio Martínez, de origen nahua, como su candidata a la presidencia de la República.

19 Puede encontrarse amplia información de la Consulta Nacional Ciudadana sobre Reforma Energética y Fiscal en www.alianzacivica.org

20 Consulta Nacional sobre Reforma Fiscal y Energética 2013. Alianza Cívica.

Otros políticos destacados como Cuauhtémoc Cárdenas, Javier Sicilia y Alejandro Encinas proponen un Frente Amplio para 2018. A todos les falta todavía el proceso para elaborar un programa común y que este mismo genere alternativas que puedan unificar a las izquierdas políticas y a los movimientos sociales y populares para no llegar dispersos y con cuatro candidatos/as a la presidencia de la República en 2018. Desde lo más hondo de las instituciones y relaciones autoritarias, hemos visto surgir las resistencias y la creación ciudadana, así como inventar nuevas significaciones imaginarias sociales que son el punto de partida de la construcción de otro futuro posible.

Para que la ciudadanía y la solidaridad triunfen en el proceso electoral de 2018, falta un programa de gobierno que contemple a toda la sociedad, una clara propuesta económica y de vínculos entre sociedad civil y gobierno, de relaciones con el medio ambiente, de respeto a los pueblos originarios, de defensa de todos los derechos humanos. Propuesta que al construirse vaya acumulando y concertando fuerzas y empezando a revertir la situación actual, y no solo un programa centrado en la honradez y en el Estado fuerte, una amplia alianza de las izquierdas y movimientos sociales y ciudadanos que, a manera de bases organizadas partidarias y no partidarias, soporte ese programa, proponga candidatas/os idóneas/os y con carisma y saberes; bases organizadas y legalidad institucional. Aunque son muy necesarios, hoy no bastan los símbolos de Juárez y Cárdenas, se requiere también los que representan y simbolizan a Villa y Zapata.

Más allá de personas y candidatos/as, ¿será posible articular esas inmensas fuerzas ciudadanas solidarias, pero dispersas? ¿será posible construir un programa común y una alianza nacional para derrotar a la o el candidato oficial, cuyo programa anunciado el 13 de agosto de 2017 en la Asamblea Nacional del PRI será el carro completo para profundizar “los logros financieros” del neoliberalismo, la subordinación a los Estados Unidos y al gobierno de Donald Trump, así como la nueva conquista del territorio mexicano, y con ello la violencia, la inseguridad, la injusticia y la pobreza crecientes, manteniendo intocada la amplia corrupción y los cada vez más complejos y caros dispositivos de compra y coacción del voto que continúan avasallando a la ciudadanía? Con esta propuesta, esta lógica y esta logística se moverá el candidato José Antonio Meade Kuribreña.

Referencias

- Benítez Rivera, René (2015). “La política comunitaria. Experiencia de organización y lucha en la Montaña de Guerrero”, en *Política y Cultura*, Núm. 44, pp. 33-53, México.
- Castoriadis, Cornelius (1975). *L Institution imaginaire de la société*. Seuil, París.
- Castoriadis, Cornelius (2002). *Figuras de lo pensable (las encrucijadas del laberinto VI)*. México: FCE.
- Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos (2007). *Informe sobre los hechos en Oaxaca*. Disponible en <http://cciodh.pangea.org>.
- Córdova, Arnaldo (1972). La formación del poder político en México. México: Era. Disponible en <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/733>.
- Gallardo, Lourdes (2016). “La defensa del Chuchutsipi: la lucha de las comunidades totonacas por la vida”, octubre, México: CIESAS.
- Guerra, Enrique (2015). “Las autodefensas de Michoacán. Movimiento social, paramilitarismo y neocaciquismo”, en *Política y Cultura*, Núm. 44, pp. 7-34, México.
- <http://cciodh.pangea.org>
- <http://cencos.org/node/29186>
- Manero Brito, Roberto (1990). “Introducción al análisis institucional”, *Tramas*, Vol. 1, México, UAM-X.
- Mendoza, Jorge (2010). “Movimientos armados y guerra sucia en México 1965-1984: una aproximación desde la memoria colectiva”, México, UAM-X.
- Reygadas, Rafael (1998). “Abriendo Veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles”, UAM-UNAM-UIA, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, México.
- Reygadas, Rafael (2002). “La discriminación de los pueblos indios: Algunas significaciones imaginarias”, *Alegatos*, Núm. 50, México: UAM-Azcapotzalco.
- Reygadas, Rafael (2008). “Genealogía del terror, el miedo y la resistencia ciudadana”, en *El Cotidiano*, Núm. 152, pp. 15-24, México.
- Reygadas, Rafael (2010). “La nación en los rostros y en los corazones”. En Radosh, S. y Ruiz Velasco, M. E. (Coords.). *Pensar el futuro de México*. Colección conmemorativa de las revoluciones centenarias. Problemas psi-

- cosociales de México: elementos para la reconstrucción de la esperanza en el siglo XXI. México: UAM-Xochimilco.
- Safa Barraza, María Cristina (Coord.) (2015). *Construyendo ciudadanía activa, democracia participativa y cultura de paz. 20 años. Aniversario de Alianza Cívica*: México.
- Salazar, Claudia y Cabrera, Raúl (Coords.) (2015). *Nos quieren enterrar, olvidan que somos semilla. El devenir de las nuevas insurgencias*. UAM-X: México.
- Sicilia, Javier (2011, agosto 17). “Palabras de Javier Sicilia en el Congreso de la Unión”, en *Diario del Congreso*.
- Silva Culebro, Palmira (2014). “El juicio de acción colectiva’ dentro del proceso político de movilización social legal del Movimiento del Maíz en México”, agosto: FLACSO.
- Torre, Jesús Antonio de la (2015). “Elecciones y comunidades indígenas: un ejercicio de autonomía”. Disponible en <http://horizontal.mx/elecciones-y-comunidades-indigenas-un-ejercicio-de-autonomia/>.
- Villoro, Luis (2000). “Alternativas de proyectos nacionales”, en *Hacia un nuevo proyecto de nación*. Fundación Heberto Castillo Martínez, A.C.: México.
- Zúñiga, Juan Antonio y González, Susana (2011, noviembre 14). “Duplican magnates mineros el oro extraído en la Colonia”, en *La Jornada*.

La Nave va...

Alberto Carvajal Gutiérrez

RESUMEN: Un Taller de video dentro de un hospital psiquiátrico se convierte en un espacio narrativo, creativo y crítico de una obra filosófico-histórica invaluable como lo es la Historia de la locura en la Época Clásica de Michel Foucault. Este resultado, por demás insólito, fue realizado por los internos, en un terreno de confianza y entusiasmo creado a través de los años al visitarlos, escucharlos, estar atento a lo que piensan, sienten y muestran. Años por los que pasaron varias generaciones de estudiantes, sorprendidos por lo que queda invisible por una visión académica extractiva de información. Guiados por la pregunta de *qué hacen con aquello en lo que no dejan de devenir* y no por historizar y tratar de entender los motivos domésticos de sus padeceres. He ahí una pequeña diferencia que permitió al paso del tiempo, construir las condiciones para registrar precisamente esa producción, ese hacer inadvertido.

PALABRAS CLAVE: hospital psiquiátrico, espacio narrativo, taller de video.

ABSTRACT: A Video Workshop inside a psychiatric hospital becomes a narrative, creative and critical space of an invaluable historical philosophical work such as Michel Foucault's History of Madness in the Classical Age. This unusual result was made by the inmates in a field of trust and enthusiasm created through the years of visiting them, listening to them, being attentive to what they think, feel and show.

Years for which what surprised several generations of students are left invisible by an extractive academic vision of information. Guided by the question of what they do with what they do not stop becoming and not to historicize and try to understand the domestic reasons for their suffering. There is a small difference that allowed the passage of time, build the conditions to record precisely that production, that make unnoticed.

KEYWORDS: psychiatric hospital, narrative space, Video Workshop.

Primera semana

El armado o las mil formas de zarpar

Cuerpo-cámara-telescopio/cuerpo-disparo-tierra/cuerpo-trípode-movimiento/cuerpo-sonrisa-alegría/cuerpo-colectivo-registro/Apertura-personal-tripulación/espacios-a estribor-a babor/ captar movimiento-zarpar

Segunda semana

Cuerpo-herramienta-afinación/ llegada a puerto-naturaleza-rosa mexicano-tenochtitlan resbaladilla/ tripulación plástica-en-silencio/ sueño cama-hamaca/ el capitán y equipo/ rock-en-la-nave/ prueba-de-horizontalidad/ Juan Carlos (compa de Miguel) nitidez-en-movimiento/ zambullida / puerto naturaleza II/ el puerto (visto desde la nave)/ encuentros en puerto y regreso a la nave/ bitácora-nocturna/ cuerpo-nave y el panda caído-de-la-cama/

Tercera semana

Anotaciones:

Miguel tiene un don en captar el movimiento

(Bitácora del Taller de Video *La Nave va*)

Elizabeth Bishop (2015) que le llevara libros y plátanos a Ezra Pound –interno en el St. Elizabeth (1950)–, luego de su aventura fascista en Italia, escribe:

Esta es la casa de los locos
Este es el hombre que vive en la casa de los locos
Este es el reloj que marca el tiempo
del hombre trágico y locuaz
que vive en la casa de los locos

Pound, en el manicomio, escribe sus premiados *Cantos pisanos*

Y los días no son tan plenos
Y las noches no son tan plenas
Y la vida se desliza como un ratón de campo
sin agitar la hierba

Introducción

El presente texto es la escritura de un viaje (como bien puede ser el de un fragmento en el caminar de una investigación) en el que devino un Proyecto de fotografía y video, llamado *La Nave va*, proyecto elegido en el marco de la Convocatoria de Servicio Comunitario que organizó y publicó la Rectoría de la UAM-X (2017).¹ La generación de condiciones propicias para la producción de un material en fotografía y video realizado por los internos del Hospital Psiquiátrico Dr. Samuel Ramírez Moreno fue

1 Proyecto que a su vez se ubica en el horizonte abierto por dos proyectos de investigación aprobados en la DCSH de la UAM-X.

el objetivo y con él lograsen narrar desde las diferentes perspectivas y tiempos lo que cada uno de los participantes internos decidiera registrar de su experiencia en dicho nosocomio.

El material mostró varios paisajes inadvertidos, escenas de los encuentros y convivencia entre los internos, las diversas formas de relación con el personal y, sobretodo, una vida en un constante y rítmico movimiento. Este acompasado movimiento y las inverosímiles tomas del mismo, del espacio, del edificio, de los cuerpos, consideramos que resulta ser una respuesta o, bien simplemente una demostración/conexión con aquello que diserta Foucault (1984) en el primer capítulo de su gran obra de la *Historia de la locura en la época clásica*.

El movimiento que fue registrado por los fotógrafos del hospital dejó al descubierto una mutación que, ahora advertida, podemos ubicar las diversas y finas producciones que también sucedieron de forma paralela al registro plástico. Conviene incorporar el movimiento en la lectura del presente texto.

Un puerto

Cuando un grupo de estudiantes llega al hospital psiquiátrico por primera ocasión tomados por el interés, incluso por la curiosidad de aquello que allí pudiera ocurrir y nos permita aprender, orientarnos, dialogar de otras maneras, discutir, disentir con la literatura que habla, describe, interpreta, explica los posibles motivos de tal o cual cuadro nosológico, son saludados por los internos, acompañados por ellos, entre otros lugares, a los talleres, al espacio llamado “La Capilla”.

De manera recurrente, después de hablar con los habitantes del hospital, aparece la pregunta entre los estudiantes: “Y fulanito, ¿por qué está internado?”. La pregunta no deja de ser planteada con una cierta extrañeza: “¿Por qué está en el hospital?”.

A la pregunta en busca de una psicogenia, una anamnesis, en fin, un indicio que permita explicar la estancia de alguien en el manicomio, se escucha una respuesta insólita. En ocasión de una de las visitas al nosocomio, nos

encontramos con otro grupo de estudiantes, todos portando batas blancas, y quien parecía ser la profesora se detenía con uno de los internos, Miguel, en la Unidad Dos “B” donde se encuentran internadas personas con lo que se ha dado en llamar Retraso Mental y le lanzaba una pregunta:

—Miguel, ¿por qué estás en el hospital?

—¡Porque me gusta!

Ubicar un lugar no es algo sencillo

Empieza por acercarte a tu primera planta y observa atentamente cómo corre el agua de lluvia a partir de ese punto. La lluvia ha debido transportar las semillas lejos. Sigue los surcos abiertos por el agua, así conocerás la dirección de su curso. Ahora es cuando debes buscar la planta que en esa dirección está más alejada de la tuya. Todas las que crecen entre esas dos son tuyas. Más tarde, cuando estas últimas esparzan a su vez sus semillas, podrás, siguiendo el curso de las aguas a partir de cada una de esas plantas, ampliar tu territorio (Castaneda, 1974: 40).

Convendría dar lugar a otra perspectiva y con ello a muchas otras más que ceñirse a un esquema “psi” y sus combinaciones esquemáticas y esencialistas, como aquella que se inicia con la tan llevada y traída frase “primero hay que descartar si es un problema de índole orgánico...”. Temple Grandin (1995), doctora en diseño de maquinaria para ganado y autonombrada “autista”, propone que hay diversas formas de percepción de lo que llamamos realidad, la más conocida y por ello hegemónica es la percepción ya sea focalizada o en paisaje, percibimos el movimiento, pero no el mapa de las cosas que se mueven.

En mi trabajo actual, antes de empezar a construir cualquier instalación, la examino y pongo a prueba en mi imaginación. Visualizo mis diseños siendo usados en todas las situaciones imaginables, con ganado de distintos tamaños y razas, bajo condiciones climáticas diferentes. Al hacer esto, puedo corregir

fallas antes de construir el sistema. Hoy en día, cualquiera se entusiasma con los nuevos equipos de computación que presentan realidades virtuales, en los que el usuario se pone unas anteojeras especiales y se sumerge de lleno en la acción de los juegos de video. Para mí, esos programas son como unos dibujos animados rudimentarios. Mi imaginación trabaja como los programas de animación computada que crearon esos dinosaurios que parecían reales en Parque Jurásico. Cuando hago una simulación de un equipo en mi imaginación o trabajo sobre un problema de ingeniería, es como si lo viera en una cinta de video en mi mente. Puedo verlo desde cualquier ángulo, ubicándome por encima o por debajo del equipo y haciéndolo rotar al mismo tiempo. No necesito un programa sofisticado de computación gráfica que me genere diseños simulados en tres dimensiones. Lo puedo hacer más rápido en mi cabeza (Grandin, 1995).

Temple Grandin percibe la realidad en diagramas, puede trazar los movimientos de los cuerpos en los diversos planos en los que se mueven. Así, Miguel puede registrar el movimiento de los cuerpos, no los sigue, traza el mapa por donde van. Incluso esta diferencia podríamos no ubicarla porque parece que decimos lo mismo. Sin embargo, es una argumentación paliativa de un modo de percepción que no resigna sus carencias. De tal manera que esta diferencia no solo ocurre en su descripción, también en su puesta en práctica. Conviene entonces dar lugar que un cuerpo con una percepción diagramática, su movimiento, desplazamiento y relación con los demás cuerpos y paisaje será también distinto. Así, allí donde nosotros vemos un espacio en el que nos movemos, es posible que lo que se vea no sea un espacio, sino cuerpos que dibujan un mapa, es decir, no es el espacio el privilegiado por la visión, sino el movimiento que lo inaugura.

Foucault nos habla de los lugares de “contraperegrinación” que pudieron llegarse a confundir con los sitios en donde por el contrario, los insensatos eran conducidos a título de peregrinos. Si bien la preocupación de la curación y de la exclusión se juntaban, se encerraba dentro del espacio cerrado, valga la redundancia, aquello que no podría encerrarse, el movimiento. La Narrenturm (2017), Viena, 1784, es inaugurado por Joseph II, durante el Imperio Romano Germánico, más allá de las relaciones de su arquitectura con elementos masónicos, es una muestra también del movimiento circular.

Es posible que el pueblo de Gheel se haya desarrollado de esta manera como un lugar de peregrinación (que se vuelve cerrado, tierra santa donde la locura aguarda la liberación, pero donde el hombre crea, siguiendo viejos temas, un reparto ritual) (Foucault, 1984: 24).

Foucault ubica de manera fina que la expulsión, embarco y partida, la circulación infinita de los locos no solo tiene eficacia al nivel de la utilidad social y seguridad, sino que su exclusión los recluya:

[...] si no puede ni debe tener como prisión más que el mismo umbral, se le retiene en los lugares de paso. Es puesto en el interior del exterior, e inversamente. Posición altamente simbólica, que seguirá siendo suya hasta nuestros días, con solo que admitamos que la fortaleza de antaño se ha convertido en el castillo de nuestra conciencia (Foucault, 1984: 25).

Nos advierte, a propósito de encierros, que hay uno que el hombre no logra ubicar y que la locura alumbra su propia miseria y el no saber qué parte de la locura le concierne.

El loco está prisionero en medio de la más libre y abierta de las rutas: está sólidamente encadenado a la encrucijada infinita. Es el Pasajero por excelencia, o sea, el prisionero del viaje (Foucault, 1984: 26).

A esta perspectiva está anclada a una forma de percepción: el espacio que alberga o aprisiona a los cuerpos. Sin embargo, desde la perspectiva que rompe con esta hegemonía, el espacio resulta ser prescindible. Desde esa perspectiva, quienes parece que estamos encerrados en el espacio, aun sea este abierto, somos los demás. El “Pasajero por excelencia, el loco, lo que nos advierte de nuestra vida organizada, de nuestra vida tonal, como diría Castañeda, es de nuestro irrenunciable encierro”.

El testimonio de Martín, ex trabajador de intendencia del Manicomio General (2001), conocido secularmente como La Castañeda, es, en este orden de cosas, una confirmación de lo anterior.

—¿De qué tamaño era el Manicomio?

—Era muy grande, ahora verá... como de aquí a La Luna.

¡Aproxímaos un poco, hijas de Júpiter! Voy a demostrar que a esta sabiduría perfecta, a la que se llama ciudadela de la felicidad, no hay otro acceso que la locura (Rotterdam, editado por Foucault, 1984: 59).

Si los espacios de exclusión/reclusión reservan una importancia simbólica que va más allá del espacio “hospitalario” que la “fortaleza” de los manicomios, han devenido en el castillo de nuestra conciencia; la cuestión, entonces, parece que conviene no reducirla ni a los espacios ni a una supuesta “calidad de vida” o a los “derechos humanos” de los eufemístamente llamados “usuarios” de los hospitales, clínicas y anexas, pues pareciera que esos movimientos confirman el castillo que a ultranza defendemos.

Del saber

Sin duda, la locura tiene algo que ver con los extraños caminos del saber.

Foucault

La locura, si bien arrastra a la ceguera, el loco, al contrario, devela la verdad. Descubre la sinrazón del mundo y la ridiculez del hombre. Ese es el horizonte de *inquietud* que devela la locura y la barca es el ícono de la *inquietud*. La locura habla del amor a los enamorados, la locura guiará al amor.

Júpiter

Dada la dificultad y la importancia de vuestros diferendos y la diversidad de opiniones, hemos postergado vuestro caso de aquí a tres veces, siete veces nueve siglos. Y mientras tanto nos condenamos a vivir amistosamente juntos sin ofenderos el uno al otro. Locura guiará al ciego Amor y lo conducirá donde le parezca. En cuanto a la restitución de sus ojos, será decretada después de haberla consultado con las Parcas (Labé, 1985: 135).

Defiende a la felicidad, a la verdad, a la razón de la razón. La risa del loco es la risa por adelantado de la risa de la muerte. Nuevo territorio de inquietud que la locura de nueva cuenta la toma y triunfa. El Rey Lear, al final de

su vida, recupera la razón. Sin embargo, la locura triunfa sobre la muerte. Inmortaliza al Rey su demencia, así también como al hidalgo caballero de la Triste Figura.

Si la locura es *quid pro quo*, tomar una cosa por otra, lo falso por verdadero, al hombre por mujer... de este ardid se nutre el teatro, hacer pasar la ilusión por la vida. Quizás podríamos decir ahora, apoyados en lo que la física cuántica nos propone, que la locura es la ilusión y la vida.

En su relación con la nada, será la pintura la que se ocupe de realizar la separación entre la locura y el saber y dar lugar a una:

[...] multiplicación del sentido[...] que crea entre las cosas relaciones tan numerosas tan entretreídas, tan ricas, que no pueden ya ser descifradas más que en el esoterismo del saber (Foucault, 1984: 35).

Orientados por la obra de Guattari y Deleuze (2002), podríamos plantearnos que la locura abre, expande molecularmente las diversas conexiones, tanto que no le interesa argumentar, explicar, teorizar. El saber o, mejor dicho, los saberes que produce no pasan necesariamente por nuestro valorado y colonizante registro simbólico. Así, dirá Antonio cuando cuenta de un tío que lo visitaba en *La Castañeda*, a la pregunta que si lo seguía visitando, o alguien de su familia, se detiene, se queda viendo a su interlocutor casi como gritando de qué manera te lo digo o te lo canto... y dice de manera serena cual si hablara del clima, de la lluvia o del canto de los pájaros... yo no tuve familia, *no nació, me despertaron*. Tomado por el más bruñido de los asombros, se le inquiere a que desbroce más; sin embargo, no continúa, pues no se trata de una disertación si acaso de un aforismo devenido desde un saber corporal, tal cual un canto de un ave. Las preguntas que confirman la estupidez son nuestras.

Cardano, citado por Foucault, dice:

La Sabiduría, como las otras materias preciosas, debe ser arrancada a las entrañas de la Tierra. Este saber, tan temible e inaccesible, lo posee el loco en su inocente bobería (Foucault, 1984: 39).

Alejandro insiste desde la primera semana en tomar fotos a las flores, a las plantas. Nos recibe con la noticia que se dio cuenta que los colores y los matices varían de acuerdo con la luz del sol en los diferentes momentos del día... Alejandro muestra una fina percepción que descubre los matices alucinantes que los rayos del Sol en su movimiento inventan los colores de las cosas que ya no vemos.

Lenz dijo que el espíritu del agua se había posado sobre él y que entonces había sentido algo de su propio ser. [...] pensó que tendría que ser una sensación absolutamente deliciosa sentirse tocado de ese modo por la vida propia de cada forma; tener el alma de las piedras, de los metales, del agua y de las plantas; absorber así, como en un sueño, a cada ser de la naturaleza, como las flores toman el aire con el crecer y decrecer de La Luna (Büchner, 2006: 28).

Pero a quien lo intranquiliza el amor, una explicación hipotética le ayudará poco. No lo tranquilizará (Wittgenstein, 1985: 13).

Pareciera que la locura en su relación con el saber que produce alumbra el oscuro encuentro de la experiencia trágica y la conciencia crítica que desenlazará en el Renacimiento.

El armado serpenteante de la razón y sus alumbrantes brazos argumentativos y judicializados que parece que logran convertir a la locura en la estratificada enfermedad mental. Los pronósticos de “rehabilitación” están atemperados por una normalización y no por una ampliación argumentativa que recupere lecciones devenidas de un pensamiento crítico en su intersección con el campo de las artes. De esta manera, la locura en tanto experiencia productora de un saber trágico y debelador de nuestra miseria racional. Cabría, como propone Foucault, reinterpretar este armado. ¿Será ese un camino, acaso la misma Historia de la locura no muestra el colapso de este intento? Consideramos que la operación que realiza Erasmo en su *Elogio* de dar lugar a lo que puede decir la Locura, llevarla al terreno de la experimentación y de esa manera cartografiar la producción inadvertida, invisibilizada, rechazada, denigrada de aquellos cuerpos que lograron sin proponérselo abrir el horizonte constreñido de nuestra percepción y pensamiento.

Con una realidad que tenía sus leyes sobrehumanas quizá, pero naturales, ha roto el Renacimiento del siglo XVI; y el Humanismo del Renacimiento no fue un engrandecimiento, sino una disminución del hombre (Artaud, citado por Foucault, 1984: 52-53).

De La Nave de los locos

De todos los navíos novelescos o satíricos, el *Narrenschiff* es el único que ha tenido existencia real, ya que sí existieron estos barcos que transportaban de una ciudad a otra sus cargamentos insensatos. Los locos de entonces vivían ordinariamente una existencia errante (Artaud, citado por Foucault, 1984: 21).

Las ciudades los expulsaban con gusto de su recinto; se les dejaba recorrer los campos apartados...

El día 20 iba Lenz por la montaña. Las altas cumbres y las cimas cubiertas de nieve; valle abajo, rocas parduscas, llanuras verdes, peñascos y abetos. [...] Continuó andando indiferente, no le importaba nada del camino, ya fuera subir, ya fuera bajar. No sentía el cansancio, lo único que a veces le resultaba molesto era no poder andar cabeza abajo (Büchner, 2006: 11).

Sucedía frecuentemente que fueran confiados a barqueros: en Francfort, en 1399, cuenta Foucault que se encargó a unos marineros de librar a la ciudad de un loco que se pasaba desnudo.

Un día llegó al hospital psiquiátrico una joven. Dijo que venía de Nueva Zelanda. Cuenta que se puso a caminar, que se subió a un barco y continuó. Su caminar/navegar la llevó hasta Buenos Aires, se bajó y siguió. Atravesó Sudamérica y Centroamérica. Habla de los paisajes que vio, de las montañas, de los ríos, de los lagos... de la gente y siguió caminando. Llegó a la Ciudad de México. La llevaron al hospital psiquiátrico porque la encontraron camine y camine, dando vueltas en la Alcaldía de Tlalpan, que en Náhuatl significa “Lugar de tierra firme”; en el logo tiene la silueta de un pie: “Pisar en un lugar de tierra firme”.

Es posible que las naves de los locos que enardecieron tanto la imaginación del primer Renacimiento hayan sido navíos de peregrinación, navíos altamente simbólicos, que conducían locos en busca de razón; unos descendían los ríos de Renania, en dirección de Bélgica y de Gheel; otros remontaban el Rin hacia el Jura y Besançon (Foucault, 1984: 26).

El lugar donde ocurren nuestros encuentros con los internos del Hospital Psiquiátrico Dr. Samuel Ramírez Moreno es una ex Capilla. Suelen decirles a los internos cuando van a los talleres de manualidades: “Vamos a La Capilla”. La peregrinación es cotidiana.

Roberto, –con cámara en mano– entra a La Capilla y se detiene palmo a palmo no solo en la producción pictórico artesanal de los objetos de barro que pintan y liján para volverlos a pintar y lijar cual modernos Sísifos, sino en pequeñas estatuas de santos, en los vitrales con las siluetas también de santos, en la colección de cruces... Roberto nos hace ver lo que ya no vemos a pesar de que el lugar mantenga el nombre de “La Capilla”. Roberto nos hace ver de otra manera, nos muestra el mapa, la rosa de los vientos de la peregrinación de cada uno de esos cuerpos que al final de la jornada reciben un trago de café y una bocanada de tabaco.

Pepe se despierta, se levanta en su cama, se asoma por la ventana cual si fuese una escotilla... o, mejor aún, se asoma por la escotilla, cual si fuese una ventana. Miguel, compañero de camarote/cronista/camarógrafo, cada mañana advierte ese avistar de nuevas tierras, otros puertos, mares, canales... le dispara... El es Pepito, dirá.

De repente me tomó por sorpresa y cuando me di cuenta ya me encontraba a bordo; al principio, no entendí exactamente de qué. Roberto decía que todos nos encontrábamos a bordo de una nave espacial y que esta volaba en piloto automático, de esto se enteró porque él encontró los controles del piloto automático al lado de su cama, además de esto la nave volaba sin rumbo, quién sabe por qué, quién sabe a dónde. Pregunté dónde había escuchado eso. Su respuesta fue que lo había soñado la noche anterior (Bitácora de viaje, 2017).

Foucault propone que el olvido cae sobre el mundo de la locura:

[...] que surcaba la libre esclavitud de su nave [...]. Ahora ha atracado entre las cosas y la gente. Retenida y mantenida, ya no es barca, sino hospital (Foucault, 1984: 72).

Al correr de los siglos, asistimos a la mutación del hospital en nave o, mejor aún, al encuentro de ambos tiempos: al de la Nave de la época clásica y al del hospital contemporáneo, mutación y encuentro efectuados por sus mismos habitantes.

Braidotti (2004) replantea el propósito de la indagación, de la investigación en lo que llama la *subjetividad incardinada*, no se trata de preguntarnos como se ha llegado a donde se ha llegado, no se trata de preguntarnos por los “motivos”, no se trata de ninguna psicogenia, de ninguna historia de vida, la pregunta, nos dice, es por aquello en lo que no dejan de devenir...

Al preguntar por sus padres me respondió que ellos no eran personas, que eran animales, que tenían alas, que son pájaros y que el había nacido con alas también, pero que lo curaron dos veces, una fue en la playa, le quitaron las alas pero después le volvieron a nacer y entonces tuvo que volver a ser curado pero esta vez en la ciudad, las dos veces fue curado por Esperanza... cuando tenía alas era peligroso, que podía caer en el agua... (Bitácora de viaje, 2017). Robi nos contó que es un marciano.

Final

En TVUAM, donde en las próximas semanas se realizará el corte final de la edición del material fotográfico videofilmado, producido y editado por los internos del hospital, pregunta el coordinador Omar Quintero:

—¿Qué es lo que se contaría con el material de *La Nave va?*

—La crónica de un viaje.

Felipe en la primera semana del Taller de video, con la cámara colgada de la mano en modo video de manera advertida/inadvertida, se pone a caminar. Al principio, al ver la grabación, la evaluación técnica inmediata es “la imagen está movida”, momento siguiente, se deshecha la grabación. Sin embargo, si uno continúa viendo el video que dura varios minutos, entra en la cuenta de otra cuestión: conviene prescindir de una evaluación técnica normatizada. Si “la imagen está movida”, no se tratará justamente de eso? ¿De registrar el movimiento? Al dejar correr la grabación ocurre algo insólito: no es la cámara la que se mueve, sino lo que registra. Felipe camina a un lado de uno de los edificios nuevos del hospital. La cámara no se mueve, es el hospital que va de un lado al otro, cual barco en altamar. El atrevimiento de “dejar correr el video” llega a un cénit. El movimiento es pausado, rítmico como las olas del mar o del agua en movimiento de un gran río. Felipe sigue en su camino y entra a un pasillo. El hospital también entra al pasillo por atrás de la pared. El hospital se convirtió en una nave que surca las aguas de las épocas. El hospital no ha dejado de ser una nave que transporta a la sabiduría de la locura... a la sabiduría de lo que no tiene lugar, a la sabiduría de la utopía.

Felipe me preguntó también en esa semana si las cámaras eran de ellos o de quién; la respuesta, tomando en cuenta todos los riegos que ella implicaba pero también las posibilidades de tal efecto: sí, las cámaras son de ustedes. A la segunda semana, Felipe ya no tenía la cámara. Nos enteramos que la había canjeado con el tendero de la salida del hospital, por una dotación diaria, no supimos por cuantos pocos días, quizás dos o tres, que fueron los días que Felipe andaba presumiendo tabaco.

—¿La crónica de un viaje? —pregunta Omar Quintero—, bueno, entonces, —agrega—, convendría que al final la nave encallara o se sumergiera...

En ese momento recuerdo las palabras-relato de Miguel cuando sorprendido por la suerte de las cámaras nos enteramos que al cabo de la novena semana del Taller restaba solo una cámara. Miguel la resguardaba en un locker; es el único interno que tiene uno (bueno dos: uno con llave y otro sin

ninguna) del que tenía una llave y que al cerrarlo, la guardaba en el cajón de otro que, no tenía llave alguna.

—Miguel, ¿qué pasó con la última cámara?

—Me responde sin más

—Se cayó al agua.

Referencias

- Bishop, Elizabeth (2015). *Visitas a Saint Eliza-beths*. Disponible en: <https://buenosairespoetry.com/2015/06/27/visitas-a-saint-elizabeths-de-elizabeth-bishop/>. Consultado en diciembre de 2017.
- Braidotti, Rosi (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*, Barcelona: Gedisa.
- Büchner, Georg (2006). *Lenz*, Madrid: Nórdica Libros.
- Castaneda, Carlos (1974). *Las enseñanzas de Don Juan*, México: FCE.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (2002). *Mil mesetas*, España: Pretextos.
- Foucault, Michel ([1964]1982). *Historia de la locura en la época clásica*, México: FCE.
- Grandin, Temple (1995). *El autismo y el pensamiento visual: su influencia en mi trabajo profesional*. Disponible en: <http://www.grandin.com/spanish/autismo.pensamiento.visual.html>. Consultado en diciembre de 2017.
- Labé, Louise (1985). *Debate entre amor y locura*, México: UAM-I.
- s/a (2001). *¿Dónde quedó la locura?*
- s/a (2017). Bitácora de viaje.
- s/a (2017). *Narrenturm o Torre de los locos*. Disponible en: http://www.abc.es/ciencia/abci-narrenturm-o-torre-locos-extrano-primer-psiquiatrico-europa-201709032103_noticia.html. Consultado en diciembre de 2017.
- s/a (2018). Bitácora del Taller de Video *La Nave va*.
- Wittgenstein, Ludwig (1985). *Comentarios sobre La Rama Dorada*, México: UNAM.

La relación de los niños con la naturaleza en un contexto rural y urbano

Yolanda Corona Caraveo / Ulises Ortiz Ramírez / Angélica Rico Montoya

RESUMEN: En este artículo se presentan los resultados de una exploración sobre la relación con la naturaleza que tienen niñas y niños de un entorno rural y urbano. A través de una metodología niño a niño que contempló la realización de libros cartoneros, así como una relación epistolar entre niños de dos escuelas –una en la Ciudad de México y otra en Tepoztlán– se pudo observar la concepción que tenían de la naturaleza, así como el vínculo afectivo que guardan con ella.¹ Algunas de las diferencias son el que en los dibujos de los niños de la Ciudad de México aparecen con mucho mayor frecuencia las representaciones de personas dentro de la naturaleza e incluyen elementos como los juegos y los alimentos. En los dibujos de Tepoztlán los elementos más importantes son la vegetación y el agua, y sus testimonios denotan una relación más íntima y natural con sus entornos.

PALABRAS CLAVE: infancia, naturaleza, derechos.

ABSTRACT: This article presents the results of an exploration about the relationship between children of urban and rural environment with nature. Through a child-to-child methodology that contemplated wri-

¹ Agradecemos a los niños y niñas de las escuelas “Aniceto Villamar”, de Tepoztlán, Morelos, y “Estefanía Castañeda”, de Coyoacán, Ciudad de México; sin su colaboración y entusiasmo este escrito no hubiera sido posible. También damos las gracias a directores y maestros de ambas escuelas por la oportunidad brindada para trabajar en dichas instituciones.

ting real letters between children from two schools –one in Mexico City and another in Tepoztlán–, as well as making “cardboard books”, it was possible to observe their conception of nature, and the affective bond they keep with it. Some of the differences are that Mexico City children represent more often the representations of people within nature, and include elements such as games and food. In the drawings of Tepoztlán the most important elements are vegetation and water and their testimonies denote a more intimate and natural relationship with their surroundings.

KEYWORDS: childhood, nature, children rights.

Introducción

La relación de las niñas y los niños con los entornos naturales cada vez es más lejana. La entrada de las nuevas tecnologías en este siglo ha distanciado la relación que los niños tenían con los parques, las áreas verdes y la naturaleza, ya que estos pasan cada vez más tiempo sentados frente a sus teléfonos celulares, el televisor, jugando videojuegos o navegando en internet.

Por otra parte, en las últimas décadas las ciudades se han desarrollado a tal grado que los edificios, el tránsito de automóviles y el ruido son un acontecer diario; el ritmo de vida se ha vuelto vertiginoso y los adultos pasan la mayor parte de su tiempo en el trabajo. Mientras tanto, niñas y niños cada vez están más alejados de los lugares de juego fuera del hogar, pues regularmente no se les permite ir solos a los parques ni tampoco salir sin compañía. En este contexto los niños se encuentran desfavorecidos, como menciona Tonucci:

Al parque lejano [el niño] solo podrá ir si un adulto lo acompaña, por tanto, solo dentro del horario de un adulto. Podrá ir únicamente si se cambia, si no da vergüenza ir con él por la calle; quien lo acompaña debe esperarlo y mientras lo espera, lo vigila; pero, bajo la vigilancia, no se puede jugar (Tonucci, 1998).

Por tal motivo los niños muchas veces juegan solo a lo que les permite

el adulto y donde sus padres lo deciden. Aunado a esto, es notorio que en el contexto actual las ciudades no son espacios pensados para los niños, ya que, como menciona Tonucci (1998), “en las últimas décadas la ciudad se ha pensado, tomando como parámetro al ciudadano medio, el cual responde a las características del adulto, varón y trabajador”; donde las calles no son espacios seguros para los niños, sino son utilizadas comúnmente para el flujo de vehículos, además de que estas se han tornado inseguras y violentas. A los niños se les han arrebatado sus lugares de juego al aire libre; lo más cómodo es mantenerlos en la seguridad del hogar, vigilados, atados.

Este alejamiento de los niños con la naturaleza tiene ciertas repercusiones. Por ejemplo, Costa-dos-Santos, Fedrizzi, Áurea Bomfim, Bolzan de Campos y Castellá (2014) postulan que el hecho de que los niños estén desconectados de la naturaleza puede afectar negativamente su bienestar. Ellos plantean que existen muchos beneficios al estar en contacto con la naturaleza, entre ellos la reducción del estrés, la promoción de bienestar emocional, la conciencia ambiental, el mejoramiento de la salud física y mental de los niños, así como la interacción social, entre otros. Para demostrar lo anterior, ellos trabajaron con niños de dos contextos diferentes: el urbano y el costero; emplearon una investigación cualitativa de tipo descriptivo en busca de describir como los niños de estos dos entornos definen la naturaleza, trabajaron con 60 niños y niñas de Brasil de entre 8 y 12 años, empleando el dibujo como principal instrumento de investigación. Entre los resultados más importantes encontraron que aunque la percepción de los niños de ambos contextos es bastante similar, se puede notar cómo los más cercanos al entorno costero tienden a reflexionar más sobre el cuidado de la naturaleza y que esto les proporciona bienestar emocional y reducción del estrés, entre otros beneficios.

En este mismo sentido, Corraliza y Collado (2011) hacen mención de los efectos negativos en la salud física y mental que trae consigo el distanciamiento de los entornos naturales, planteando lo que significa el síndrome de déficit de naturaleza que ha sido propuesto por Louv (2012). Ellos sostienen que el contacto directo con la naturaleza mejora el rendimiento cognitivo de los niños, les ayuda a olvidarse de sus problemas, a reflexionar y a sentirse libres y relajados; elaboraron un estudio en el que trabajaron con 172 niños y

niñas en Cuenca, de entre 10 y 13 años, pertenecientes a escuelas de cuatro entornos diferentes: no natural, mixto, natural y muy natural, respectivamente. Determinaron que la relación cercana, el contacto cercano con entornos naturales modera los efectos negativos de algunas situaciones estresantes, de modo que aquellos que disfrutaban de un mayor contacto con el medio natural son capaces de afrontar mejor algunas de las situaciones adversas a las que son expuestos habitualmente, por ejemplo: las discusiones entre los padres. De esta manera, concluyen que el impacto de los eventos estresantes en los niños es menor cuando la cantidad de naturaleza cercana es mayor.

El derecho de los niños a la naturaleza

Es conveniente plantear la relación de los niños con la naturaleza dentro del contexto general de los derechos de niñas y niños relacionados con el medio ambiente. Bartlet y Hart (2002)¹ han planteado claramente que la relación que tienen los niños con los ambientes que los rodean están directamente vinculados con la cualidad de sus vidas, con su salud y en general con el propio desarrollo. Esto es especialmente importante para el sector de niñas, niños y adolescentes ya que en ellos los efectos son más profundos.

Se ha comprobado (Bartlet, 2002) que las áreas verdes y sobre todo el acceso a la naturaleza es una actividad que permite una reducción del estrés y de los niveles de ansiedad que acompañan a este. Como lo plantea Bartlet, el que existan espacios verdes dentro de los barrios en los que las familias habitan promueve el que las personas pasen más tiempo en el exterior, se relacionen mejor con sus vecinos y en general una convivencia más sana y con menos violencia. En estos espacios niñas y niños pueden conocer y re-

1 Aún cuando aquí se mencionan algunos de los planteamientos que hacen los autores, recomendamos la lectura de este documento en el que se puede encontrar una excelente descripción de los diversos acuerdos internacionales relacionados con los derechos ambientales de la niñez.

lacionarse con otros niños a través del juego y realizar actividades físicas que previenen la obesidad y las tensiones producidas.

Lo que es importante plantear es que por lo general los planificadores urbanos y los responsables de las políticas públicas, tienen muy poca sensibilidad hacia las necesidades del sector infantil y adolescente, ya que por lo general sus propuestas están centradas en lo que serían los adultos varones que tienen autos, sin comprender el efecto que tienen sus políticas hacia niños y niñas (Tonucci, 1998). Ahora bien, si los aspectos sociales relacionados con niños y niñas en la planeación urbana son poco tomados en cuenta, los aspectos vinculados con asuntos ambientales y espacios verdes son mucho menos familiares para ellos.

Dentro de la Convención de los derechos del niño no existe un artículo que como tal plantee el derecho de los niños a estar en contacto con el mundo natural. Sin embargo podemos encontrar que el artículo 24 se refiere específicamente a la conexión entre los niños, la sustentabilidad y los asuntos ambientales cuando dice:

[...] los niños tienen derecho a una buena calidad, agua limpia, comida nutritiva y un ambiente limpio de manera que puedan permanecer saludables. Los países ricos deben ayudar a los países pobres a lograr lo anterior.

Hay que mencionar que el derecho a la participación mencionado en el artículo 12 de la Convención es también un importante aspecto a considerar, sobre todo ahora que en nuestro país se ha establecido que los niños, niñas y adolescentes pueden participar (con su voz, aunque todavía no con su voto) en los consejos infantiles donde se discuten las políticas públicas dirigidas hacia ellos (Corona y Gulgonen, 2015).

Otro aspecto vinculado al punto anterior es que se ha demostrado que las experiencias directas y participativas que tengan los niños en entornos naturales o incluso en la preparación de huertos escolares, es la base para que ellos puedan desarrollar un respeto y un cuidado por el mundo natural (Chawla y Derr, 2012). Esto se vincula con el artículo 29 de la convención en donde se habla de “desarrollar el respeto por el mundo natural” como una

de las metas de la educación (Derr *et al.*, 2016). Otro punto relevante es que las personas que se han vinculado con la naturaleza durante su infancia con frecuencia se convierten en defensores del medio ambiente.

Contexto metodológico

Cuando se trabaja con la infancia es importante utilizar estrategias en las que el lugar del investigador pueda desplazarse para permitir que las niñas y niños tengan una expresión más auténtica, sin la presión que implica el tener que contestar a un adulto. Dar mayor importancia a los niños como protagonistas de la investigación. Una forma de hacerlo es a través de formas de comunicación niño a niño en la que se da una verdadera interlocución entre pares y en la que ellos eligen expresar los contenidos que les interesan, así como los diseños o dibujos con que quieren acompañar sus textos.

Para ello, nosotros utilizamos, por un lado, la realización de dibujos y el intercambio de cartas² entre los niños, así como la realización de “libros cartoneros”.

Los niños dibujaron “lo que para ellos era la naturaleza” y posteriormente realizaron libros cartoneros que se hicieron mediante la recopilación de los dibujos y textos que hizo cada grupo escolar. Eligieron a un subgrupo de ellos para empastar lo que habían producido en portadas de cartón que ellos mismos diseñaron (eligiendo el nombre del libro, las imágenes de la portada, nombre de la editorial, autores, etcétera).

2 Esta estrategia de investigación ha sido inspirada por el modelo evocativo utilizado por Rossana Podestá (2007: 988-989) en su trabajo con niñas y niños nahuas de Puebla.



Por otro lado, el intercambio epistolar se realizó entre niños de dos escuelas, la primera de ellas ubicada en la delegación Coyoacán en la Ciudad de México, donde participaron en total 58 niños de 8 a 12 años de edad; y la segunda escuela ubicada en Tepoztlán, Morelos, en la que participaron 56 niños de 8 a 11 años.³ Durante seis sesiones de una hora se promovió la creación de un espacio de diálogo mediante la preparación de los libros cartoneros, así como la escritura de las cartas a los otros niños. Como punto de partida se trabajó con los niños de Tepoztlán a los que se les solicitó que dibujaran lo que era la naturaleza para ellos y que describieran lo que habían dibujado. Los dibujos fueron recopilados y encuadernados con tapas de cartón diseñadas por un pequeño grupo de niños. En cuanto al intercam-

3 La razón de la diferencia de edades fue porque en la Ciudad de México se incorporaron los niños de 6° grado, ya que los grupos eran mucho más pequeños.

bio de cartas, se les pidió que redactaran una ilustrada con un dibujo para los niños de la Ciudad de México en donde les contaran alguna experiencia que les hubiera sucedido en la naturaleza. Estas cartas fueron colocadas en sobres que los niños rotularon y dibujaron y fueron llevadas a la Ciudad de México como una correspondencia.

En la primaria de Coyoacán, se pidió a los niños que leyeran las cartas y le respondieran de vuelta al niño que se las había enviado, contándoles de igual manera algo que les hubiera pasado en la naturaleza, “como por ejemplo en un parque, en un jardín o en lugares donde hubiera áreas verdes”. De igual manera, las cartas fueron recolectadas y se llevaron de vuelta a los niños de Tepoztlán. En la última sesión de cada escuela se hizo una carta grupal de despedida en lugar de cartas individuales. En otra sesión específica se hicieron los libros cartoneros en los que se pidió a niñas y niños dibujar “lo que era para ellos la naturaleza” pidiéndoles que contaran lo que habían dibujado y haciéndoles ver que sus libros serían presentados en la otra escuela.

Descripción de los escenarios

Tepoztlán, Morelos

El pueblo de Tepoztlán está situado al norte del Estado de Morelos, en la falda de varios cerros. Su nombre quiere decir “Lugar de los cerros quebrados”, en referencia a una de las características más preponderantes de este pueblo que es la cadena montañosa del área protegida del Corredor del Tepozteco-Chichinautzín. Existe una estrecha cercanía de los habitantes con las montañas y con la naturaleza, lo que ha marcado gran parte de su historia y ha tenido una enorme influencia en su cultura.

Desde hace más de sesenta años, con la introducción de las carreteras hacia México y Cuernavaca, el pueblo cambió progresivamente sus actividades productivas agrícolas por los servicios de turismo, lo que ha provocado un mayor crecimiento de la población –sobre todo de personas de otras ciudades que han venido a residir al lugar– así como una mayor urbanización.

Sin embargo, y a pesar de la adquisición de nuevas formas de ver la vida por la influencia del turismo, existe una gran conciencia por parte de los pobladores acerca de su entorno natural, que mantiene vestigios de conceptos de origen mesoamericano en términos de una naturaleza viva y personificada, así como un amor y apreciación por parte de los niños hacia sus espacios naturales (Corona, 2008). Es importante destacar que dentro de las actividades escolares se contemplan visitas a los cerros, así como a los ríos y cascadas durante el tiempo de lluvia.

Coyoacán, Ciudad de México

El nombre Coyoacán está derivado de la palabra náhuatl Coyohuacan, que significa “Lugar donde hay coyotes”. Es una de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, y se encuentra situada en el centro geográfico de esta. Todo su territorio se encuentra urbanizado pero dentro de sus límites territoriales se encuentran diversas zonas verdes como los Viveros de Coyoacán, la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel y Ciudad Universitaria. Por su parte, el Centro Histórico de Coyoacán es uno de los sitios más importantes de la capital del país.

Coyoacán, como toda la Ciudad de México en general, ha vivido un fuerte proceso de urbanización que se ha venido dando desde mediados del siglo pasado; el crecimiento poblacional aumentó desde la década de los sesenta, sobre todo en la zona oriente de la alcaldía. En los años ochenta se comenzaron a desarrollar unidades habitacionales a tal grado que actualmente la mayor parte de su territorio se encuentra cubierto por calles, avenidas y edificaciones; de esta manera, los suelos fértiles, los bosques y las áreas naturales que caracterizaban a Coyoacán en el pasado han sido sustituidos por la mancha urbana, lo que ha implicado la deforestación y depredación de los entornos naturales.

Resultados

En esta sección presentamos diversos ejemplos específicos de los testimonios y las expresiones gráficas de los niños que aparecieron en las cartas, debido a que consideramos que estas últimas representan mucho más claramente

lo que ellos piensan y sienten. Es esencial presentar los resultados desde el punto de vista de los niños, así como tener respeto por sus propias voces, ya que, por lo general, permanecen relegadas o invisibilizadas ante la constante presencia y voz de los investigadores que presentan los datos.

En la última parte presentamos las diferencias que encontramos en los dibujos sobre la naturaleza en ambos contextos, analizando los que aparecieron en los libros cartoneros en términos de los elementos que incluyeron (animados e inanimados), así como algunas de las emociones que expresaron relacionadas con los dibujos.

Es importante tomar en cuenta la forma en que los niños responden cuando se propone una metodología niño a niño. En ambas escuelas, los niños reaccionaron muy emocionados ante esta propuesta de comunicarse con sus pares, mostrando siempre un deseo de hacer nuevos amigos y conocerlos más. Esto lo expresaron claramente en el contenido de las cartas, a pesar de que la temática era hablar sobre la naturaleza. En Tepoztlán, los niños fueron muy participativos: pocas veces solicitaron ayuda para dibujar y escribir, y mostraron mayor espontaneidad, soltura y confianza para expresar su relación con la naturaleza, sobre todo los que tenían de 8 a 10 años, pues los más grandes se exigían a sí mismos mayor precisión en sus dibujos. Es en este lugar en el que la naturaleza no solo aparece como un paisaje estético, sino que también está asociado a las actividades productivas del campo y a las tradiciones.

En la Ciudad de México los niños respondieron las cartas compartiendo algunas de sus experiencias en los entornos naturales, aunque un buen número prefirió hablar de las cosas que más les gustaban, como los programas de televisión o videojuegos, o bien sobre su vida en la ciudad. Observamos que les costó trabajo responder las cartas porque no sabían qué decir sobre la naturaleza y aún cuando para ellos fue difícil recordar o evocar una experiencia que hubieran tenido en la misma, una vez que lo hacían la dibujaban y hablaban de ella con mucho gusto e interés. En general, los contenidos de sus cartas –a pesar de que se les pedía que dibujaran algo sobre la naturaleza– expresaban que no había naturaleza, sino muchos edificios, mucho tráfico, ruido y contaminación. Algunos de ellos decían por ejemplo “mejor ponemos

que no hay áreas naturales” o se ponían a platicar sobre sus experiencias con los aparatos electrónicos. La dificultad que experimentaron hizo evidente el alejamiento que tienen de los entornos naturales.

Testimonios y dibujos de las niñas y niños de Tepoztlán

La naturaleza como paisaje estético

La representación de la naturaleza por parte de los niños y niñas de Tepoztlán está llena de detalles: muchos de los dibujos son paisajes muy artísticos que denotan el apego y gusto por los espacios naturales. La naturaleza apropiada por los y las niñas se convierte así en paisaje, ya que, como lo plantea Sánchez de Muniáin (1945: 122):

Solo es paisaje lo que está presente y entra por los ojos. No es tanto conocimiento racional sino sensible. Los sonidos, olores, temperaturas, humedad, etcétera, que concurren con la representación subjetiva visual no son propiamente paisaje. Son complementos de la percepción paisajística, pero ajenos a ella. Si van pegados a la realidad visual, como el rumor del viento al movimiento de los árboles o el bramido del mar al choque de las olas, son elementos secundarios de la belleza del paisaje; pero extrínsecos al paisaje mismo.

Al observar estos dibujos resulta evidente que a los niños y niñas de Tepoztlán no solo en sus hogares se les permite acceder a los espacios naturales, sino que desde la escuela se propicia el acercamiento de los niños con la naturaleza, no solo hablando de ella y su importancia al interior de las clases, sino realizando excursiones, tal como la realizada por su escuela al “Cerro de los venaditos”, lugar que, sin duda, representó para los niños y niñas una fuente de inspiración para realizar estos dibujos.



En las cartas y dibujos de Gyromi, Luis Fernando, Andrea y Liliana están presentes las montañas que rodean Tepoztlán. Los detalles con los que representan las cascadas, ríos y bosques expresan movimiento, vida, al igual que los pájaros volando y un venado posando. Tal como Luis Fernando nos explica “Yo si conozco la naturaleza y me gusta mucho, los campos, los ríos, los pájaros y las montañas”, mientras que Gromi les comunica a sus compañeros “En el Pueblo de Tepoztlán hay una variedad de cerros como el de los venaditos, también se encuentra el del enano”.



Los elementos y detalles que utilizan para representar la naturaleza permiten comprender que los niños no solo han visto estos paisajes una sola vez, sino que conocen, juegan y conviven con la naturaleza cotidianamente. Andrea, por ejemplo, explica que ella si conoce la naturaleza: “yo me inspiré porque yo ya fui a las cascadas los venados y eso fue lo que dibujé porque a mí me gustan los ríos, montañas, los campos y la naturaleza”.

En el dibujo de Fernanda y de Josefina, sus casas parecen estar integradas en la naturaleza, motivo por lo que es explicable que Fernanda afirme “La naturaleza es muy bonita para vivir”, puesto que vive e interactúa con ella cotidianamente.



Como dice Roger Brunet, el paisaje solo puede existir como percibido por el ojo humano y vivido a través del aparato sensorial, afectivo y estético del hombre. Por consiguiente pertenece al orden de la representación y de la vivencia (Giménez, 2001: 9).

Relación ser humano-naturaleza. Tradiciones y actividades productivas

En los dibujos de Tepoztlán aparece el aspecto de la naturaleza como fuente de alimentación, así como las actividades relacionadas con la milpa. Por ejemplo, Aimeé Cheyenne, representa en su dibujo el maíz, un campesino, los animales domésticos –como el puerco, la vaca y el pollo– lo que permite conocer las actividades productivas que suelen realizar algunas familias de Tepoztlán.



Por otro lado, también aparece en las narrativas la mención a las tradiciones de Tepoztlán y la relación de estas con la naturaleza: “en Tepoztlán hay muchas costumbres como el día de los elotes que se lleva a cabo el 28 de septiembre o como el día de muertos”. La niña expresa en su texto un gran conocimiento sobre estas tradiciones, “el 1º de noviembre es para los niños chiquitos que se murieron y el dos es para la ofrenda que se pone la comida favorita del muerto y su fotografía a veces, en este pueblo hay varias costumbres”. Otros niños expresan en sus dibujos actividades productivas diferentes como la pesca y la recolección de alimentos, que pueden realizar en los entornos naturales con los que conviven como la barranca y los huertos que existen en sus pueblos.

Por otra parte, Dara en su dibujo representa la pirámide en el cerro del Tepozteco, vestigio de un adoratorio que hay en su cima. Para los habitantes

de Tepoztlán, este cerro es un espacio ritual y de protección al que veneran no solo los que viven ahí, sino cientos de visitantes.



Rodrigo, por su parte, afirma su relación afectiva con la naturaleza explicando que “Tepoztlán es para mí, mi familia”. El niño no sólo realizó un hermoso dibujo de su pueblo, sino que se representa a sí mismo con los brazos extendidos presentando a su entorno natural con el que es evidente que tiene fuertes lazos socioafectivos, y un sentido de pertenencia, ya que termina diciendo: “Tepoztlán es un pueblo hermoso donde hay demasiada naturaleza, no hay nada igual que mi hermoso Tepoztán”. Este testimonio tiene que ver con lo que plantea Tuan (1983) y Chawla (2006) en el sentido de que los elementos naturales cercanos al lugar de residencia tienen un efecto significativo en el amor por la naturaleza, que es lo que se le conoce como *topofilia*.



Para Anayeli, la naturaleza representa un lugar de esparcimiento para los niños y niñas. En este espacio los niños juegan, nadan y escalan la montaña. En su dibujo, la niña representa muchos tipos de árboles, flores de diversos colores, “hay cerros, ríos, mariposas, mucha altura y también muy hermosos árboles”, además de la cascada y un camino empedrado, característico en las construcciones de Tepoztlán.



Carolina en su texto hace referencia al paseo escolar: “Un día la escuela organizó un paseo a las cascadas y vimos venados y la cascada, el agua estaba bonita pero también vimos pinturas rupestres”. Resulta interesante que para Carolina además de hacer referencia a los venados, la cascada, haga énfasis en las pinturas rupestres que implican el reconocimiento de la presencia del hombre en estos espacios naturales desde hace miles de años. La niña no solo repara en los aspectos físicos, sino a los sociales, culturales e históricos (Ittel, 1978).



En un solo caso encontramos que Noé, un niño de Tepoztlán, representó en su dibujo sobre la naturaleza un edificio y la carretera repleta de coches de diferentes colores, aunque también incluyó algunos árboles y el sol. En su texto explica “a mí me gusta mucho la naturaleza, ejemplo ríos, montañas y los campos”.



Relación de los niños con los animales

Miguel Ángel, además de narrar una anécdota graciosa: “un día me correteó [sic] un gallo en mi casa”, a través de su dibujo, expresa la relación de los niños de Tepoztlán con las aves de corral, que en muchas casas siguen siendo criadas como actividad productiva y de autoconsumo.



Isaac y Monserrat en sus dibujos hacen referencia al paseo escolar que realizaron a la “Cascada de los venaditos”.



A diferencia de Isaac quien representa a los niños en el hábitat natural de los venados y quien explica “una vez fui a la Cascada de los venaditos, espero algún día puedan venir”, Montserrat parece que trae al venado al contexto cotidiano de los niños: en su dibujo se ve a 4 niños de frente y a un venado y parecen estarse saludando.



En su carta la niña explica: “el viernes 6 de octubre vimos a los venaditos y nos metimos también a la cascada y estaba el agua fría, adiós contéstame”.

Testimonios y dibujos de las niñas y niños de la Ciudad de México

En los dibujos y las representaciones de las niñas y los niños de la Ciudad de México encontramos una diferencia interesante con respecto a la edad que no se presentó en los niños tepoztecos. Los más pequeños representan la naturaleza llena de elementos como el Sol, las nubes, el pasto, las flores y los árboles. También es notoria la presencia de los juegos, propios de los parques en la Ciudad de México, principalmente columpios y resbaladillas.



Hay muchos animales en sus dibujos, tales como pájaros, patos, mariposas, hormigas, abejas, pero también hay animales que son representados por los niños de forma por demás fantásica como peces volando bajo la lluvia, flotando sobre el río, caballos voladores y un dragón en medio del bosque.



Además de los animales, la presencia de los niños interactuando con la naturaleza también es evidente.

Por otro lado los niños más grandes, de 5° y 6°, se refieren a la naturaleza como algo lejano, por lo que parecen tener pocas experiencias en los espacios naturales, salvo en algunas ocasiones en las que sus padres los han llevado de paseo a una cascada en California (Alexa); una visita a los Dínamos (Belem, 10 años); a Acapulco, o bien gracias a una tarea escolar en la que tuvieron que sembrar unas semillas para verlas crecer.

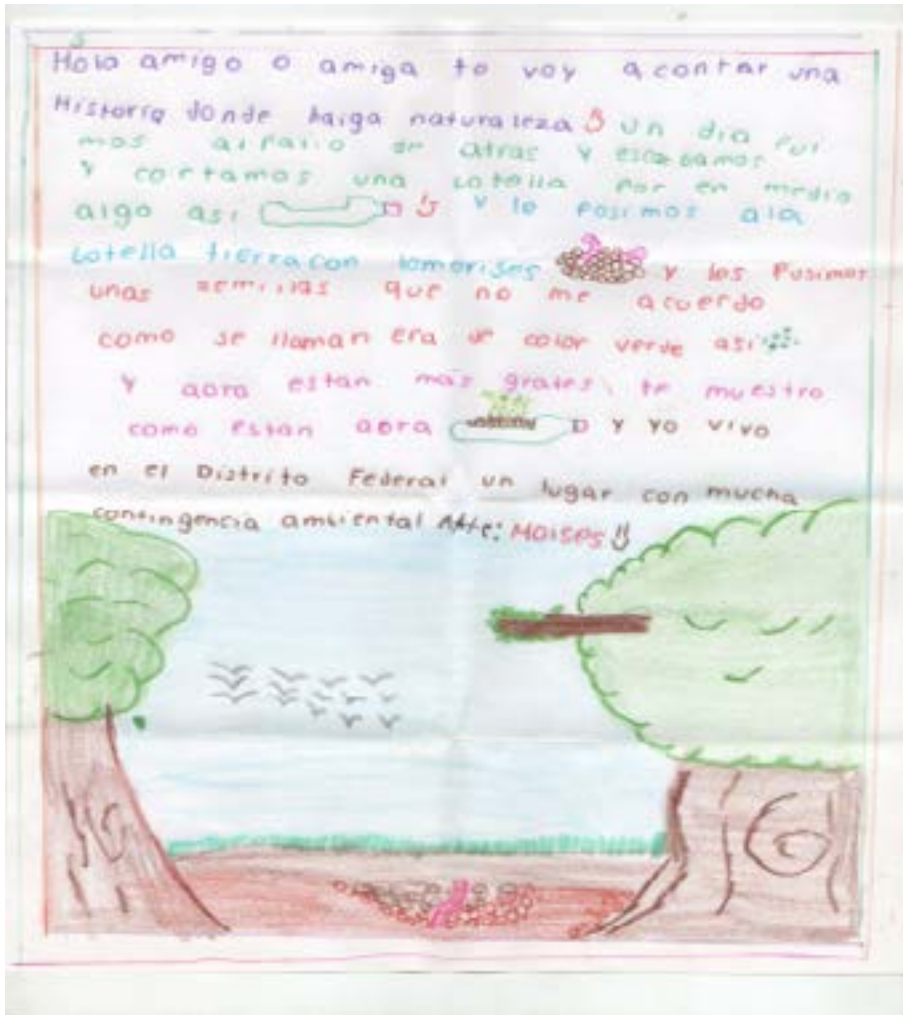


Por ejemplo, Belem en su dibujo representó los Dinamos tal como ella los percibió (haciendo uso de una regla) y explica: “un día fui a los Dinamos aquí en la Ciudad de México, fui con mi familia y mi prima, había una cascada, donde me caí al agua y ahí me metí a nadar”.



Cuando los niños y niñas hacen referencia a la naturaleza existente en la Ciudad de México, hablan de su preocupación por la contaminación y a la contingencia ambiental. De acuerdo con algunos estudios, la preocupación de los niños en este sentido puede ser asociada con el amor que sienten por la naturaleza aunque en realidad tengan poco contacto con ella. Por ejemplo, Moisés hace un dibujo de la naturaleza con detalles interesantes: los árboles tienen sombras, figuras en sus troncos, además de ondas que simulan hojas en sus copas. En el suelo, además de piedras, el niño dibujó una lombriz y en el cielo una parvada de aves. En su carta hace referencia a una actividad escolar en la que siembra unas semillas en una botella con algún familiar: “le pusimos en la botella tierra con lombrices y unas semillas que no me acuerdo como se llaman era de color verde” y hace el dibujo de las semillas

y explica “ahora están más grandes”, y hace el dibujo también de las plantas creciendo. Finalmente, hace referencia a que él vive en la Ciudad de México y que en este lugar hay contingencia ambiental. Incluso algunos de ellos, como Fernando, les dicen que no vayan a la ciudad pues “las casas son débiles y hay contaminación, pero te recomiendo que se queden donde están”.



profundo, por lo que tuvieron que ir los bomberos a rescatarlo. En su dibujo, Ángel se representa a sí mismo en el fondo de una barranca lastimado con una carita muy triste.



Cartas de despedida

Al terminar las sesiones, las niñas y niños decidieron hacer una carta de despedida. En estas, así como en todo el ejercicio epistolar, nuestros resultados coinciden con los hallazgos de Rosanna Podestá, quien reporta el vínculo afectivo inmediato que se da entre los niños cuando se escriben cartas. Transcribimos a continuación la carta de los niños de Tepoztlán y la respuesta de los niños de la Ciudad de México para ejemplificar lo anterior.

Hola amigos y amigas: Como están
esperamos que estén muy bien
nos gustaría ir allá y poder conocerlos
Esperamos que saquen diez en su examen,
échenle ganas a la escuela.
Aquí hay muchos árboles,
muchas plantas y muchas flores bonitas,
también hay animales como venados,
colibrís [sic] iguanas y vacas.

Igual que tengan muchos amigos.
Esperamos que sean nuestros amigos para siempre
y que tengan una bonita navidad.

Sus amigos de Tepoztlán

Respuesta

Hola amigos y amigas:
Nos queremos despedir de ustedes.
Nos gustaría conocerlos algún día,
los arboles y los animales.
Aquí no hay tantos arboles ni bosques.
Les deseamos una bonita navidad,
que se la pasen muy bien,
que les traigan muchos juguetes
y que sean muy felices.
Nos dio gusto conocerlos y nos despedimos
que se la pasen muy bien
y que tengan muchos amigos.

Atentamente: Sus amigos de la escuela
Estefanía Castañeda Grupo 3ºA

Tabla general de resultados y síntesis			
		Cd. México	Tepoztlán
Categorías	Contenidos	N=39 Dibujos (f/%)	N=49 Dibujos (f/%)
Elementos animados de la naturaleza	Vegetación	27 – 69.2%	46 – 93.9%
	Animales	12 – 30.1%	36 – 73.5%
	Figura humana	32 – 82.1%	12 – 24.5%
	Agua	9 – 23.1%	37 – 75.5%
	Nubes	13 – 33.3%	9 – 18.4%
	Cielo	12 – 30.1%	13 – 26.5%
	Sol	20 – 51.3%	36 – 73.5%
	Arcoíris	0 – 0%	1 – 2%
Elementos inanimados de la naturaleza	Alimentos	3 – 7.7%	0 – 0%
	Edificaciones	4 – 10.2%	4 – 8.2%
	Transporte	4 – 10.2%	2 – 4.1%
	Juguetes	15 – 38.5%	0 – 0%
Agradabilidad	Amor	2 – 5.1%	2 – 4.1%
	Felicidad	24 – 61.5%	15 – 30.6%
	Cuidado	0 – 0%	1 – 2%
	Riesgo	4 – 10.2%	5 – 10.2%

Tabla 1.

Elementos y emociones relacionados con la naturaleza en ambos contextos.

Como se puede observar, en la Tabla 1, cuando analizamos los resultados en términos de los elementos que ellos eligen para representar a la naturaleza, observamos que las niñas y niños de Tepoztlán dan mucha mayor importancia a la vegetación (96% *vs* 69%) y a los animales (73% *vs* 30%), mientras que para los niños de Coyoacán las figuras humanas son las que predominan (82% *vs* 24%). El agua en forma de ríos, lluvia o cascadas aparece en mayor proporción en los dibujos de Tepoztlán que en los de la Ciudad de México (75% *vs* 23%). Otra diferencia importante es que en los dibujos de la Ciudad de México aparecen alimentos y juguetes (38%) que para nada están presentes en los dibujos de Tepoztlán. En términos de las emociones,

fueron las niñas y niños de la Ciudad de México los que expresaron más frecuentemente la felicidad que les producía estar en contacto con la naturaleza (61% *vs* 30%), aunque como vimos anteriormente, los dibujos y testimonios de las niñas y niños de Tepoztlán hacen evidente que estos parecen tener un vínculo de pertenencia muy marcado en el que le otorgan mucho valor y afecto a los entornos naturales.

Reflexiones final

Lo que pudimos observar en las niñas y niños es que existe una valoración y aprecio por la naturaleza que se expresa de diversas maneras. Los niños de la Ciudad escriben a los de Tepoztlán acerca de la suerte que tienen de vivir en un lugar en donde hay tanta naturaleza. Parece ser que la privación de la naturaleza en las niñas y niños de la Ciudad de México hace surgir dos tipos de reacciones: la primera es una indiferencia o negación a tratar el tema, mientras que la segunda es el deseo de estar en entornos naturales, pues recuerdan la sensación de felicidad que ellos han experimentado cuando han visitado un lugar en el que existen animales (como el zoológico) o bien cuando los llevan a espacios con ríos, montañas y otros elementos naturales.

Por otro lado, lo que puede observarse es que las niñas y niños de Tepoztlán sienten a la naturaleza como algo mucho más íntimo y cercano. En sus testimonios se encuentran muchas expresiones de apreciación y de afecto para su pueblo. Estos niños tienen un conocimiento de los entornos naturales asociados a las actividades productivas, a las tradiciones y las fiestas, así como a las posibilidades curativas de la naturaleza.

En la declaración de Salzburgo 2017 sobre “El niño en la ciudad. Salud, parques y juego” se establece que los adultos en todo el mundo tenemos la responsabilidad compartida de crear ciudades habitables que integren la naturaleza y que mejoren el bienestar de los niños. Se pide que los planificadores empiecen a modificar las tendencias habituales en los procesos de urbanización que ignoran al sector de niñas, niños y adolescentes.

Como parte de algunas de las acciones que se proponen para garantizar el

que niñas y niños puedan disfrutar de la naturaleza se plantea que las políticas públicas tienen que reconocer que las experiencias del sector de la niñez dentro de la naturaleza promueven el desarrollo físico, emocional y cognitivo y permiten afianzar la identidad y el orgullo por su territorio. En ese sentido, se plantea que los espacios verdes públicos tienen un papel sumamente importante para que las ciudades sean saludables e inclusivas. Es evidente que las soluciones basadas en la naturaleza son inversiones que proporcionarán beneficios directos y por tanto se deben considerar como inversiones de alto rendimiento.

Lo que nos parece importante para las niñas y niños que habitan en la Ciudad de México es que se pueda promover en ellos el amor y el cuidado por la naturaleza, ya sea a través de visitas a parques o bien a través de los jardines escolares.

Referencias

- Campo y Francés, Ángel del (1951). “Paisaje y Paisajismo”, en: *Revista de Obras Públicas*, Tomo I, pp. 261-274.
- Chawla, Louise (2006). “Learning to Love the Natural World Enough to Protect it”, *Barn*, Núm. 2, Norweig: Norsk senter for barneforskning.
- Chawla, Louise (2012). “Children’s engagement with the natural world as a ground for healing”. En: Tidball, K.G. y Krasny, M. (Eds.) *Greening in the Red Zone: Disaster, resilience and community greening*. Dordrecht: Springer.
- Corona, Yolanda (2008). *La textura infantil de la cultura: La participación de los niños en la vida ceremonial de Tepoztlán*, Tesis de doctorado, México: ENAH.
- Corraliza, José Antonio; Collado, Silvia (2011). “La naturaleza cercana como moderadora del estrés infantil”, en *Psicothema*, Vol. 23, Núm. 2, Oviedo, pp. 221-226.
- Costa-dos-Santos, Amanda; Fedrizzi, Beatriz; Áurea Bomfim, Zulmira; Bolzan de Campos, Camila; Castellá Sarriera, Jorge. (2014). “Percepción de la naturaleza por niños de contextos urbano y costero: un análisis de dibujos

- y palabras clave”, en *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual / Latin American Journal of Behavioral Medicine*, enero, México, pp. 31-40.
- Louv, Richard (2012). *Volver a la naturaleza*, Ed. RBA Libros.
- Podestá, Rossana. (2007). “Nuevos retos y roles intelectuales en metodologías participativas”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, julio-septiembre, año/Vol. 1/2, Núm. 034, México: COMIE, pp. 987-1014.
- Salzburg Global Seminar (2017). *The Salzburg Statement on the Child in the City: Health, Parks and Play*. Disponible en: <http://www.salzburgglobal.org/calendar/2010-2019/2017/session-574.html>.
- Sánchez de Muniaín, José María (1945). *Estética del paisaje natural*. Madrid: Publicaciones “Arbor”.
- Tonucci, Francesco (1998). *La ciudad de los niños*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Rupérez.

El documental como herramienta de acompañamiento en luchas y movimientos de resistencias indígenas en Latinoamérica

Antonio del Rivero Herrera

RESUMEN: En el presente artículo se propone el análisis de los discursos de las élites en el poder de empresas transnacionales y Estados-nación en los documentales de reciente producción: “Mapuche, nación que vuelve” (Argentina, 2005), donde se muestra los movimientos de resistencia indígenas de la comunidad de San Martín de los Andes de la provincia de Neuquén en Argentina, por la lucha y defensa de su autonomía y recursos naturales frente al despojo de las industrias transnacionales, así como el papel que juegan los Estados-nación de corte neoliberal en Latinoamérica. El documental *Sipakapa no se vende* (Guatemala, 2005), muestra el movimiento de resistencia indígena de la comunidad maya de San Marcos, en Guatemala, ante la presencia de la minera transnacional Montana Exploradora de Guatemala. El artículo plantea el análisis de los discursos de reproducción de racismo de los Estados-nación y/o empresas transnacionales a partir de las categorías que proponen Teun A. Van Dijk en su obra *Racismo y discurso en América Latina* y Bolívar Echeverría *Modernidad y blanquitud* (2010).

PALABRAS CLAVE: Despojo, resistencia, territorialidad, racismo y nación.

ABSTRACT: In the present article we propose the analysis of the discourses of the elites in the power of transnational companies and nation-states in the recently produced documentaries: “Mapuche, Nation that returns” (Argentina, 2005), where the movements of indigenous resistance of the community of San Martín de los An-

des, in the province of Neuquén, in Argentina, for the struggle and defense of their autonomy and natural resources against the dispossession of transnational industries, as well as the role played by nation-states of court neoliberal in Latinoamérica. Just as the documentary *Sipakapa no se vende* (Guatemala, 2005), it shows the indigenous resistance movement of the Mayan community of San Marcos in Guatemala in the presence of the transnational mining company Montana Exploradora de Guatemala. The article proposes the analysis of the discourses of reproduction of racism of nation-states and/or transnational corporations from the categories proposed by Teun A. Van Dijk in his book *Racism and discourse in Latin America* and Bolívar Echeverría in *Modernity and blanquitud* (2010).

KEYWORDS: Dispossession, resistance, territoriality, racism and nation.

Un filme en torno al filme hecho por un autor no es lo mismo que un filme hecho por el pueblo por intermedio de un autor. Como interprete y traductor de ese pueblo se convierte en vehículo del pueblo.

JORGE SANJINES, 1978

Antecedentes

El despojo de los recursos naturales a los pueblos originarios en Latinoamérica lo podemos ubicar desde el momento mismo de la colonización de sus territorios por parte de Europa: España y Portugal a partir de la conquista de indoamérica llevada a cabo por estos países a finales del XVI. Algunos autores como Adolfo Gily en *Nuestra caída en la Modernidad* (1988), Bolívar Echeverría en *Modernidad y blanquitud* (2010) y Walter D. Mignolo en *Historias locales, diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo* (2003) mencionan que la entrada a la modernidad es justo a partir de que “los ideales europeos modernos [fueron] proyectados, y aplicados, en el mundo no europeo” (Mignolo, 2003: 39).

Estos ideales europeos modernos tuvieron fuertes y prontas repercusiones en las tierras indio americanas: Alexander von Humboldt (1779-1859) había visto poblaciones que morían de hambre y tierras fértiles que, sobreexplotadas sin piedad, se habían vuelto estériles. En el Valle de Aragua, actualmente Venezuela, existía entre la población el deseo de tener vestimentas de colores: la sobreexplotación del añil local, una planta fácil de cultivar y que producía un tinte azul –que ha sido utilizada históricamente para teñir los pantalones vaqueros– fue sustituyendo al maíz y otros cultivos comestibles (Wulf, 2017: 141), lo que provocó la pobreza y la dependencia entre la población. Lo anterior nos puede servir de ejemplo en la actualidad a lo que Walter Mignolo concluye: “Sin colonialidad no hay modernidad” (Mignolo, 2003: 39).

Históricamente, y sin ninguna justificación, estos países han sido los artífices de prácticas de explotación y dominio de una cultura sobre otra. Teniendo como única justificación, la diferencia del Otro, imposibilitándolo como posible interlocutor, cerrando de este modo la posibilidad de un diálogo.

Desde una perspectiva crítica de la Historia, vista y contada desde una visión eurocéntrica, Hall Foster menciona que la “proyección de lo primitivo era manifiestamente racista: en el imaginario blanco occidental su ubicación era siempre oscura”. Tal visión persiste, nos menciona el historiador, “porque es fundamental a las narraciones de la historia-como-desarrollo y la civilización-como-jerarquía” (Foster, 2001: 181). De tal forma, dicha visión hace imposible un diálogo ya que el discurso dominante se manifiesta desde la descalificación del Otro y su cultura, viéndolo como atrasado o primitivo, haciendo de la diferencia un acto de exotismo que se acomoda a los intereses de explotación y dominio.

En el caso particular de España, será a través del discurso religioso que sienta las bases de su dominio y justificación de sus actos de barbarie, juzgando al otro como salvaje: sin alma, partiendo desde la visión de la religión católica. Así mismo, el uso de la fuerza es utilizada como bisagra de dominación. De aquí, el dicho popular que hace referencia al periodo de la conquista: “Hecha con la cruz y la espada”. También la creación de los Estados nación propicia las condiciones ideales para que se reproduzca, desde las

prácticas discursivas, las distintas formas de dominación que con algunas variantes se llevan a cabo hasta la actualidad y que siguen perpetuándose como generadoras de discurso de las empresas transnacionales.

Bolívar Echeverría menciona a partir de problematizar los planteamientos de Max Weber que “El grado cero de la identidad individual moderna es en verdad un grado insostenible [...] que la historia cede su lugar enseguida a un grado primero o inicial de concreción identitaria: el grado de identidad que corresponde a la identidad nacional” (Bolívar, 2010: 59). Una identidad nacional creada a partir de la exclusión de la diversidad cultural y del reconocimiento de un racismo que exige la presencia de una blanquitud de orden ético o civilizatorio como condición de la humanidad moderna, con el establecimiento de una lengua única (Bolívar, 2010: 59)¹ –el español–, descartando la riqueza lingüística de los pueblos originarios.

Dicha identidad nacional moderna se construye desde una “identidad que no puede dejar de incluir, como rasgo esencial y distintivo suyo, un rasgo muy especial que Bolívar Echeverría ha denominado como blanquitud” (Bolívar, 2010: 60). Esta la define como la “visibilidad de la identidad ética capitalista en tanto que está sobredeterminada por la blancura racial, pero por una blancura racial que se relativiza a sí misma al ejercer esa sobredeterminación” (Bolívar, 2010: 62). Puede decirse que es un:

racismo identitario, nos dice Echeverría, que promociona la blanquitud civilizatoria, no de la blancura étnica sino un racismo tolerante, dispuesto a aceptar [condicionalmente] un buen número de rasgos raciales y “culturales” [...] constitutivo del tipo de ser humano moderno-capitalista (Bolívar, 2010: 64).

En el contexto histórico mexicano, bajo la presidencia de Adolfo Ruíz Cortínez (1952-1958) y con la intención de conformar una identidad del ser mexicano, se realiza el corto *Todos somos mexicanos* (1958), primer producción del Instituto Nacional Indigenista (INI) que tenía como objetivo la integración al

1 Existen 68 lenguas indígenas habladas en México según el INEGI.

modelo de desarrollo de modernización de los pueblos indígenas a un Estado-nación en búsqueda de una identidad nacional. En su argumento discursivo, el documental deja ver la paradoja entre la tradición y la modernidad. Se muestra a las comunidades de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en la zona Tzeltal-Tzotzil (1950), y a la comunidad de la Cuenca del Papaloapan en Temazcal, Oaxaca (1954), donde dichas comunidades son desplazadas a los Centros Coordinadores Indigenistas, modelos de enseñanza diseñados con un fin “civilizadorio”.

En este documental pueden apreciarse los cimientos sobre los que se construye no solamente como un discurso de corte nacionalista, sino la implementación de una estrategia de Estado con el claro objetivo de consolidar un discurso hegemónico que pretende ser incluyente, pero, a la vez, deja entrever en su construcción ideológica una postura excluyente y racista. Esto se puede visualizar en la escena final cuando un grupo de niños, caracterizados con sus vestimentas originales, entonan el Himno Nacional en lengua indígena y una voz en *off* dice: “Ellos también son mexicanos”.



[Imagen 1].

En esta frase se denota el discurso paternalista por parte del Estado mexicano y se evidencia el doble discurso que por un lado pretende integrar a las comunidades, siempre y cuando estas acepten los principios del modelo de desarrollo que la nación mexicana les provee, es decir: educación, salud, bienestar y una identidad del ser mexicano.

Estas instituciones inauguran el discurso de la entrada de México a la modernidad que tiene como antecedente el sexenio de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), periodo anterior de la producción del documental. De ahí que la preocupación radica en saber: ¿quién entra a esta modernidad? Y, por consecuencia, se ponga mayor importancia al papel del indígena como símbolo de subdesarrollo y retraso ante el modelo de desarrollo moderno, que es caracterizado desde el discurso oficial como ignorante, supersticioso, atrasado, que frena la promesa de un México unido, igualitario y de oportunidades para todos.

Durante el gobierno del presidente mexicano Vicente Fox (2000-2006) podemos observar como se recicla el discurso modernizador de los cincuentas a través de la entonces directora general de la Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, 2006), Xóchitl Gálvez, en su *Informe sobre el Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México*. En este menciona qué es lo que entiende la Institución Federal por desarrollo humano de los pueblos indígenas.

En México, los grupos indígenas han mostrado sistemáticamente indicadores sociales rezagados con respecto al resto del país, lo cual llama a acciones concretas para entender las causas de dichas brechas y a actuar mediante intervenciones públicas específicas. [...] Con el fin de diseñar políticas públicas exitosas.

Con cincuenta años de diferencia entre el discurso modernizador y actualmente en plena era de la globalización y de libre mercado, las promesas del modelo de desarrollo y de modernidad siguen viendo como lastre a los pueblos indígenas.

Podemos ver cómo en la actualidad, de manera cotidiana, nos llegan noticias de Latinoamérica, mostrando las contradicciones entre los discursos oficiales y los efectos devastadores que afectan la salud de los individuos por

la explotación y contaminación de los recursos naturales por las empresas transnacionales que cuentan con el amplio apoyo de frágiles Estados-nación, permitiéndoles llevar a cabo prácticas indebidas en los procesos de explotación que en sus países originarios no les estaría permitido realizar,² dejando como efectos colaterales de la explotación de los recursos naturales derrames de petróleo, contaminación de agua y tierra y problemas de salud en la población, como cáncer, solo por citar algunos de ellos.³

En el contexto latinoamericano, el cine documental ha sido históricamente una herramienta de denuncia de numerosos conflictos sociales, ambientales, políticos y económicos, documentado y mostrando la lucha de numerosos movimientos sociales indígenas. Por citar algunos ejemplos, podemos mencionar el trabajo de Paul Leduc: *Etnocidio: notas sobre el mezquital* (1977), documental que plantea, a través de capítulos que van de la A a la Z, el grave problema de devastación de la comunidad indígena otomí. Cabe destacar la basta producción en Bolivia del cineasta Jorge Sanjinés en casi medio siglo (1966-2012), de acompañamiento de los pueblos indígenas en Latinoamérica. *Crude* (Ecuador, 2005) es un documental que muestra el movimiento de resistencia indígena de la comunidad de la selva amazónica ecuatoriana. Los movimientos de resistencia se realizan por la lucha y defensa de las autonomías y de recursos naturales frente al despojo de las industrias transnacionales mineras y petroleras, así como de los Estados-nación de corte

2 A la fecha se registran en México 418 puntos de conflicto entre empresarios y lugareños [...]; sin embargo el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, solo reconoce la existencia de ocho disputas, todas relacionales con el medio ambiente.

3 El 16 de agosto de 2016, en una nota periodística, a través del testimonio de un ejidatario de la región de Tenochtitlán, se relata cómo uno de los tanques, operado por la empresa canadiense First Majestic “se le volvió a tirar por tanta agua”. Las fuertes lluvias en el municipio de Ocampo, Coahuila, ocasionaron un nuevo derrame de cianuro en la mina de plata “La encantada”, que contaminó una presa cercana en la que beben agua los animales del lugar.

La redacción, (2016, agosto 16). “Denuncian ejidatarios nuevo derrame tóxico en Coahuila”, *Proceso*. Disponible en <http://www.proceso.com.mx/451168/denuncian-ejidatarios-nuevo-derrame-toxico-en-coahuila>, Consultado el 12 de febrero de 2017.

neoliberal en los países latinoamericanos mencionados. Para terminar, podemos mencionar el documental *Mover un río* (2015) de Alba Herrera, en el que se muestran los daños ambientales provocados por el control de las aguas del río más caudaloso del estado de Sonora, así como la lucha pacífica que la tribu Yaqui emprende para conservar su cultura a través de la defensa de su agua y territorio.

Bajo esta tradición de utilizar el documental como herramienta de denuncia, se encuentra *Sipakapa no se vende*, de Álvaro Revenga (2015), trabajo realizado por la comunidad maya de San Marcos, en Guatemala, en el que se da seguimiento de la movilización de dicha población en contra de la explotación del oro por parte de la minera transnacional Montana Exploradora.

El gerente de Operaciones Montana Exploradora, Sergio Sáez, ante un discurso demagógico, menciona que no existirá ningún impacto en el medio ambiente en la comunidad de Sipakapa, a pesar de que se requiere de grandes cantidades de agua para la extracción del oro, sin contabilizar el despojo de los minerales que se extraigan de las tierras de la comunidad.

Isaías Pérez, miembro de las relaciones públicas de la empresa minera, sin algún argumento ni explicación sólida menciona que el cianuro de sodio (producto utilizado en la extracción de los minerales) “no tendrá contacto con el medio ambiente”. El impacto que puede generar el cianuro de sodio tanto en la contaminación de las aguas como en mortalidad de algunas especies de animales o de seres humanos pareciera incalculable, ya que la empresa transnacional es poco clara al respecto.⁴

En el documental se da seguimiento a la consulta comunitaria de Sipakapa para conocer si querían que la minería se estableciera en su territorio. Ante la negativa respuesta, entregaron las actas que hacen constar la votación ante el alcalde municipal. Al llegar a la alcaldía, una gran cantidad

4 Tan solo en Valadero, Argentina, existió el más grande derrame de cianuro de sodio el 12 de septiembre de 2015. La empresa fue poco clara respecto a la cantidad del derrame. En un inicio mencionó que fueron 1, 072 m³ y, posteriormente, al salir a la luz un documento interno de la empresa señalaba que el derrame había sido de 5, 242 m³.

de policías se encuentra y la gente de la comunidad se incomoda y presionan para que se retiren hasta que así lo hacen. Posteriormente, el alcalde sale y se compromete a entregar las actas de la consulta al Congreso de la República. Gran parte del documental aborda el acompañamiento de la movilización de la comunidad de Sipakapa ante la imposición de la empresa transnacional.

Mapuche, nación que vuelve (2005), de Pablo García Pérez de Lara, retrata la lucha del pueblo mapuche por el reconocimiento como nación a partir de su territorio, identidad y cosmovisión. A través de diversos testimonios, encuentros y situaciones muestran quiénes son, cómo fueron invadidos, cómo resistieron la colonización, a partir de cuándo se volvieron a organizar y cómo y de qué manera continúan y actualiza la lucha por su territorio.

En el texto *Racismo y discurso de élite en Latinoamérica*, Van Dijk (2007: 99) nos dice que los racismos latinoamericanos “son sistemas de dominio que tienen sus raíces históricas en el colonialismo europeo”. Lo anterior podemos ejemplificarlo en el documental *Mapuche, nación que vuelve*, cuando el discurso del conquistador Julio Argentino Roca (1843-1914) es leído por un integrante del colectivo Grupo Aiwa Liwen (rebelde amanecer) en la estatua del conquistador, ante una protesta por el aniversario de la Conquista del Desierto que encabezó Roca durante el periodo de 1878 a 1885, en el que sojuzgó a los indígenas y logró dominar grandes territorios, cuyos ancestrales herederos eran los mapuches. En el documental se hace evidente el alto nivel de racismo en el discurso del conquistador: “Roca [menciona al integrante del colectivo] siempre habló de los salvajes y bárbaros”. Y sigue:

Lo más importante de la Conquista del Desierto no fue la aniquilación del salvaje, que ya estaba vencido, sino la de haber adoptado una enérgica actitud de posesión en esa parte de la Argentina que hasta entonces no era nuestra en los hechos. Por eso, contestando a las preguntas tontas de un periodista, un día que perdí la paciencia le dije: en esta expedición hemos descubierto que no había indios (García, 2005: 15:14 min).

En el discurso de Roca existe no solo denigración, sino una negación por completo del Otro. Lo que le interesaba al conquistador era la explotación del territorio de los mapuches y, para obtener dicha tierra era necesario negar

y eliminar a los legítimos dueños. La visión del conquistador es semejante a la de las empresas transnacionales que actualmente explotan las tierras mapuches convirtiéndolas en centros de turismo, extrayendo los recursos naturales o sustituyendo algunas plantas originarias por otras para la explotación de las materias primas. Para tales fines, según esta visión colonizadora, es necesario que tales tierras se encuentren “libres de indios”, como bien se hace evidente en el documental. En el discurso de Roca se deja ver al Estado argentino como heredero del colonialismo español y justifica su conquista a través de él.

[...] allí está ahora, allí está a disposición de los argentinos, la bendita tierra argentina desperdiciada durante tanto tiempo que ahora aparecía como el gran recurso más a mano e inmediato. Tierras libres de indios que podrían cercarse a voluntad con ese maravilloso hilo metálico, el alambrado. (García, 2005: 17:36).

De tal forma, podemos ver no solo la intención de eliminar o negar al otro para una finalidad capitalista. La blanquitud de la que nos habla Bolívar Echeverría, ese orden ético civilizatorio, exige la conquista y explotación de las tierras para que sean habilitadas para el Estado-nación argentino. El surgimiento de dicha nación como país disponía que se “civilizaran” dichas tierras en las cuáles no cabían los mapuches.

Otra forma de racismo, nos advierte Van Dijk, tiende a asociar el hecho de ser blanco con características y valores más positivos como la inteligencia, la educación, la belleza, la honradez, la amabilidad; por el contrario, el aspecto físico menos europeo se asocia con la fealdad, la pereza, la delincuencia, la irresponsabilidad, la incultura, la necesidad (Dijk, 2007: 100-101). Así, en una de las secuencias del documental se denota este tipo de situación, en la cual un terrateniente menciona que a pesar de que los mapuches son los dueños del territorio del cerro Chapelco, en donde colocaron un centro turístico de ski, son ellos los que no quieren trabajar, son flojos y “leen a Martín Fierro, vago mal entretenido” (García, 2005: 45:58 min).



[Imágenes 2, 3].

Según el testimonio del que podría ser un trabajador del centro turístico de ski, los mapuches son flojos porque no explotan la madera o el territorio del que son dueños. La visión de flojos o atrasados consiste en que no se establecen dentro del orden moderno capitalista del que nos habla Bolívar Echeverría y Hall Foster. Este racismo civilizatorio consiste en ver al Otro como alguien atrasado por sus “costumbres”, dejando de lado las consecuencias que puede causar un centro turístico de ski y golf, solo por mencionar algunas: la invasión territorial, contaminación de las aguas por químicos, la tala de los bosques nativos.

Otra estrategia del racismo discursivo, nos dice Van Dijk, consiste en negar o minimizar las diferencias étnicas o raciales, y, por extensión, la desigualdad al describir a todos los ciudadanos o al país como “mestizo” y cele-

brar de forma retórica las raíces y la cultura indígenas de la nación. En el discurso televisivo, las imágenes, las películas y las telenovelas, sigue Van Dijk, (2007: 190) “tienden a ignorar a los pueblos indígenas y a exhibir de forma marginal su exotismo cuando son pacíficos, o a tildarlos de violentos cuando oponen resistencia”. Así, en el documental el uso de los noticieros nacionales argentinos de la década de los cincuentas hacen evidente este tipo de racismo en el que dedican el día de la raza como el único en que debe conmemorarse a los mapuches. Este consiste en darle la palabra de autoridad a Gastón Talamón, músico y crítico musical, figura principal de los teóricos del denominado nacionalismo argentino.



[Imagen 4].

El uso de imágenes de archivo de los noticieros televisivos e insertados en el corpus del documental *Mapuches, nación que vuelve*, y contrastados con el discurso de los pueblos mapuches hace evidente de manera más clara el sentido modernizador con el que fueron diseñados, mostrando todo su sentido racista, conmemorando a los “últimos hombres de esa raza de bronce” (García, 2005: 23:27 min), es decir, descartando o negando que existía una

gran población de mapuches vivos, además de mostrarlos como personas violentas al mencionar que llegan a las ciudades “lanza en ristre”, exigiendo sus derechos.

Conclusiones

En el documental *Mapuche, nación que vuelve* se hace evidente, a través del análisis del discurso, tanto el racismo civilizatorio del que nos habla Bolívar Echeverría y las estrategias del discurso racista de las élites que analiza Van Dijk. El discurso racista civilizatorio consiste en mostrar cómo desde la *Conquista del Desierto*, el colonizador se apropia de las tierras mapuches con la intención de “aprovecharlas” mejor, es decir, para dicha visión el Otro les estorba. Este discurso se perpetúa tanto a lo largo de la historia y se hace evidente tanto en el discurso modernizador de los noticieros nacionales como con los representantes de empresas transnacionales o centros turísticos que insisten en explotar las tierras mapuches.

Referencias

- Arenas, José (Dir.) (1958). *Todos somos mexicanos*, México, 12 min.
- Berlinger, Joe (Dir.) (2009) *Crude*, 105 min.
- Caracol Producciones (Dir.) (2005). *Sipakapa no se vende*, Guatemala, 55 min.
- Caracol Producciones (s/f). *Guatemala*. Disponible en: <http://caracolproducciones.net/>
- CDI (2006). *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México*. Disponible en: http://www.cdi.gob.mx/idh/informe_desarrollo_humano_pueblos_indigenas_mexico_2006.pdf.
- Echeverría, Bolívar (2010). *Modernidad y blanquitud*. México: Era.
- Foster, Hal (2001). *El retorno de lo real*. México: Ediciones Akal.
- García Pérez, Pablo (Dir.) (2005). *Mapuche, nación que vuelve*, Argentina, 63 min.

- Lotman, Yuri (s/f). *Semiótica del cine y problemas de la estética cinematográfica* México: CUEC.
- Mignolo, Walter (2003). *Historias locales, diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Princenton University Press / Akal.
- Parrilla, Juan (2015). “Una desmentida de Barrick Gold genera confusión sobre la dimensión real del derrame”, *Infobae*. Disponible en: <https://www.infobae.com/2015/11/06/1767929-una-desmentida-barrick-gold-genera-confusion-la-dimension-real-del-derrame/>. Consultado el 20 de noviembre de 2016.
- Van Dijk, Teun A. (1993). “El racismo de la élite”, en *Archipiélago*, Barcelona, Núm. 14.
- Van Dijk, Teun A. (2007). *Racismo y discurso de élite en Latinoamérica*, Biblioteca Iberoamericana de Pensamiento, Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, Teun A. (2008). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- Vandana, Shiva y Mies, Maria (1993). *Ecofeminismo, teoría crítica y perspectivas*: Icaria.
- Wulf, Andrea (2017). *La invención de la naturaleza. El nuevo mundo de Alexander von Humboldt*. México: Taurus.

Paradigmas actuales en salud mental

Leticia Flores Flores

RESUMEN: Tras exponer el problema que representa el cuidado y la atención institucional a las personas con padecimientos psíquicos, en este trabajo se exponen algunos paradigmas novedosos en el campo de la salud mental. Se trata de modos de abordaje que rompen de manera más o menos radical con el modelo biomédico y proponen una atención donde se privilegia no solo la escucha y la complejidad psíquica y social en la que se encuentra inmerso el sujeto que padece, sino también en aspectos sociales, políticos, culturales que se centran en un modelo de salud pública, que incluye la participación de amplios sectores sociales basada en la consideración de los derechos humanos de las personas que requieren de atención.

PALABRAS CLAVE: Derechos Humanos, paradigma, sufrimiento psíquico, campo de la salud mental.

ABSTRACT: After exposing the problem that represents the care and institutional attention to people with mental illnesses, in this work some new paradigms in the field of mental health are exposed. These are modes of approach that break with the biomedical model in a more or less radical way, and propose an attention that privileges not only the listening and the psychic and social complexity in which the affected subject is immersed, but also in social, political, cultu-

ral aspects that focus in a model of public health and includes the participation of a wide social sectors and on the consideration of the human rights of people who need attention.

KEYWORDS: Human Rights, paradigm, psychic suffering, field of mental health.

El estudio de las estrategias de acción que se llevan a cabo con personas que tienen padecimientos mentales, la forma en que son tratadas, las políticas públicas para garantizarles apoyo, las respuestas sociales, institucionales, comunitarias que se han creado para abordarlos es un asunto de suma importancia, no solo para ubicar históricamente los procesos que han tenido lugar en el mundo en este campo, sino por la urgencia de generar o mejorar, tanto a nivel local como global, los marcos desde los cuales sea posible cubrir sus necesidades y derechos básicos desde referentes novedosos pero sobre todo eficaces al problema que ahora nos ocupa.¹ A pesar de los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de las personas con padecimientos psíquicos graves y de los servicios creados para atenderlos –mismos que han sido desiguales e inestables en las diferentes regiones del mundo–, los pacientes psiquiátricos suelen encontrarse en situación de desamparo y de vulnerabilidad. A ello habría que señalar que suelen sumarse problemáticas sociales tales como pobreza, violencia, migración y desigual-

1 El modelo hegemónico desde el cual este problema se ha abordado desde el siglo XIX hasta la actualidad ha sido el biomédico, modelo que no ha mostrado grandes beneficios para los usuarios de los servicios de salud mental.

dad como condiciones agravantes. En ese sentido, nos encontramos ante la urgencia de pensar y gestionar formas de abordaje novedoso, creativo como también viable.

El problema de la llamada “enfermedad mental” lejos de ser reducido a una cuestión meramente familiar o individual, involucra actores múltiples, profesionales, usuarios, familiares, gobierno, es decir, al Estado, por tratarse de un asunto de salud pública. Se ha comprobado que modelos alternativos de atención al modelo hegemónico, abordajes de corte psicosocial y comunitario que se han generado en las últimas décadas en algunos países –en algunos incluso desde mucho antes– no han logrado echar raíces sólidas ni siquiera donde se ha podido implementar, como es el caso de Estados Unidos o de España, por nombrar solo dos ejemplos conocidos, pues se ha visto que penden de más factores: de las políticas públicas, de la generación de leyes que protejan las condiciones de vida de quienes padecen sufrimiento psíquico, de un Estado atento a los derechos ciudadanos, que tenga la convicción de la importancia de cuidar el tema, de la coordinación y alianza entre los diversos sectores y profesionales y también de una base social solidaria que se rija por principios y valores verdaderamente democráticos y acorde con los principios de derechos humanos universales. Franco Basaglia, uno de los actores más importantes de los movimientos de reforma de los hospitales psiquiátricos, lo señalaba tras haber implementado él mismo un cambio en el sistema de atención médico sanitario hacia las personas con diagnóstico psiquiátrico. Basaglia (1971), después de haber encabezado una transformación radical en el Hospital de Gorizia y luego en Trieste, en Italia –hospitales que él mismo dirigió–, analiza las implicaciones para llevar a cabo una transformación real. A pesar de haber logrado cambios importantes, tales como darles voz a los pacientes al introducir una lógica comunitaria al interior del hospital, reconocía que no sería posible una transformación real mientras el paradigma manicomial permaneciera incrustado en el sistema social. Advertía que ninguna propuesta de tipo técnico, por más humana o novedosa que fuera, promovería algún cambio mientras las estructuras sociales, económicas y políticas que sostienen el ejercicio de las prácticas instituidas no se tocaran, mientras no se modificaran las ideas de lo que es normal, anormal,

sano o enfermo, por ejemplo. El juego último con la locura, como recuerda Desviat, siguiendo las enseñanzas de Foucault, es que “la sociedad necesita para ser normal, del hereje. Del diferente que confirma con su anormalidad su normalidad” (Desviat, 2016: 157).

Basaglia sabía que a pesar de los cambios visibles y contables, la realidad manicomial podía seguir inmutable si las relaciones de poder y la violencia instituida –al interior pero también en el exterior de los hospitales o centros de atención– no se veía cuestionada. Este autor afirmaba:

En la realidad, se descubre que todo discurso técnico especializado –mantenido por las llamadas *ciencias humanas*– oculta numerosas implicaciones políticas [presentes en la función de cada institución específica] que contrastan netamente con su finalidad técnica y que minan y destruyen su real eficacia (Basaglia, 1971: 51).

A pesar de tratarse de un texto escrito hace más de cuarenta años, el movimiento de Reforma que tendría lugar en las siguientes décadas –en distintas regiones del mundo– mostrará la vigencia del análisis que este psiquiatra ofrecía entonces:

La violencia con la que se organiza en todo momento la realidad manicomial no puede justificarse basándose en la enfermedad de aquellos que se presume curar, sino que está íntimamente ligada a la función que la institución asume en el interior del sistema que representa, función que se mantiene inmutable mientras permanezca también el contexto social en el que se inserta. En este sentido, toda acción técnica innovadora, aceptada en el interior de nuestro sistema económico, pasa a asumir automáticamente la función de *prótesis* para el mantenimiento del *statu quo* general, contribuyendo a la adaptación de los individuos a las normas y a los valores dominantes (Basaglia, 1971: 54).

Los reveses, las dificultades que el tema plantea aún en la actualidad, llevan a pensar que se trata de un problema muy complejo y ante el cual no basta promover cambios de orden técnico –como, por ejemplo, llevar a cabo mejoras al interior mismo de las instituciones que albergan pacientes con

problemáticas psíquicas graves, incluso el cierre de los hospitales psiquiátricos y la prohibición de crear nuevos, como pasó en Italia tras la aprobación de la llamada Ley 180-, sino que implica la participación efectiva de los actores involucrados, no solo de los familiares de estas personas o de los mismos usuarios y de los técnicos que se harían cargo de su atención, sino que exige un cambio de los paradigmas que en una sociedad dada sostienen el estigma social hacia el llamado “enfermo mental”. Si la definición de la norma viene desde las instituciones que nos rigen, desde la psiquiatría, la familia, el Estado, afrontar el problema de la llamada “enfermedad mental” sigue siendo todavía un reto por pensar y resolver.

Tal como lo hemos expuesto en trabajos anteriores (Flores, 2013, 2012), es necesario superar una mirada clínica vigilante, excluyente y estigmatizadora por una visión humanista, integradora y respetuosa de los derechos humanos. Sin embargo, no ha sido fácil elucidar la manera en que puede darse esa transición. Lo que parece cada vez más nítido es la importancia de una sociedad civil comprometida con todos los que conforman su comunidad, incluyendo por supuesto a aquellos grupos sociales vulnerables.

Algunos antecedentes

Desde la segunda mitad del siglo XX, tras el dolor y el trauma que dejó en el mundo la Segunda Guerra Mundial, emergen en diversos países movimientos de protesta, resurgen los principios de los derechos humanos universales desde campos tan diversos como la literatura, la psiquiatría, la antropología, la etnología, la sociología y la psicología,² fuentes de reflexión

2 Solo por mencionar algunas referencias, tenemos la novela de Ken Kesey, de 1962, *One Flew Over the Cuckoo's Nest* o *Naranja Mecánica*, de Anthony Burgess, de 1963, como también de las producciones teóricas en la década de los sesentas que hicieron Foucault, Laing y Cooper, Th. Szasz y de algunos otros teóricos que fortalecen en la misma década corrientes teóricas como la antipsiquiatría, la psiquiatría social, la etnopsiquiatría, la antropología médica, etcétera.

que apuntaban a interrogar la locura y las prácticas para abordarla. Sus aportaciones fueron decisivas en los procesos de cambio para empezar a comprender de otro modo al modelo médico hegemónico, así como también para crear estrategias con miras a una atención más efectiva al paciente psiquiátrico. En este marco histórico y social se emprenderá el desarrollo de un modelo comunitario en el campo de la salud mental. Este cambio lo promoverá la Organización Mundial de la Salud a partir de 1995³ mediante propuestas que van a imprimir un giro en la asistencia sanitaria, impulsando un movimiento de reforma que dará pie a la “desinstitucionalización”, es decir, al desmantelamiento de los hospitales psiquiátricos y a la implementación de modificaciones radicales en las formas de atención: la creación de servicios en la comunidad, la promoción de la rehabilitación, la recuperación y la reinserción social. Las ideas de prevención y promoción de la salud irán ganando terreno, desplazando con ello las de incurabilidad, cronicidad y deterioro inevitable. La práctica del encierro y las medidas asistenciales fueron severamente cuestionadas. Los valores que serían impulsados tendrían que ver con calidad de vida, con derechos humanos, tanto en su sentido positivo –dignidad, respeto, igualdad– como los que había que evitar: discriminación, exclusión, abandono. Las metas que se buscarán serán en sentido opuesto a lo que predominó durante todo el siglo XIX y parte del XX: además de la reintegración a la comunidad, cobertura de las necesidades básicas, alimento, comida, techo, trabajo, recreación.

El quiebre subjetivo que supone la psicosis implica que, al menos durante la aparición de la crisis, el medio social, instituciones diversas, la familia, el Estado, incluso personas con sufrimiento psíquico o experiencia psiquiátrica,

3 Benedetto Saraceno, que en el año 2000 fue director del Departamento de Salud Mental en la OMS y activo promotor del cambio en los servicios de salud, relata en una entrevista el proceso que llevó a este organismo a dar un giro hacia un nuevo paradigma orientado hacia los derechos humanos y la descentralización de los servicios psiquiátricos desde entonces. Para el 2010, se definió claramente hacia un modelo de salud pública, social y participativo. Ver Entrevista con Benedetto Saraceno, por Domingos Sávia Alves.

acompañen al sujeto en su camino hacia la recuperación. El sujeto psicótico, como lo habían descubierto Freud y Lacan años antes, es un sujeto que está “fuera del discurso”, exiliado de la palabra, y uno de sus efectos es que históricamente se habla, se discute *sobre* él, ejerciendo en formas diversas su exclusión y la anulación de su subjetividad.

Se trata de un sujeto social que se le suele situar en los márgenes, sujetos –frontera– que difícilmente encuentran un lugar en una sociedad que tiende a ser normativizante y homogenizante. Este sujeto se encuentra entre los grupos marginados, como uno de los que más sufre de manera profunda sus efectos. Los trazos que lo hacen visible suelen ser la pasividad, la incapacidad –desde eso que se denomina “mental”, hasta el aspecto físico y moral–. Ante el lugar de exclusión que tiene en el imaginario social, las respuestas sociales que se corresponden con él son de enfoque asistencialista y biomédico, que durante años lo han destinado al confinamiento en instituciones de tipo totalitarias, desde los asilos, manicomios, hasta los hospitales y centros de salud mental.

La experiencia que ha predominado desde finales del siglo XVIII, con Pinel y sus colegas, ha sido la del aislamiento en asilos destinados para darles atención y tratamiento. El sueño de Pinel no tardó en mostrar su fracaso. A pesar de que se intentara legislar esta práctica para evitar el maltrato y el abandono que ya revelaban los efectos de la institucionalización de la locura, la segunda mitad del siglo XIX se caracterizó por incorporar tanto una mirada como una práctica que dejaba al llamado “enfermo mental” prácticamente desahuciado y abandonado. Bajo los argumentos de quienes tomaron como encargo su atención, los psiquiatras, las ideas de incurabilidad y cronicidad permearon el discurso social, de tal manera que las expectativas de curación se desplazaron hacia prácticas de control social. El sentido del hospital psiquiátrico se transformó entonces en un lugar, en el mejor de los casos, para asistir al enfermo y apoyar a la familia ante la dura tarea de hacerse cargo del loco. Los que sufrieron este destino, es decir, aquellos que fueron institucionalizados, que sufrieron la práctica del encierro fueron los menos privilegiados: los que a su condición de “enfermo” se suman otras más: pobreza, marginación social, desempleo, enfermedad, soledad.

Quizás todavía a mediados del siglo XIX los familiares o personas encargadas del paciente mantenían esperanzas en los tratamientos que entonces se proponían. Pero estas esperanzas se fueron perdiendo. A pesar de ello, los manicomios se iban llenando más y más. Los avances en la ciencia y en la técnica ofrecían ciertas respuestas como los electrochoques, las lobotomías, los choques insulínicos, los castigos, métodos que resultaban cada vez más difícil defender o sostener. El desarrollo de los tratamientos psicofarmacológicos a mediados del siglo XX dio mayores esperanzas, si no de curar, de controlar y de contener al paciente. También la angustia de quienes se hacían cargo de él. Sin embargo, el tiempo y la historia, las lecciones que dejaban las grandes guerras hacían evidente que los avances de la psiquiatría ayudaban más al hospital y a los profesionales y técnicos, que al mismo paciente. Permitían asegurar al otro, médico, familiar, frente a los inconvenientes de convivir y cuidar a su “enfermo”. Mientras tanto, este permanecía en las mismas condiciones, con las mismas dificultades, incapacidades, impotencias que el quiebre le había traído. Y no solo eso, sino también aislado y abandonado.

Los procesos de transformación de este sistema de encierro, sabemos, fue cambiando de manera heterogénea, de acuerdo con las condiciones socioculturales, institucionales, políticas, económicas en muchos países del mundo (Flores, 2011. Una transformación con avances y retrocesos también. Sin embargo, fue un movimiento que se fue expandiendo y hoy por hoy resulta interesante ver, conocer, cómo se fueron dando estos procesos en cada lugar. En muchos casos, fue también desde el interior de los hospitales que estos cambios se fueron dando, psiquiatras que se propusieron transformar su propia práctica y la de sus colaboradores. Además de la experiencia de Basaglia, en Italia, tenemos la de Laing y Cooper, en Inglaterra; también en Estados Unidos de Norteamérica, la de Goffman y Szasz como protagonistas de estas historias. En otros casos, los procesos fueron mixtos, tanto desde el interior de los hospitales como también desde “fuera”, de parte de los familiares y de grupos de la comunidad, tal como sucedió en Brasil, por ejemplo.

El movimiento por la transformación de la asistencia a la salud mental ha tenido desde entonces varios frentes en el escenario social: desde el marco

teórico-conceptual donde se ha ido gestando una nueva comprensión desde la clínica del sujeto que sufre psíquicamente los factores subjetivos como sociales de la locura.

Las aportaciones que desde el psicoanálisis hicieron Freud y Lacan lograron penetrar en la comprensión de la locura desde una perspectiva más humana. Desde el marco técnico, implementando cambios en la manera de abordar el tratamiento, incorporando *la escucha* como fuente medular en el trabajo, cuestión que ya había también inaugurado Freud años atrás en su práctica, así como también en nociones relativamente recientes como recuperación, rehabilitación psicosocial, trabajo multidisciplinario, integración a la comunidad. Desde el marco jurídico-político, innovando normas y leyes que han logrado reivindicar los derechos ciudadanos de todos los miembros de una sociedad, incluyendo los locos, los marginados sociales. Por último, desde el campo sociocultural a partir del cual se vuelve necesario repensar las nociones de lo que se considera normal y lo que no. Como se ve, en todo ello contribuyen con sus reflexiones pensadores e intelectuales como Foucault, Lacan, Freud y muchos otros.

Los actores que desde el modelo biomédico habían quedado invisibilizados y que sin embargo se ha observado desde hace varias décadas atrás desempeñan un papel fundamental han sido los mismos usuarios –expacientes–, o bien, personas con sufrimiento psíquico.⁴ En este trabajo nuestro, a manera de ejemplo, el giro que está tomando el campo de la salud mental al proponer una reflexión en torno a las condiciones de estos procesos, qué los hizo posibles y cuál ha sido su destino.⁵

4 Una de las dificultades con las que nos topamos a la hora de hablar del sujeto objeto de este estudio es su forma de nombrarlo, dado que las diferentes formas de designarlo –loco, enfermo mental, paciente, usuario– corresponde al momento histórico como también a las condiciones sociales en las que aparece. En este trabajo solemos referirnos a él como *persona con sufrimiento psíquico*, aunque las otras nominaciones podrán aparecer de acuerdo al contexto de la exposición.

5 Recomiendo la lectura del trabajo de M.E. Ruiz Velasco, “Las transiciones de la psiquiatría a la luz de las propuestas internacionales y las legislaciones”, así como de

Movimiento de usuarios de servicios de Salud Mental

¿Cuáles son las condiciones que hacen posible o favorecen una transformación social? Los movimientos de lucha, de cambio, suelen darse no solo porque las condiciones de vida que prevalecen son insostenibles, pues contamos con innumerables ejemplos de sociedades que sostienen un estado de opresión, de injusticia o desigualdad durante largos periodos sin oponer mayor resistencia. Es necesaria, quizás, una condición de cohesión, de formación de lazos, vínculos en una comunidad para hacer frente a los problemas y, cohesionados, hacer frente a los poderes adversos; identificar en la comunidad a la que uno pertenece los elementos de identidad para fortalecerse. Es necesario, pues, la construcción de un sentido de comunidad, al mismo tiempo que idear de manera colectiva metas comunes, convenientes a la comunidad toda. Recuperar su historia, sus raíces como fuente de sentido desde el cual nutrir proyectos comunes.⁶

A pesar de carecer de una historia sobre los movimientos de los usuarios de los servicios de salud mental, como invita a hacerlo Judi Chamberlin, protagonista de estos movimientos en EE.UU. durante la década de 1970, observamos que en esta época emergen en diferentes latitudes movimientos sociales singulares: el de los llamados “locos”, reivindicando sus derechos.

Las maneras de nombrarse dicen ya mucho sobre el carácter inédito de estos movimientos: *Expacientes, sobrevivientes de la psiquiatría, prisioneros psiquiátricos, expertos por experiencia* son algunas de las formas como se han identificado, movimientos que coinciden con otros más amplios que buscan, en general, hacer valer los derechos humanos, mismos que después de la Segunda Guerra Mundial retomarían un nuevo impulso en el mundo.

su tesis doctoral *Psicosis, subjetividad y respuestas institucionales*, donde expone ampliamente los procesos de reforma psiquiátrica más importantes en la década de los setenta.

6 En ese sentido, las aportaciones de Castoriadis en torno a los procesos de autonomía que permiten a los ciudadanos lograr cambios en su sistema social y las condiciones que lo hacen posible resultan esclarecedoras y valiosas. Agradezco a la Dra. Silvia Radosh los señalamientos que me hizo al respecto.

Judi Chamberlin escribe en 1978 un libro titulado *Por cuenta propia. Alternativas al sistema de Salud Mental controlado por pacientes*, que será clave en el desarrollo intelectual del movimiento de “liberación psiquiátrica” en Estados Unidos.

Chamberlin fue internada a los 20 años en un hospital psiquiátrico de Nueva York tras sufrir una depresión, aunque más tarde sería diagnosticada con esquizofrenia. En su libro, denuncia los abusos que sufrió durante su internamiento y sobre todo la pérdida total de sus derechos como ciudadana. Impulsó el movimiento de lucha por los derechos de los pacientes y más tarde se unió, en Boston, al movimiento de liberación de los pacientes psiquiátricos y al Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de la Universidad de Boston, donde se formaron Centros de autoayuda o ayuda mutua, dirigidos por expacientes psiquiátricos.

Afirmaba que las personas etiquetadas con diagnósticos psiquiátricos eran como cualquier otra, gente con dificultades, crisis y diferencias, pero también con talentos y habilidades, capaces de salir adelante ante las adversidades de la vida. Defendía la idea de que los pacientes tenían derecho a tomar decisiones sobre su cuidado y que el uso de esos derechos era esencial para la recuperación y el desarrollo de su autonomía. Participó en la creación del día del orgullo “mad pride”, reinvidicando la palabra *loco*, valorando la dignidad de las personas distintas y aspirando al reconocimiento de sus diferencias. Sus dos metas principales fueron desarrollar alternativas de autoayuda al tratamiento psiquiátrico con enfoque médico y asegurar los derechos de una ciudadanía completa para personas etiquetadas como “enfermos mentales”.

Mostrará mediante la recuperación de historias de vida –la de Elizabeth Packard (1868), Elizabeth Stone en la misma época que Packard, Clifford Beers (1953)– que la recuperación mediante el empoderamiento es posible.

Su movimiento se caracterizó por rechazar entre sus filas a personas que no hubieran tenido experiencia psiquiátrica. Se oponía a que el público en general o especialistas del campo de la salud mental ingresaran a su movimiento, pues partían de la idea de que estos últimos promueven una percepción anclada en el pasado, en la visión hegemónica, estigmatizante, en relación con la “enfermedad mental”. Judi Chamberlin acuñó la expresión “mentalis-

ta” para referirse a los prejuicios que suele haber en relación a quien tiene experiencia psiquiátrica (de ser personas incapaces, incompetentes, dependientes de otros, impredecibles, violentos, por ejemplo). Asimismo, reconocía que la opresión de la que han sido víctimas no solo radicaba en las prácticas psiquiátricas, sino en los prejuicios que la sociedad en general ha tenido en torno a la enfermedad mental.

Los movimientos que surgieron en EE.UU. en esta década se expandieron por todo el país: en Portland, Oregon, el Frente de Liberación de los Pacientes Mentales; en NY, el Proyecto de Liberación de los Pacientes Mentales; en Boston, el Frente de Liberación de los Pacientes Mentales; en San Francisco, La Red en Contra del Asalto Psiquiátrico. En esta misma ciudad se difundió una publicación periódica a cargo exclusivamente de personas con experiencia psiquiátrica que se llamó *Madness Network News*. Por muchos años, esta publicación fue la voz del movimiento de los expacientes norteamericanos; en ella se ofrecían testimonios de experiencias personales, creación, arte, reportajes, etcétera. El *Madness Network News* dejó de circular en 1986.

También se organizaban foros y congresos que les permitieron crear redes y comunicación por todo el país. Por ejemplo, la *Conferencia Anual de los Derechos Humanos y la Opresión Psiquiátrica*, (la primera en Detroit, en 1973) organizada en su mayoría por expacientes psiquiátricos, a fin de compartir experiencias y organizarse para diferentes acciones de tipo político: apoyo y asesoría a pacientes internados, promoción para modificar leyes, a pesar de las dificultades por el estigma que pesaba sobre ellos.

Los movimientos de reforma que también tuvieron lugar en EE.UU. corrieron de manera separada. Para los grupos de expacientes, la antipsiquiatría se proponía reformar el sistema, pero desconfiaban que los actores principales de esta reforma eran los mismos especialistas. Por el contrario, el movimiento en cuestión fue un movimiento de desidencia. Fue autogestivo e independiente con respecto de los profesionales de la salud. Insistían que la percepción del problema sería diferente según se partiera desde afuera, (desde los técnicos o incluso desde la familia –con prejuicios, estigmas, entre otros–) o desde la propia experiencia. Por eso, insistieron en reivindicarse como *expertos por experiencia*, aunque paradójicamente fuera la voz que me-

nos se escuchara. En ese sentido, este movimiento se caracterizó por estar en oposición al modelo médico y a los profesionales de la salud debido a las relaciones autoritarias que este promovía, como también por el discurso estigmatizante que sostenía.

Tampoco estaban de acuerdo con los programas comunitarios que en esa misma época se difundían en el sistema de salud norteamericano, ya que, según ellos, estos programas perpetuaban los peores rasgos de la institucionalización, incluyendo el estigma, la medicalización, las relaciones de poder. Por el contrario, los expacientes luchaban por reivindicar su autonomía y autodeterminación. El movimiento mostraba por sí mismo que eran capaces de gestionar su propia vida, ser independientes, tomar sus decisiones.

A diferencia de los programas de “recuperación” o de “esquizofrénicos anónimos”,⁷ estos movimientos buscaron ir más allá de la mejoría individual. Su tarea fue también una lucha política por lograr cambios a niveles más amplios de la sociedad. Su lucha vio frutos a la hora de promover leyes contra el internamiento involuntario, exigir mejoras en el tipo de tratamiento brindado, conseguir mayores recursos de financiamiento para cubrir las necesidades y derechos de los usuarios de Salud Mental.

Este movimiento fue severamente crítico con los discursos provenientes de grupos sociales que, desde afuera, parecían apoyarles; sus participantes fueron escépticos con los profesionales, psiquiatras, abogados, familiares, que unidos a los psiquiatras convencionales empezaron a alzar la voz demandando derechos para los pacientes psiquiátricos. Desde su lucha, sostenían que se trataba de una demanda que no dejaba atrás la idea que ayudaban a “pacientes”, a “enfermos”, con toda la connotación estigmatizante que podía contener.

7 El término *recuperación* se empieza a emplear en el campo de la salud mental a finales del años ochenta del siglo pasado, a raíz de que Pat Deegan, expaciente psiquiátrica, escribió un trabajo titulado “Recuperación: experiencia viva de la rehabilitación”, que más tarde se volvería guía y modelo del sistema de salud en Norteamérica. Esquizofrénicos anónimos es un grupo de autoayuda fundada en Detroit en 1985 y cuyos principios se apoyan en la noción de Recuperación. Ver Flores, 2012.

Chamberlin afirmaba que el tema de los “derechos de los pacientes mentales” ha significado todo menos otorgar a las personas denominadas *pacientes mentales* los mismos derechos y deberes que a las demás personas con condición de igualdad.

Uno de los grandes retos que se plantearon estos grupos fue el de desmantelar la ideología médica hegemónica de la “enfermedad mental”, sobre todo en el discurso social. Sostenían que la psiquiatría se encontraba incrustada no solo en los hospitales psiquiátricos, sino también en las cortes, en las prisiones, en las escuelas, en todas las grandes instituciones de la sociedad.

Este movimiento ha sido capaz de emprender una lucha para reivindicar su lugar en la sociedad. Hoy por hoy –qué lejos estamos de aquellos tiempos en los que las ideas de cronicidad e incurabilidad dominaban las prácticas y la teoría psiquiátrica–, es posible pensar que el paciente psiquiátrico puede “empoderarse” y producir un cambio en sus condiciones de vida y salir, recuperarse de aquel estado que lo mantuvo bajo sufrimiento psíquico, aún con los efectos que en su vida personal, social, laboral es capaz de provocar. Estos movimientos, más allá de sus fallas y dificultades, muestran que el usuario de los servicios de salud puede tomar la voz en lugar de pensar que la tienen que pedir prestada en el mejor de los casos.

Aún en la actualidad, la idea de que las personas con padecimientos mentales carecen del derecho de autodeterminación en relación con las respuestas que suelen recibir a su problemática es moneda corriente. Existen razones históricas, las ideas sobre ellos, desde sujetos incapaces hasta agresivos y peligrosos, “inhábiles” o “incompetentes” a la hora de tomar decisiones sobre los asuntos que les afectan. Por encima de la consideración de sus capacidades o sus singularidades prevalecen rasgos negativos e incapacitantes. No es raro escuchar por parte incluso de quienes padecen sufrimiento psíquico que su mejoría depende de los servicios recibidos. Los familiares mismos conservan esta opinión, así como muchos profesionales de la salud mental, no solo psiquiatras sino también psicólogos y otros trabajadores de este campo. Desafortunadamente, es esta la condición que puede apreciarse en nuestro país.

Peer support work. El trabajo entre pares

Como lo afirman J. Repper y T. Carter (2011), el empleo de trabajadores con experiencia psiquiátrica o diagnosticada con algún padecimiento psíquico en los servicios de salud ha crecido exponencialmente en las últimas décadas en algunos países como Estados Unidos, Nueva Zelanda, Australia y el Reino Unido, debido a la aceptación general que ha tenido el enfoque de recuperación e impulsado a nivel gubernamental en estos países. Se trata de una modalidad de intervención innovadora en los últimos años en el campo de la salud mental y que por lo mismo ha sido poco investigada. Aunque se trata de una estrategia que puede despertar muchos interrogantes –tales como su validez o su eficacia–, en este trabajo nos interesa sobre todo mostrar las transformaciones que están teniendo lugar en este campo, los principios y valores que las sostienen y la manera en que se producen en el contexto de los derechos humanos, que responden a la urgencia de transitar hacia nuevas formas de abordar este complejo problema.

S. Harrington y M. Restrepo-Toro (2013) sostienen que el apoyo que realizan los pares en los servicios de Salud Mental se sostiene de la creencia que la recuperación es posible. Con base en este enfoque, se piensa que el rol de los pares puede ser muy valioso en la medida en que el trabajo proviene de alguien que ha tenido una experiencia similar, que puede tener mayor empatía, así como también alentar al usuario frente al desafío que impone el padecimiento psíquico, dado que el apoyo es proporcionado por alguien con “experiencia vivida” y da testimonio de su recuperación. Por otro lado, esta modalidad de trabajo incorpora los retos que desde finales de la década de los setenta se han querido implementar en diferentes regiones del mundo, impulsados desde los compromisos acordados en organismos como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de Salud, por ejemplo La Declaración de Alma-Ata de (1978) y la Carta de

Otawa para la Promoción de la Salud (1986).⁸ Retos que se plantearon tras reconocer que el modelo biomédico centrado en la atención psiquiátrica era insuficiente, por no decir un fracaso.

En ese contexto, se fueron propagando en algunos otros países –Noruega, Francia, Grecia, España, Eslovenia, Polonia, Dinamarca, Bosnia y Suecia (Desviat, 2016)– iniciativas diversas basadas en el apoyo mutuo, apoyo *entre* pares y apoyo *a* pares que se volvieron prestadores de cuidados en salud mental. El cambio de paradigma en lo que venía sucediendo en la atención a las personas con padecimiento psíquico, donde prevalecía una relación de dependencia y sumisión del paciente hacia su médico (Foucault, 1964), aunado a la convicción de que el paciente, en su calidad de “enfermo”, carecía de la capacidad de participar en la promoción de la salud mental, lo que ha impedido que este enfoque tome fuerza y se generalice.

De acuerdo con L. Davidson (2006), el trabajo brindado por pares puede ubicarse en tres categorías de intervención: mediante ayuda mutua, por medio de su participación en programas de pares y como proveedores de servicios en un marco institucional.

En todos los casos, insistimos, los prestadores del servicio tienen una historia o antecedentes de *padecimiento mental* y que experimentan mejorías significativas en su condición psíquica. Se sostiene que poseen una experiencia y un saber sobre el sufrimiento que puede resaltar de gran utilidad a la hora de confrontar esa experiencia con otros. La *esperanza* de recuperación que puede ofrecer al usuario de los servicios de salud puede resultar también muy útil. Así lo rescata Desviat:

Las personas que viven con una enfermedad de larga duración aprenden cada día a manejar situaciones como reconocer síntomas y actuar cuando estos

8 La OMS considera que el *empoderamiento* es un concepto esencial en la promoción de la salud. Bajo este principio, ha impulsado diversas acciones con el fin de establecer un equilibrio de fuerzas en la atención a las personas con padecimientos mentales. Este equilibrio solo es posible si los que participan en la promoción de la salud son los usuarios y sus familiares, así como la sociedad en general.

aparecen, compaginar la vida cotidiana con los cuidados que la enfermedad requiere manejar eficazmente la medicación, etcétera. También solo los usuarios saben qué aspectos de la atención que reciben son más importantes para ellos, a cuales no se les da suficiente importancia y cuales podrían organizarse de otra forma (Palomer *et al.*, 2011, 165. Citado por Desviat).

Los pares ofrecen apoyo, soporte o servicios a otras personas que no han alcanzado un estado de recuperación en su propia trayectoria o proceso. En este trabajo nos referimos específicamente a una labor en un marco institucional donde el prestador del servicio no recibe a cambio apoyo de su par y en cambio sí obtiene una capacitación y entrenamiento para realizar su trabajo bajo un contexto profesional, serio y de calidad.

En la Comunidad Europea, el proyecto Emilia (Empowerment of Mental Illness Services Users. Life Long Learning, Integration and Action), cuyos inicios datan del año 2005, tiene como objetivo apoyar a las personas con padecimientos mentales. Participan en ella 18 instituciones de 12 países. Manuel Desviat da cuenta de esta experiencia:

La iniciativa pretendía mejorar la integración social y calidad de vida de las personas diagnosticadas de enfermedad mental grave a través de la formación y la legitimación del conocimiento que ellas tienen de su experiencia del enfermar. La metodología que se siguió fue formarlas como formadores de otros usuarios (paciente experto por experiencia), capacitación que permite integrarse en equipos de tratamiento en algunas instituciones sanitarias (Desviat, 2016: 167).

En América Latina también se han realizado esfuerzos en el mismo sentido. En Argentina, por ejemplo, desde el año 2006 se formó la Red de Familiares, Usuarios y Voluntarios por los derechos en Salud Mental, que, entre otros logros, favoreció la promulgación, en 2010, de la Ley Nacional de Salud Mental de la República de Argentina: la Ley 26657. Existen otras asociaciones, tales el Proyecto SUMA de Asistencia y Rehabilitación en Salud Mental, donde cuentan con esta modalidad de trabajo.

En México, a pesar de no contar hasta la fecha con la participación de usuarios en la promoción de la salud o en el tratamiento de sus pares de manera institucional, han surgido algunas asociaciones de familiares, tales como AFAPE (Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes con Esquizofrenia) y Voz Pro-Salud Mental, asociaciones donde los familiares emprenden acciones para participar en la recuperación y reinserción de su familiar. También asociaciones civiles que promueven la salud mediante programas sociales y artísticos, por ejemplo, Fundación Paisaje Social A.C. que colabora con el Instituto de Asistencia e Integración Social de la CDMX, o bien, iniciativas como Radio Abierta en la UAM-X, espacio radiofónico para personas con padecimientos mentales. Sin embargo, no podemos olvidar las advertencias que hacía Basaglia hace más de cuatro décadas: es necesario cambiar las estructuras para que las iniciativas que busquen impulsar algún cambio no terminen en el fracaso. En México, la estructura aún prevalece en el modelo hegemónico psiquiátrico.

Lo cierto es que los usuarios y familiares pueden ser un elemento importante en la mejoría y en alcanzar logros en cuanto a la inserción social. Todavía es un reto el que estas asociaciones se integren al sistema de salud; mientras el poder siga centralizado en los profesionales, mientras la responsabilidad siga recayendo en las instituciones psiquiátricas, su papel seguirá siendo limitado. Mientras que los usuarios, familiares o voluntarios no logren ocupar un lugar en la organización de los servicios, su papel en la rehabilitación y en las intervenciones psicosociales seguirá siendo una tarea pendiente.

La reforma psiquiátrica brasileña como paradigma de cambio efectivo

Benedetto Saraceno, uno de los especialistas más reconocidos en el campo de la Salud Mental, en un documento de la Organización Panamericana de la Salud,⁹ nos recuerda las “Diez recomendaciones del Informe Mundial de la Salud de 2001”, de la Organización Mundial de la Salud:

1. Dispensar tratamiento en el nivel de la atención primaria;
2. Asegurar la disponibilidad de psicotrópicos;
3. Dispensar atención en la comunidad;
4. Educar al público;
5. Involucrar a las comunidades, las familias y los consumidores;
6. Establecer políticas, programas y legislación nacionales;
7. Desarrollar los recursos humanos;
8. Establecer vínculos con otros sectores;
9. Vigilar la salud mental de la comunidad;
10. Apoyar la realización de nuevas investigaciones.

Asimismo, señala cuáles son los paradigmas de cambio:

- De la exclusión a la inclusión;
- De una aproximación biomédica a una psicosocial;
- Del hospital a la comunidad;
- De la atención de corto plazo a una de largo plazo que apunta a la rehabilitación;
- De la acción individual al equipo de trabajo y
- Del tratamiento a la respuesta.

De acuerdo con este autor:

9 OPS (2007), *La Reforma de los Servicios de Salud. 15 años después de la Declaración de Caracas*, Washington.

[...] la reforma psiquiátrica brasileña es el ejemplo de reforma de la salud mental más importante, sólido y emocionante que haya ocurrido en la historia de la psiquiatría: el ejemplo donde el pensamiento de Franco Basaglia se ha encarnado no en una realidad de laboratorio, sino en el laboratorio de la realidad (Sávia, 2011: 4700).

Manuel Desviat, impulsor de la reforma psiquiátrica española en la década de los ochenta, concuerda con Saraceno: “Es la única experiencia nacional en el mundo con empoderamiento real de las personas con sufrimiento psíquico” (Desviat en Amarante, 2015: 12).

La reforma en Brasil tiene la singularidad de tener un alcance a nivel nacional, a pesar de tratarse de un país con una extensión territorial de 8,500 kilómetros cuadrados y una población de alrededor de 200 millones de habitantes. Un país cuyas características geográficas, etnográficas, culturales y políticas son complejas, a pesar de lo cual los avances en el área de la salud mental son innegables.

A raíz del fin de la dictadura en 1985, la sociedad brasileña se encontraba en un momento muy favorable al desarrollo y fortalecimiento de estrategias eficaces de ciudadanía y participación social; la movilización social que se dio con el fin de democratizar sus instituciones, la lucha por un país más justo e igualitario permitieron, sin lugar a dudas, avances importantes en la forma de abordar un problema que se encontraba en una situación verdaderamente preocupante.¹⁰ Se logró una transformación que se ha podido sostener a pesar de los embates del mundo global. Las denuncias por la situación de vulnerabilidad y abandono de los pacientes psiquiátricos también se hicieron

10 En ese entonces Brasil contaba con una historia atroz en relación con el tratamiento de los enfermos mentales. Barbacena, por ejemplo, era un hospital psiquiátrico conocido por ser uno de los más inhumanos de América Latina. Ahí llegaba el “tren de los locos”, que transportaba pacientes psiquiátricos de todo el país. Llegó a albergar 5,000 pacientes cuando tenía capacidad para 200. Basaglia, quien visitó en algún momento el hospital, lo comparó con un campo de concentración nazi. En la década de los setenta se le llegó a denominar como el “Holocausto Brasileño”.

escuchar. Ha sido un movimiento que trasciende al grupo de profesionales de la salud dado que se sumaron cuadros más amplios. Familiares, usuarios, activistas sociales, trabajadores universitarios, investigadores, y como muestra tenemos la II Conferencia Nacional de Salud Mental en Brasilia, en 1992, donde el 20% de los delegados fueron usuarios o familiares, (Desviat en Amarante, 2015: 13).

Para comprender el movimiento de Reforma Psiquiátrica en Brasil habría que pensar en la construcción de una red de estrategias tanto sanitarias, institucionales, jurídicas, como dimensiones, técnicas, conceptuales, culturales, de participación social y política, de actores sociales diversos, coordinadas con el fin de llevar a cabo una transformación así de ejemplar.

Amarante (2015), uno de los promotores del cambio en Brasil, explica el proceso. En términos técnicos, no solo se promovió un proceso de desinstitucionalización de los pacientes psiquiátricos, sino la creación de servicios, los Centros de Atención Psicosocial (CAPS) para cubrir las necesidades que las personas con sufrimiento psíquico podrían requerir, tanto a nivel de atención psicosocial especializada que un profesional de la salud puede brindar, como de otros profesionales externos al área de salud: artistas, músicos, artesanos, talleristas. Además de los CAPS, Brasil se apoya de otros elementos: la alianza con asociaciones civiles y grupos sociales diversos que apoyan la tarea de los CAPS, clubes deportivos, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, entre otros. Dice Amarante (2015: 91): “Los servicios de atención psicosocial deben salir de la sede del servicio y buscar en la sociedad vínculos que complementen y amplíen los recursos existentes”, es decir, apoyarse con los diferentes servicios de salud mental –hospitales generales, centros de día, residencias de exhospitalizados, cooperativas, centros de salud en general, hospitales generales, instituciones gubernamentales, ministerios públicos, previsión social e instituciones sociales. Aspectos que debieran organizarse en una red de cooperación y de vinculación entre sí.

La formación de cooperativas de trabajo con personas con padecimiento psíquico forma parte de la estrategia para impulsar el principio de ciudadanía e inclusión social. Los centros de convivencia y cultura posibilitan espacios de socialización y creación de redes y vínculos sociales.

Para abordar la atención primaria a la salud que apunta a la atención integral, a la prevención y promoción de la salud, Brasil cuenta con el Programa de Salud de la Familia, la cual se considera una pieza fundamental en el proceso real de desinsitucionalización. También se cuenta con Atención Residencial de carácter transitorio y con servicios de Rehabilitación Psicosocial con iniciativas de generación de trabajo y emprendimientos solidarios.

Todas estas estrategias de orden técnico tienen un fundamento teórico-conceptual que rompe radicalmente con el modelo biomédico. Lejos de pensar en términos de una enfermedad que se atiende o se asiste –de manera individual– se parte de la convicción de que se trata de un problema complejo que atañe a un sujeto inmerso en una dimensión social e histórica. La crisis que un sujeto puede sufrir es de orden multifactorial y por ello los servicios de atención se organizan tomando en cuenta este principio.

En este movimiento, como hemos dicho, se han involucrado tanto los profesionales de la salud, como familiares y usuarios. Sin embargo, lo que quizás lo hace más sólido e infranqueable es que ha conmovido a la sociedad en general. Se ha vuelto en realidad un movimiento social amplio que lucha por un cambio, incluso a nivel jurídico –mediante la implementación de leyes y normas a nivel constitucional– que protege a las personas y asegura la inclusión social de quienes por siglos permanecieron excluidos: los llamados “enfermos mentales”.

Reflexiones finales

El modelo biomédico hegemónico, además de constituir un asunto técnico, una forma de trabajo o intervención frente a un problema –como resulta ser el del sufrimiento psíquico– implica una determinada forma de pensar y comprender a un grupo social que había estado recluido durante siglos al interior de los muros de los hospitales psiquiátricos. El estigma que pesa sobre la locura traspasa y permea las representaciones colectivas que se vuelven verdades inamovibles. Las ideas de peligrosidad, cronicidad, incurabilidad, nociones que recaen sobre estos grupos sociales –carentes de razón,

enfermos, discapacitados o trastornados– conforman también la manera de interpretar al mundo y deben aceptarse como válidas. No se puede hablar de cambios ni reformas, menos aún de reivindicación de derechos desde el modelo psiquiátrico. Sus principios son incompatibles con la esperanza de que el paciente o usuario de sus servicios recupere derechos de ciudadanía o ejerza sus libertades fundamentales: ser autónomo y formar parte en su comunidad.

Las transformaciones a las que nos hemos referido no pretenden agotar el tema de los nuevos paradigmas, sino mostrar la gestación de una nueva forma de ciudadanía que no solo involucra mejores condiciones de vida para los sujetos con padecimientos psíquicos, sino también refleja movimientos instituyentes de un orden social que es capaz de contemplar el problema que nos ocupa como un asunto del que el conjunto social es responsable y como tal tiene el deber de incluir como tarea en la transformación social que anhela.

Estos nuevos paradigmas deberían ser tomados en cuenta si queremos modificar los modos tradicionales, hegemónicos, de pensar al “loco”, dado que en muchas regiones del mundo –una de ellas México–, a pesar de formar parte de los países que participan en las reflexiones y acuerdos para implementar cambios en este sector, no reflejan mejoras reales ni efectivas. Si algo muestran las experiencias innovadoras en Brasil, entre otros países, es que deben involucrarse diversos actores, profesionales, familiares, instituciones diversas, autoridades, si verdaderamente se quiere imprimir un cambio en la manera de gestionar y atender el sufrimiento psíquico que trascienda el modelo centrado en la asistencia psiquiátrica.¹¹ En ese sentido, el reto sigue abierto. Solo la comunidad organizada podrá crear políticas públicas que puedan beneficiar al usuario de los servicios de salud. La clave del cambio,

11 Muchos hospitales psiquiátricos o centros de salud, aunque no contamos con muchos, hacen indudables esfuerzos por mejorar las condiciones de los pacientes o usuarios de estos servicios. Se remodelan las instalaciones, se da capacitación en temas de derechos humanos, se siguen mejores protocolos, se evitan los internamientos involuntarios, se crean talleres y actividades al interior de estas instituciones, por mencionar algunas de las acciones que hemos constatado en los últimos años.

pensamos, es la participación social amplia, pues las cúpulas de poder suelen tener otros intereses. Solo se pueden respetar los derechos humanos y sociales construyendo un modelo de salud mental desde las grandes mayorías.

Es necesario que sectores sociales diversos, amplios, se involucren y comprometan para que la *desinstitucionalización* sea una realidad. Las acciones solidarias tendrán que vencer los valores que imperan en el modelo neoliberal que rige a nuestras sociedades; el individualismo, la competitividad, consumismo, inmediatez solo fabrican más sufrimiento psíquico. Donde las personas son vulneradas, la participación social y las acciones solidarias suelen ser nulas. La salud mental tiene que ver con una construcción social, una cultura de respeto, de colaboración, de encuentro. Cuando se habla de promoción y prevención en salud mental deberíamos hacer eso, enseñar más a respetarnos, a colaborar, a tener más empatía hacia los demás. Se necesitan otras prácticas comunitarias, nuevas relaciones sociales y distintas condiciones de vida. Habría que construir más espacios de participación horizontal donde los que han sido *expertos por formación* desde siglos atrás puedan estar dispuestos a trabajar y escuchar lo que los *expertos por experiencia* deben enseñar.

Referencias

- Amarante, Paulo (2015). *Salud mental y atención psicosocial*. Colección Salud Mental Colectiva, Madrid: Grupo 5.
- Basaglia, Franco (1971). “La asistencia psiquiátrica como problema anti-institucional”, en *L'information Psychiatrique*. Vol. 47, Núm. 2, febrero.
- Davidson, Larry, Chinman, Matthew, Sells, David, Rowe Michael, (2006). “Peer support among adults with serious mental illness. A report from the Field” en *Schizophrenia Bulletin*, Vol.32 Issue 3, julio. Disponible en: <http://doi.org/10.1093/schbul/sbj043>.
- Desviat, Manuel (2016). *Cohabitar la diferencia. De la reforma psiquiátrica a la salud mental colectiva*. Colección Salud Mental Colectiva. Madrid: Grupo 5.

- Focault, Michel (1990). *Historia de la locura en la Época Clásica*, México: FCE.
- Harrington, Steve y Restrepo-Toro, María Elvira (2013). “Pares como compañeros de trabajo: entendiendo y respetando sus funciones”. *Vertex, Revista argentina de Psiquiatría*, Vol. XXIV.
- Proyecto SUMA (s/f). Disponible en: <http://www.proyectosuma.org/2014/programa-de-pares/>.
- Repper, Julie, Carter, Tim. (2011). “Review of the literature on peer support in mental health services”, en *Journal of Mental Health*, Vol. 20. Disponible en: <https://doi.org/10.3109/09638237.2011.583947>.
- Ruiz Velasco, María Eugenia (2009). “Las transiciones de la psiquiatría a la luz de las propuestas internacionales y las legislaciones”, en L. Paz (Coord.), *El sujeto y el campo de la salud mental*, Colección Docencia y Metodología, México: UAM-X.
- Sávia Alves, Domingos (2011). “Entrevista con Benedetto Saraceno”, en *Revista Ciencia y Salud Colectiva*, 16 (12). Disponible en: www.scielo.br/pdf/csc/v16n12/18.pdf.

POSICIONES EMERGENTES

La mirada que suscita

Nora Cecilia García Colomé

RESUMEN: El presente artículo surge del interés en profundizar en algunos conflictos psíquicos y sociales que se pueden presentar en la constitución psíquica del sujeto a partir del Edipo en el que este se configura con un cuerpo culturalmente sexuado. El punto nodal girará en torno a los efectos y desenlaces de la *mirada* proveniente del *otro* hacia los sujetos transgénero. Por un lado, y brevemente, se mencionará la primera mirada de deseo como constitutiva de la psique hacia ese cuerpo recién advenido a la vida y que será determinante para que el sujeto se apropie de un cuerpo culturalmente sexuado, respondiendo al deseo del otro. Esta será la mirada que posteriormente el sujeto se dirija así mismo. Por otro lado, de manera extensiva, se pretende analizar la mirada que *los otros, puestos en el lugar del otro*, desde la otredad y la alteridad, le dirigen al sujeto transgénero y quedan de alguna manera interpelados por ese sujeto que conlleva un cuerpo que *no* siguió los lineamientos de una cultura heteronormativa, de una cultura que ha dictado cómo llevar a cabo el deseo y la sexualidad, así como cuáles son los roles socialmente asignados a hombres y a mujeres. Este análisis intentará cuestionar tanto teorías como imaginarios sociales que juzgan, devalúan y/o discriminan a las diversas expresiones de la sexualidad.

PALABRAS CLAVE: mirada, deseo, performatividad, el otro, cultura heteronormativa.

ABSTRACT: The present article arises from the interest in getting deeper in some psychic and social conflicts that can be presented in the psychic constitution of the subject from the Oedipus, in which it is configured with a culturally sexed body. The nodal point will revolve around the effects and outcomes of the gaze coming from the Other towards the transgender subjects. On the one hand and briefly, it will be mentioned, the first look of desire as constitutive of the psyche, towards that newly come to life body and that will be determinant for the subject to appropriate a culturally sexed body, responding to the desire of the Other. This will be the look that the subject subsequently directs itself. On the other hand and extensively, it is intended to analyze the gaze that, the others, placed in the place of the Other, from Otherness and alterity direct him to the transgender subject and are somehow interpellated by that subject that entails a body that did not follow the set alignments of a heteronormative culture, of a culture that has dictated how to carry out desire and sexuality, as well as what are the roles socially assigned to men and women. This analysis will try to question both theories and social imaginaries that judge, underestimate and/or discriminate the many expressions of sexuality.

KEYWORDS: gaze, desire, performativity, the other, heteronormative culture.

En la actualidad, se observan con mayor frecuencia las manifestaciones en torno a la diversidad sexual, generando un análisis más profundo sobre el sexo, el género y el deseo al interior de las ciencias sociales. La cultura patriarcal y sexista en la que nos constituimos, nos conmina a llevar a cabo una sexualidad predominantemente heterosexual, dejando a un lado, y en ocasiones hasta peyorativamente, a la homosexualidad u otras expresiones. Pareciera que estos debates han surgido con más frecuencia a partir de que la comunidad LGBTTHI ha luchado por sus derechos con mayor ahínco.

El presente artículo surge del interés en profundizar en algunos conflictos psíquicos y sociales que pueden presentarse entre la constitución psíquica del sujeto a partir del Edipo, en el que este se configura con un cuerpo

culturalmente sexuado, y los dictámenes de la cultura fundamentalmente heteronormativa, dificultades que posiblemente se expresan cuando no se siguen estas normas en torno a la relación que existe entre el deseo, el sexo y el género.

El trabajo girará en torno a la *mirada*, sus efectos y desenlaces psíquicos y sociales. Por un lado, y brevemente, se mencionará la primera mirada de deseo como constitutiva de la psique, hacia ese cuerpo recién advenido a la vida y que será determinante para que el sujeto se apropie de un cuerpo culturalmente sexuado, respondiendo al deseo del Otro. Esta será la mirada que posteriormente el sujeto se dirija así mismo. Por otro lado, y extensivamente, se pretende analizar la mirada que *los otros, puestos en el lugar del Otro*¹, desde la otredad y la alteridad, le dirigen al sujeto transgénero y quedan de alguna manera interpelados por ese sujeto que conlleva un cuerpo que no siguió los lineamientos de una cultura heteronormativa, de una cultura que ha dictado cómo llevar a cabo el deseo y la sexualidad, así como cuáles son los roles socialmente asignados a hombres y a mujeres. Este análisis intentará cuestionar tanto teorías como imaginarios sociales que juzgan, devalúan y/o discriminan a las diversas expresiones de la sexualidad.

Se tomarán en cuenta algunos aportes de disciplinas tales como el psicoanálisis, la antropología, la filosofía, entre otras, para indagar tanto en el proceso de constitución y apropiación del cuerpo, del deseo y del género, como en el análisis de lo que sucede en el espacio del *Otro* al mirar la diferencia, al mirar al sujeto transgénero.

Este trabajo traerá seguramente más preguntas, ya que el análisis del deseo nos interpela a cada momento, mientras más seguimos indagando en los senderos de la expresión de este. Se abordarán principalmente los aportes de Sigmund Freud, Jacques Lacan, Judith Butler, Ana Ma. Fernández y Paul-Laurent Assoun.

1 Más adelante analizaré los conceptos del Otro y los otros.

El cuerpo

Le debemos a Freud la creación del psicoanálisis, y, con este, los imprescindibles aportes sobre la estructuración psíquica del sujeto. Para este autor, a partir del primer vínculo de nuestra vida, se dan procesos fundantes del aparato psíquico de enorme importancia.² Freud tuvo como punto de partida para el advenimiento de la psique al cuerpo. Siendo central desarrollar el concepto de *pulsión*. En un trabajo anterior a este (García,(s/f), analicé como Freud desarrolla el concepto de *pulsión*. Mencionaré la definición del autor:

[...] *la pulsión* nos aparece como un concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático, como un representante (*Repräsentant*) psíquico de los estímulos que provienen del interior del cuerpo y alcanzan el alma, como una medida de la exigencia de trabajo que es impuesta a lo anímico a consecuencia de su trabazón con lo corporal (Freud, 1915: 117).

Freud nos enseña que el cuerpo erógeno se constituye gracias al vínculo con el otro, la fuerza de esa relación ha investido al bebé, se ha hecho evidente el deseo por este, y con este proceso se han ocasionado los estímulos internos. Aquellas zonas del cuerpo por donde la pulsión emerja serán las fuentes de la pulsión que quedan erogeneizadas. Algunas zonas estarán más libidinizadas que otras. La apropiación y conquista del cuerpo es producto de ese primer encuentro, el cual estampa una representación en lo psíquico (Freud, 1915).

El autor menciona cómo desde estos momentos se da la identificación primaria, proceso psíquico de gran relevancia. La define como:

2 Durante la etapa preedípica y a lo largo de la edípica, tenemos, por ejemplo, la represión primaria y secundaria; el narcisismo primario y secundario; la identificación primaria y secundaria; la constitución de las tres instancias: inconsciente, preconscious y consciente (Yo, Ello, y Superyó).

[...] la más temprana exteriorización de una ligazón afectiva con otra persona. Desempeña un papel en la prehistoria del Complejo de Edipo (Freud, 1921: 99). Entonces, la investidura libidinal predomina sobre un tipo de investidura narcisista, la de la identificación (Freud, 1921: 83).

Es un proceso que facilitará los siguientes. En este tiempo fundante, Piera Aulagnier nos habla de los primeros encuentros: la madre será portavoz del niño(a), pues predice, interpreta, historiza, traduce tanto las necesidades y representaciones que tiene el niño como el orden simbólico de *la cultura*. Para ella, el niño(a) es *sombra hablada de la madre*, esto es:

[...] designa un conjunto de enunciados que son testimonio del anhelo maternal concerniente al niño. [...] la sombra hablada es ese fragmento de discurso materno que representa para el yo de la madre aquello que el *infans* representa para el deseo inconsciente. [...] es heredera de la historia edípica de la madre y de su represión (Aulagnier, 1991: 44).

Jacques Lacan otorga aportes a la concepción del Edipo freudiano al hablar de funciones y de lugares en la estructura edípica, mismas que pueden ser ocupadas por los diferentes personajes: padre, madre e hijo(a). Además, nos plantea que son tres tiempos lógicos (no cronológicos) por los que el niño(a) debe transitar. Para los fines de este trabajo, me centraré en este primer tiempo denominado *Estadio del Espejo*:

El hecho de que su imagen especular sea asumida jubilosamente por el ser sumido todavía en la impotencia motriz y la dependencia de la lactancia [...], nos parecerá por lo tanto que manifiesta, en una situación ejemplar, la matriz simbólica en la que el yo (*je*) se precipita en una forma primordial, antes de objetivarse en la dialéctica de la identificación con el otro y antes de que el lenguaje le restituya en lo universal su función de sujeto (Lacan, 1949: 87).

Para analizar este tiempo primordial, retomaré algunas ideas de Lacan expuestas en otro artículo (García, 2013). En estos momentos se da una relación dual, idílica, asimétrica, imaginaria con la madre. El niño(a) siente su

cuerpo fragmentado; sin embargo, ella, con su deseo, le regresa una mirada de completud. Así, el niño(a) es capaz de realizar un reconocimiento de la imagen de su cuerpo como una totalidad. Aquí se constituye el registro de lo imaginario, ya que el niño(a) es capaz de desdoblar el espacio en imaginario y en real. Logra identificarse con la unidad de su imagen como defensa contra el cuerpo despedazado. El niño realiza la aprehensión, incorporación y apropiación de la imagen de su cuerpo, gracias al deseo de la madre o de aquel que haga esta función. Es en estos momentos en los cuales será imprescindible *la mirada* como un proceso y acción constitutiva de la psique. Esta identificación con su imagen origina la estructuración de su Yo (*moi*) imaginario, especular, identificación con el otro (con minúsculas); así como también se da la constitución del yo (*je*), abriendo paso a la identificación con el *Otro*, al registro de lo simbólico, a la cultura. Momentos decisivos para el narcisismo primario, ya que hay enamoramiento y júbilo (Lacan, 1949: 87).³

Lacan introduce el concepto del “*gran Otro*” en la clase del 25 de mayo de 1955, en el *Seminario 2*. Nos menciona en su trabajo intitulado *El Psicoanálisis y su enseñanza*:

El Otro, distinguido por una A mayúscula, bajo cuyo nombre designamos un lugar esencial a la estructura de lo simbólico. Ese Otro es exigido para situar en *lo verdadero* la cuestión del inconsciente (Lacan, [1949-1957] 1990: 435).

Este autor alude a la trascendencia de la mirada del *Otro* hacia el niño(a) como ese espejo que toma como testigo y *como signo de reconocimiento, de valoración del Otro* por ese cuerpo recién unificado por su mirada, que está en el lugar de la “verdad”, en el registro simbólico. Finalmente es *el lugar* donde se funda el yo (*je*) que habla (Lacan, [1949-1957] 1990: 413). Ahí nos men-

3 El autor menciona que si bien es una etapa de júbilo y enamoramiento de su propia imagen, también se presenta en este estadio el origen de la *agresividad*. Por lo que se presenta una estrecha relación entre narcisismo y agresividad, entre el amor y el odio. Paradoja de gran importancia que posiblemente coadyuve a la separación y/o distanciamiento de la madre (Lacan, 1949).

ciona que se habla de un lugar o de una localidad, y en el texto *La dirección de la cura* nos menciona: “Hay que fundar la noción del Otro (*Autre*) con una A mayúscula, como del despliegue de la palabra” “Desde dónde eso habla” (Lacan, [1966] 2002: 669). Y en el texto de *La significación del falo* cita: “‘Ello’ habla en el Otro, decimos, designando por el Otro el lugar mismo que evoca el recurso a la palabra en toda relación en la que interviene” (Lacan, [1966] 2002: 669). Nos afirma Assoun que el *Otro* es el lugar de origen del significante, aquello sin lo cual la imagen del cuerpo se queda sin significación (Assoun, 2003: 103).

A partir de estos autores, se han estudiado estos primeros estadios de la psique, encontrando que la madre es el primer modelo identificatorio, siendo en un inicio un otro especular. La función madre es libidinizar, investir, inscribir al bebé en su deseo, función capital en la vida de niños y niñas. También es un modelo identificatorio femenino. El cuerpo de la madre es la primera envoltura. El baño de palabras con el que cubre al bebé y su *mirada* deseante van quedando impresos en su cuerpo y en su psique. Lo que fluye entre los dos es el deseo, el afecto, el placer, la vida pulsional. Ella “mapea” con sus manos, su mirada y su palabra ese cuerpo recién advenido a la vida. El cuerpo resultará *afectado*: múltiples afectos lo circundan y fluyen en él, se trata de un sujeto que estará sujetado al deseo de la madre, antes de ser sujeto deseante. La niña o el niño serán el falo de la madre, y la madre tiene el falo a través de ellos; quedan ubicados en su registro simbólico, ella pasa a ser representante de *el Otro*. Hay un constante proceso de resignificación de estas investiduras, que coadyuvan a una constante apropiación del cuerpo por parte del yo, el cual –dependiendo del deseo del Otro– ya conlleva una carga simbólica de lo que significa tener un cuerpo de niña o niño. Ambos quedan sujetados al interior de una cultura, que le volcará múltiples representaciones, fantasías y expectativas alrededor de los géneros (García, 2013). Es importante agregar que, debido a la madre, niña y niño quedan inmersos y sujetados a una filiación y parentesco, condición fundamental para la estructuración psíquica.

A partir de este breve análisis, puede concebirse que lo psíquico incide en el cuerpo, y viceversa. Esto traerá enormes consecuencias sobre este espacio corporal, sobre este universo de posibilidades para constituirse de determi-

nada manera, para tener, sanar y enfermar, para asumir y dirigir el deseo de determinada forma. Campo de batallas todas ellas abiertas a un porvenir incierto, el cual solo el sujeto lo manifestará (García, 2013).

La mirada de los otros, del Otro hacia el sujeto transgénero

El bebé ha quedado sujetado al deseo del Otro. Al nacer se le asigna un sexo y, por tanto, entra al mundo simbólico de los géneros, y esta apropiación y constitución de su sexo y de su género desde la psique no es un proceso que se dé “naturalmente”, ni dado desde el nacimiento: viene a partir *del deseo del Otro*, el cual está inmerso en una cultura. De aquí la relevante mención que hace Freud acerca de que la niña se hace mujer, no nace (Freud: 1931).

Los padres han sido emisarios de una determinada cultura, de ese Otro que designa las normas reguladoras para cada sexo. Parafraseando lo mencionado en la tesis *Matices sobre el paisaje* (2004), los padres serán voceros de este orden simbólico y transmitirán a su hija e hijo lo que es ser mujer y hombre, lo que regulará el devenir de estos como seres femeninos y/o masculinos. Inevitable situación, pues ellos quedaron inmersos en ese orden simbólico, que a su vez los determinó. Bourdieu nos menciona que se conforma *un cuerpo culturalmente sexuado*. Para este autor, los sexos son el resultado de una construcción histórica; al quedar insertos en la cultura, se ha instaurado, derribado y creado un mundo de significaciones alrededor de este. Asimismo, nos habla de cómo el cuerpo ha sido culturalizado desde una postura androcéntrica (Bourdieu, 2000). En este sentido, es importante mencionar que la madre, en la mayoría de los casos –tratándose de nuestras sociedades que son predominantemente patriarcales–, también estará transfiriendo un orden simbólico esencialmente masculino por estar en él constituida (García, 2004). Por ejemplo, para la madre, la hija o hijo le regresa en espejo el ser mujer como condición de feminidad, pues la cultura patriarcal le ha señalado que *ser mujer es igual a ser madre*. Asimismo, la madre puede ser el modelo identificador para la niña de lo que es ser mujer y un cuerpo de mujer. Comienza la vida psíquica desde la igualdad en

sexo y género. La madre también es modelo identificatorio para el niño; sin embargo, la madre puede devolverle a este una mirada desde la diferencia de lo que es ser niño.

De ahí en adelante, y tomando en cuenta lo que Butler nos menciona, este cuerpo *generizado* realizará múltiples actividades performativas. El género es performativo porque le ha dado un sentido al sexo (Butler, 2008). Ante esta situación, pareciera que los sujetos –hombres y mujeres– actúan, hablan, se mueven con los referentes simbólicos que la cultura y las diversas instituciones brindan para cada sexo, producto de un proceso de identificación al Otro ocurrido desde las primeras etapas. Butler nos habla del concepto de performatividad:

[...] la performatividad debe entenderse no como un “acto” singular y deliberado, sino, antes bien, como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra. [Con base en esto nos dice] las normas reguladoras del “sexo” obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar un imperativo heterosexual (Butler, 2008: 18).

Para ella, existe una hegemonía en esta cultura sobre la sexualidad “heteronormativa”; considera que existe sobre el sujeto una presión social que está regulada para que el sujeto *performe* con base en normas que lo dirigen hacia una identidad sexual determinada. Parece ser que el cuerpo queda sujetado a un imaginario social que le habla de cómo debe ser cada género. De acuerdo con ella, el género sería la significación social que asume el sexo al interior de una cultura dada (Butler, 2008: 22-23). Sin embargo, considero relevante mencionar que al observar a los sujetos y sus deseos, no siguen *totalmente* los deseos del Otro, esa sujetación no es total, afortunadamente; no está exenta de fisuras, desgarres, grietas por las que se cuelan los rumbos del deseo, las manifestaciones de su género y las distintas expresiones de su sexualidad, ya que al parecer intervienen otros factores tanto psíquicos como sociales que influyen para que esta sujetación no sea total (ampliaré más adelante).

Nos constituimos bajo la mirada y vínculo con el Otro que nos dijo quiénes somos y nos dio pleno reconocimiento. Mas ¿qué sucede en *los otros*⁴ *puestos en el lugar de el Otro* cuando observan sujetos que no siguen los requerimientos de esta cultura heteronormativa?, ¿en esos *otros* que se creen representantes de la cultura, que dieron su valoración y reconocimiento? El énfasis de este trabajo estará puesto en los efectos de esa mirada proveniente del *Otro* hacia los sujetos transgénero. Entonces, ¿qué tanto este sujeto que lleva una sexualidad diferente a la establecida por las normas reguladoras ocasiona en quienes los miran gran cantidad de sensaciones y afectos, para algunos de ellos “contradictorios, opuestos o cruzados”? Por ejemplo, ¿qué tanto, *los otros* se sienten interpelados por llevar a cabo *su* sexualidad de determinada manera? O será que estos “Otros”⁵ ¿interpelan al sujeto transgénero para que dé explicaciones de su cuerpo, de su deseo, de su sexualidad? La categoría de sexo ha sido desde un inicio regulada y normativa:

[...] el “sexo” no solo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir –demarcar, circunscribir, diferenciar– los cuerpos que controla. De modo tal que el “sexo” es un ideal regulatorio cuya materialización se impone y se logra (o no) mediante ciertas prácticas sumamente reguladas (Butler, 2008:18).

Para los “Otros” colocados en el lugar del *Otro*, que observan y miran a un sujeto transgénero, este va contra las normas reguladoras que han sido impuestas para cada sexo y por consiguiente para cada géne-

4 A partir de aquí me estaré refiriendo a *los otros* como aquellos sujetos que se encuentran en la otredad, que se posicionan de un lugar de “verdad”, que están puestos *en el lugar del Otro*. Como si fueran los efectivos portavoces de lo que debe ser, de los dictámenes de la cultura heteronormativa.

5 En ocasiones mencionaré *los Otros* (con mayúsculas) para referirme a los otros, y así darle énfasis al supuesto lugar de *el Otro*, del cual se creen poseedores.

ro. Ellos están mirando desde su subjetividad cómo deben de ser los sexos conforme este sistema heteronormativo. Por eso, pareciera que esta subjetividad está puesta en cuestión. Su concepción del mundo, el imaginario social en el que crecieron se tambalea y con este también sus afectos que les dieron identidad y que les dijeron cómo debían ser los sexos y los géneros. Parece que lo que miran es que estos sujetos transgénero no están actuando conforme a su género y sexo. Los “Otros” crecieron, según ellos, “como corresponde”, con un sexo y con un género determinado, así lo marcaron sus padres, el Otro, la cultura en la que emergieron.

Entonces, se le mira al sujeto transgénero como aquel cuerpo que no está materializado conforme a su sexo y a su género. No actúa conforme a un discurso establecido para este. Es como si este cuerpo hubiera cambiado el discurso que supuestamente le “pertenece”, el que “debe” llevar acabo. ¿Qué tanto *los otros* se sienten amenazados en su sexualidad? O bien ¿qué tanto creen que estos sujetos desafían ese supuesto “orden establecido”? O tal vez, consideran que es el transgénero quien les pide explicaciones, y al ser esto una situación insoportable terminan por cuestionar al que, supuestamente, está en su actuar “equivocado”. En este sentido, cabe otra pregunta: ¿qué tanto *los otros* perciben en el sujeto transgénero una proyección de lo que quisieran ser y no se atreven?

Al mismo tiempo, hay ocasiones en que *los otros* advierten desde un lugar inconsciente, o a veces un tanto consciente, cómo hay sujetos que sienten no estar conformes con su cuerpo. Experimentan una cierta desorientación cuando observan sujetos que todavía no han cambiado a lo que ellos desean ser. Es decir, sujetos que podríamos solo suponer que están siendo reprimidos en su actuar, que la presión social de las normas reguladoras es tal que siguen viviendo, performan con un cuerpo que no les pertenece o con un género del que no se han apropiado; entonces, posiblemente la mirada de esos *otros* va hacia un cuerpo “enmascarado”. Por ejemplo, algo “forzado” se observa en los sujetos transgénero cuando están viviendo situaciones con las que su cuerpo no está de acuerdo o cuando su deseo está siendo dirigido con la persona equivocada.

Parafraseando a Butler, la conformación de los cuerpos no se da de forma sencilla ni es una situación estática. Pareciera que en un largo proceso, el sujeto va introyectando las normas reguladoras que materializan el “sexo”. Cuestión que se va logrando, entre otras cosas, mediante la repetición forzada de estas.

Sin embargo, llama la atención que en esta repetición se observa que la materialización de los cuerpos y su disciplinamiento no es algo ya acabado ni rígido. Los sujetos no obedecen ciegamente o a cabalidad las normas. Lo trascendente a considerar es esta situación humana de los sujetos, por más que se impongan las normas para materializar a los cuerpos para que se asuman como hombre-masculino, mujer-femenina y heterosexuales. El deseo del sujeto se escapa, se sale por las hendiduras de su humanidad. Más bien, tendríamos que pensar que son las inestabilidades, las inconsistencias, las que nos dan las múltiples posibilidades de *rematerialización*; ellas ofrecen la posibilidad de que la fuerza de las leyes reguladoras no se hagan efectivas y se produzcan otras formas de materializar al cuerpo. En las ocasiones en que esto sucede, se pone en duda la fuerza hegemónica de leyes que han sido reglamentadas, impuestas contundentemente, se ponen en cuestionamiento, de tal forma que evidencian cómo en la constitución psíquica del sujeto suceden otras cosas, se materializan los cuerpos de otra manera a la establecida, llevando el deseo por otros rumbos. Por tanto, es el deseo inconsciente el que logra que la imposición de las leyes falle. El deseo mueve montañas.

Continuando con algunas reflexiones en torno a *la mirada* como mecanismo de posibles conflictos y presión de la cultura, considero que se podría añadir a la argumentación de Butler el análisis que realiza Ana Ma. Fernández en su libro *La mujer de la ilusión*, en torno a la repetición forzada de los mitos sociales alrededor de lo que debe ser masculino o femenino. Estos producen a fuerza de repetirlos una eficacia simbólica, lo cual coadyuva a la performatividad de los cuerpos. Asimismo, agrega otras estrategias para hacer efectivas las normas y leyes reguladoras, por ejemplo, si se instituyen universos de significaciones como si fueran leyes universales, pensamientos totalizadores, morales, esencialistas de lo que debe ser un hombre y una

mujer. Dice Fernández que estas posturas totalizadoras producen una violencia simbólica, puesto que invisibilizan las diferencias, las diversidades y, considero, las sexuales, es decir, al homogeneizar se violenta lo diverso (Fernández, 1993: 246). Si el tema a tratar es la mirada del *Otro*, tal vez, esta requiere invisibilizar, no mirar estas diferencias, ya que puede ser movilizador de conflictos psíquicos y sociales, de angustias sin posibles salidas para ellos. Esta invisibilización de lo diverso, nos dice Fernández (1993: 246), deja a un lado las singularidades de los sujetos y “se invisibiliza el proceso sociohistórico de su construcción”. Esto es trascendente en la medida en que *los otros* establecen lo que debe ser y el cómo para todos los sujetos como regímenes de verdad. De ahí que se adueñan del poder de juzgar y sancionar a quienes no se ajusten a los cánones legales. Los Otros se erigen como los que pueden legitimar la sexualidad. Es por esto que les llamo los “Otros”, ya que se posicionan en un lugar de “verdad”, de “jueces”, de portadores de lo que debe ser la cultura.

Otra manera de invisibilizar –nos menciona Fernández– se da mediante exaltaciones y negaciones. Es decir, se pone un acento superlativo sobre aspectos de la realidad de maneras de ser y se deniegan o se minimizan otros, quedando de nuevo invisibles, quedando inefables.

Con estas estrategias, se va dejando de mirar lo que “molesta” de las diversidades sexuales, de las multiplicidades, de las opciones. Se van organizando los saberes y los imaginarios sociales, de tal suerte que hacen posible la producción de consensos de una sociedad (Fernández, 1993). Así, se van disciplinando los cuerpos, el deseo, ya que están en la base de mecanismos y dispositivos de poder. Estas tres formas dan cuenta de la relevancia que tiene el *poder*. Para Butler ha sido un mecanismo eficiente para que los sujetos hombres y mujeres se muevan en un orden simbólico que determina a quién desear y cómo desear, sobre la base de lo masculino y lo femenino. La autora afirma que el poder también es condición de nuestra existencia. “El poder no solo *actúa sobre [acts on]* el sujeto, sino que *actúa [enacts]* al sujeto,

en sentido transitivo, otorgándole existencia” (Butler, 2006: 24).⁶ La autora señala que la materialidad del cuerpo se debe pensar como efecto del poder. De tal forma, que el género no es solo una construcción cultural impuesta sobre esa materialidad, sino que la materialidad del cuerpo obedece al poder que ejerce la norma reguladora.

De alguna forma *los otros* desean garantizar que los sujetos transgénero no se atrevan a ir en contra de lo normativizante, según ellos. En este sentido, Fernández (1993: 241) menciona cómo “el deseo se anuda al poder”, de tal forma que, en ocasiones, el sujeto termina por alienar su deseo a las instituciones y a los discursos que de otra forma, de cualquier modo los reprimirían.

Butler considera que el género es performativo en un doble sentido: se debate entre ser igual al Otro y sus normas y ser diferente y salvaguardar su deseo. La propuesta es analizar cómo somos producto de múltiples procesos de subjetivación que dan por resultado nuestras elecciones, y en este sentido habrá que vindicar, defender, luchar por la diversidad.

De nuevo Fernández en *Las lógicas sexuales: amor, política y violencia* nos habla de las *biopolíticas de fragilización*. Son dispositivos usados por el poder, ya sea estatal o de las diversas instituciones que nos conforman; estrategias que producen miedos y culpas: “En el primer caso, se actúa sobre los cuerpos mismos; en el segundo, básicamente, sobre las subjetividades”. (Fernández, 2009: 136) Para los sujetos que miran a los sujetos transgénero y que algunos probablemente se sienten amenazados, cuestionados, interpelados, llevan a cabo estos dispositivos de poder, siendo constitutivos de procesos de subjetivación. Los cuales los usan, ya sea por medio de *la mirada* (o con la palabra), tratando de controlar, por un lado, con el miedo a la integridad física y/o psíquica, con actitudes homofóbicas, o transfóbicas; o por el otro, culpabilizando a estos sujetos transgénero al no seguir las leyes, las normas, afectando probablemente su subjetividad. Creyendo que con la culpa estos sujetos se replegarían. (En muchas ocasiones funciona, cuando vemos que

6 Las cursivas son de la autora. Véase la nota a pie de página sobre el verbo *enact* que hace el traductor. (Butler, 2006: 24).

su deseo quedó anudado al poder y quedan reprimidos). Varias veces, los “Otros” realizan actitudes intimidatorias, como llevar a cabo *miradas que hablan*, que juzgan, creyendo que se podría provocar un sometimiento del cuerpo a las normas.

Fernández (2009: 157), al retomar aportes de Bourdieu, nos dice que para él “nominar es un acto político”. En este sentido, considero importante hacer notar que visibilizarse puede convertirse también en un acto político. Sobre todo cuando *ser mirado* implica denunciar, luchar con su presencia o invitar a organizarse, etcétera. En esta visibilización, se ponen en juego las miradas de los otros. del Otro, podría ser una de las maneras en las que estos otros podrían moverse de posiciones rígidas o totalitarias, en el mejor de los casos.

Para los que solo miran, y tienen una postura de *juez* en nombre de una cultura heteronormativa, considero que, en ocasiones, se quedan instalados en un registro imaginario sin la posibilidad de nombrar. Permanecen en un binarismo aparentemente inamovible para ellos. Posiblemente, nombrar traería una radicalización de sus posturas, o bien un abrirse a mirar lo que no se había querido o temido hacer, ya que mirar puede traer por consiguiente un impulso a nombrar aquello que ocasiona y mueve internamente. Fernández (2009: 57) se pregunta sobre las políticas que están en juego al nombrar:

Nada más el paso de una idea de sexualidad única, normal, sana, legal, legítima, a la idea de diversidad de posicionamientos subjetivos y prácticas en relación con el erotismo. Del disciplinamiento de dos sexos, del problema de la diferencia sexual, a grafos de múltiples errancias deseantes.

Tal vez suceda algo parecido al visibilizar los caminos del deseo. De nuevo se examina que los que miran con espíritu destructivo al transgénero están poniendo en juego el tema del poder, de la sujeción, de la diferencia, la alteridad: “El paso de la sexualidad a las sexualidades es *el tránsito de la diferencia a las diversidades*”⁷ (Fernández, 2009: 158). La autora menciona que no se

7 Las cursivas son de la autora.

trata solo de un cambio de palabras, sino que conlleva la implementación de categorías filosóficas, políticas, éticas, que den cuenta de las transformaciones cada vez más evidentes. Los procesos de subjetivación están inmersos en imaginarios sociales alrededor de lo único, lo que debe ser, de pensamientos totalizadores, hegemónicos alrededor de lo heteronormativo, de un binarismo en el que si se acepta la diferencia, solo es entre dos (Fernández, 2009: 181-182). Se legitima con esto de la sexualidad heterosexual, existiendo además un sexo sobre el otro. Hay un sexo con más poder que el otro, siendo el sexo hombre el referente primordial.

Los sujetos transgénero son mirados por los otros como seres “trastornados” y, en sus peores adjetivos, dice Butler, seres de “deshecho”, “abyectos”, seres que dislocan lo establecido. Así, se acentúa la discriminación ya existente. Según los *otros*, estos sujetos han perturbado las normas reguladoras para los sexos con sus respectivos géneros. Han puesto de cabeza el sentido del deseo. Ahora el deseo no tiene un género establecido, puede irse por otros rumbos. De ahí que los sujetos que miran pueden inconscientemente tener temor de ser ellos los trastornados, ya que los sujetos transgénero hacen visible para *los otros*:

[...] lo que nunca estuvo ausente: un poliformismo deseante cuya novedad no es su presencia, sino su exigencia, su insistencia de ser. De ser-ahí, de ser-ahora y de ahora-en-más-siempre-otro-cuerpo. Presente, material, sin retorno (Fernández, 2009: 159).

Los otros que miran se aferran a teorías o academias “científicas” que les garanticen su bienestar, y que por tanto les aseguren que efectivamente existen los binarismos. ¿No serán estos *Otros* los trastornados con su desmedida discriminación, con sus legitimidades sin razón de ser? Entre algunas teorías estaría el psicoanálisis que, según Fernández (2009: 156), presenta dificultades para conceptualizar lo que serían las llamadas *neosexualidades*, por lo que el dispositivo psicoanalítico debería ser punto de partida para plantear nuevas formas de ver la diversidad sexual, más explícita hoy en día.

De ahí la importancia de pensar multiplicidades y no la diferencia, producciones de subjetividad y no sujeto [...]. Por multiplicidad no se entiende el muchos de lo Uno ni el rechazo de identidades y totalizaciones, sino aquello que escapa a dualismos y binarismos generalmente reductivos, que incita a pensar desde lógicas disyuntivas, desde el “y” y el “entre” (Fernández, 2009: 184-185).

Ante esa mirada incriminatoria, acusadora, habría que preguntarse si acaso no les causa un mayor esfuerzo a los sujetos transgénero tener un cierto grado de autonomía en sus cuerpos.

Paul Assoun, en su libro *La angustia*, desarrolla ampliamente este mismo concepto desde las obras de Freud y Lacan. Analizaré lo que el autor estudia sobre la angustia social que tiene que ver con el tema que me convoca. Al estudiar a Freud retoma del autor en su obra *Inhibición, síntoma y angustia*: “La angustia de castración se desarrolla como angustia de conciencia, angustia social” (Assoun, 2008: 95). Es el reclamo que realiza la comunidad al sujeto que pone en juego la castración simbólica por no cumplir con los requerimientos sociales: “[...] la forma social de la angustia es en el fondo “angustia de pérdida de amor” (Assoun, 2002: 96). En este sentido, supongo que *los otros*, con su poco o nulo reconocimiento a los sujetos transgénero, los están castrando simbólicamente, mostrando la cara dura y severa del *Otro*. Para esos *otros*, ¿Qué tanto hay un temor de que estos sujetos rompan el lazo social, habiendo un *quiebre del lazo colectivo*? Será preferible rechazarlos, amenazarlos con la pérdida de amor, de valoración, de reconocimiento, será preferible con esa mirada incriminatoria “sembrar” la culpa antes de que rompan el lazo social, antes de sentirse amenazados en sus sexualidades.

La culpa impuesta por parte de *los otros* y del *Otro* puede convertirse en angustia y/o manifestarse en el cuerpo del sujeto transgénero con algún síntoma o, en el mejor de los casos, la angustia puede servir para que el sujeto se movilice, se arriesgue y se decida a seguir su deseo, se organice con otros, le dé un cause político. Como sugiere Lacan, que *el goce condescienda al deseo* (Lacan, 1963). De lo contrario, nuestras sociedades y la imposición de las normas reguladoras estarán más al servicio del goce, no del deseo.

Assoun nos lleva de la mano hacia la angustia social y el malestar en la cultura. Si de por sí el sujeto vive el malestar que trae la cultura por la represión a las pulsiones, por dejarnos en falta como condición de ser humanos, pareciera –según el autor– que las sociedades presentan angustia social, mas una forma de vehicular esta sería en sus modalidades fóbicas, como síntomas del malestar en la cultura. Nos afirma Assoun:

La configuración de la “sociedad fóbica” bien podría ser un modo de dar alguna ocupación al malestar. Así como la angustia fluctuante se descarga en fobias, el malestar colectivo difuso podría desembocar en fobias colectivas o quejas vagas (Assoun, 2008: 101).

Considero que si los sujetos transgénero representan para *los otros* una manera de romper con el orden social impuesto por las normas reguladoras, un desafío a su sexualidad, un modo de llevar el deseo y la materialización del sexo por otros senderos; *los otros* al verse interpelados y amenazados, vehicularizan sus angustias y temores con toda la gama de actitudes homofóbicas y transfóbicas, realizando una “función de desecho que marca el reverso inconsciente de lo social, con la vergüenza como forma social de la angustia (Assoun, 2002: 102).

Se han presentado algunas consecuencias que se generan y se provocan a partir de esta *mirada de los otros* al sujeto transgénero. Quedan preguntas y problemáticas para seguir analizando y estudiando la cultura heteronormativa, sus normas y medidas represoras; así como también seguir indagando en las relaciones y entrecruzamientos existentes entre el deseo, el sexo y el género.

Me pregunto además de lo mencionado, si ¿acaso la mirada transfóbica de *los otros* puestos en el lugar del *Otro* no está representando con su desconcierto, miedo a ser interpelada, y de ahí, un severo y rígido superyó, puesto en acción del cual tendrían que avergonzarse los seres humanos? ¿Qué tanto *los otros* se erigen como la conciencia moral de una cultura heteronormativa que deben defender?, ya que viven la angustia por el inminente acceso a las diversidades, a cuerpos que se van atreviendo a vivir su deseo cada vez con más apronte. Deseos que van tirando sus rígidos pilares heterosexuales.

Referencias

- Assoun, Paul-Laurent (2003). *Lecciones sobre la angustia*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Assoun, Paul-Laurent (2008). *Lacan*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Aulagnier, Piera *et al.* (1991). *Cuerpo, historia e interpretación*. México: Paidós.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama.
- Butler, Judith (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Butler, Judith (2008). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, 2ª Edición, Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, Ana Ma. (1993). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, Ana Ma. (2009). *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Freud, Sigmund ([1915] 1989). “Pulsiones y destinos de pulsión”, en *Obras Completas*, T. XIV. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Freud, Sigmund ([1921] 1989). “Psicología de las masas y análisis del Yo”, en *Obras Completas*, T. XVIII, Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, Sigmund ([1924] 1989). “El sepultamiento del complejo de Edipo”, en *Obras Completas*, T. XIX, Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, Sigmund, ([1931] 1989). “Sobre la sexualidad femenina”, en *Obras Completas*, T. XXI, Buenos Aires: Amorrortu.
- García, Nora (2004). *Matices sobre el paisaje. Sobre el deseo de no ser madre*. Tesis de Maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Psicoanalíticos, México.
- García, Nora (2013). “Apropiarse de un cuerpo, adueñarse del deseo”, en: *Anuario de Investigación*. México: UAM-X.
- García, Nora (s/f). *El cuerpo en la palabra o la palabra en el cuerpo*, en *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, Año 23, Núm. 37, Departamento de Educación y Comunicación, Div. CSH, UAM-X.
- Lacan, Jacques ([1948] 1990). “La agresividad en psicoanálisis”, en *Escritos I*. Decimosexta edición, México: Ed. Siglo XXI.
- Lacan, Jacques ([1949-1957] 1990). “El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica”, en *Escritos I*. Decimosexta edición, México: Siglo XXI.

LA MIRADA QUE SUSCITA

Lacan, Jacques ([1954-1955] 2008). *Seminario 2: El Yo en la Teoría de Freud y en la Técnica Psicoanalítica*. 11^a reimpresión, Buenos Aires: Paidós.

Lacan, Jacques ([1966] 2002). *Escritos 2*, Argentina: Siglo XXI Editores.

Psicoanálisis y literatura: El caso Dostoievski

Alejandro Montes de Oca Villatoro

RESUMEN: Se aborda la relación existente entre investigación científica e imaginación literaria en psicoanálisis, a partir de una lectura contextualizada del texto de Sigmund Freud: *Dostoievski y el parricidio*. Se revisan los vínculos epistolares con el escritor Stefan Zweig, con quien Freud dialoga al respecto del escritor ruso, así como el análisis de las fuentes que Freud utiliza, a partir de su confrontación con la biografía que sobre Dostoievski escribe Joseph Frank. Además de inscribir el momento de la escritura del texto de Freud en la coyuntura histórica en la que es producido, esto es, a solicitud de los editores de una muy importante edición de las obras de Feodor Dostoievski en alemán, así como en relación con el lugar que ocupa en las preocupaciones teóricas de Freud, a partir de *Tótem y tabú*.

PALABRAS CLAVE: Psicoanálisis, literatura, Dostoievski, cultura, biografía

ABSTRACT: The article addresses the relationship between scientific research and literary imagination in psychoanalysis from a contextualized reading of the Sigmund Freud's text: *Dostoevsky and parricide*. It reviews the epistolary links with the writer Stefan Zweig, with whom Freud dialogues about the Russian writer, as well as the analysis of the sources Freud uses from his confrontation with the biography about Dostoevsky by Joseph Frank. Besides inscribing the writing moment of Freud's text in the historical context in which it is produced, that is, at the request of the editors of a very important edition of the works of Feodor Dostoevsky in German, as well as to its place in the Freud's theoretical concerns on *Totem and Taboo*.

KEYWORDS: psychoanalysis, literature, Dostoevsky, culture, biography.

En diversas ocasiones Freud emprendió un trabajo de discernimiento clínico, basándose en hechos textuales, es decir, partiendo de escritos de diversa índole, ya sean documentos autobiográficos o incluso obras de arte, estos serían utilizados para demostrar aspectos del discernimiento teórico. El escrito sobre *Dostoevski y el parricidio* es uno de ellos; sin embargo, reviste características muy particulares, tanto por tratarse de un gigante de la literatura como por el hecho de que Dostoevski haya producido una obra de gran penetración psicológica a partir de condiciones subjetivas de extrema tensión, a partir de lo cual su producción literaria cobra enorme importancia. En primer lugar, en el ámbito literario, pero también como obras con una repercusión relevante tanto cultural como socialmente, por el carácter absolutamente excepcional, de una experiencia vital atormentada y enfermiza.

Freud se ha ocupado de él produciendo un texto contundente, pero que, por lo mismo, uno no puede desprenderse del todo, de la idea de “la inexorabilidad con la que todos sus argumentos se encaminan hacia una conclusión fijada de antemano” (Timms, 1986: 127). Es hacia esta condición de su escrito que apunto, me acerco a él entonces, intentando comprender el entramado intertextual de la argumentación freudiana a la que él mismo hace referencia en su texto. Y he buscado hacerlo a partir de una doble articulación, la

propiamente psicoanalítica, en donde el personaje Dostoievski es colocado, pero sin dejar de lado la dimensión de la producción literaria a partir de la condición subjetiva de nuestro autor. Busco articular entonces el análisis de la puesta en relación con el texto freudiano que nos ocupa, con otros estudios acerca de nuestro personaje, buscando así profundizar en lo que encierra este caso. El trabajo emprendido si bien forma parte de una investigación de más largo aliento en torno a los vínculos entre la literatura y el psicoanálisis, cobra cierta autonomía a partir de la relevancia intrínseca de nuestro personaje. Presento aquí lo que he encontrado en esta indagatoria en particular.

Dostoievski y el parricidio es un texto que Freud habría comenzado a escribir en 1926, pero que habría tenido que posponer hasta el año siguiente:

[...] por la urgente necesidad de dar a conocer su folleto sobre el análisis ejercido por legos (1926e), en vista del proceso judicial iniciado contra Theodor Reik, [...] no está claro –nos informa Strachey– en qué momento retomo la redacción de este ensayo.

Jones (*loc. cit.*) sugiere que lo había concluido ya a comienzos de 1927 (Strachey, 1961: 174). No obstante, el interés por el escritor venía de tiempo atrás, en una carta dirigida a su amigo el escritor Stefan Zweig, del 19 de octubre de 1920. Freud le escribe:

Querido señor Zweig: Habiendo hallado, al fin, aquí alguna paz, me doy cuenta de que le debo las gracias por el excelente libro¹ que encontré esperándome, y que he leído, a pesar del trabajo acumulado en estas dos primeras semanas. Lo he leído con un placer fuera de lo corriente. [...] Si me permite enfocar cuanto expone desde un ángulo particularmente severo, le diré que al hablar de Balzac y de Dickens da usted plenamente en el clavo. Quizá no fuese difícil la tarea, pues son tipos que, comparativamente, apenas tienen recovecos. Sin embargo, con el maldito ruso tenía a la fuerza que resultar todo menos satisfactorio, y uno se da cuenta de las lagunas y capta todas las incógnitas que quedan sin resolver (Freud, 1963: 374).

1 Drei Meister (1920). Balzac, Dickens, Dostoievski, Insedverlag, Leipzig

En principio es necesario decir que los estudios contenidos en el volumen *Tres maestros* de Zweig son ensayos impresionistas, si bien con una penetrante agudeza en la apreciación literaria, no tienen el carácter de investigaciones documentadas, y no tendrían por qué tener este carácter. Las preocupaciones del escritor son de otra índole, pero es importante esta precisión por lo que seguirá. No obstante, cabe destacar que, en su obra, Zweig dedica dos tercios de su volumen al *maldito ruso*, y el tercio restante a los otros dos grandes autores. Me intriga el epíteto de Freud, ya que éste se refiere a alguien condenado y castigado por la justicia divina, o, en todo caso, se refiere a una persona ruin y miserable, y dudo que lo sumario del juicio fuese del todo justo; la complejidad de la biografía de Dostoievski no pareciera poder condensarse en adjetivación tan injuriosa, y Freud no utilizaba el lenguaje a la ligera.

Pero, por otra parte, por el año en el que escribió Freud el texto que aquí se trabaja, 1927, nos lleva inevitablemente a ponerlo en relación con otro par de ensayos, que constituyen dos de sus obras mayores y que resulta importante mencionar aquí. La primera es *El porvenir de una ilusión*, escrito muy cercanamente al texto sobre Dostoievski, ya que ambos fueron redactados en el mismo año, pero, además, no sería ilícito considerarlo como una suerte de contrapunto a esta obra, ya que Dostoievski habría sido un defensor a ultranza de la fe religiosa, como algo que en su opinión resultaría imprescindible para los hombres.

Joseph Frank, el más importante biógrafo de Dostoievski, incluso menciona:

Fritz Schmidl [quien] rastrea, en 1965, la génesis de la evidente hostilidad de Freud hacia Dostoievski en el hecho de que, en la época en que analizaba al gran paladín de la necesidad de fe religiosa, también estaba trabajando en su estudio titulado *El porvenir de una ilusión*. No obstante, casi unánimemente se califica el artículo de Freud [sobre Dostoievski] de obra clásica; de ser la más extensa exploración psicoanalítica sobre una de las figuras cumbres de la literatura universal (Frank, 1976: 457-8).

Habría que añadir, además, que, con este relevante texto, Freud continuaba la importante serie de estudios “culturales” que habría iniciado con *Tótem y tabú*, y que habría de ocupar una parte importante de sus preocupaciones en sus últimos años. El otro gran ensayo “cultural”, y que sería una de sus más importantes obras, *El malestar en la cultura*, sería escrita dos años más tarde. Por todo lo cual no puede uno desprenderse de la idea de que el texto sobre Dostoievski estaría inscrito justamente en esta línea de trabajo, como lo desarrollaremos más adelante. Pero ya en la carta de 1920, que hemos referido, al escribirle a Stefan Zweig agradeciéndole por su libro *Tres maestros*, le escribe sobre Dostoievski: “No puede esto ser comprendido sin psicoanálisis, aunque de hecho no lo precise, por ponerlo de manifiesto en cada uno de sus personajes y de sus frases” (Freud, 1960: 376). Afirmación paradójica e impactante, porque equivaldría a psicoanalizar al autor a través de sus personajes, lo cual sería, en el mejor de los casos, muy discutible. Es evidente que para Freud escribir sobre Dostoievski le significaba una gran oportunidad, dada la coyuntura en la que lo escribe, ya que no obstante que se trata de un texto por encargo, que le había sido solicitado para servir de introducción a la publicación de un volumen:

destinado a reunir bocetos y borradores relacionados con *Los hermanos Karamazov*, así como un análisis de los orígenes de este libro [dentro] de la gran edición alemana de las obras de Dostoievski, dirigida por Moeller van den Bruck, que se había completado pocos años antes; y los editores estaban ansiosos por persuadir a Freud de que redactase una introducción acerca de la psicología tanto del libro como de su autor (Strachey, 1961: 173-174).

La importancia y magnitud de la edición en donde se insertaría le ofrecía una oportunidad invaluable para incidir en un público muy amplio y culto, ajeno en principio al psicoanálisis.

Otro elemento que me gustaría destacar, y que me parece confirma nuestra hipótesis, respecto de que el estudio sobre Dostoievski constituía una pieza importante dentro de lo que hemos llamado sus “estudios culturales”, sobre todo en relación con *El porvenir de una ilusión*, ya que si bien habría

podido constituir una ocasión por demás propicia para profundizar acerca del problema de la creación, sobre lo que ya había trabajado antes, era algo que en ese momento lo distraía de un objetivo mayor, por lo que eligiendo una perspectiva circunscrita al tema del Padre, de suma importancia para él en esas épocas, servía mejor a sus preocupaciones “culturales” y abonaba mejor a su causa. En una carta a Marie Bonaparte del 10 de mayo de 1926, en ocasión de los festejos por sus setenta años de vida, le escribe:

Mi querida princesa: Los días de celebración son ya un mero recuerdo, y solo las cartas continúan llegando. Todo resultó fatigoso, pero solo fue molesto el primer día (5 de mayo), y he soportado muy bien los acontecimientos ulteriores. [...] Las sociedades judías de Viena y la Universidad de Jerusalén (de la que soy profesor honorario), en una palabra, todos los judíos, me han ensalzado como un héroe nacional, aunque el servicio que haya podido prestar a la causa se limite al hecho de que nunca he negado mi raza. [...] Entre las felicitaciones por escrito que recibí, las que más me complacieron fueron las de Einstein, Brandes, Romain Rolland e Yvette Gilbert; los mejores artículos de prensa fueron los de Bleuler (Zurich) y el de Stefan Zweig, en el Neue Freie Presse de Viena.

Y destaco todo esto aquí porque en ese contexto la siguiente frase resulta esclarecedora en el sentido que apuntábamos arriba:

El mundo ha adquirido cierto respeto hacia mi trabajo. Pero, hasta ahora, el análisis ha sido aceptado solamente por los analistas (Freud, 1960, 411-412).

Podría quizás ponerse en tela de juicio, si ¿eligiendo una perspectiva rigurosamente clínica, en torno a Dostoievski, no estaría apuntando preponderantemente hacia los analistas? Pero por otra parte es de suyo suponer que por el contexto editorial en donde se inscribiría su texto, este se dirigiría fundamentalmente a gente de letras, por lo que, manteniéndose dentro de esta perspectiva clínica, podía demostrar, de forma contundente, la potencia del psicoanálisis desde una amplia perspectiva de divulgación, sin entrar en polémicas con respecto al problema de la creación, que es lo que le permitía la plataforma de esa magna edición de las obras de Dostoievski en alemán,

buscando así penetrar en el campo de la alta cultura alemana, desde una estricta perspectiva psicoanalítica.

Todo esto es importante porque, además, significativamente este escrito comienza afirmando que el psicoanálisis “debe rendir las armas ante el problema del creador literario”, lo que resulta difícilmente conciliable porque ya anteriormente había trabajado sobre ese problema, recordemos solamente algunos de los textos en donde había abordado precisamente el problema del creador, como *El delirio y los sueños en la Gradiva de W. Jensen*, *El creador literario y el fantaseo* o el gran trabajo sobre *Un recuerdo infantil sobre Leonardo da Vinci*. Lo que resultaría doblemente sorprendente, porque, por otra parte, esta introducción al volumen de notas y borradores sobre *Los hermanos Karamazov* comienza a fraguarse en una suerte de diálogo con su gran amigo, el escritor Stefan Zweig, quien toda su vida estuvo profundamente interesado en *El misterio de la creación artística*, como se titula uno de sus libros, y con quien no solamente mantenía una relación de amistad sino que conocían mutuamente de sus respectivas obras, y es con él con quien dialoga a propósito de Dostoievski, como lo hemos ya referido a propósito de su obra *Tres maestros*, dedicada a Balzac, Dickens y Dostoievski, diálogo que de hecho se habría iniciado precisamente desde la carta de 1920 a la que hemos hecho mención. Y en la línea de pensamiento, que aquí desarrollamos, no es superfluo señalar que en la nota introductoria de Zweig a su libro, fechada en 1919 en Salzburgo, manifiestamente expresa:

Me hubiera gustado añadir a estas tres grandes figuras del francés, el inglés y el ruso, el retrato de un representante de las letras alemanas, uno de esos creadores de mundos épicos en el sentido elevado que doy a la palabra novelista pero no encuentro ni uno solo que ostente este rango tanto en el presente como en el pasado (Zweig, 2004: 11).

Y significativamente, en la carta ya varias veces citada, al comentar Freud el largo ensayo de Zweig sobre la vida y obra del gran novelista ruso, le escribe:

Al tratar de este punto [el *de las lagunas y todas las incógnitas*, que en su opinión quedan sin resolver en el ensayo de su amigo] le ruego me autorice a hacerle partícipe de las cosas que acuden a mi mente de profano.

Es claro que Freud no es ningún lego respecto del campo de la literatura, aunque evidentemente Freud aquí no interviene como profano, ya que justamente interviene para señalar estas “lagunas”, que desde su perspectiva faltan en el texto de Zweig, pero sigue diciendo Freud:

aunque quizá en el terreno de la psicopatología al que pertenece irremisiblemente Dostoievski tenga yo alguna ventaja para opinar (Freud, 1963: 374).

Por lo que es claro que ya desde 1920, para Freud, Dostoievski “*pertenece irremisiblemente al terreno de la psicopatología*”. Sorprende no obstante que no hay matices. El campo de la creación literaria al que sin duda también pertenece Dostoievski se difumina, el juicio está hecho y solamente queda el acomodar las piezas que demuestren lo que ya ha quedado determinado, porque Freud, como hemos visto, aún no comienza la escritura de su estudio.

Detengámonos todavía algo más en la carta a Zweig en la cual aún añade sobre el gran escritor ruso:

Lo que usted, evitando la palabra técnica, llama “dualismo” es definido por nosotros como “ambivalencia”. Esta ambivalencia es un legado de la vida psíquica de las razas primitivas y se encuentra mejor conservado, siendo más accesible a la consciencia, en el pueblo ruso, como pude apuntar, tan solo hace unos años, al trazar minuciosamente el historial de un ruso típico. Esta vigorosa tendencia hacia la ambivalencia, combinada con el trauma infantil, puede haber determinado parcialmente la insólita violencia del caso de histeria de D. Aun los rusos no neuróticos poseen una ambivalencia muy destacada, como sucede a los personajes de casi todas las novelas de D. (Freud, 1960: 375-376).

Lo que despejaría cualquier duda sobre la especificidad del interés de Freud sobre el escritor Dostoievski se trata no solamente de una tesis clínica que faltaría demostrar en todos sus detalles, sino que sobre todo, la escritura

del caso le implica la construcción de una pieza fundamental en sus estudios culturales, y lo que podría ser considerado como:

Una intrusión en el campo de la etnopsicología, [...] cuando Freud sostiene que el “compromiso con la moralidad” por parte de Dostoievski es “un rasgo típicamente ruso” que también puede observarse en Iván *el Terrible*, igual que el comportamiento de los bárbaros de las grandes migraciones, quienes luego de cometer crímenes realizaban actos de contrición, hasta que la penitencia se transformó en una técnica de capacitación para poder llevar a cabo el crimen (Frank, 1965: 462).

Es, en realidad, una argumentación de mayor importancia, y que confirma nuestro planteamiento: a Freud le es fundamental inscribir a *Dostoievski y el parricidio* en una línea de trabajo que habría que reconducir al menos hasta 1912 con *Tótem y tabú*. Freud inicia su texto escribiendo:

En la rica personalidad de Dostoievski, uno distinguiría cuatro fachadas: el literato, el neurótico, el pensador ético y el criminal. ¿Cómo orientarse en medio de esa desconcertante complicación? (Freud, 1928: 175).

Es difícil apartarse de la idea de la inexorabilidad de una conclusión fijada de antemano, ya que el problema, así planteado, consistiría únicamente en armar las piezas de la maquinaria interpretativa, que en el texto sobre Dostoievski aparentemente no tendría fracturas, ya que:

[...] para Freud el objetivo de una ciencia [como ya lo señalara tempranamente Karl Kraus, escritor y crítico satírico que conoció a Freud y por quien siempre mantuvo una relación de gran respeto] consistía en reducir los complejos datos recabados por la observación a principios universales (Timms, 1986: 127).

Zweig, por su parte, comienza su ensayo, con quien Freud dialoga epistolarmente, diciendo:

Es difícil y de mucha responsabilidad hablar dignamente de Feodor Mijáilovich Dostoievski y de su importancia para nuestro mundo interior, pues el peso y la envergadura de este hombre único requieren una nueva medida (Zweig, 2004: 93).

Después de reconocer la *desconcertante complicación* al abordar a Dostoievski, Freud escribe:

Lo menos dudoso es el literato; él tiene un sitio no muy atrás de Shakespeare. *Los hermanos Karamazov* es la novela más grandiosa que se haya escrito, y nunca se estimará bastante el episodio del Gran Inquisidor, una de las cumbres de la literatura universal. Por desdicha, el análisis debe rendir las armas ante el problema del creador literario (Freud, 1928: 175).

Freud ya había antes emprendido un desafío semejante con Leonardo da Vinci y no se había arredrado, ¿por qué ahora frente a Dostoievski pareciera retroceder?. Pensamos que sus razones tendrían algo que ver con lo que hemos venido planteando. Freud continúa:

Lo más atacable en Dostoievski es el pensador ético [...] Dostoievski falló en ser un maestro y libertador de los seres humanos, se asoció a sus carceleros; el futuro cultural de los hombres tendrá poco que agradecerle.

Aquí no puede uno sino pensar que Freud yerra, Dostoievski ha sido una figura imperecedera de ese futuro cultural al que alude, y él precisamente escribe por encargo su artículo para una magna edición de sus obras en alemán, pero enseguida añade:

Probablemente pueda demostrarse que su neurosis lo condenaba a ese fracaso (Freud, 1928: 175-176).

Freud necesitaba demostrar la contundencia de su maquinaria interpretativa, pero para Zweig, en cambio, persiste el enigma de un hombre único. El objetivo de Freud es claro, demostrar que *su neurosis lo condenaba a ese*

fracaso, o, dicho de forma más precisa, que la aproximación analítica respecto de la neurosis de Dostoievski podía abrir una perspectiva de alcances explicativos más amplios, que trascenderían la perspectiva clínica individual, para abarcar diversos aspectos en el orden de la cultura. Continúa escribiendo Freud:

Considerar a Dostoievski como pecador o criminal provoca una violenta protesta no necesariamente fundada en el juicio filisteo sobre los criminales. Uno se percata pronto del verdadero motivo; en el criminal hay dos rasgos esenciales: el egoísmo sin límites y la intensa tendencia destructiva; común a ambos rasgos, y premisa de sus exteriorizaciones, es el desamor, la falta de valoración afectiva de los objetos (humanos). Y de inmediato uno se acuerda de lo opuesto en Dostoievski: su gran necesidad de amor y su enorme capacidad de amar, exteriorizada esta en manifestaciones de extrema bondad [...]. Entonces uno no puede menos que preguntarse de dónde viene la tentación de incluir a Dostoievski entre los criminales. Respuesta: es la elección temática del creador literario (Freud, 1928: 176).

¿Se puede condenar a un escritor como asesino por los temas tratados? ¿Es lícito equiparar a un autor con sus personajes? Ya que si bien desde cierta perspectiva puede decirse válidamente que el autor está en todos sus personajes, y solo parcialmente, tendría que estar de igual forma, en sus personajes virtuosos, como Aliosha. ¿No sería este proceder como el del psicoanálisis aplicado, tantas veces criticado? Por su parte, Stefan Zweig escribe:

solo un examen de lo más íntimo de su singularidad nos puede aclarar lo universalmente humano del escritor ruso [...] [quien] fue -nadie sino él- la medida última de toda humanidad (Zweig, 2004: 94-96).

El juicio del escritor no podría ser más contrastante. El nos plantea de entrada un misterio, que en su opinión refiere a *lo universalmente humano*, y quien así se expresa no es un diletante, sino un dramaturgo, escritor y ensayista ampliamente reconocido, incluso por Freud y si lo observamos con atención, creo por eso dialogan, ambos apuntan a una problemática en la que coinciden,

aunque, claro está, desde perspectivas conceptuales diferentes. No obstante, partiendo de *lo más íntimo de su singularidad*, Zweig busca acercarse de una manera más comprensiva al escritor Dostoievski; de tal forma, escribe:

[el] camino hacia su obra pasa por todos los purgatorios de la pasión, por el infierno de los vicios, por todos los grados de tormento terrenal: el tormento del hombre, el tormento de la humanidad, el del artista, y el último, el más terrible, el tormento de Dios. Oscuro es el camino [...] [que] tenemos que recorrer [...] [en] el anhelo de la verdad (Zweig, 2004: 96-97).

A estas alturas me parece que va emergiendo la enorme complejidad que presenta este gran escritor, por lo que resulta evidente que el abordaje que Freud va perfilando parte de una premisa fundamental que a él le es necesario demostrar, para comprobar su argumento. Lo que explicaría a Dostoievski sería una perversión moral que deberá explicarse contundentemente por el discernimiento de su neurosis. Me parece, entonces, que existe una exigencia teórica que es de un estatuto superior la que determina su juicio y su demostración, dejando de lado el consecuente encasillamiento de la rica y contradictoria experiencia vital del escritor ruso. Veamos cómo es que Freud procede a su demostración:

De la complicación de la persona de Dostoievski hemos espigado tres factores, uno cuantitativo y dos cualitativos: la extraordinaria altitud de su afectividad, la disposición pulsional perversa que debía moverlo a ser un sadomasoquista o un delincuente, y el talento artístico, no analizable. [Insisto que, con Leonardo, Freud buscó indagar en las fuentes de su particular talento y de su genial dispersión] [...] De todos modos, [sigue diciendo] de acuerdo con la relación de fuerzas entre las exigencias pulsionales y las inhibiciones que las contrarrestan (más las vías de sublimación disponibles), habría que clasificar a Dostoievski como uno de esos caracteres llamados “apasionados” *{triebhaft}*.

Y recordando una puntualización hecha por Claudio Glasman, a propósito de los términos que en la traducción de Etcheverry se conservan en el original alemán, recurro a mi diccionario y encuentro para la partícula *haft*: arresto,

sería entonces algo así como preso de su pulsión, que quizá podría decirse también constreñido o compelido por fuerza, de lo que resulta, en efecto, que la traducción como *apasionado* no es del todo exacta.

Pero la situación [sigue diciéndonos Freud] es perturbada por la copresencia de la neurosis, que, según dijimos, no sería indispensable bajo esas condiciones, pero se produce tanto más fácilmente cuanto más rica es la complejidad que el yo debe dominar. Ahora bien, la neurosis no es más que un signo de que el yo no consiguió esa síntesis, de que perdió su unicidad en el intento (Freud, 1928: 177).

La argumentación en el texto de Freud es clara y precisa, aunque por otro lado pudiera pensársele esquemática en demasía, ya que pareciera soslayar la excepcionalidad y *complicación de la persona de Dostoievski*, que él mismo señala. Mas es también patente el carácter de mostración de los alcances del método de investigación psicoanalítico como pieza de una demostración teórica de mayores alcances que se está construyendo desde *El porvenir de una ilusión*. Pero precisamente en relación con las enormes complicaciones que el escritor ruso nos plantea, Zweig escribe:

La primera impresión que produce siempre Dostoievski es la de miedo; y la segunda, de grandeza. También su destino parece a primera vista tan cruel y vulgar como rústico y común se nos antoja su rostro. Al principio uno lo ve como un martirio absurdo, pues estos sesenta años atormentan al decaído cuerpo con todos los instrumentos del suplicio. La lima de la penuria cercena toda la dulzura de su juventud y de su madurez, la sierra del dolor corporal rechina en sus huesos, el tornillo de las privaciones penetra punzante hasta su nervio vital, los ardientes alambres de los nervios se contraen y distienden incesantemente por sus miembros, el fino aguijón de la voluptuosidad excita insaciablemente su pasión. Ningún tormento le es evitado, ningún martirio es olvidado. Una crueldad absurda, una hostilidad ebria de ira parece ser de entrada su destino.

Y aunque su estilo literario, contrastado con la disección analítica que Freud lleva a cabo, pudiera llevarnos a extraviar su argumentación, a través de su lirismo él avanza; no obstante, en el discernimiento de su singulari-

dad y de la compulsión de su destino, que me parece, no es otro que el de la creación literaria desde las más profundas hondonadas del alma humana, y es ahí donde reside, en mi opinión, el enorme valor humano de su obra. Y concluye Zweig:

La vida de Dostoievski es la de un personaje del Antiguo Testamento, heroica, en nada moderna ni burguesa (Zweig, 2004: 100-101).

Pero, ¿cuál es la prueba de la neurosis en sentido estricto?

Sobre la base de sus graves ataques, acompañados de pérdida de conciencia, convulsiones musculares y la desazón subsiguiente, Dostoievski se calificó de epiléptico, y por tal lo tuvieron los demás. Ahora bien, es en un todo probable que esta llamada “epilepsia” solo fuera un síntoma de su neurosis que, por tanto, debería clasificarse como histero-epilepsia, vale decir, histeria grave. Hay dos razones que impiden lograr certeza plena: la primera, que los datos amnésicos sobre la llamada “epilepsia” de Dostoievski son deficientes y no confiables; la segunda, que no es clara la concepción de los cuadros clínicos ligados con ataques epileptoides (Freud, 1928: 177).

Y líneas más adelante continúa escribiendo:

El ataque epiléptico deviene así un síntoma de la histeria, que lo adapta y modifica, tal como lo hace el decurso sexual normal. Por eso es enteramente correcto distinguir una epilepsia orgánica de una “afectiva”. He aquí el valor práctico de ello: quien sufre la una, es un enfermo del encéfalo; quien tiene la otra, un neurótico. En el primer caso, la vida anímica padece de una perturbación de afuera, ajena a ella; en el otro, la perturbación es expresión de la vida anímica misma. Es sumamente probable que la epilepsia de Dostoievski fuera del segundo tipo. [...] Las descripciones de los ataques mismos no enseñan nada; las noticias sobre nexos entre ataques y vivencias son deficientes y a menudo contradictorias. La hipótesis más probable es que aquellos se remontaran muy atrás en la niñez de Dostoievski y primero estuvieron subrogados por síntomas más benignos, cobrando la forma epiléptica solo después, en el octavo año, tras aquella vivencia amedrentadora, el asesinato del padre.

Aquí Freud cita a pie de página, la introducción a la biografía de 1924, de Fülöp-Miller y Eckstein, quienes, haciendo referencia a un artículo periodístico de 1881, aunque también refiere el relato hecho por Aimée Dostoievski en una biografía de su padre, pero no lo cita. Los biógrafos escriben:

Particular interés despierta la comunicación de que en la infancia del novelista ocurrió “algo temible, inolvidable y torturante”, a lo cual se remontarían los primeros indicios de su enfermedad.

Y más adelante, en la misma nota, citando a uno de los autores, pero en un escrito de 1921:

Acerca de la enfermedad de Feodor Mijailóvich, por lo demás, existe un testimonio que se refiere a su más temprana juventud y la conecta con un episodio trágico ocurrido en la vida familiar de sus padres. Si bien este testimonio me fue comunicado oralmente por un hombre muy próximo a Feodor Mijailóvich, no puedo decidirme a reproducirlo en detalle y exactitud porque no he recibido otra confirmación de ese rumor. Armonizaría bien con ello [sigue escribiendo Freud] si quedase comprobado que se suspendieron por completo durante el periodo de castigo en Siberia, pero otros indicios lo contradicen.

[Y aquí, en otra nota al calce, Freud nos informa que:

la mayoría de los documentos, entre ellos el informe del propio Dostoievski, afirman por el contrario que la enfermedad solo cobró su carácter definitivo, epiléptico, durante la deportación en Siberia. Por desdicha, hay razones para desconfiar de las comunicaciones autobiográficas de los neuróticos.

Sorprendentemente, Freud desdeña todos estos indicios en contrario, no sólo el testimonio del neurótico, y continúa en su texto

El inequívoco nexo [¿?] entre el parricidio de *Los hermanos Karamazov* y el destino del padre de Dostoievski ha llamado la atención a más de un biógrafo, moviéndolos a mencionar “cierta orientación psicológica moderna”. El abordaje

psicoanalítico [pues a él se refieren] está tentado de discernir en ese suceso el trauma más grave, y en la reacción de Dostoievski el punto axial de su neurosis (Freud, 1928:179-180).

Para buscar deconstruir el punto nada deberemos poner en relación el texto que nos ocupa con la monumental biografía sobre Dostoievski escrita por Joseph Frank entre 1976, que es la fecha de publicación del primer volumen: *Las semillas de la rebelión, 1821-1849*, que es con el que aquí se trabaja, y en donde, por otra parte, hace una larga referencia al texto de Freud, con el que discute; y el 2002, cuando se publica el quinto y último volumen de este profundo trabajo biográfico. En esta detallada investigación se refiere:

puesto que en torno de la figura de Mijail Andreévich [el padre del escritor,] se han acumulado tantas historias deformadas, resulta difícil obtener de él una imagen que nos dé la impresión de un sano equilibrio. Mucho daño ha causado la comparación casual sugerida por la hija de Dostoievski, Lyubov, entre su abuelo paterno y Feodor Pavlovich Karamazov. “Siempre he creído [escribe Lyubov] que Dostoievski pensaba en su padre cuando creó el personaje del viejo Karamazov.”

Cierto es que, algunas frases más abajo, ella misma pone limitaciones a esta identificación, cuando dice:

Debe entenderse que este parecido entre mi abuelo y el viejo Karamazov es una mera suposición de mi parte, y que no existen pruebas documentales que permitan sustentarla.

Además hay que subrayar que ella no lo conoció. Pero rara vez se cita esta aclaración, y tampoco ha impedido que los comentaristas –el principal de ellos, Sigmund Freud– acepten con entusiasmo la identificación entre el doctor Dostoievski y la fascinantemente repulsiva creación ficticia de su hijo. Por consiguiente, se ha vuelto costumbre exagerar y deformar cualquier clase de hechos que se puedan conseguir acerca del doctor Dostoievski con el objeto de que su descripción coincida con los rasgos de su presumible *alter ego*.

El doctor Dostoievski era un hombre de muchos defectos –prosigue Frank–; pero debemos insistir muy categóricamente en que para nada se parecía al cinico y disoluto patriarca de la familia Karamazov. Era un médico que ejercía su profesión trabajando con tesón admirable, y cuya capacidad era tan apreciada por sus superiores que, cuando decidió jubilarse, le ofrecieron un aumento considerable de sueldo para hacerlo cambiar de idea. [...]; también era un marido fiel, un padre responsable y un cristiano devoto [...] Pero sus virtudes fueron tan importantes como sus defectos para la plasmación del ambiente en el que se crió el escritor Dostoievski. [Ya que, en efecto] el doctor padecía de cierta afección nerviosa que le trastornaba completamente el carácter y el talante. [...] El doctor Dostoievski era, pues, un hombre desdichado y gruñón, cuyas tendencias depresivas teñían todos los aspectos de su vida. Tales tendencias le hacían desconfiado y receloso e incapaz de encontrar felicidad en su carrera o en su familia. Sospechaba que los sirvientes de la casa le robaban dinero con engaños, y eso lo llevaba a mirarlos de soslayo con la actitud de vigilancia de un lunático, típica, por otra parte, de su posición frente al mundo en general. [...] Esta exagerada susceptibilidad social es otro rasgo de carácter que el padre transmitió al hijo; muchos de los personajes de Dostoievski se verán atormentados por la poco halagüeña imagen de sí mismos que ven reflejada en los ojos de los demás. [...] No obstante, el doctor Dostoievski nunca golpeó a ninguno de sus hijos, a pesar de su carácter irascible; el único castigo que debían temer era una reprimenda verbal que, aunque hay que reconocer que a veces era severa, con todo, resultaba más suave que un golpe. Fue precisamente para evitar que sus hijos fuesen golpeados que, a pesar de que apenas podía permitírselo, el doctor no los envió a instituciones públicas, sino a escuelas privadas (Frank, 1976: 31-34).

En un primer momento, en su artículo, Freud arguye como elemento fundamental para designar a Dostoievski como asesino su elección temática como escritor, lo cual nos había parecido un argumento al menos discutible, tanto porque resbalaría al cuestionable terreno del psicoanálisis aplicado, como por el hecho de que para todo gran escritor sus temas literarios no únicamente derivan de una experiencia personal, sino de un contexto cultural mucho más amplio, que, sobre todo en un creador de vasta cultura, implican necesariamente reflexiones en torno a problemas morales que rebasan su circunstancia individual, aun incluyéndola, como es el caso en Dostoievski. Pero más adelante, en su artículo, Freud señala un *inequívoco nexo entre el*

parricidio de Los Hermanos Karamazov y el destino del padre de Dostoievski, pareciera que el único asidero de tal nexos descansara en la nota de Lyubov, que ella misma declara como mera suposición, incluso sin haber conocido a su abuelo, pero resulta acaso más sorprendente que Freud solo considerara el primer fragmento de la declaración de la hija de Dostoievski, además, escrito cuarenta años después de la muerte de su célebre padre.

Un poco más adelante, en su texto Freud señala:

Tenemos un punto de partida cierto. Conocemos el sentido de los primeros ataques de Dostoievski en su juventud, mucho antes de que emergiera la “epilepsia”. Tenían una intencionalidad de muerte: eran introducidos por una angustia de muerte y consistían en estados de dormir letárgico. Como un desconsuelo inmotivado y repentino se abatió ella (la enfermedad) sobre él la vez primera, cuando todavía era un muchacho; un sentimiento [así lo refirió más tarde a su amigo Soloviov] como si debiera morir enseguida, y de hecho siguió un estado que se parecía en todo a la muerte efectiva... Su hermano Andrei informa que Feodor ya en su juventud solía dejar notitas diciendo que temía dormirse de noche y caer en un estado de muerte aparente, por lo cual rogaba se esperasen cinco días antes de inhumarlo. (Fülöp-Miller y Eckstein, 1925; 1x). Conocemos el sentido y el propósito de esos ataques de muerte. Significan una identificación con un muerto, una persona que efectivamente falleció o que todavía vive y cuya muerte se desea. Este último caso es el más significativo. El ataque tiene así el valor de una punición. Uno ha deseado la muerte de otro, y ahora uno mismo es ese otro y está muerto. En ese punto la doctrina psicoanalítica introduce la tesis de que, en el caso de los muchachos, ese otro es por regla general el padre, y el ataque (que se denomina histérico) es entonces un autocastigo por haber deseado la muerte del padre odiado. Según una conocida concepción, el parricidio es el crimen principal y primordial tanto de la humanidad como del individuo (Freud, 1928:180-181) [Y aquí Freud cita a pie de página su obra *Tótem y tabú* de 1912-1913.]

Empero, Freud vuelve a equivocarse [escribe Joseph Frank]; sin duda, en parte por la insuficiencia de su información, y seguramente por su afán de encontrar confirmación biográfica para su teoría acerca de la relación entre la epilepsia de Dostoievski y los supuestos impulsos o tendencias parricidas.

En el artículo escrito por Soloviev, Dostoievski dice que las experiencias de las que habla ocurrieron aproximadamente “dos años antes de que se fuera a Siberia”; por ende, ocurrieron en 1846, y ese momento coincide con el comienzo de un grave trastorno nervioso, acerca del cual se nos informa independientemente, por medio de sus cartas de esa época.

De manera similar, la información que Andrei [su hermano menor] da de las notas no las ubica en la infancia, como lo imagina Freud; no se menciona ninguno de esos documentos en las *Memorias de Andrei*, en las que se evocan esos años de la niñez. En cambio, habla de las notas en un contexto que inequívocamente las sitúa en el lapso comprendido entre 1843 y 1849. Toda nuestra información acerca de esas notas, a partir de otras fuentes también hace referencia a mediados o a fines del decenio de 1840-1849, y es probable que daten del comienzo del trastorno nervioso sufrido por Dostoievski en el año 1846. No existe, pues, ni un solo fragmento de testimonio real que confirme la “leyenda” de Freud concerniente a la infancia de Dostoievski; no son pruebas, ni la nota de pie de página, ni tampoco aportan pruebas Soloviev, ni Andrei Dostoievski. [...] Es posible que, en 1920 [año de la carta Zweig], Freud no supiera nada acerca del asesinato del padre de Dostoievski; pero en 1928 [año de la publicación de su artículo] todos lo sabían. De hecho, alude a ese crimen, según la leyenda, como la causa inmediata del primer ataque de epilepsia que sufrió Dostoievski. No obstante, Freud parece desconocer la relación entre el ocultamiento del crimen y la misteriosa nota a pie de página, de modo que continúa aferrado a la convicción de que se le formó años antes; de que en la infancia de Dostoievski había tenido lugar cierto “acontecimiento trágico”. En su artículo concretamente cita esa nota de pie de página como *prueba* de la existencia de un trauma infantil de ese tipo, y vuelve a aludir irónicamente a la “discreción” que les oculta a los “biógrafos e investigadores científicos” su “significado auténtico” (es decir, sexual). [Nuevamente pareciera, de manera del todo sorprendente, que Freud cita parcialmente a su conveniencia, es decir, para poder armar su “demostración” sin fracturas]. A causa de este supuesto, sin citar ningún material adicional, habla con la más absoluta confianza en sus palabras, acerca de que el doctor Dostoievski fue “particularmente violento en *realidad*” [las cursivas fueron añadidas] hacia Feodor, y de que el chico alimentó un intenso deseo de muerte en contra de su padre, más allá y por encima de la normal hostilidad o antagonismo edípico. Fue el conflicto interior entre este

deseo de muerte (asimilado por un ego proclive a la bisexualidad, y, por ende, al masoquismo) y un severo superego (que incorporó toda la dura crueldad del padre sádico) lo que, según la concepción de Freud, desencadenó la primera crisis epiléptica, cuando el deseo de muerte pasó de la fantasía a la realidad. [...] El artículo de Freud contiene algunas observaciones sutiles y perspicaces sobre la personalidad masoquista y cargada de culpa de Dostoievski; pero la historia clínica que elaboró en un esfuerzo por “explicar” al escritor en términos psicoanalíticos es pura ficción (Frank, 1976: 45-47).

Todo esto resulta, sin duda, perturbador, no tanto porque en la construcción de un caso clínico, sobre todo cuando este no deriva de la práctica clínica en el diván, se tenga que hacer un cierto uso de la imaginación especulativa, incluso

Freud reconoce que los descubrimientos del psicoanálisis ya habían sido anticipados por los poetas, [a lo que incluso, en su diálogo con Freud] Kraus [escritor y crítico satírico] responde que la investigación científica tendrá un valor siempre que sus resultados se vean confirmados por la imaginación artística (Timms, 1986: 112).

Un ejemplo incontestable de lo anterior sería la construcción, por Freud, del relato mítico en torno a la horda primordial. El problema no es ese:

Tanto Freud como Kraus valoraban la imaginación artística por sus poderes revelatorios [...], los elementos imaginativos en los escritos de Freud son tan importantes como su rigor científico. En su análisis de los conflictos psíquicos [...] encontramos una síntesis de introspección crítica y de mito literario (Timms, 1986: 120-121).

Sus casos clínicos están así contruidos, pero insistimos en que ese no es el problema, sino la carencia de un auténtico rigor científico en el manejo de los datos y las fuentes en los que sustenta la construcción del *caso Dostoievski*, como hemos podido mostrar.

Qué es lo que al respecto de este punto, central en la elucidación del caso, esto es, la epilepsia, escribe Zweig, en el libro que le había enviado a Freud en 1920:

Dostoievski fue epiléptico los treinta años enteros de su periodo artístico. En mitad del trabajo, en la calle, conversando, incluso durmiendo, la mano del “demonio estrangulador” agarra de pronto su cuello y lo arroja con tal violencia al suelo, echando espuma por la boca, que el cuerpo, sorprendido, se hace sangre con el golpe al caer. El nervioso niño presiente ya en extrañas alucinaciones, en terribles convulsiones corporales, los relámpagos del peligro, pero el rayo de la “enfermedad sagrada” no se forja sino en la cárcel (Zweig, 2004: 121).

Si Freud dialoga con su amigo, lo que puede constatarse en la carta que le envía ese mismo año después de leer su libro, ¿por qué lo soslaya, aunque señale que *otros indicios contradicen* su hipótesis; por qué desdeña esos otros indicios y mantiene así el argumento que sostiene su planteamiento diagnóstico de una *histero-epilepsia* forjada en la infancia? Aquí su desarrollo se vuelve dogmático, en el sentido de doctrinal y, por lo tanto, pareciera no interesarse en atender a las singularidades del caso que analiza, y que pudieran no cuadrar, con los desarrollos teóricos en que sustenta su argumentación. Esta es la gran incógnita. Debió existir un imperativo superior que orillara a Freud a proceder de esta manera.

Que es lo que escribe Joseph Frank sobre la niñez del escritor en referencia a lo que Freud postula:

Una de las grandes incógnitas sobre la niñez de Dostoievski es si hubo una manifestación temprana de la epilepsia que lo afectó más adelante en su vida, y si hay algún episodio en particular o conjunción de incidentes que anunciara los estragos emocionales que caracterizan a dicha enfermedad. La respuesta a esta pregunta solo puede ser una rotunda negativa: no existe ninguna prueba de este tipo en el material originario a nuestra disposición. Lo que sí sabemos, según testimonio del propio Dostoievski, es que, en 1831, cuando tenía diez años de edad, sufrió una alucinación auditiva; pero eso es todo. Empero, a partir de ciertos “hechos” supuestos se ha elaborado una leyenda acerca de

su infancia [...]. El origen de esta leyenda es el famoso artículo de Sigmund Freud titulado “Dostoievski y el parricidio”; y el prestigio del nombre del autor les ha otorgado a los “hechos”, que él alega en defensa de su tesis, la marca de la respetabilidad “científica”. Sin embargo, podemos demostrar que estos “hechos” son sumamente dudosos, en el mejor de los casos; y en el peor, simples errores (Frank, 1976: 43).

Freud escribe:

[...] la angustia frente al padre es lo que vuelve inadmisibile el odio a él; la castración es terrorífica, tanto en su condición de castigo como en la de precio del amor. De los dos factores que reprimen {desalojan} el odio al padre, el primero, la angustia frente al castigo y la castración ha de llamarse normal; el refuerzo patógeno parece venir solo del otro factor; la angustia ante la actitud femenina. Por tanto, una fuerte disposición bisexual se convierte en una de las condiciones o refuerzos de la neurosis. Puede suponérsela con certeza en Dostoievski, y una de sus formas posibles de existencia (homosexualidad latente) se muestra en el valor que tuvieron para su vida sus amistades con hombres, en su conducta raramente tierna hacia sus rivales en el amor, y en su notable comprensión para situaciones solo explicables por una homosexualidad reprimida, como lo atestiguan muchos ejemplos de sus novelas (Freud, 1928: 181-182).

En este punto, tratándose de un escritor de la envergadura de Dostoievski, todo esto resulta muy discutible. Bastaría el contraponer el caso de Flaubert cuando disecciona las intimidades de Madame Bovary, sobre todo cuando llega a escribir; Madame Bovary soy yo. O el caso de Balzac, que crea una galería inmensa de personajes de la más diversa índole y condición, pasando por todos los matices imaginables, en personajes de toda laya. Pero veamos que escribe Joseph Frank al respecto de este párrafo:

Resulta difícil saber a qué se refieren frases tan vagarosas e imprecisas: con todo, opino que son muy discutibles. Acaso Freud pensaba en las apasionadas amistades de adolescencia del novelista con Iván Berezhetski, condiscípulo suyo de la Academia de ingenieros; con Iván Shidlovski –apenas algo mayor que él–, que en ese mismo periodo de su vida fue a la vez que amigo figura paterna;

o bien es posible que Freud recordara el sólido, aunque efímero afecto que años después sintió hacia Turguénev. Pero, aparte de su brevísima duración, este tipo de amistades no fueron un rasgo distintivo de la vida de Dostoievski, en la cual nada hay que pueda compararse, ni en duración ni en cuanto a importancia afectiva, con la amistad que el propio Freud tuvo, por ejemplo, con Wilhelm Fleiss y con Josef Breuer. A lo largo de toda su etapa de hombre maduro, infinitamente más significación tuvieron las relaciones de Dostoievski con mujeres: sus dos esposas, su amante Apollinaria Suslova, y algunas más a quienes cortejó, de las cuales llegó a enamorarse fugazmente. Hasta donde podemos colegir de lo que sabemos con certeza de su vida, las relaciones masculinas de sus años de madurez se cimentaban más en intereses intelectuales comunes o en convicciones ideológicas compartidas, que en profundos lazos de afecto (con la sola excepción de la amistad con su hermano mayor, Mijail) (Frank, 1976: 463-464).

Es evidente que el comentario del biógrafo está hecho desde fuera del psicoanálisis, como lego digamos, pero no por eso es un comentario que dejara de ser atendible; pero el problema de fondo, me parece, es que Freud no está trabajando comprensivamente, a partir de todos los datos disponibles sobre el escritor ruso, sino que lo toma a partir de unas pocas referencias, dejando de lado las que contradicen sus tesis, para apuntalar, pensamos, algo de mayor importancia para él, en ese momento, que el escritor mismo.

Si el padre fue duro, violento y cruel, [escribe Freud] el superyó toma de él sus cualidades y en su relación con el yo vuelve a producirse la pasividad que justamente debía ser reprimida. El superyó ha devenido sádico, el yo deviene masoquista, es decir, en el fondo, femeninamente pasivo. [...] Esto se aplica al caso de Dostoievski (Freud, 1928:182 -183).

El padre, figura nodal en los desarrollos teóricos que en esos momentos ocupaban a Freud, debía ser duro, violento y cruel, para que el discernimiento pretendido se desarrollara de tal forma que encajara en una perspectiva analítica más amplia, la que tendría que ver con los estudios “culturales”, que hemos mencionado, aun cuando para esto hubiese que dejar de lado algo de lo que Freud tenía a su disposición, respecto de la vida del escritor ruso.

Finalmente, Joseph Frank, en la discusión que entabla con el texto de Freud, y que me parece, por principio, tenemos que desahogar íntegramente, escribe:

El origen de la “leyenda” sobre Dostoievski, tal como la fraguó Freud, es una molesta nota de pie de página que figura en la *Biografía* oficial (1883), cuyos autores son Orest Miller y Nikolai Strajov. En la parte escrita por Miller, este señala que, de acuerdo con una fuente bien informada, la epilepsia de Dostoievski estuvo vinculada a “un elemento de evidencia muy particular acerca de la enfermedad de Feodor Mijálovich, que se relaciona con su primera juventud, y que vincula dicha enfermedad a un acontecimiento trágico en la vida familiar (de los Dostoievski)”. No cabe duda de que Freud tuvo en sus manos una traducción de esta nota de pie de página mucho antes de escribir su artículo (que apareció publicado en 1928), y hace alusión a ella en una carta dirigida a Stefan Zweig, en el año de 1920. “En alguna parte de la biografía de D,” [escribe Freud], “me mostraron un pasaje en el que se rastrea el origen de la enfermedad que posteriormente sufriría el hombre, en el hecho de haber sido el niño castigado por sus padres en circunstancias muy graves... vagamente recuerdo la palabra “trágicas”; ¿estoy en lo cierto? Por supuesto, en nombre de la ‘discreción’. El autor no dice ‘qué pasó’. Podemos deducir cuál es la idea de Freud acerca de ‘lo que pasó’ a partir de una observación que escribe más adelante, en la que dice que el autor de *Experiencias primarias (Erste Erlebnisse)* –volumen de relatos cortos escritos por Zweig, todos ellos referentes al despertar sexual de niños y adolescentes– no necesita que se le explique el significado de esa ‘escena de la infancia’. Resulta evidente que Freud interpreta la nota de pie de página de acuerdo con sus propias teorías, y que ha transformado su carácter de simple alusión en la imagen de un severo castigo por algún delito sexual infantil (probablemente, un castigo por masturbación, y que fue causa de la formación de un agudo complejo de castración)”. Desde luego, el significado verdadero de la nota de pie de página queda librado a las conjeturas de cualquiera; pero la interpretación que resulta más aceptable es que se refiere al asesinato del padre de Dostoievski cometido por sus propios campesinos en la primavera de 1839. Este crimen fue mantenido como secreto cuidadosamente guardado, y nunca se reconoció públicamente hasta 1921. Sin embargo, comenzaron a circular rumores poco después de ocurrida la muerte de Dostoievski, en 1881; y según estos rumores, la primera manifestación de su epilepsia se relaciona

con este ‘trágico acontecimiento’. [...] [Entonces] la nota de pie de página se refiere a algo que ocurrió cuando Dostoievski tenía dieciocho años y estaba muy lejos de ser un niño (aunque para Orest Miller que escribía en 1883, algo que hubiese ocurrido más de cuarenta años atrás, bien podía parecerle que había sucedido en la primera ‘juventud’ de Dostoievski). Además, este suceso nada tiene que ver con un trauma sexual (Frank, 1976: 43-45).

Una vez más constatamos el distanciamiento de las circunstancias específicas que caracterizarían la singularidad del caso Dostoievski. Insisto, se trata de un artículo de coyuntura, Freud escribe una introducción por encargo, para una muy importante edición en lengua alemana de las obras del gran escritor ruso. No se ha propuesto personalmente un trabajo profundo y sustanciado sobre el escritor, nace de la coyuntura, por mucho que su interés se manifestara desde la carta dirigida a Zweig en 1920, con ideas firmes respecto a Dostoievski, que sin embargo solamente desarrollaría más en extenso para la introducción al volumen dedicado a reunir bocetos y borradores sobre *Los hermanos Karamazov* vertidos al alemán. Sin embargo, se sirve de él para desarrollar, magistralmente, la concordancia entre lo particular de un caso de gran impacto y lo general de una visión de gran envergadura en torno a la importancia culturalmente trascendente que Freud otorga al parricidio en los orígenes de la humanidad. ¿Es esto realmente así, el “caso Dostoievski” es como yo lo interpreto? ¿Fueron de esta índole las exigencias teóricas que llevaron a Freud a escribirlo así, no importando cuáles hubieran sido las verdaderas circunstancias que rodearon a Dostoievski? No lo sé, pero a esto me conduce mi indagatoria y no puedo ignorarlo. Lo que me compromete personalmente a seguir trabajando al respecto. Joseph Frank llega incluso a citar un artículo de Theodore Reik, publicado en el segundo número de *Imago*, “acusando a Freud de que sus observaciones encierran la velada insinuación de una imagen de Dostoievski bastante reaccionaria”. Resta mucho por indagar, y sobre todo respecto a la relación existente entre la investigación científica y la imaginación literaria en el psicoanálisis.

Referencias

- Freud, Sigmund ([1976] 1928). *Dostoievski y el parricidio*. Traducción de José L. Etcheverry. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, Sigmund ([1963] 1960). *Epistolario 1873/1939*. Traducido de Joaquín Merino Pérez. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Frank, Joseph ([1977] 1984). *Dostoievski. Las semillas de la rebelión, 1821-1849*. Traducción de Celia Haydée Paschero. México: Fondo de Cultura Económica.
- Timms, Edward ([1986] 1990). *Karl Kraus, satírico apocalíptico. Cultura y catástrofe en la Viena de Los Habsburgo*. Traducción de Jesús Pérez Martín. La balsa de la Medusa, Madrid: Visor.
- Zweig, Stefan ([1920] 2004) *Tres maestros (Balzac, Dickens, Dostoievski)*. Traducción de J. Acantilado, Barcelona: Fontcuberta.

La experiencia de un “sisma” social desde la indigencia ¿experiencia singular o colectiva?

Alejandro Rios Miranda

RESUMEN: En la Ciudad de México es casi tan “natural” ver indigentes que a nadie sorprende o le causa expectación, tanto que podría decirse que conforman el paisaje social de esta megalópolis. Pero quiénes son estos sujetos: son un colectivo, un grupo que se moviliza alrededor de una referencia común, un carnaval pintoresco de harapos, mugre, suciedad y basura, que los convierte en miembros que comparten una *cultura singular* fundada sobre un uso específico de los lugares urbanos, un lenguaje característico y sobre prácticas compartidas ¿En realidad forman parte del imaginario social del mexicano? ¿Dónde radica esa “naturalidad” de su presencia en el acontecer urbano? De ser afirmativas las respuestas, se deduce que existe una correlación entre el devenir de la ciudad y sus masas de pobres y desposeídos, es decir, entre la evolución histórica urbana y la conformación de poblaciones marginales y excluidas. En consecuencia, cabe preguntarse: ¿si le ocurre una “sisma” social, político, económico o natural a la ciudad impactará correlativamente a estas poblaciones de la indigencia? Para responder a esta pregunta, se realizó trabajo de campo para explorar cómo vivieron el sismo del 19 de septiembre y en qué medida afectó su modo de vida y su modo de ser. ¿Impacta de manera singular en su subjetividad o como una experiencia colectiva?

PALABRAS CLAVE: Sisma social, indigencia, subjetividad y experiencia colectiva.

ABSTRACT: In Mexico City, it is almost as “natural” to see indigent people that nobody gets surprised or causes estrangement, that it could be said that they make up the social landscape of this megalopolis. But who are these persons: they are a collective, a group that moves around a common reference, a picturesque carnival of rags, grime, dirt and trash, which makes them members of a unique culture founded on the specific use of urban places, a characteristic language and shared practices. Are they really part of the social imaginary of the Mexican? Where does that “naturalness” of their presence in the urban happening come from? If answers are affirmative, it is assumed that there is a correlation between the evolution of the city and its masses of poor and dispossessed, that is, between urban historical evolution and the formation of marginal and excluded populations. In consequence, it is worth asking: if a social, political, economic or natural “schism” occurs to the city, will it correlatively impact these indigent populations? To answer this question, fieldwork to explore how they lived through the earthquake of September 19 was carried out to know the extent it affected their way of life and being. Does it impact their subjectivity or as a collective experience?

KEYWORDS: Social schism, indigence, subjectivity and collective experience.

La indigencia y la Ciudad de México: siglos XVI-XXI

Desde la conquista de México, “Hernán Cortés se preocupó por el problema de los vagos, hombres españoles sin asiento ni ocupación que vagaban de pueblo en pueblo molestando a los indios y dándoles mal ejemplo” (Arrom, 1988: 72); así en el siglo XVI se trasladó a la Nueva España la legislación española contra los vagos y se dictaron nuevas medidas para corregir los nuevos tipos de vagancia que surgieron en la Colonia.

Los primeros veinte años del siglo XVII se relataba el caso de Diego de Maqueda, según Alberro (1994), muchacho español como de quince años que vestía como mendigo, de melena descuidada y ojos vivarachos, uno de tantos actores de la vida callejera en las grandes ciudades durante la época de la Colonia, quien caminaba descalzo sobre barras de hierro candente sin sufrir quemaduras o molestia alguna, además de tener virtudes curativas por “gracia de Dios” contra varios males y adivinar cosas invisibles del presente y porvenir; artes y mañas del oficio de ensalmador y zahorí, para descubrir objetos, situaciones y cualidades ocultas. Llegó a la Nueva España luego de abandonar su natal Cádiz con la esperanza de escapar de la miseria y de

hacerse rico o sediento de aventuras o lleno de una curiosidad difícil de saciar, para dedicarse al vagabundeo, a sus andanzas, ejerciendo sus múltiples talentos y artes prodigiosas para ganarse el sustento, y a vagar libremente según su capricho, siendo el trabajo cosa desconocida para él.

Es en el siglo XIX, cuando Claudio Linati (1993) deja testimonio del lépero en una de sus litografías publicadas en 1828 y que a la letra dice: “Lepero. Vagabundo”.

Es el nombre que se da en México a un hombre de clase baja del pueblo, de raza cruzada de indio y español.

El *lépero* es el pícaro de Nápoles; pero, si bien hay algo más innoble en sus facciones, es, sin embargo más independiente, pues tiene menos necesidades. Sobre los restos de una civilización degradada, vive en medio de una ciudad populosa casi en estado de naturaleza.

Carece de camisa y de calzado; un pedazo de cuero y una manta de lana forman su atavío.

Este mismo cobijo se convierte en su cama durante la noche, y entrada la puerta de una cochera o los escalones de una iglesia le sirven de récamara. Situado durante el día en la esquina de una calle, una encomienda que cumplir, un paquete que entregar le bastan para procurarse el más frugal de los refrigerios: media docena de tortillas de maíz rociadas de chile son su alimento; el agua de la fuente, su bebida [...] (Linati, 1993).

Todavía en la primera mitad del siglo XIX, en *La guerra de intervención norteamericana en México 1846-1848*, el *lépero* formaba parte del paisaje en la capital del país, al parecer ineludiblemente. Esta vez un americano del ejército de intervención, Jacob Oswandel (1885), realizó una descripción del *lépero*:

Jueves, abril, 20, 1848... Nadie puede dar razón de la ocupación del pobre lépero. Solo Dios sabe cómo vive o de qué vive. Él siempre tiene tan poca necesidad de vestimenta como la que tenían Adán y Eva en el Jardín del Edén. Su piel bebe todo el sol por cada poro, y si un edicto requiriese a los léperos usar pantalones, se extinguiría su raza. Un lépero en un completo par de pantalones bombachos dejaría de ser un lépero, porque una cosa desplaza a la otra. El lépero es enfáticamente un hijo de la naturaleza, el sol reluciente, la sonora briza, el rostro sonriente de la naturaleza son su prerrogativa y su propiedad. Otros hombres tienen caballos, haciendas y tierras. El lépero tiene al mundo. No tiene amo, ni leyes. Come cuando tiene hambre, bebe cuando está sediento

y duerme donde y cuando le llega el sueño. Otros hombres descansan de sus trabajos. El lépero trabaja cuando se cansa de descansar. Su trabajo, como quiera, nunca dura más de una hora, con frecuencia solo unos 10 o 15 minutos, lo justo para proveer los pequeños y escasos requerimientos del día. Carga un bulto como equipaje, y en él lleva todo lo que le cae en la mano, incluso billeteras robadas y extiende la mano por caridad. La principal ocupación visible del lépero es su propia diversión. Y en la Ciudad de México, en tiempos de paz nunca falta la diversión barata. Hay revistas militares, procesiones religiosas y música, que le encanta oír al lépero; bailes, corridas de toros, carreras de caballos e iglesias, a las que el lépero es muy afecto y un asiduo visitante, porque al lépero le encanta oír un buen sermón. El lépero no tiene opiniones políticas; puedes decir cuanto te plazca en su presencia sobre su país y sus leyes. No le importa si insultas al General Santa Anna, al General Bustamante, Herrera o a Paredes. Mientras no digas nada ofensivo contra la Virgen de Guadalupe estás a salvo; pero en el momento en que tocas ese tema, va en busca de su cuchillo. Durante las horas del día es tan inofensivo como cualquier criatura viviente que camina bajo el sol de Dios. No atacará a nadie a la luz del día y hasta le teme a los borrachos, especialmente a los soldados borrachos, pero de noche el lépero no teme a nadie y particularmente a los soldados borrachos; estos son a los primeros que atacará, clavando su daga en la espalda del hombre se lanzará hacia su bolsillo y si no encuentra gran cosa en él, lo deja tirado y herido, pero si encuentra algo de valor, o una gran cantidad de dinero encima, lo mata y lo pone fuera del camino (Oswandel, 1885: 533).

Por otra parte, un viajero suizo, Johann Salomon Hegi (1989), pasó una estadía en México entre 1849 y 1858, tiempo en el que retrató tanto paisajes, edificaciones y calles, como el costumbrismo de la época, las diferentes personas con sus atavíos y sus prácticas características, dentro de los que también deja testimonio gráfico del lépero:

El lépero tiene un carácter muy irascible, por lo que lleva siempre, al igual que los italianos, el cuchillo a mano. Es muy frecuente ver en las calles el transporte de heridos; particularmente agitadas son las vísperas de los días festivos cuando el lépero, generalmente acompañado por una dama, se esfuerza en comportarse como un caballero. Aunque estas no posean la figura de Helena (de Troya), la bella griega, sí las persigue la misma nube negra, la mala suerte que perseguía a este personaje. Al principio, por medio de insinuaciones

discretas, se trata de defender de antiguos derechos; estas “sugerencias” van subiendo de tono paulatinamente, hasta que desembocan en una disputa a viva voz que atrae a mirones como si se tratase de una pelea de gallos. Hay noches en las cuales van a parar a la policía más de veinte heridos. También es común que las mujeres se ataquen con cuchillos; no apuñalan directamente a la contrincante, sino que tratan de abrirle el vientre aplicando el filo horizontalmente (Hedi, 1989: 100).

Entre otros testimonios también están los de Madame Calderón de la Barca (1967), Guillermo Prieto (1992) y González Obregón (1891), para quien:

La palabra *lépero* aparece a fines del siglo XVIII pero aún no tiene el sentido peyorativo que va a adquirir en el curso del XIX. Es una clase en la que entran los vagabundos, los ociosos, todos aquéllos que, como decía Cervantes, “viven de las pingües rentas de la poca vergüenza”. Fray Francisco de Ajofrín menciona: la famosa Plaza del Baratillo es donde es el concurso célebre de todos los haraganes de la Capital... Allí se descifran todas las habilidades de los zaragates, léperos, zaramullos, pelagatos, zánganos y leperuscos con los demás insignes profesores de esta famosa escuela, que deja atrás cien leguas, o, por mejor decir, más de dos mil, a cuantos maestros ha habido y hay en el Lavapiés y Barquillo de Madrid (González, 1891).

Es decir, el *lépero* además de ser un personaje característico de la vida popular de la ciudad, también le correspondía un modo de vida, con prácticas culturales y un lenguaje característico, además de una psicología propia y una actitud ante la vida que se le refería a un grupo característico, es decir, *el leperaje*. En este sentido, en 1906 Guillermo Prieto (1992) le describe:

El lépero, para mejor darme a comprender, lo constituye el carácter moral, siendo un verdadero accidente el ejercicio, el oficio, la posición y las circunstancias en que se encuentre. Lo lépero es como lo cancanesco, que consiste en la intención picaresca, en el movimiento lascivo, en el gesto intencional o desvergonzado; es ladino el lépero y se adapta a las maneras de la gente abatida; cuanto más mal intencionado y rencoroso se muestre, más sumiso; propende a la incredulidad y a la mofa de lo religioso, y los legos, los sacristanes y la gente

de la iglesia son su delicia; odia al gendarme y al soldado, al criado doméstico o “gato” o mantenido; es hábil artesano, pero flojo, estafador y amigo de la vagancia y el juego. El amor, el pulque y la riña absorben su existencia: para el primero necesita de la mujer legal y la querida; para lo segundo, los amigos; para lo tercero cualquier rato es bueno, y la cárcel no le impone aunque ve de reojo y con dolo a los soplones, los escribas y los plumarios de los juzgados. En el asalto, en el asesinato tenebroso, en la conspiración meditada y sombría no entra el lépero jamás (Prieto, 1992).

A fines del mismo siglo XIX, en la época del Porfiriato, aunque la capital de la República debía ser fiel reflejo de la estabilidad que el gobierno de Díaz quería brindar al país, pero para lograr esto había primero que superar diversos obstáculos, entre los cuales estaban los pordioseros, la embriaguez, los robos, los asesinatos y los léperos. De estos, seres marginales desde la conquista española, aún había testimonio e incluso aún en el Paseo de la Reforma, mismo que inauguraba un estado nación moderno y en progreso.

En 1895 los lotes baldíos comenzaron a ser ocupados por notables residencias; sin embargo, los pordioseros continuaron siendo parte del aspecto de Reforma, al encontrárseles transitándola o durmiendo entre sus ornamentos vegetales, al pie de las bancas de piedra y sobre el pavimento llamado “macadam”. Las familias de esta calzada pensaron seriamente en deshacerse de los indigentes, y tenían que hacerlo pronto; el sentimentalismo humanitario que había permitido tanto tiempo su presencia ya no tenía cabida. Se necesitaba mano dura y mucha decisión para desalojarlos de Reforma, que se había convertido en la calzada más importante y bella de la capital (Ulloa del Río, 1994: 77).

Para el inicio del siglo XX, en un México posrevolucionario, un nuevo pensamiento sobre *justicia social* incidió para que la pobreza y el pauperismo social ya no se considerara resultado de las debilidades de los pobres, sino que ahora eran puestos a discusión la falta de fuentes de trabajo, los bajos salarios y la explotación de que habían sido objeto las masas de pobres. De esta manera, nuevos conceptos como *solidaridad social* y *asis-*

tencia social eran puestos en marcha acompañados de Instituciones tanto públicas como privadas para atender tales necesidades y apremiantes sociales (Guadarrama, 2004).

Pero, a pesar de la idea de “justicia social”, todavía se recogía a vagos, mendigos y menesterosos, concibiendo a la mendicidad como una plaga y lacra social, principalmente en la Ciudad de México. En 1934 la Junta Directiva de la Beneficencia Pública en el antes llamado Distrito Federal informa que entre 1930 y 1933 se realizaron tres campañas para extirpar definitivamente ese mal, donde se recogieron más de dos mil 156 menesterosos, que recibieron alimentación, ropa y hospedaje en diversos establecimientos de beneficencia y asistencia, estos asistidos fueron recogidos, con o sin su consentimiento, encontrándoseles en condiciones de absoluto desaseo y repugnante incuria, “por lo que se les obligó a tomar un baño, se les cortó el pelo y se les cambió la ropa interior y exterior” (Guadarrama, 2004: 52). Después se les hizo una clasificación encontrando además de ancianos, inválidos, enfermos, niños y “muchos sospechosos y simuladores, es decir, individuos que estando en aptitud de trabajar solamente aparentaban necesidades con el fin de conmover al público”.

Al finalizar el siglo XX, este problema social seguía más que manifiesto. El Departamento del Distrito Federal en 1996 realizó un “Estudio Censal sobre la dimensión, naturaleza y situación de la indigencia adulta en el Distrito Federal”, donde se observa que la Ciudad de México creció tan desmesurada y desordenadamente desde mediados de la década de 1940, en una dinámica de los tiempos modernos que implica una mutación constante de las condiciones sociales, de los actores de la vida social y de los fenómenos sociales, así como la acentuación de algunos de ellos, como la ahora llamada *indigencia*. Respecto de éstos el entonces Regente de la ciudad Óscar Espinosa Villareal (1996: 5) resalta la necesidad de precisar sus dimensiones, sus características y su naturaleza, así como sus causas y el perfil de sus actores, como una obligación irrenunciable de estos tiempos, siendo una forma legítima de interpretar la realidad el observarla con metodología científica y espíritu ético, toda vez que: “Los planes, proyectos y programas de asistencia social deben ajustarse a una realidad cambiante y adecuarse a nuevos requerimientos,

cada vez más específicos, que exigen información clara y precisa para garantizar su eficacia”

En este “estudio censal” se estudió toda la ciudad y se hizo un recuento de los individuos en situación de indigencia. Se define la indigencia:

[...] como la situación de un individuo que le impide procurarse por sí mismo y en forma simultánea, los satisfactores fundamentales para la subsistencia, es decir: alimentos, techo y cobijo, vestido y seguridad [además, se suma el término de *miseria*] que es la forma permanente de indigencia acompañada de cierta depresión moral. La miseria implica infortunio, desgracia, estrechez, falta de lo necesario para el sustento y pobreza extrema (Espinosa, 1996: 9).

Ambos términos pueden vincularse con el pauperismo social, último grado de marginación que refiere un grupo amplio de personas. Este concepto se aplica a los adultos, ya que los menores se designarían como desvalidos, toda vez que la obligación de ofrecerles los satisfactores corresponde a los mayores de su tutela.

Ya establecida su definición, hacen la distinción de tres tipos de indigencia: *la institucionalizada, la clásica y la funcional*.

a) *La indigencia institucionalizada* se refiere a individuos que se encuentran albergados en forma permanente en instituciones públicas o privadas y que sin este apoyo tendrían que deambular por fuerza en la calle, carentes de posibilidades para procurarse los satisfactores ya comentados, por abandono, edad o incapacidad. Los indigentes institucionalizados no han perdido del todo los valores sociales de convivencia y respeto. Puede tratarse simplemente de ancianos sin familia y sin recursos que no subsistirían independientemente por propio esfuerzo.

b) *La indigencia clásica* se refiere a individuos que pernoctan sistemáticamente en la vía pública, deambulan sin rumbo ni destino fijo, que rompieron en forma definitiva con los lazos familiares, que no pueden procurarse los satisfactores elementales y que perdieron los valores sociales, como

el aseo y el pudor. Los indigentes clásicos visten harapos, no tienen autoestima, con frecuencia padecen de enfermedades mentales y viven en condiciones antihigiénicas.

c) *La indigencia funcional* corresponde a individuos que cuentan con familia y relaciones amistosas, con quienes mantienen lazos de afecto, que pernoctan en la calle con frecuencia más no sistemáticamente, pero que actúan y se presentan como indigentes clásicos a causa de sus adicciones al alcohol, las drogas y a los atractivos de la calle. Los indigentes funcionales obligan a las instituciones de asistencia a realizar los mismos esfuerzos y gastos que genera un indigente clásico, típico o tradicional... es identificado en el lenguaje popular mexicano como *un teporocho* (Departamento del Distrito Federal, 1996: 10).

En el conteo de indigentes se obtuvo un total de 12,941, distribuidos de la siguiente manera:

12,941 indigentes o personas que están en riesgo inmediato de la indigencia	5,106 Institucionalizados	3,205 Albergues Privados
		1,901 Albergues Gubernamentales
	4,727 En situación de calle o <i>indigencia absoluta</i>	7,835 Indigentes que deambulan y pernoctan por las calles
	3,108 Funcionales o <i>teporochos</i>	

En este estudio se encuentra como constante que la indigencia se desarrolla con mayor facilidad en el ámbito de la pobreza; se presenta en mayor medida entre migrantes del interior de la República, quienes buscaron oportunidades de trabajo, mismas que no encontraron; tiene sus orígenes en las adicciones al alcohol; que afecta, sobre todo, a hombres y mujeres de edad avanzada. No se cuenta con información confiable sobre el número de personas que pernoctan en la vía pública, oscilando las estimaciones entre pocos cientos hasta miles de indigentes. Toda vez que: “Realizar un recuento de individuos con extrema movilidad, sin domicilio fijo y que no realizan activi-

dades rutinarias no es tarea fácil” (Departamento del Distrito Federal, 1996: 11). Además de no haber un lugar confiablemente fijo para realizar el conteo, el informante rara vez está dispuesto a procurar sus datos; no siempre gozan de salud mental confiable y su información puede sesgar notablemente el recuento; por último, para el encuestador puede resultar peligroso por sí mismo el levantamiento de la información.

Para terminar con este bosquejo histórico de la indigencia en este siglo XXI, el 18 de enero de 2001 el Gobierno de la Ciudad de México promulga el Decreto de creación del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS: web), teniendo como objetivo “brindar atención a los grupos más vulnerables de la población, propiciando el desarrollo de sus capacidades y la construcción de oportunidades que favorezcan su reincorporación social en un ambiente de igualdad y justicia social”. Este instituto realizó cuatro estudios censales del fenómeno de la indigencia en los años 2009, 2010, 2011 y 2012; censando una población total de 2,759; 3,049; 3,282 y 4,014 personas respectivamente en cada año.

La indigencia en el imaginario social mexicano

Como se esbozó anteriormente, el fenómeno de la indigencia es consustancial a la historia de la Ciudad de México, antes conocidos como léperos, ya que del siglo XVI al siglo XXI se tienen testimonios históricos de su presencia, de sus prácticas, hábitos, de su psicología e incluso podría decirse que de su forma de comportarse e interactuar en grupo ante el resto de la sociedad. Quizás por ello es casi “tan natural” que a nadie sorprende o le causa expectación ver un indigente en este contexto urbano, tanto que se podría decir que conforman el paisaje social de esta ciudad o megalópolis.

Incluso también están representados tanto en la literatura con personajes representativos desde el medievo en 1554 con *El lazarrillo de Tormes*, de autor anónimo (1965); aquí en el continente americano en 1816 se publica *El periquillo sarniento*, de Joaquín Fernández de Lizardi (1992), primer escritor de la novela en la Nueva España, misma que relata las peripecias de un pí-

caro en la Capital de la Nueva España y sus inmediateces como Cuatitlán, Ixtacalco, Ixtapalapa y San Ángel; también está *El canillitas*, de Artemio del Valle Arizpe (1941), que continúa con la tradición de la literatura picaresca narrando las aventuras de un pícaro, pues nace en la calle de padres léperos, quien después también será un lépero, contextualizado entre la época de la Colonia y del México Independiente, coexistiendo entre sus semejantes desde el mercado de *El Parián* hasta la *Cárcel de Corte* y narrando sus hábitos y describiendo su psicología. Entre esta novelesca también se puede considerar *La vida inútil de Pito Pérez*, de Rubén Romero (1938), toda vez que describe los andares de un hombre que vive a “lo libre” sin mayor preocupación que su sustento y su mismo andar.

Para no hacer extensa esta pasarela de personajes picarescos y leperuscos, mismos que son suficientes para hacer un escrito por separado, baste recordar a *Chin-chin el teporocho* (1972) y *El regreso de Chin-chin el teporocho* (1979), de Armando Ramírez, novela que relata la vida y motivos del “derumbe social” de un “teporocho”, una historia de migración, marginación y miseria en el emblemático y problemático Barrio de Tepito, en la Ciudad de México, también antiguo barrio marginal y de migrantes, *Tepiyotl* o “cosa pequeña”. Protagonizada por un joven migrante de familia desintegrada, que se ve obligado por las circunstancias a vivir con sus tíos, en un cuarto de vecindad entre la pobreza, el desempleo y el subempleo, el hacinamiento, la violencia, el homicidio y el alcoholismo, en los que se ve copado y asfixiado, que dibujan su caída social hasta llegar a vivir en las calles de la mendicidad y como alcohólico cosuetudinario. Para posteriormente reaparecer como un filósofo estoico que desde las calles ve la vida social y hace análisis y crítica social; quizás hasta de visión cabalística y profética, ya que hace entender que desde su posición de marginado y paria social está tanto fuera como encima del orden terrenal que gobierna las vidas humanas.

Estos seres marginales o parias sociales también aparecen en los medios de comunicación electrónicos, así en la película *Los olvidados*, de Buñuel, se observan casi “frescos costumbristas” de estos personajes marginales; o en el emblemático *Cantinflas*, quien escenifica la figura del peladito o pícaro callejero, que es un tipo muy mexicano de principios del siglo XX (Duran,

2011): hombres borrachos, machistas y buscapleitos que proliferan en los barrios pobres de la Ciudad de México; herencia de la época colonial y sobrevivencia del México Independiente para entrar a un México moderno del siglo XX. Este personaje que a través de sus prácticas “chapuceras”, de un lenguaje singular, de su astucia y suspicacia siempre se saldrá con la suya en 42 películas y seis cortometrajes, comprendidos entre los años 1936 y 1981. De esta manera, desde el vestuario del “personaje”, su singular modo de hablar, “cantinflear”, y su característico comportamiento, se ganó un sitio en la llamada *Época de Oro* del cine nacional; se tiene ya una tradición y se lo apropio para convertirlo en casi un símbolo nacional y quizá hasta forma ya parte constitutiva de la historia de México. En esta tradición de *peladitos* también pueden mencionarse las tres películas elaboradas sobre *La vida inútil de Pito Pérez*, protagonizadas respectivamente por Manuel Medel, Ignacio López Tarso y German Valdés “Tin-Tan”.

En el siglo XXI la figura de la indigencia aparecerá en varias películas, sea como niños de la calle o indigentes, sobresaliendo *De la calle* y *Amores Perros*, películas representantes del “nuevo cine mexicano”, siendo en la primera *niños de la calle*, antes denominados *pícaros*, que deambulan en su cotidianidad por la Ciudad de México sobreviviendo tanto carencias y peligros propios de la vida en la calle, como dramas e intrigas de la condición humana; mientras en la segunda retrata a un *indigente*, otrora conocido como *lépero*, que venido a menos vive recolectando desperdicios industriales para su venta, conocido como el “oficio de pepenador”, recorriendo la ciudad en un carrito de lamina jalado a mano y entre sus perros con quienes habita un cuartucho lleno de “triques” y basura; pero resurge de la miseria y podredumbre en la que vive día a día derivado del odio fraternal en que viven dos hermanos, presas de la vida moderna superficial y convencional que premia el éxito y la riqueza por sobre todas las cosas, incluido su lazo de consanguinidad y amor fraterno, ya que uno de ellos le contrata para que asesine al otro hermano. Existen otros representantes en el cine mexicano, pero solo se enuncian los más relevantes para proponer que esta figura del lépero o indigente además de formar casi un “paisaje natural en el acontecer urbano”, de existir testimonios históricos desde la Nueva España, así como está representado en las

letras americanas y nacionales desde la primera novela americana, también es un ícono del cine mexicano, por lo que quizá también se pueda inferir que sea parte constitutiva del imaginario social del mexicano.

La indigencia como fenómeno social

El *Diccionario de la Lengua Española* define la indigencia como la falta de recursos, pobreza suma, miseria: vivir en la más completa indigencia. También como: pobreza suma, falta de medios para alimentarse, vestirse, etc. En 2012, IASIS define *la indigencia* como aquel “individuo adulto, hombre o mujer, en una situación que le impide procurarse a sí mismo, olvidando su alimento, su vivienda digna, su vestido y seguridad, de forma que no puede garantizar su salud, y que deambula sin destino definido por las calles y pernocta en ellas”.

Para el presente trabajo, se retoman las tesis de Carlos Marx (1999), Escamilla Hurtado (1982) y Ríos Miranda (2017), por lo que la indigencia es un proceso del “funcionamiento normal del capital”, toda vez que ante la imposibilidad de absorber la capacidad productiva del trabajo, es decir, a toda la población en edad productiva, y ante una situación de competencia altamente selectiva para acceder a un empleo, toda aquella población sin calificación y/o población degradada e incapacitada para el trabajo, entendida como pauperismo social, se ve sometida a “soluciones” que el capital ha generado y que tolera para eliminarlos del mercado de trabajo, “mecanismos” que merman la potencialidad de la fuerza de trabajo, pues el proceso de acumulación de capital conlleva la pauperización relativa de la clase obrera al tiempo que aumenta la riqueza social.

Para Escamilla Hurtado (1982), el fenómeno de la indigencia deriva de un proceso social generado particularmente en las sociedades capitalistas dependientes como resultado de la incapacidad de la Ciudad de México para absorber la fuerza de trabajo; así, la indigencia es el último momento de un proceso de pauperización social e individual que abarca aspectos económicos, familiares y psicológicos; además de que la persona que lo ha completado lo sufre de manera irreversible. El indigente será un individuo resultado de un

largo proceso de pauperización económica, social y mental, que de hecho se encuentra en el último grado o momento de él y por esa misma razón se puede considerar que lo ha completado y que su condición es definitiva e irreversible.

Pero ¿cómo se hace un indigente? ¿cómo una persona va acercándose a través de su vida a una situación de total marginación? Existe coincidencia en que esta extensión del problema se da debido a factores estructurales y socioeconómicos, en tiempos de transformaciones sociales y de crisis económicas, políticas y sociales, que producen la tendencia al debilitamiento de redes sociales, de soporte y apoyo como la familia y la comunidad local; así como por la migración a los centros urbanos por motivos económicos y la desinstitucionalización psiquiátrica. Otros factores son el desempleo, la pobreza, las dificultades para acceder a una vivienda y problemas sociales, como desavenencias familiares y desarmonías conyugales; por último, también “la libre elección del individuo”, es decir indigentes intencionales, aunque su representación en las calles sea mínima (Ríos, 2017).

Mayoritariamente, la indigencia deviene de un proceso de pauperización social donde sobresale el incremento de la migración de las áreas rurales a las ciudades, intenso durante las décadas de 1940 a 1970 (Montaño, 1981), lo que ocasiona la segregación obrera debido a la mala o nula capacitación para el trabajo, y una consecuente instalación de estas gentes procedentes del campo en zonas marginadas conocidas como “villas miserias” o “cartolandia”. Viviendas en zonas sin previa urbanización, con elevada especulación inmobiliaria, cuando no “chabolas” carentes de agua, luz, higiene y salubridad, escasez de medios educacionales y opciones para acceder a ella. Reductos de gentes inmigradas, fuerza de trabajo poco especializada y perfectamente explotable por el capital a cambio de ínfimos salarios, donde más del 50% está desempleada y en busca de trabajo (Montaño, 1981), fenómeno típico y deprimente de mayor índice de marginación y segregación social, mismas que traen consecuencias socioculturales, como la no adaptación al cambio de vida (campo-urbe), ya que los cambios residenciales irán eliminando paulatinamente toda posibilidad en los jóvenes de acceder a la instrucción escolar y al sistema cultural; además estos jóvenes en edades escolares serán enviados por los propios padres a buscar trabajo para abatir su pobreza; así se tiene el

trabajo infantil con desintegración familiar como problema constante; todas acuse de marginación y segregación social.

Desde entonces su vida se ocupara entre el desempleo y el subempleo, mayoritariamente en ocupaciones marginales con alta movilidad, dado su baja o nula capacitación académico-laboral, persiguiendo siempre mejores oportunidades y con frecuentes cambios temporales. Un ritmo de vida que da hasta que el cuerpo aguante y “mientras se va la vida”, aunque “hay muchos modos de vivir que no dan de vivir” (Diez, 1978: 52 y 57). Una vida donde se va viviendo de lo que va apareciendo y se cambia de ocupación según la funcionalidad del cuerpo. Dedicación provisional y por temporadas. Algunos viven en una constante certidumbre entre el vivir para comer o el ganar para embriagarse. Una historia de vida en condiciones de precariedad y penuria, que ha sido constante desde la misma niñez. Tras ese modo de vida, con cierta “libertad laboral” de “vivir a lo que salga”, sacando ventaja a lo que se pueda, pero sin Seguridad Social ni establecimiento de redes sociales que puedan amortiguar en periodos de necesidad agudos, se encuentra una “dura vejez”: cuerpos desgastados, enfermedades o lesiones físicas y un inexistente lazo familiar y social, aventados al mundo solo a sobrevivir. Su situación final puede ser la mendicidad, asilos para pobres, hospitales psiquiátricos y la fosa común, el Servicio Médico Forense en la Ciudad de México (Ríos, 2017).

Sisma social: El terremoto del 19 de septiembre de 2017

En el habla popular o cotidiano es común que *sismo* o *terremoto* se les utilice como sinónimo, sobre todo después del terremoto histórico del 19 de septiembre de 1985, mismo del que cada año se hacen simulacros para recordar la herida causada a la Ciudad y sus habitantes, así como para incentivar una cultura de prevención; ya que ambos presentan como característica el movimiento telúrico; sin embargo, de acuerdo con el Sistema Sismológico Nacional (SSN), un *sismo* es un rompimiento repentino de las rocas en el interior de la Tierra, esto ocasiona que una liberación repentina de energía se propague en forma de ondas que provocan el movimiento de la tierra (SSN, 2017). Por su

parte, un *terremoto* queda definido por la RAE como “sacudida violenta de la corteza y manto terrestres, ocasionada por fuerzas que actúan en el interior de la Tierra” (Wordreference, 2017).

¿Entonces, qué ocurrió el pasado 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México? Para responder es necesario revisar los términos de magnitud e intensidad. La magnitud es la escala numérica obtenida por medio del sísmógrafo, la más usada es la *Escala Richter* misma que mide la cantidad de energía liberada de un temblor en su centro o foco, siendo la que ocupa el SSN. Mientras que la intensidad es asignada en función de daños materiales causados al ser humano, siendo la *Escala de Mercalli* de 12 puntos escritos en números romanos para medir la intensidad de los daños ocasionados en distintas estructuras.

El citado día 19 de septiembre, después de realizado un simulacro a nivel nacional en memoria al terremoto de 1985 a las 11 am y para incentivar una cultura de prevención, irónicamente, y como portavoz de un humor negro, a la 1:14 pm un movimiento telúrico de magnitud 7.1 en la Escala Richter sacudió la Ciudad de México, causando la suspensión de los servicios de la luz, electricidad, agua, servicios de telefonía celular e internet, ocasionando el colapso de casas y edificios públicos y privados, así como el agrietamiento y desnivelamiento de avenidas y calles, por lo que dificultó el tránsito vehicular y colapsó el servicio de transporte público, afectando en mayor medida las alcaldías de Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan, Coyoacán y Benito Juárez. En resumen, la vida social quedó afectada y en muchos casos paralizada: escuelas, centros de trabajo, edificios públicos, servicios de transporte público, transmutando el sismo en un *sisma social*.

¿Qué ocurre en la experiencia singular del indigente ante el sismo del 19 septiembre?

Durante los meses de octubre y noviembre de 2017 en la Ciudad de México se realizó observación y entrevistas a personas en situación de calle o indigentes con la intención de indagar cómo es que vivieron el sismo del 19 de

septiembre de 2017, cómo les afectó en su vida cotidiana, de qué manera. Para lo cual se realizaron 5 entrevistas.

Sobre Avenida Reforma se encontraba sentado y pidiendo limosna Jesús, alias *El vampiro*, de 59 años de edad, de ocupación mendicante aunque con “casa propia”. Originario de la Ciudad de México, sus ocupaciones anteriores fueron estudiante cuando niño y adolescente, viajero cuando joven, de adulto fue guía de turistas en un museo para después ocuparse en el subempleo vendiendo flores oscuras en el Tianguis del Chopo. Ahora sin familia primaria ni secundaria, sin familiares cercanos y con serios problemas de convivencia con sus vecinos, consecuencia de su actual vida de mendigo que inicio hace aproximadamente 5 años al sufrir un accidente físico que le causa un trauma en la espalda baja y desde el cual ya no le es posible mantenerse de pie ni caminar, por lo que se desplaza arrastrándose para bajar 3 pisos, salir a la calle y mendigar fuera de su portón o ahí en Avenida Reforma, en ocasiones los sábados toma un taxi y va al chopo. Las preguntas eje que guiaron la entrevista fueron “¿cómo te fue en el temblor del 19 septiembre?” “¿cambio tu vida y rutina?”

—¡Estuvo cabrón, mano! ¡Me agarró en mi casa, todo se movía bien cabrón! Las paredes, el techo... tronaban las escaleras, los vecinos gritaban... yo nomás me quedaba viendo, allí acostado y nada, mano! ¡Me peló la v...! Pues no me ves aquí contándote!

—¡No cambió ni madres, mano! La gente es culera, sigue sin dar dinero, no dan nada, mano, veme aquí! Sentado y esperando que alguien me pare un taxi y me ayude a subirme para irme a mi casa, pero nadie me ayuda, mano, nadie! Otros extractos de entrevistas individuales arrojan similares respuestas ante la misma guía de entrevista.

—Ese día estaba comiendo con unas personas, en el comedor de Pino Suárez, cuando empecé a sentir fuertes movimientos y de volada salimos pa’ la calle. En un momento me preocupé por el lugar donde vivía (Albergue La Coruña, IASIS), vi cómo todas las personas también salían corriendo por todos lados. Más tarde regresé a mi casa y pasé la noche ahí. Pal’ día siguiente llegaron unas personas y revisaron el edificio por la mañana y nos sacaron.

—Para mí no cambió, sigue siendo lo mismo... No tengo preocupaciones porque tengo qué comer y dónde dormir... Salgo para distraerme, regreso cuando es la hora de la comida, porque el albergue tiene horarios... Estoy consciente de que vivo en una zona donde tiembla mucho y es algo natural. Como el volcán que apenas hizo fumarolas, debemos estar preparados para eso. Lo que se pierde son cosas materiales y siempre se pueden recuperar (Jorge, 66 años, La Alameda).

—Esteee, pues todos la pasamos mal ese día. Yo estaba por donde está el kiosko y sentí cómo me caía, todo se empezó a mover muy feo, me espanté mucho. Es el segundo temblor fuerte que he sentido, pero gracias a Dios estoy bien y pues no cambió nada en mi vida, sigo siendo pobre, sin tener nada, solo soy yo y me preocupo sólo por mí y por lo que tengo que comer al otro día.

—¿No cambió su forma de ver las cosas o la forma de ver la vida?

—No, yo siempre he pensado que la vida es muy bella y Dios es grande al habernos dejarla vivirla, sea como sea, las cosas son así por algo. Si Dios dijo que yo seré pobre y he de morir pobre, así será. Y estoy muy agradecido porque hasta ahora no tengo alguna enfermedad grave. Hay personas con tanto dinero, pero con enfermedades feas y cuando mueren no se llevan nada (Nacho, 42 años, Coyoacán).

—Fue de maravilla porque estaba trabajando (recolectando botellas de plástico y cartón para vender) y luego luego dijimos “¡Aaay, está temblando!”... No pusss yo pensé que me fue de la chingada!... en chinga!

—¿Cambió en algo su vida?

—Sí. Mejoré...dije... reflexioné, dije... ¡A lo mejor y ese poste se me caí a mí! Pero no, no fue a mí, fueron [sic] a otras personas” (Carlos, aproximadamente 40 años, Centro).

También se realizó una entrevista grupal en el *punto de encuentro Taxqueña*, considerado como uno de los puntos de las *poblaciones callejeras* en la Ciudad de México, con aproximadamente 15 integrantes, de edades entre 3 y

45 años, aunque mayoritariamente jóvenes entre 15 y 25 años, que constantemente se encuentran inhalando solventes, alcoholizándose o durmiendo.

—Estuvo bien cabrón! No mam...! Acá se cayó el multifamiliar y allá el super ¡No mam... estuvo bien fuerte! ¡¿Sí o no?! ¡¿Verdad que sí?! Acá *nadamás* veíamos cómo se movía todo! Los cables, los postes, el puente, todo! ¡No mam... ! Pero a nosotros no nos pasó ni madres! Nada, valedor! Aquí estamos enteritos!

—Sí ¿Cómo no? Nosotros fuimos a ayudar... de voluntarios...

—¿Ahora qué hacen?

—Pues estamos aquí, seguimos aquí, esteee... cotorreando, descansando, vamos a conseguir unos pesos y luego esperamos que *mamá Soco* nos traiga de comer... siempre viene en la tarde.

Cabe señalar que aunque ellos argumentaban haber ayudado como voluntarios en el centro comercial y los edificios caídos cercanos, así como seguir ayudando a los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017, en su diario acontecer no se observan que cambien sus prácticas ni sus rutinas como estar permanentemente en el *punto de encuentro*, intoxicándose y divirtiéndose, descansando o durmiendo, y, cuando salen de este, solo es para conseguir dinero, drogas o alcohol y comida, aunque esta última también la consiguen en el Comedor Comunitario para Damnificados, aledaño a los edificios siniestrados en el sismo del 19 de septiembre.

Argumentaciones finales

La indigencia en la Ciudad de México como consecuencia de un proceso de pauperización social, producto, a su vez, de una marginación extrema que no solo afecta aspectos materiales, sino que condiciona necesariamente la forma en que esa persona habrá de afrontar su vida, “sin hogar” y “sin” todo lo que ello vivencial y psicológicamente supone. En este sentido, el objetivo perseguido en este trabajo de explorar cómo vivieron el sismo del 19 de

septiembre y en qué medida afectó su modo de vida y su modo de ser, se observa en un primer momento que la experiencia del sismo no afecta en modo significativo su forma de vida ni rutina, tanto singular como colectivamente, toda vez que ellos siguen viviendo en la marginalidad, de mendicantes o recolectando desperdicios para vender, como botellas de plástico y cartón, viviendo predominantemente en su soledad y/o con nulo lazo social. Imaginados como sujetos inútiles, por lo mismo indeseables y abyectos, metafóricamente como *tumores sociales*, candidatos al olvido aunque estén por siempre presentes en el hábitat y paisaje urbano. Mendicantes, pordioseros, teperochos y pepenadores que pueden ser olvidados sin que encone a la sociedad, pues su fallecimiento se ha producido ya desde años atrás entre sus familias, parientes, amigos, compañeros y vecinos, abandonados por todos, y si a estos no les importaban, por qué habría de importarles a ellos los demás. *Parias sociales*, que aceptan la fatalidad con la misma naturalidad con la que sobreviven en las calles, sin inquietarse ni mortificarse por lo que ocurra a sus semejantes, toda vez que sus semejantes hace tiempo que se han olvidado de ellos.

Sin embargo, ante la pregunta planteada ¿si le ocurre un “sismo” social, político, económico o natural a la ciudad, impactará correlativamente a estas poblaciones de la indigencia? Se tiene que los sujetos indigentes al establecer distintas relaciones con su entorno y otros actores sociales presentes le dan uso singular y resignifican los espacios sociales, construyendo continuamente nuevas y variadas formas de hacer uso del espacio público por donde se desplazan y transitan regularmente, dependiendo si un lugar se conserva o se cierra o surge otro nuevo; configurando también “singulares formas de vida marginal”, por tanto, resignifican, se apropian e *instrumentalizan* el espacio público para satisfacer sus necesidades: alimentación, vestido, pernocta, etcétera.

Es decir, en la configuración del espacio público y del entorno por parte de los sujetos de la indigencia intervienen tanto otros agentes sociales como instituciones de asistencia y control social, donde necesariamente también se configuran redes de sociabilidad, como las conversaciones, la interacción entre sujetos o la amistad, pero ¿cómo pensar las relaciones que

esta población indigente establece entre ellos? Sin embargo una gran mayoría de indigentes se moviliza en estos espacios públicos de tránsito donde principalmente se persigue la satisfacción de sus necesidades, buscando saciar “el hambre” por sobre todas las cosas, como los entrevistados aquí mencionados, por tanto “instrumentalizando” estos espacios y las redes de sociabilidad, es decir, solo se utilizan como “medios” para conseguir el “fin”: alimento, dinero, ropa u otra ayuda caritativa; como meros “instrumentos”, sin lazo afectivo. Cabe hacer hincapié que el espacio público es una “estructura en construcción”, toda vez que obedecen al acontecer ciudadano y a los movimientos sociales en y de la ciudad, ya que en la temporada que estuvo el plantón del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en el Zócalo de la Ciudad de México, era un lugar donde se podía acudir a comer de lunes a domingo desde las 4 de la tarde, ya que después de recibir sus alimentos los agremiados y manifestantes del SME, el alimento que sobraba era repartido por quienes tuvieran necesidad de él y se formaban para solicitarlo y recibirlo (Ríos, 2017).

Ambas respuestas hacen necesaria otra pregunta “¿Cuál es el coste psico(pato)lógico que puede conllevar el hecho de tener que vivir en circunstancias de pobreza extrema, aislamiento y marginación como las que suelen ser habituales entre las personas sin hogar?” (Vega y Palomo, 1996: 8). Si en primera instancia se observa que tanto su consciencia heterocrítica como la autocrítica está disminuida y tienen como experiencia inmediata la satisfacción de necesidades elementales, presentando mayormente un *ensimismamiento*; aunque en el caso del punto de encuentro de Tasqueña su experiencia inmediata refiere a su grupo cercano, no obstante también se enfocan en la satisfacción inmediata de sus necesidades. Por tanto, habría que investigar cuáles son sus redes de sociabilidad, indagar si viven en un “presentismo”, es decir, vivir en el instante presente buscando satisfacer necesidades. Líneas de investigación que se abren y quedan abiertas a una exploración ulterior.

Referencias

- Anónimo (1965). Lazarillo de Tormes. México: Porrúa.
- Beneficencia Pública del Distrito Federal (1931). *La mendicidad en México*. México: A. Mijares y Hno.
- Calderón de la Barca, Madame (1967). *La vida en México. Durante una residencia de dos años en ese país*. México: Porrúa.
- Departamento del Distrito Federal (1996). *Los indigentes 1996. Estudio Censual sobre la dimensión, naturaleza y situación de la indigencia adulta en el Distrito Federal*. México: Departamento del Distrito Federal.
- Diccionario de la Lengua Española (1986). Tomo II. España: Real Academia Española.
- Diccionario Wordrefence. Disponible en: <http://www.wordreference.com/definicion/tel%C3%Barico>
- Diez Alvarez (1978). *Los vagabundos*. España: DOPESA.
- Duran, María Luisa. (2011). *Mario Moreno "Cantinflas": el actor, el torero, el empresario, el hombre*. México: Fundación Mario E. Moreno A. C / Editorial Otras Inquisiciones.
- Escamilla Hurtado, María Guadalupe (1982). *El fenómeno de la indigencia y su problemática en el Distrito Federal*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia / INAH-SEP.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín (1992). *El periquillo sarniento*. México: Porrúa.
- González Obregón, Luis (1981). *México viejo. Escuela correccional de artes y oficio* .
- Guadarrama, Gloria (2004). "Historia de la asistencia privada". En: *Nacional Monte de Piedad, I.A.P. y Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal. Historias de vocación y compromiso. La asistencia privada en México*. México: Marca de Agua Ediciones, pp. 13-71.
- Hegi, Johann Salomon (1989). *La vida en la Ciudad de México (1849-1858)*. México: Bancreser.
- Instituto de Asistencia e Integración Social. Disponible en <http://www.iasis.gob.mx>.

- Marx, Carlos (1999). *El capital. Crítica de la economía política*. Tomo I. México: FCE.
- Montaño, Jorge (1981). *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*. México: Siglo XXI.
- Oswandel, Jacob (1885). *Notes of the Mexican War 1846-48*. Filadelfia.
- Prieto, Guillermo (1992). *Memorias de mis tiempos. Obras Completas I*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ramírez, Armando (1972). *Chin-Chin el teporocho*. México: Ediciones Novaro.
- Ramírez, Armando (1979). *El regreso del Chin-chin el teporocho*. México: Grijalbo.
- Ríos Miranda, Alejandro (2014). *Las mil y una formas de hacer la indigencia: “andares” por trayectorias, desplazamientos y “encierros abiertos” en la Ciudad de México*. Tesis de Doctorado en Antropología Social. México: INAH-SEP.
- Romero, Rubén (1938). *La vida inútil de Pito Pérez*. México: Porrúa.
- Servicio Sismológico Nacional. Disponible en: <http://www.ssn.unam.mx/divulgacion>.
- Ulloa del Río, Ignacio (1994). “Otros habitantes del Paseo de la Reforma. No todo eran fiestas y palacios”. En: *Historia del Paseo de la Reforma*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, pp: 71-79.
- Vega, Luis S. y Palomo, Tomás (1996). “Aspectos psicológicos y psiquiátricos de la vida en la calle”. *Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Vol. XVI, Núm. 57, pp. 7-20.

Juventud desamparada de Aichhorn a nuestros días ¿Son los jóvenes del PEAPA jóvenes desamparados?

Gabriel Araujo Paullada / Alicia Izquierdo Rivera / Pavel Moreno Pérez

RESUMEN: En trabajos anteriores hemos reconocido la complejidad de nuestro campo de intervención, jóvenes estudiantes de preparatoria en la modalidad abierta; es decir, quienes cursan un sistema diferente al escolarizado. Ahora nos hemos interesado en reflexionar sobre la perspectiva de un psicoanálisis que por alrededor de cien años, en diálogo con otros referentes disciplinarios, se ha centrado desde la práctica educativa en la comprensión e intervención de los llamados “jóvenes desamparados”. Dada su condición subjetiva y social los habían instituido legalmente como delincuentes juveniles y psicosocialmente como sujetos a los que la sociedad debiera brindar atención y apoyo debido a su situación.

PALABRAS CLAVE: juventud, adolescencia, instituciones, joven, adolescente, educación.

ABSTRACT: In previous works, we have acknowledged our intervention field's complexity in which young high-school students attend the open system. That is those students who study in another option than the schooled one. Now, we have become interested in reflecting on psychoanalysis's perspective that, for about a hundred years, in dialogue with other disciplinary referents, has focused from the educational practice on the understanding and intervention of the so-called 'marginalized youth'. Given their subjective and social condition, these youths had been legally instituted as juvenile offenders, and psycho-socially considered as subjects to whom society should provide care and support due to their situation.

KEYWORDS: youth, adolescence, institutions, young, adolescent, education.

Introducción

Nuestros jóvenes-adolescentes¹ de hoy, desde luego, no son los mismos que los adolescentes de la generación anterior y, sin embargo, se parecen mucho. No son lo mismo, pero son iguales, podríamos afirmar, sin, por ello, quedar atrapados en un contrasentido.

¿A qué nos referimos entonces con estas afirmaciones que, si no son contradictorias, parecieron ser un juego de palabras?

Nuestra intención es hasta cierto punto muy simple. Lo que se pretende es poner en un solo plano afirmaciones que pertenecen a diferentes niveles. Si esto lo pensamos desde referentes disciplinarios, las palabras *adolescente*

1 Utilizamos el término jóvenes-adolescentes como una sola categoría uniendo ambas palabras por un guión. Esto lo hacemos en virtud de que el referente que incluimos para este ensayo es el psicoanálisis en diálogo con otros referentes. Para una mejor comprensión del uso y la relación entre adolescencia y juventud, se incluye más adelante la perspectiva de Fize, quien articula ambos términos de forma productiva.

y *adolescencia*, como las de *joven* y *juventud*, no significan lo mismo para los psicólogos y los sociohistoriadores que para los psicoanalistas. La mirada de unos y otros es diferente e incluso para estos últimos, aunque como dice Fernando González haya algo que nos haga pensar en ciertos universales ya que “la intemporalidad de las redes fantasmáticas parece resistir sin demasiados problemas a los asaltos de las transformaciones sociales” (González, 1991: 90).

Tomando en cuenta lo anterior, podemos reconocer que estos sujetos jóvenes-adolescentes aparecen como una categoría teórica y por tanto se instituyen aproximadamente hace 150 años como un tema o problema a investigar e intervenir por las llamadas disciplinas humanas y sociales.

Por tanto, desde la perspectiva actual son lo que hoy conocemos como una realidad compleja.

Este es el sentido del presente trabajo, reconocer la complejidad de una *juventud desamparada* singular, esta que es un sector importante de nuestra sociedad mexicana, que en esta segunda década del siglo XXI, padece un grave proceso de descomposición en no pocos de sus referentes institucionales que, entre otras cosas, dejan de ser pilares identificatorios para quienes al experimentar transformaciones en ellos mismos y cruzar múltiples umbrales (psíquicos y sociales) caóticos algunos e inciertos casi todos, como un proceso necesario que antecede a su condición adulta.

Como en trabajos anteriores, en los que hemos reconocido la complejidad de nuestro campo de intervención que es el de los jóvenes que estudian preparatoria bajo una modalidad abierta, es decir, diferente a la del sistema escolarizado, ahora nos hemos interesado en pensar desde la perspectiva de un psicoanálisis, que en diálogo con otros referentes disciplinarios ha centrado su atención, desde hace cien años aproximadamente en comprender e intervenir desde la práctica educativa a los llamados jóvenes desamparados, cuya condición subjetiva y social los había instituido legalmente como delincuentes juveniles, psicosocialmente como sujetos a quienes dada su situación la sociedad debiera brindarles atención y apoyo.

La juventud desamparada de August Aichhorn

Cuando August Aichhorn publicó en 1925 el que sería más tarde un clásico², un libro orientado a la intervención que, desde la educación, se ocupaba de los jóvenes que vivían en condiciones de violencia social y de vulnerabilidad subjetiva, le dio por título *Juventud desamparada*. Más tarde en 1956 aparecería por primera vez en idioma español bajo la traducción de R. Del Portillo, presidente de la Asociación Psicoanalítica Española, con el nombre de *Juventud descarriada*, mismo que según Hebe Tizio³, reflejaba el pensamiento de la época en que fue traducido en España. El término original en alemán (*verwahrloste*), que fue acuñado por Aichhorn intentaba caracterizar a una juventud (jugend) a quien debía brindársele atención y apoyo, más que estigmatizarla por su condición desviada. De esta manera, al nombrar como *verwahrloste jugend* a una condición subjetiva, el autor del libro, simultáneamente, alude al espacio social en el que se sitúa desde esta perspectiva que de las cosas tiene el propio Aichhorn, reconoce de entrada la complejidad del problema.

Hebe Tizio en su prólogo abunda en esta perspectiva cuando escribe:

Este término remite tanto a un lugar como a un sujeto que no ha contado con el cuidado, con la preocupación del Otro. De ahí el estado de abandono en el que se halla. No es algo que haga el sujeto sino que se trata de los efectos que la acción del Otro tiene sobre él, por eso se halla en una situación de desamparo. Aichhorn no reduce los problemas que evidencian los adolescentes que atiende a los determinantes sociales existentes, sino que entra en la relación con el Otro y en los efectos que esto tiene sobre la regulación pulsional del sujeto (Aichhorn, 2006: 9).⁴

2 Clásico en el campo del psicoanálisis de la adolescencia en conflicto con la sociedad. (Psicoanálisis aplicado a la educación).

3 Quien prologa la primera edición de la Biblioteca de Educación de la Editorial Gedisa de Barcelona.

4 Desde luego que ese Otro al que alude Hebe Tizio es, como sabemos, aquel término lacaniano cuyo referente tiene tantos rostros que no es difícil que llegemos a confun-

Juventud Desamparada representa para nosotros tanto un texto clásico cuyo valor psicoanalítico es, más bien simbólico a raíz de haber sido introducido (en el prefacio) por el propio Freud, como un documento histórico que da cuenta del desamparo en el que han quedado no pocos de los jóvenes vieneses durante el periodo que va de la primera a la segunda guerra mundial. Situación que es atendida en la medida de sus posibilidades por A. Aichhorn, utilizando para ello una estrategia institucional y una metodología de psicoanálisis, aplicado al campo de la educación para “conducir al niño (joven) desde un estado asocial a uno social, lo que implica su regulación pulsional” (Aichhorn, 2006:15).

Como podemos apreciar, el valor histórico tanto de esta experiencia de intervención (clínica, reeducativa y social) como del texto en el que el autor describe y fundamenta su experiencia, para nosotros tiene que ver con su carácter interdisciplinario (por no decir complejo) al reconocer la necesidad de articular tanto la dimensión social del problema del desamparo vivido por los jóvenes europeos de los años veinte del siglo pasado, como la dimensión psíquica que, desde el psicoanálisis freudiano, se relacionará con las condiciones subjetivas propias de la adolescencia⁵ como una etapa del desarrollo cuyas características más o menos generales afectan de manera diferente a cada sujeto en función de la singularidad de su historia. Siguiendo con esta línea de argumentación que destaca el valor histórico de un quehacer socio-psicopolítico como el que Aichhorn llevó a cabo hace casi cien años, queremos rescatar el sentido que representa para nosotros casi un siglo después, al

dirlos y confundirnos. En este caso adivinamos que detrás de esta palabra este presente tanto la cara del Estado como las instancias del orden cultural o el registro simbólico que hace posible la construcción del sujeto. “Lugar en el que el psicoanálisis sitúa, más allá del compañero imaginario, lo que anterior y exterior al sujeto lo determina a pesar de todo” (Chemama, 2010: 488). En resumen, ese Otro como alteridad que no es como uno (yo) semejante a mí (o minúscula) en consecuencia susceptible de reabsorberse.

5 Aquí el referente psicoanalítico es la herramienta teórica que contribuye a la construcción de la categoría de adolescencia como una etapa de transición y transformación subjetiva.

estar inmersos en una realidad que a pesar de sus múltiples diferencias en virtud de las condiciones socioculturales, históricas y políticas, puede ser considerada como equivalente, si no es que peor, en cuanto a la experiencia subjetiva del desamparo juvenil al que se añade la precariedad, la descomposición social y psíquica, la violencia y la pérdida de sentido que caracterizan a nuestras sociedades contemporáneas.

Para ello, retomamos como si se tratara de un documento de los archivos históricos del psicoanálisis, algunos puntos relevantes entre los que se incluyen tanto algunos fragmentos del prefacio de Freud, como ciertas precisiones conceptuales del propio Aichhorn acompañadas de sus recomendaciones prácticas. Esperamos que esta recuperación “arqueológica” nos permita pensar a la juventud desamparada de hoy en día aproximándonos desde perspectivas más abarcativas que permitan reconocer la complejidad del problema, destacando la importancia del psicoanálisis contemporáneo e intentando, por tanto, recuperar algunos de sus puntos de vista y junto con el de otras disciplinas sociales e históricas.

Sigmund Freud inicia su breve texto de introducción al libro de Aichhorn, enfatizando el intento de la época por la aplicación del psicoanálisis a la educación. Su énfasis en que los niños habían llegado a ser el fin principal de la investigación psicoanalítica, reemplazando en importancia a los neuróticos, es digno de tomarse en cuenta si ubicamos en esa época las presencias no muy destacadas todavía de paido-psicoanalistas como Melanie Klein y su propia hija Ana, quien estuvo cerca del quehacer y de la persona de August Aichhorn.

Vale la pena recuperar el amable giro que Freud lleva a cabo al comentar de nuevo lo que, según él son las profesiones imposibles, aprovechando la ocasión que le ofrece la escritura de su prefacio para reconocer el valor del trabajo educativo, así como su especificidad y su alcance. Con ello les abre las puertas a los educadores que quisieran formarse como analistas. Citemos algunos de los aspectos más sugerentes en los que el fundador del psicoanálisis se permite expresar su postura teórica y por qué no, política

Mi participación personal en esta aplicación del psicoanálisis ha sido insignificante. En los primeros momentos acepté la humorística aseveración de que hay tres profesiones imposibles –educar, curar y gobernar– y yo estaba totalmente entregado a la segunda de ellas, pero esto no quiere decir que desdeñe el alto valor social del trabajo realizado por aquellos de mis amigos que se han consagrado a la tarea educadora [...] Aichhorn trata de una parte del gran problema: la influencia de la educación sobre los delincuentes juveniles.⁶ El autor trabajó durante muchos años, capacitado oficialmente como director de instituciones municipales para delincuentes antes de llegar a tener conocimientos psicoanalíticos. Su aptitud [...] surge de una cálida simpatía por el destino de aquellos desventurados [...] guiado por percepción intuitiva de sus necesidades mentales [...]. Se pueden extraer dos lecciones, a mi parecer, de la experiencia y del éxito de August Aichhorn. Una es que el educador debe recibir una enseñanza psicoanalítica porque, de no tenerla, los niños, objeto de sus esfuerzos permanecerán para él como un problema inaccesible. Una enseñanza de esta clase será óptimamente realizada si el estudiante se somete a un psicoanálisis [...] pues la instrucción teórica en el análisis no capacita para penetrar con suficiente profundidad y no produce ninguna convicción. La segunda enseñanza tiene un viso conservador. El efecto de la educación es algo *sui generis*; no debe ser confundido con la influencia psicoanalítica, ni reemplazada por ella. El psicoanálisis, dentro del marco de la educación puede ser considerado como un medio auxiliar de tratamiento del niño, pero no es un sustituto de aquella [...] La relación entre la educación y el tratamiento psicoanalítico será objeto dentro de poco, de una investigación minuciosa⁷. [...] Terminaré con una conclusión *más avanzada* que no es importante para la educación pero sí para los educadores. Cuando uno de estos ha estudiado

6 Nótese que Freud usa directamente el término jurídico sin asomo alguno de eufemismo y/o de ambigüedad. No hay de entrada, de parte del principal representante del movimiento psicoanalítico la intención de sesgar o de reducir el problema a su propio discurso teórico-clínico. Ello no quiere decir que el psicoanálisis se deslinde de este campo problemático. Sabemos que a partir de Freud mucha tinta y muchas discusiones habrán de emerger en la escena de una institución en permanente transformación práctica, teórica y política.

7 Promesa que ha producido discusiones interminables que, o bien regresan a estos mismos puntos de partida, o bien se abren a problemas más complejos.

el análisis experimentándolo sobre su propia persona y ha alcanzado el estado de capacitación suficiente para emplearlo en los casos fronterizos y mixtos, a fin de que le ayude en su trabajo, se le debería dar obviamente el derecho a practicarlo y *no permitir que los pobres de espíritu pongan obstáculos en su camino* (Aichhorn, 2006: 25).⁸

En contraste con el prefacio de Freud, la nota escrita en 1956 por R. Del Portillo, traductor al español del libro de Aichhorn al cambiar el título de *Juventud desamparada* por el de *Juventud descarriada*, sugiere una lectura muy distinta de estos jóvenes (adolescentes) que, al parecer, han desviado su camino, saliéndose del carril por el cual debieron haber transitado. El sentido moralista está presente y, en consecuencia, se disimula o se omite la corresponsabilidad de una sociedad⁹ que, como he-

8 Indudablemente que un documento signado por Sigmund Freud tiene un valor simbólico muy singular, no solo para quienes se dedican al psicoanálisis –en nuestro caso, uno de nosotros–, sino para cualquier persona interesada en saber lo que en el lenguaje común se ha dado en llamar el alma o la naturaleza humana. Por ello, intentamos recuperar a partir de algunos fragmentos el sentido del prefacio que el maestro vienés escribe para un educador que cuenta su experiencia de educación social, orientada psicoanalíticamente. Un educador de jóvenes-adolescentes cuyo comportamiento antisocial los ha constituido en delincuentes. No obstante, lo fatal de esta condición identitaria sustentada tanto jurídica como moralmente, para Aichhorn es posible hacer otras lecturas, y a partir de estas, distintas alternativas de acción con esos jóvenes desamparados. Las apuestas y experiencias del educador cuentan con el beneplácito del psicoanálisis, quien destaca en este prefacio las cualidades personales de Aichhorn y junto con ellas nos advierte a los lectores respecto de las diferencias entre el psicoanálisis y la educación y los riesgos que derivan de la confusión entre ambos campos. Finalmente, este breve prefacio, es también una suerte de manifiesto a favor de los alcances del psicoanálisis como teoría y como experiencia personal y una declaración de apertura para incluir dentro de sus filas a quienes como los educadores, sin ser médicos, pueden ser analistas. Por ello destacamos con letras mayúsculas y negritas lo que para nosotros es un posicionamiento político de Freud frente a quienes pueden o no ser psicoanalistas.

9 Con sociedad, nos referimos a la idea de esta como institución histórica que, a decir de Cornelius Castoriadis, es una suerte de universo de significaciones sociales

mos visto párrafos atrás, ha contribuido con sus acciones u omisiones a crear el estado de desamparo que posibilita la existencia de una juventud desamparada. Hebe Tizio refuerza esta idea en su prólogo a la edición de Gedisa del 2006, cuando recupera de nuevo la relación Freud-Aichhorn escribiendo lo siguiente:

Freud vuelve a referirse a Aichhorn en el Malestar en la Cultura cuando se refiere al super-yo. Cita a Alexander que toma el estudio sobre los jóvenes desamparados y ubica los dos tipos de métodos patógenos en educación que este le había señalado: la severidad excesiva y la falta de límites. El padre excesivamente blando ocasionaría un super-yo muy severo dado que el niño, por el amor que recibe no podría exteriorizar su agresividad hacia él y la volvería hacia sí mismo. En el niño desamparado, educado sin amor faltaría la tensión entre el yo y el super-yo y toda la agresión se dirigiría hacia fuera (Aichhorn, 2006: 14).

A raíz de esta cita que nos hace pensar en las licencias que se permite el fundador del psicoanálisis (las que no por atrevidas dejan de ser interesantes), quien no pocos leen como el máximo representante del innatismo y, por ende, uno de los mayores opositores del llamado medio ambientalismo, inferimos a un Freud que no solo reconoce la responsabilidad de la sociedad vía la *institución del edipó* y del *super-yo intergeneracional*, sino que propone los efectos que esta institución edípica tiene, cuando por exceso o por defecto de la función del super-yo (vía la función paterna), contribuye a la creación del estado de desamparo.¹⁰

que hacen que una sociedad históricamente se instituya y sea lo que cree que es. Estas sociedades instituidas son lo que son a partir de las instituciones que la sostienen como sería la familia, la escuela, etc. Orden simbólico que es una de las caras del Otro.

10 Ni lo blando, ni lo severo en este caso contribuyen a crear y/o reforzar los límites del sujeto. Lo blando y permisivo (que no amoroso) que exagera la severidad es un claro estado de desamparo y lo duro y lo cruel que vienen del entorno rompen el equilibrio intrapsíquico (yo-super yo) y derivan en otro estado de desamparo.

Sobre estos ejes que corren desde lo social familiar hasta lo social-social (escolar, grupal-comunitario, sexual social, jurídico correctivo, etc.) transcurre la vida de los jóvenes desamparados y desamparables una y otra vez a lo largo de su historia.

A los de la época de Aichhorn los podemos ubicar para conocerlos y entenderlos en el marco de la institución que él mismo dirige. Institución que opera con una estrategia reeducativa en la que, a decir de Tizio:

se educaba en el cuidado de la palabra, podría decirse en el amparo que brinda la palabra frente a una emergencia pulsional para intentar transformarle en síntoma [...] pasar del acto transgresor al acto educativo [...] conducir al niño desde un estado asocial a uno social, lo que implica su regulación pulsional (Aichhorn, 2006: 15).

Una institución que se crea después de la primera guerra mundial que “sembró la desilusión en los intelectuales de la época y trajo ingentes padecimientos económicos en los sectores más desfavorecidos” (Aichhorn, 2006: 19). Una institución en la que se da un interesante proceso de creación de métodos diversos que posibilitan el acto educativo (formación de grupos, ambientes institucionales de aprendizaje) que hace frente a las tendencias judicializantes que desconocen la dimensión del sujeto y el valor de la palabra.

Para cerrar este inciso, retomamos los últimos párrafos de las conclusiones del prólogo de Heber Tizio debido a que desde su perspectiva de lectura, el texto de Aichhorn le permite pensar la condición de desamparo de nuestra juventud contemporánea, reflexión que como se ha venido perfilando coincide con la nuestra. Dice Tizio:

vivimos un momento histórico donde hay una promoción social del significante “violencia” que parece acompañar a las distintas formas de vínculo social. Con él se adjetiva más a las nuevas generaciones sin ver que los cambios estructurales en juego producen desregulaciones que generan nuevas formas de desamparo. Pero no se trata de quedarse en este nivel, sino de abordar cada caso de rescatarlo del magma homogeneizador y ayudar a constituir un síntoma;

es decir, algo en lo que el sujeto se sienta concernido. Esto no se hace solo, es necesaria la función del Otro que pueda acoger ese acto ciego y transformarlo en mensaje para el propio sujeto. Como señalaba Aichhorn, solo a partir de ese trabajo previo podrá instalarse una transferencia y el sujeto podrá dar su consentimiento al acto educativo (Tizio, 2006: 20).¹¹

Modos de darse del desamparo en los jóvenes de hoy

Para empezar, debemos aclarar que los jóvenes desamparados a los que vamos a considerar para este inciso constituyen un espectro mucho más amplio que el propuesto por Aichhorn cuando se refiere, bajo esta categoría de desamparados, a un sector de estos, los llamados por Freud en su prefacio: delincuentes juveniles. Ya bien les advirtió Freud a sus lectores que el trabajo de Aichhorn tomaba solamente una parte del problema (se refería al problema social y subjetivo del desamparo). Por nuestra parte, consideramos lo mismo e intentamos para ello ampliar el abanico, incluyendo otros modos de darse del desamparo a nivel de la subjetividad de este sector social tan llevado y traído, tan alabado y tan denostado, tan envidiado, tan anhelado y tan idealizado. Este sector juvenil cuya categorización socioantropológica se entrama con la de la adolescencia, de corte mayormente sociopsicoanalítico o psicoantropológico.

Pero comencemos antes de entrar directamente a las clasificaciones del desamparo juvenil actual, con algunas precisiones siempre en proceso de construcción y discusión, respecto de las categorías de adolescencia y juventud, que pueden excluirse mutuamente o imbricarse a riesgo de hacerse equivalentes.

11 El “código” de Tizio que indudablemente tiene no pocas marcas lacanianas puede si no “traducirse” a otro equivalente (sería un acto de violencia innecesaria, simplificada e inútil) si es susceptible de ser “parafraseado”. Por nuestra parte este será el reto al proponer en los siguientes incisos escribir sobre los jóvenes desamparados a partir de pensar en los modos de darse del desamparo hoy en día.

El propósito de este ejercicio que pudiera parecer una simple gimnasia clasificatoria y, por tanto estéril, es el de invitar a movernos de estos los lugares instituidos por la academia que más que ayudar a pensar crean nichos especializados por juvenólogos y/o adolescentólogos que pretendiendo asumir la complejidad de su campo problemático, terminan dividiéndolo o simplificándolo. Desde luego que esto no atañe a los estudiosos del problema de jóvenes-adolescentes que se aproximan a pensarlos más allá de estos nominalismos desde perspectivas disciplinarizadas o desdisciplinarizadas, reconociendo las ventajas y desventajas del trabajo de construcción multi-referencial.

Para comenzar, quisiéramos retomar en torno a la categoría de adolescencia, el trabajo de Michel Fize, un sociólogo francés que recupera desde la historia, nociones como las de adolescentes, niños, jóvenes, muchachos, púberes, etcétera.

En cuanto a la categoría de adolescente que él utiliza para pensar una dimensión tanto generacional como cultural y social, considera que la adolescencia es la entrada a una cultura precoz que termina al dejar de pertenecer a la institución escolar en su condición obligatoria. Sus coordenadas incluyentes dejan, desde luego, afuera de esta categoría a quien tiene un débil o nulo vínculo con la institución escolar y, en consecuencia, un vínculo ambivalente con esa cultura precoz a la que podría pertenecer pero no pertenece del todo.

En lo variable de su condición histórico cultural, lo único que se mantiene como constante para Fize y, esto es relevante para nuestra perspectiva *psi* (psicoanalítica y/o psicología del desarrollo y psicología social) es la pubertad, (que obedece a inmutables mecanismos biológicos, a decir de Fize y, en consecuencia, psíquicos, diríamos desde la psicología y el psicoanálisis). Así, con la pubertad como constante, la adolescencia que en la sociedad incluye por un lado una dimensión generacional y una cultural y social por el otro, es uno de los sectores o estratos que vive, se relaciona, hace, actúa, siente y piensa como los otros sectores o estratos, pero de manera diferente. En términos identitarios (identidades sociales) es no adultez, no niñez, o no vejez (si seguimos esta clasificación por estratos).

Pero, al mismo tiempo que se define por lo que no es, tiene sus propias representaciones de sí y de los otros y, simultáneamente, es para los otros estratos lo que estos han construido como un universo complejo y contradictorio de representaciones. Dice Fize:

La adolescencia se presta a interpretaciones variadas, concurrentes, a veces contradictorias [...] Historia, psicología, antropología, medicina, sociología [...] tienen que ver con la adolescencia [...] ninguna podría por sí sola decir toda la verdad sobre esta compleja edad de la vida (subrayado nuestro que destaca esta sencilla clasificación cronológica) [...] ¿No será la adolescencia el espejo de lo que ya no somos, el territorio de nuestra nostalgia? [...] miedo y fragilidad predominan en estas representaciones (Fize, 2007: 10-11).¹²

De esto que habla Fize en su libro, lo hemos podido constatar leyendo a algunos psicoanalistas contemporáneos como Anthony, Ortiz Fragola, Mabel Burin o D. Meltzer, quienes al abordar la relación entre el adolescente y su familia dan cuenta de esa especie de crisis en espejo que hace que la adolescencia de los padres se resignifique ante la de sus hijos, haciendo posible la emergencia de conflictos que, bien tramitados o tramitados a medias, adquieran nuevos sentidos ante la presencia “traumática” (nos atrevemos a decir) de una joven intensidad pulsional que se desborda y que se enfrenta a las otras intensidades maduras que a su vez se repliegan, se resisten, se desvían o se resignan.

A estas representaciones sociales comunes, Fize añade otras construcciones no menos interesantes aunque más sofisticadas. Pero veamos lo que escribe al respecto:

12 Representaciones que no por ser sociales (categoría sociológica y psicosocial esta de las “Representaciones Sociales”) dejan de reflejar deseos, temores, anhelos, etc., de esta suerte de sujeto colectivo que crea estereotipos en lo que termina creyendo y, no solo eso, sino que contribuyan a que los adolescentes los asuman también y, consecuentemente, los actúen.

Así es como desde hace muchos años decenas de libros analizan la conducta de los adolescentes, los peligros a los que están expuestos y a veces confrontados. Hay un sinnúmero de obras escritas por psicoanalistas, psiquiatras, pediatras y psicoterapeutas que nos explican cuan frágil es el adolescente, cuan propicia es esta edad para los problemas y, por consiguiente, cuan necesario es que los padres, los profesores y las instituciones estén atentos a estos peligros y vigilen estas conductas. Semejantes representaciones son tanto más poderosas, cuanto que los mismos adolescentes interiorizan de buena gana este discurso negativo sobre ellos. ¿Se dice que están en “crisis”? El que así lo sea lo mostrarán en el momento oportuno: serán violentos e inmaduros si llega el caso [...] ¹³ (Fize, 2007: 11-12).

Con esta aproximación de Fize a la subjetividad del adolescente, desde una perspectiva sociológica que nos muestra precisamente el proceso de construcción de uno de los sectores de la juventud que se define como adolescencia desde los parámetros socioculturales, nos acercamos a esta franja de jóvenes que incluidos y socializados a través de diversas “agencias” institucionalizadoras (instituciones), son objeto de preocupación de una sociedad que los considera suyos y hace lo posible para curarlos, encauzarlos, educarlos, analizarlos, emplearlos, etcétera. Sin embargo, no siempre lo logra, entre otras cosas, porque el proceso de socialización-institucionalización no garantiza el amparo, aunque su desamparo es más de carácter psíquico que social. ¹⁴

13 Nos parece muy sugerente esta forma de presentar bajo la noción de representaciones sociales lo que pareciera ser una práctica performativa que hace que se lleve a cabo en la realidad aquello que fue planteado como una hipótesis, una descripción o una explicación. “Decir es hacer” dicen los pragmáticos que consideran que el lenguaje no representa solo la realidad sino que la construye.

14 Con lo anterior, nos referimos a que las fallas en la historia personal de estos adolescentes que han estado más o menos atados a lo que los lacanianos llaman el lazo social serían fallas de origen producidos en las instituciones pre-edípicas y edípicas de la institución familiar en las que ese Otro con sus varios rostros pudo haber condicionado con su presencia y/o ausencia ese estado de abandono.

Del desamparo de los jóvenes de vidas grises

Desde otra mirada, sin preocuparse de forma directa por las categorías tanto de adolescencia (como cultura y como generación) ni de adolescentes, Ana María Fernández, psicopsicóloga y psicoanalista argentina, se aproxima desde una perspectiva transdisciplinaria y clínica a este otro modo de darse el desamparo, que hace posible la existencia de los llamados por ella como *Jóvenes de vidas grises* (Fernández, 2013).

Desde el primer párrafo de su texto, la autora nos advierte que el punto de partida de su reflexión es su trabajo clínico como psicoanalista, en el que aparece como material discursivo reiterado la pobreza verbal, el silencio, la precariedad del pensamiento y la sensación de vacío.

Fernández hablará entonces de sentirse claramente cada vez más cerca (frente a frente) de los modos de subjetivación que derivan de lo que ella supone (desde la perspectiva de M. Foucault), como estrategias biopolíticas de vulnerabilización de jóvenes, las cuales afectan de manera diferenciada a condiciones socioeconómicas de género, de preferencias e identidades sexuales, étnicas, escolares, etcétera.¹⁵

Sin embargo, ante estos “existenciarismos juveniles”, como llama Fernández a ese modo de existir de los jóvenes que hablan (asocian) en condiciones de encuadre analítico, la lleva a pensar si no habrá algo en el dispositivo psicoanalítico que produzca, reproduzca, mantenga o inhiba la emergencia de material susceptible de ser analizado. De ahí su pregunta en torno a lo que ella llama la *hospitalidad* del dispositivo, lo cual es susceptible de ser repensado también¹⁶. Junto con esta reflexión sobre su propio quehacer,

15 Combinar la mirada psicoanalítica (lacaniana y freudiana) con la biopolítica de Foucault lleva a la autora a intentar desbordar los límites disciplinarios para pensar las diferentes posibilidades de lectura de materiales empíricos que si bien pueden ser producidos con una estrategia diseñada previamente (como el encuadre) son susceptibles de pensarse desde referentes distintos de aquellos que permitieron su emergencia.

16 Esta idea de revisar su propio quehacer a partir, no solo de su contratransferencia sino del mismo dispositivo, tiene que ver con su lectura de Derrida. Aclaremos lo

lleva a cabo otras reflexiones que incluyen la mirada socioanalítica sobre la institución misma del psicoanálisis, así como la reflexión sociohistórica. Cualquier desborde que intenta exige de ella no descuidar lo que llama sus propios *recaudos de método*. En otras palabras, dada la experiencia de la autora en quehaceres psicoterapéuticos que van desde el análisis individual al trabajo con grupos y a la intervención institucional, nos encontramos con estas formas diversas de intervenir en el campo psicosocial que si bien gana en creatividad y flexibilidad puede perder en profundidad y rigor.¹⁷

Después de aclarar el marco plurireferencial del que parte nuestra autora, escuchemos el relato del primero de los modos de darse del desamparo de los jóvenes de vidas grises que acuden a consulta:

personas jóvenes [...] expresando distintas modalidades de abatimiento medicados con antidepresivos [...] podría suponerse que estamos frente a una depresión [...] ausencia de proyectos personales [...] no hay relatos de felicidad [...] buenas escolaridades [...] eficientes [...] pueden contar con buenos puestos laborales [...] poco interés sexual (...) todo bien, no sé, todo tranquilo suelen ser sus respuestas más frecuentes (Fernández, 2013: 27).

Después de estas descripciones, Ana María Fernández aventura algunas hipótesis (provisorias, a decir de ella).

Supone historias personales que no han tenido que enfrentar demasiadas adversidades, donde se valora la “vida en armonía”, con sus propios términos, tal vez sin rebeldías adolescentes, sin experiencias de luchar para vivir y

anterior sin que ello signifique nuestro acuerdo con ella. En momentos estos cambios inspirados en apropiaciones de autores de la complejidad de Derrida parece a veces una moda, aunque en este caso, no nos atrevemos a criticar por desconocer a fondo a estos autores.

17 Para tener una idea mucho más completa de lo que esta autora como otros autores proponen recomendamos la lectura de este su libro más reciente junto con otros en los que la intervención sociopolítica, institucional y feminista son sus principales preocupaciones, manteniendo siempre al referente psicoanalítico en diálogo con otros referentes y en una constante revisión de sus marcos instituidos.

que se conforma con vivir con lo dado. Sin ganas de vivir experiencias nuevas.

En algún momento Fernández refuerza su hipótesis con el concepto foucaultiano de “experiencia de sí” como si fuera una “región del sí mismo” (self). Estos son, entre otros, los riesgos de utilizar y juntar categorías que pertenecen no solo a perspectivas teóricas diferentes, sino a planos que no tienen que ver entre sí. No ocurre lo mismo, en nuestra opinión, cuando acude a categorías winnicottianas, cuando al recuperar a este autor dice:

lo que hace que el individuo sienta que la vida vale la pena de vivirse, es, más que ninguna otra cosa la apercepción creadora (tomada del texto Realidad y Juego). Su ausencia genera una conformidad [...] renuncia a crear, investigar, inventar (Fernández, 2013: 23).

Así, sigue la autora complementando los aportes de Winnicott, proponiendo que no es difícil imaginar a estos sujetos enfrentados a situaciones inesperadas e intensas y, cayendo, en consecuencia, en crisis de angustia, de ansiedad o de pánico.

Otro de estos modos de darse del desamparo que destaca el trabajo de Ana María Fernández se refiere a lo que llama *temporalidades alteradas y pulsiones salidas de cause*. Se refiere a jóvenes que contrariamente a los anteriores

practican abusos y excesos de diverso orden desde violencias, crueldades y severos trastornos alimentarios hasta adicciones de muy diferentes tipos [...] pueden encontrarse con frecuentes problemas con la ley [...] conductas delictivas, etc. (Fernández, 2013: 27).

Desde luego que sabemos a qué tipo de autores habremos de recurrir cuando nos topamos con estas descripciones clínicas que son casi siempre ajenas a los clásicos cuadros de neurosis. No es el propósito de nuestro trabajo hacer clasificaciones diagnósticas propias del psicoanálisis contemporáneo, sino recuperar las dimensiones sociales de desamparo que contribuyan a entender estos problemas subjetivos del joven (adolescente o no) desamparado.

Siguiendo el plano meramente fenoménico (descriptivo) de estos sujetos, podemos decir que se trata de historias en las que las actuaciones, en búsqueda de satisfacciones inmediatas, se pueden volver una suerte de reaseguro de la libertad imaginaria del sujeto. No hay bordes y cuando desaparece el límite por el desborde, la consecuencia lógica sería el derrumbe. No se ha podido construir una suerte de espacio-tiempo psíquico.

La temporalidad lineal está alterada, no hay pasado resignificable, ni espacio para hacerlo y, en consecuencia, futuro que proyectar.

En términos sociales esta imposibilidad de ilusionar, anticipar y proyectar tiempos por venir está fuertemente anclada con la ausencia de esperanzas colectivas. Esto, para Ana María Fernández “constituye toda una estrategia biopolítica de la vulnerabilización” (Fernández, 2013: 36). No hay como en otros tiempos anudamientos entre subjetivaciones singulares y procesos sociales e históricos. “Han quedado tachadas o se han vuelto inviables las esperanzas colectivas” (Fernández, 2013: 37).

Para terminar estos relatos, Ana María Fernández recupera de la propuesta de Castoriadis la crisis de las instituciones de la sociedad que otrora servían de pilar a los procesos identificatorios de los jóvenes. Habla de la insignificancia de las instituciones, o sea, de su vaciamiento de sentido.

Retomando a Cornelius Castoriadis, recuerda una de sus principales ideas respecto de la importancia que él:

le atribuye a la relación entre la dimensión institucional (social) y la configuración de la dimensión psíquica [...] las instituciones deben suministrar a la “psique” en su proceso de socialización básicamente tres instancias de inscripción. Por un lado, “objetos” de derivación de las pulsiones o los deseos, es decir, modalidades socialmente instituidas de investir y sublimar. Por el otro, polos de identificación, es decir, instituciones que operen como referentes donde anclar “el flujo de representaciones, afectos y deseos” [...] y puedan configurarse las experiencias colectivas. Por último –reagrupando las dos anteriores– sentido, es decir, razón de ser de las acciones, sentimientos, pensamientos y valores, que pueblan una vida (Fernández, 2013: 49).

Desde este marco, cuando se escuchan a los jóvenes decir: Nos casamos hasta que la muerte nos separe... ¡Varias veces! Los profesores no preparan sus clases... el que no tranza no avanza... la ley es igual para todos, los políticos trabajan por... México, me agarraron por p... no por ladrón, etcétera, nos preguntamos junto con Ana María Fernández:

¿Cómo se producen los anclajes del juego de las identificaciones en instituciones desfondadas? [...] Si el mundo en el que alguien vive que le permite mecerse con placer y sin sobredimensionados sobresaltos, no hay madre –aún con la mejor capacidad de reverie– que alcance para evitar sus desasosiegos [...] Preferir subrayar supuestos estragos maternos, aunque se trate de fantasmas, no deja de ser toda una decisión política. O, por lo menos, un modo conceptual poco afortunado para metaforizar algunos horrores que transitan los horrores de la época (Fernández, 2013: 51).

Cerramos los relatos de algunas de las experiencias de estos jóvenes de vidas grises que con todo y su estado crítico se dan la oportunidad de contarle su historia a quien, junto con él, (como diría Piera Aulagnier), trabajará su posibilidad de ser sujeto y de convertirse en historiador de sí mismo.

De otros jóvenes desamparados

Pero hay muchos más jóvenes-adolescentes desamparados permanente o temporalmente al margen de todas las instituciones, si no es que de todas. Con ellos, el psicoanálisis, si bien no puede ser una herramienta de trabajo clínico-técnico para intervenir en sus vidas que al menos sea, junto con otras formas instituidas del saber, del pensar y del crear, herramientas que contribuyan a la reflexión y a la construcción de nuevos vínculos y no herramientas que justifiquen el etiquetamiento, la criminalización y la culpabilización individualizante y des-subjetivamente.

De estos jóvenes desconectados, desinstitucionalizados, desidentificados, desituados, esos *Homos Sacer de Agamben* (ni dentro ni fuera de las normas

y las identidades) condenados de por vida o tal vez durante algún tiempo al afuera social, imaginemos sus historias de desamparo permanente o temporal.

Personajes de la violenta realidad

Así pues, vemos que las exclusiones de unos espacios equivalen a las inclusiones en otros. En ese sentido, podemos ver que niños y jóvenes en situación de calle, desamparados por sus familias, por sus escuelas y por sus referentes identitarios en franca descomposición se convierten en sicarios del llamado crimen organizado que es una forma social estructurada sólidamente, tanto en los términos económicos como culturales. Una institución que a pesar de no garantizar la paz y la tranquilidad, sí ofrece polos de identificación sólidos y reglas morales propias aplicables a todos sus miembros, sin dar lugar a la arbitrariedad o a la confusión.

Tomemos algunos elementos que nos permitan identificar estas vidas juveniles que a pesar de estar teñidas de sangre, son todo menos vidas grises.

¿Quiénes son los jóvenes sicarios del crimen organizado en el México de hoy? El término sicario, de origen palestino-romano llamaba *sicarri* a los miembros de una secta judía que asesinaba a los romanos con filosas dagas llamadas *sicae*. Eran asesinos por encargo que utilizaban una pequeña daga. El encargo de la muerte de otros a estos sujetos que se disponían a enfrentar el peligro hizo (en otros tiempos) de esta, una actividad valorada y temida por aquellos quienes pertenecían a esta cultura de la muerte. Hoy en día, los sicarios “son jóvenes o adolescentes con más de una docena de asesinatos a cuestas que han aprendido a faltarle al respeto a la muerte” (Valenzuela, citado en Nateras y otros, 2016: 78).

Pero el sicariato no es en nuestros días la única vía para incluirse en la vida social. A veces esta actividad (opción de vida) alterna con otras como la de ser estudiante o campesino. Quevedo y Ruíz dicen que:

El negocio de asesinar se está volviendo un hecho cultural. Muchos adolescentes y jóvenes de la entidad, tanto en el campo como en la ciudad, sean estu-

diantes o no, están ingresando en el sicariato como alternativa para resolver su situación económica y al mismo tiempo formar parte del narcotráfico (Quevedo citado en Nateras y otros, 2016: 179).

Terrible e inocultable realidad a la que no se le puede ver ni desde un único referente, sea este psicoanalítico, sociológico, económico, antropológico, etcétera. Ni siquiera la llamada biopolítica a la que Fernández hacía referencia, tiene alguna respuesta por parcial que sea. Hoy en día, a esta categoría los estudiosos de la violencia la oponen con la que ellos llaman necropolítica. Ya no se trata de dejar vivir a algunos, sino de matar como práctica social normalizada.

Para cerrar esta última parte nos permitiremos recuperar fragmentos de una entrevista realizada por Arturo Chacón Castañón (estudiante del doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez) a un sicario en Ciudad Juárez. Antes de citar el material producido en esta experiencia, recuperamos lo que el entrevistador escribe respecto a su encuentro con este personaje:

Llegar hasta este punto significa conjugar todas las ciencias que colaboran a fin de entender este fenómeno social en cuestión, sin perder de vista que lo más importante se da cuando se encuentra cara a cara con los sujetos, debido a que es inevitable ponderar con toda justicia que la comprensión solo sucede en la conversación, pues es él quien me mostró lo que es relevante para él: su mundo (Nateras, 2016: 181).

Así, corriendo no pocos riesgos hasta llegar a estar de frente con su entrevistado, Arturo Chacón C., escribe su experiencia, veamos algunos de los aspectos, a nuestro juicio más relevantes, considerando que la elección de algunos de los párrafos está orientada por nuestro deseo de mostrar algo del modo de darse de una juventud vivida al límite (de lo tolerable, lo comprensible, lo aceptable, etcétera). Una juventud cuyo desamparo es de tal magnitud e intensidad que ha llegado al límite de la insignificancia de la vida, la que solo es posible por la muerte del otro y del Otro.

Después de que quienes lo custodiaron y lo llevaron frente al sicario le despojaron de sus herramientas de trabajo (pluma, diario de campo, celular, etcétera) apareció el sicario (R-4):

El R-4 salió de pronto al corredor [...] ¿Qué hubo pariente? Fueron sus primeras palabras. Todo bien, mientras me hizo una seña para que lo siguiera. No pude, ni intenté verlo detenidamente [...] ¿Qué tomas? Me preguntó. Su amabilidad me tomó por sorpresa. [...] ¿Quieres un whisky? Prefiero un tequila, le dije. Tan seriecito que se ve. ¿Qué pasó con mi celular, no quedamos en eso, lancé mi primera pregunta. Pos así me lo recomendaron, por eso, pero no le hace, dijo. Cambié de tema.

Me sirvió un vodka porque no tenía tequila [...]

Dígame de qué quiere hablar. Me dijo.

Puede tutearme, le dije en forma de broma, soy más viejo que tú.

Ándele, solo así, no lo digo por lo de viejo, sino porque me lo estás pidiendo, pero para mí el respeto es algo muy importante y que últimamente ya no se mira, por eso te dije que te ayudaba [...]

¿Me puedes contar cómo es un día completo en tu trabajo?

A veces muy cortos, a veces largos. Hay que estar muy alertas siempre, [...] no puedes titubear, te chingan [...] ¿A cuánta gente chingaron hace unos años? [...] Me interesa saber más sobre lo que te platiqué en el correo, sobre ser sicario. Ah, de eso. Ya no lo hago, es una forma de hacer algo [...] A todos en algún momento nos toca hacerlo.

Háblame de ese momento, por favor [...] recuerda que lo que te solicité fue esa parte de tu vida, el resto no, es para mi tesis.

Lo que te puedo decir es que tenía 21 [...] me llevaron a Chihuahua, me dieron la orden y lo tuve que hacer [...] mi trabajo eran las cuentas [...] empezaron a disparar [...] sentí los disparos cerca [...] les llamé, no había buenas noticias. [...] al Chino le dieron en el cuello y se les desangró. Eso sí me encabronó. Al Mosca le dieron en la pierna, pero ese cabrón aguantaba todo [...] me jodió perder al Chino [...] era como mi hermano [...] No me quedó otra, más que obedecer, a mí nunca me gustó la sangre, a lo mejor no me vas a creer [...] todavía traía la sangre caliente por lo del Chino, porque ni chanza de moverse les di, les apunté [...] no sé ni cómo se me soltó una rafaguíta y a uno le di en el estómago, luego luego se hizo un reguero, ahí la cagué porque la orden era llevarlos a la cabaña [...] el que quedó vivo se puso como loco, gemía y se movía

[...] le tuvimos que dar unos chingadazos.

¿Fue la primera vez que hacías algo así? Pregunté.

Nel, ya me había quebrado a dos cristianos pero había sido diferente.

¿Te cuento el final?

Si, respondí.

Al otro lo tuvimos en la cabaña [...] nomás cantó y lo matamos, yo le puse la firma en la cabeza y lo enterramos en el patio [...] todo estaba cada vez más caliente.

¿Cómo te preparabas?

Cumplir con la misión [...] si te equivocabas [...] te quedas de carnicero, aunque hay a unos que les gusta estar con eso [...] nomás matando, con el "R" para todos lados.

¿Por qué te dicen R-4?

Por dos cosas, una de esas estoy muy orgulloso, la otra no tanto. Porque solo le hago al Buchanans (whisky) pero de coca o mota, nada.

¿Qué estudiaste?

No mucho [...] me corrieron de la secundaria [...] entré en una técnica en la tarde y ahí valió madres, [...] me quedaba con unos chavos [...] yo pienso que la cosa es muy simple, cada quien tiene una razón para vivir, algunos hacen cosas muy buenas [...] otros no somos tan buenos [...] hay gente buena y mala [...] antes era bueno, pero ahora [...] hago lo que me toca [...] este jale es muy celoso, si eres fiel tienes futuro [...] Es mejor tener una célula bien armada con gente que sepa y cuidar el sector, es lo que nos queda.

¿Tienes familia? ¿Saben a qué te dedicas?

Si y no [...] tengo una hija y una mujer, pero de eso ni te cuento porque quiero seguir así. [...] no saben detalles porque sería ponerlas en peligro [...] mi hermana trabaja en un juzgado y mi mamá ya se dio por vencida [...] nomás me echa la bendición.

¿Qué piensas hacer?

Tengo que seguir aquí [...] Pienso juntar una feria y ver si pongo un negocio más tarde [...] ya veré qué pasa [...] me cuido bien pero nunca estás seguro.

¿Crees que te puedan matar pronto?

No, porque ando bien protegido [...] De morir nunca he tenido miedo [...] me he salvado de varias [...] lo bailado nadie me lo quita [...] tengo una feria para que no le falte a mi hija [...] hay gente que me ayuda que no está en el negocio [...] te ayudo porque tuviste los huevos de venir aquí [...] pero cuidado [...] nunca sabes.

¿Qué quieres decir?

Ten cuidado [...] hay muchos novatos [...] no son de fiar [...] chavitos que andan mate y mate [...] bien locos [...] ¿te ayuda lo que te he contado?

Me gustaría que nos volviéramos a ver.

Cuando quieras.

Una última pregunta, ¿qué significan las armas para ti? Y ¿sientes alguna culpa por lo que haces?

Preguntas muy buenas [...] Las armas son todo para nosotros [...] negociamos con ellas [...] hablan de la droga como si no la consumieran [...] con las armas se ven bonitas [...] cada trabajo tiene sus herramientas. Las armas te hacen poderoso [...] Por eso nos verás mejor armados que los huachos. [...] a mí me gusta más el R, es más liviano y trae más alcance. Con el cuerno haces un desmadre [...] cuetea muy bonito [...] agarran bien cabrón [...] me quedo con el R. Y, ¿vale la pena vivir así?

Te contesto [...] dijiste algo del arrepentimiento [...] ya no, antes sí [...] llevarte entre las patas a gente, pero [...] a veces son culeros. La primera vez que maté me dolió, y quise no haberlo hecho [...] después me cayó el veinte [...] a veces ellos, a veces tú [...]. Y sí, sí vale la pena vivir así, no me veo jodido viviendo de renta o sin un peso [...] pidiendo fiado [...] pagando con bonos el Soriana. ¿Aunque sea por poco tiempo? Pregunté.

Las cosas están muy cabronas, pero el riesgo es parte del jale [...] nos toman por animales, pero es por los periódicos y la tele [...] no saben cómo acaban algunos, los peores.

Y tú ¿cómo puedes acabar?

Otro día hablamos pero no pienso acabar pronto [...] no sabes lo que uno tiene que hacer para llegar hasta aquí.

Me estrechó la mano [...] me enseñó una foto y me dijo ¿sabes quién es este hombre? No, nunca lo había visto.

A este hombre le debo la vida [...] gente fuerte [...] de esos que no se rompen [...] Te deseo éxito en tu tarea, yo cumplí con lo mío, ahora espero que tú también cumplas con lo tuyo. En lo que pueda servirte me puedes contactar, ya sabes cómo.

En nuestra condición de académicos y profesionales que en la introducción para este trabajo propusieron incluir el referente psicoanalítico para que, en diálogo con otros referentes construyeran un instrumento capaz de

nombrar, comprender y/o explicar una realidad tan compleja y tan inefable como esta que acabamos de describir, caemos en la cuenta de que nos hemos quedado cortos con nuestra categoría de jóvenes desamparados. De ahí que nos preguntemos, entre otras cosas, ¿qué puede hacer el discurso psicoanalítico frente a lo dicho por este joven sicario? que, desde luego, no está hablando con su psicoanalista a quien le demanda entrar en un proceso analítico para entender su vida y, eventualmente, hacer lo posible para cambiarla y con ella dejar de sufrir psíquicamente y poder amar, trabajar y crear?

Lo más seguro es que esa posibilidad nunca llegará a darse, al menos por ahora. Entonces, fuera del dispositivo analítico, ¿qué se puede decir desde el psicoanálisis por alguien que como este sujeto que parece aceptar su fatal destino, considerando que su vida es equivalente en términos de “normalidad” a la de cualquier otro humano?

A riesgo de parecer ridículos, para sofocar nuestra incapacidad de entender, lo único que se nos ocurre por ahora es recurrir a Donald Meltzer e intentar utilizar sus modelos que consideran el funcionamiento de la mente a partir de estados sexuales (infantiles, adolescentes, adultos o perversos) y escuchar a este sicario, al parecer, instalado entre una sexualidad infantil y perversa, jugando fálicamente a los malos contra los más malos con la diferencia de que lo suyo no es un juego, sino una realidad imposible de negar omnipotentemente, si no es por la vía del pasaje al acto absoluto, cuyo límite es justamente la muerte denegada. La propia o la del otro que, para el caso, es lo mismo, porque vivir así es únicamente postergar la muerte total un instante más.

Con esta última reflexión que intenta recuperar tal vez muy por encima la perspectiva del psicoanálisis, volvemos a insistir en la necesidad de reconocer la complejidad del desamparo actual en el que viven los adolescentes jóvenes. Retomando una vez más la doble perspectiva de Aichhorn respecto del desamparo como condición subjetiva y como espacio sociopsicocultural. A partir de ahí se nos hace imposible intervenir en este espacio y con estos sujetos si ellos y sus condiciones son no solo ajenos, sino contrarios a toda voluntad de intervenir. Sin embargo, aceptando lo utópico de esta tarea, cuya vocación de transformación social y subjetiva es cuasi imposible, sigamos

intentando hacer lo necesario para entender “el fenómeno” de la mejor forma posible. Pensarlo, analizarlo, descomponerlo y volverlo a componer es, quizá, una vía no solo posible sino deseable.

Y podríamos finalizar preguntándonos, ¿son los jóvenes del PEAPA, jóvenes desamparados?

Referencias

- Aichhorn, August, (2006). *Juventud desamparada*. Prefacio de Sigmund Freud. Prólogo de Hebe Tizio, Barcelona: Gedisa.
- Aulagnier, Piera, (1991). “Los dos principios de funcionamiento identificatorio: Permanencia y cambio” en Hornstein, L., (comp.) *Cuerpo, historia, interpretación*. Piera Aulagnier: Delo originario al identificatorio, pp. 217-232, Buenos Aires: Paidós.
- Anthony, James, (1970). “Las reacciones de los progenitores frente a los adolescentes y a su comportamiento” en J., Anthony y Benedek, T. (Comps.) *Parentalidad*, pp. 313-330, ASAPPIA, Buenos Aires: Amorrortu.
- Burin, Mabel, (1998). “La relación entre padres e hijos adolescentes”, en Burin, M., y Meler, I., *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, pp. 193-210, Buenos Aires: Paidós.
- Chacón, Arturo, (2016). “Sicariato juvenil en Juárez. Narrativas en crisis”, en Nateras, A., (comp.) *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas*, pp. 171-201, Barcelona / México: Gedisa / UAM.
- Fernández, Ana María (2013). *Jóvenes de vidas grises: Psicoanálisis y biopolíticas*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fize, Michel, (2007). *Los adolescentes*, México: FCE.
- González, Fernando, (1991). *Ilusión y grupalidad: Acerca del claro oscuro objeto de los grupos*. México: Siglo XXI Editores.
- Meltzer, Donald, (1974). “La revolución permanente de las generaciones”, en *Estados sexuales de la mente*, pp. 239-245. Kaargieman.
- Ortiz, Alfredo, (2001). “Crisis en la familia: La rebelión de los adultos”, *Psicoanálisis*, APDEBA, Vol. XXIII, Núm. 2, pp. 357-367.

El paso de lo oral a lo escrito. Problemas de post-alfabetización

Josefina Vilar Alcalde

RESUMEN: El artículo relata, describe, explica y analiza una experiencia de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura a adultos de clases mexicanas en la Ciudad de México. El objeto de estudio es complejo en tanto los procesos de analfabetismo están sobredeterminados por muchas instancias y el enfoque sociolingüístico adoptado intenta respetar las más importantes. Los autores que guiaron esta investigación fueron Noam Chomsky, William Labov, Pierre Bourdieu y Bernard Pottier. En esta publicación se pretende implementar ejercicios en el módulo “Conocimiento y Sociedad”.

PALABRAS CLAVE: Alfabetización funcional, competencia lingüística, educación participativa y gramática estructural.

ABSTRACT: The article relates, describes, explains and analyzes a teaching experience learning of literacy to adults of Mexican classes in the City Mexico. The object of study is complex because the processes of illiteracy are determined by many instances and the adopted socio-linguistic approach tries to respect the most important. The authors that guided this investigation were Noam Chomsky, William Labov, Pierre Bourdieu and Bernard Pottier. This publication pretends implement exercises in the module "Knowledge and Society".

KEYWORDS: Functional literacy, language skills, participatory education and grammar structural.

Introducción

El presente artículo recupera y actualiza una tesis de doctorado nunca publicada (Vilar, 1982) y otras experiencias referidas a esta problemática (Vilar, 1980,1984) empeñadas en dilucidar consideraciones teóricas y procedimientos analíticos de orden semiótico y sociolingüístico referidos a:

- a) la especificidad y la diferencia de las sustancias significantes de algunos medios de comunicación (Vilar, 2006).
- b) el establecimiento de los géneros y formatos del discurso como mecanismo constitutivo de los diferentes campos sociales (Vilar, 2004).

El objetivo de aquella investigación de 1982 fue conocer las dificultades lingüísticas que los adultos semianalfabetas tienen en general para aprender el código escrito. La finalidad práctica de mis reflexiones siempre ha sido la de mejorar el ejercicio de la lectoescritura en México, particularmente entre los alumnos de primer ingreso a la universidad. En una primera aproximación, resulta evidente que los problemas encontrados por estos adultos residen en causas objetivas de carácter socioeconómico y sociolingüístico que marcan diferencias importantes entre las formas del habla popular y las convenciones de la lengua escrita.

Los antecedentes de la investigación que dio lugar a mi tesis estuvieron respaldados por un equipo de investigadoras constituido por Dora Pellicer, Ana María Nethol y yo misma cuando trabajamos en la Dirección General de Culturas Populares (entonces dirigida por Rodolfo Stavenhagen) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pero la tesis mencionada me permitió sistematizar los resultados de la experiencia.

Trabajo de campo

El experimento que permitió la elaboración de la tesis tuvo lugar en la Ciudad de México entre enero de 1979 y junio de 1981 en el marco del Plan Nacional de Educación para Todos (PNET) de la SEP, que explicaré más adelante. Antes expondré el marco teórico pedagógico que fundamentó el trabajo de campo, después describiré la experiencia de enseñanza-aprendizaje y terminaré este primer apartado describiendo el corpus proveniente de dicha experiencia.

Principios pedagógicos

Partimos del concepto chomskiano de *competencia lingüística* y lo extendimos al de *competencia comunicativa y cultural*, tomándolo en todas sus acepciones: como aptitudes, conocimiento, saber adquirido, etc. En sentido estricto, se trata del uso de reglas sociales que, como todas, permiten, obligan o prohíben, en nuestro caso, la producción y la comprensión de mensajes hablados. Con el tiempo, este concepto se ha vuelto fundamental para muchas teorías pedagógicas. En el caso del aprendizaje de la lectoescritura, se trata de reactivar las reglas que los sujetos han interiorizado, de manera consciente o inconsciente, muchas de ellas desde su infancia, a través del ejercicio oral de la lengua, es decir, hablando y escuchando. Pensamos por esta razón que la instrucción sobre los usos correctos del código escrito no debería darse como una disciplina ajena a las experiencias prácticas de la vida de quienes están aprendiendo, porque son mecanismos que sí saben manipular de cierta manera, aun en el caso que no se trate de su lengua materna.

Las reglas lingüísticas son siempre sociolingüísticas ya que están determinadas y determinan a su vez a las estructuras sociales que decretan quién debe hablar y quién debe escuchar, de qué se habla y cómo debe ser referido, cuáles son las formas pertinentes de intervenir en los actos de comunicación, etc. Todas estas reglas dependen del juego entre las distintas posiciones de clase y la institución escolar no está fuera del juego, sino que se ocupa en reforzar y justificar las diferencias: no todos los alumnos tienen las mismas oportunidades para mejorar sus competencias y para seleccionar los tópicos del discurso. Pablo Freire (1974) ha señalado que, en la escuela tradicional, el maestro piensa y los alumnos son objetos pensados; el maestro manda y los alumnos obedecen; la autoridad del saber se inviste irreflexivamente en la persona del maestro en la misma proporción en que se registra antagónicamente la libertad de los alumnos.

Siempre con Pablo Freire, nos propusimos romper esta situación e implementar una *comunicación dialogada o participativa* y, en un proceso dialéctico de reconocimiento de lo social por lo individual, examinamos desde el punto de vista de los alumnos el papel que el aprendizaje podría jugar en sus vidas. Fincamos así nuestra práctica de postalfabetización en los relatos de vivencias sociales reales.

Por otra parte, el concepto de *reflexión* es clave para la gramática generativa de Noam Chomsky (1979) en el sentido de que permite evaluar actuaciones lingüísticas conocidas y crear nuevas. Al reflexionar, cualquiera puede localizar los dispositivos que generan y transforman las estructuras profundas de las lenguas y las convierten en superficiales; y de eso se tratan las diferencias y las semejanzas entre lo oral y lo escrito, o entre los distintos géneros y formatos del discurso y permiten gobernar las intenciones del sujeto de la enunciación, etc.

Veamos un ejemplo extraído de nuestra experiencia. Un alumno cuenta que le robaron algo en la calle y dice: “me asaltaron unos porros”. El grupo decide escribir la historia de manera que pudiera aparecer en los periódicos y decide que, puesto que se trata de hechos violentos, el género apropiado es el de “noticia policiaca”. La redacción empezó por “El joven Fulano de Tal fue asaltado por unos porros...” y continuó en el tono correcto gracias a las auto-

correcciones dichas en voz alta, sin haber necesitado una lección sobre la voz pasiva, la adjetivación, los sustantivos colectivos o los estilos periodísticos. Simplemente los alumnos pusieron a funcionar su *maquinita metalingüística* para producir los enunciados adecuados.

La reflexión también fue esencial para que los alumnos explicaran sus circunstancias económicas y culturales, sus aspiraciones y sus limitaciones, su potencial de aprendizaje y si las tareas escolares incidirían en un cambio social a su favor. Estas deliberaciones conformaban lo que Juan Bleger (1964) definió como *grupos operativos*: aquellos en los que sus integrantes tienen intereses comunes e intentan “operar” sobre la realidad, actuar sobre ella, transformarla para que los proyectos colectivos puedan ser más pujantes y trascendentales justamente porque son colectivos.

La experiencia

La estrategia pedagógica que el Estado mexicano proponía en los años setenta para la educación de adultos era la del aprendizaje autodidacta y las consignas apuntaban a la investigación participativa que entonces estaba en auge (Sanguinetti, 1981), pidiendo a los alumnos elaborar sus conocimientos a partir de discusiones al interior de círculos de estudio donde el papel del coordinador, que no era profesor y recibía el nombre de *monitor*, tenía que ser secundario. “El mejor monitor es el que no es necesario”, decían los libros de esta propuesta pedagógica.

Aunque el PNET (Plan Nacional de Educación para Todos) tuviera muchos puntos de coincidencia con la educación del liberador de Pablo Freire, pienso que la motivación real de la SEP en impulsar su versión de la educación participativa fue no aumentar la plantilla y los salarios de los maestros y consideró que los libros de texto podían ser suficientes y ocupar el lugar central del proceso. Así fue para muchas personas que siguieron el programa y obtuvieron su diploma de Primaria estudiando solos o en círculos de estudio no ligados directamente a la SEP. Sin embargo, la mayor parte de quienes se incorporaron a esta modalidad lo hicieron en turnos especiales de escuelas

corrientes de la SEP que se convertían en Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA) coordinados por maestros profesionales, lo cual significó en la práctica que la escuela oficial continuó haciéndose cargo de combatir el analfabetismo y el semi analfabetismo.

En ese entorno hubo menos restricciones en los salones de clase, pero las prácticas de escolares no se liberaron de la relación tradicional ahora concentrada en la primacía de los libros de texto. La apuesta editorial (6,618,000 distribuidos en 1980) consistió en un *Cuaderno de trabajo para la Introducción a la Primaria*, dedicado a los adultos que no sabían leer ni escribir; doce libros repartidos en tres niveles de cuatro materias, *Lengua española*, *Matemáticas*, *Ciencias Naturales* y *Ciencias Sociales*; un *Auxiliar didáctico de los círculos de estudio* y un *Manual para el monitor*. También se imprimieron hojas de control de las lecciones de todos los libros. Todo este material impreso fue el mismo a lo largo y ancho de la geografía nacional. El certificado de Educación Primaria se obtenía después de aprobar doce exámenes parciales, al final de cada libro, o cuatro globales por cada área de conocimiento, todos ellos podían presentarse las veces que fuera necesario.

El PNET estableció que la única relación posible entre alumnos y monitores fuera a través de los libros de texto. Todas las lecciones requerían leer con mucha atención, intentar comprender, realizar las actividades indicadas, revisar las tareas realizadas, consultar a los compañeros si había dudas y, si estas persistían, preguntar a un monitor. La secuencia pedagógica consistía así entonces en:

→Instrucciones→Lectura de temas→Modelos para imitar→Ejercicios→Exámenes.

El trabajo de campo nos demostró que, en general, sin un maestro presente, los alumnos no entendían ni el contenido, ni las instrucciones, ni de las lecciones, ni de los exámenes, a pesar de que todas las instrucciones estaban formuladas en un muy sencillo estilo.

Nuestra práctica educativa se llevó a cabo en estas escuelas de la SEP que a partir de las siete de la tarde se convertían en Centros de Educación Básica para Adulto, lo cual nos permitió revisar las estrategias educativas del PNET

aunque nuestros principios pedagógicos eran diferentes. Si nos ocupamos de las exigencias oficiales para que los alumnos consiguieran sus Certificados de Educación Primaria pero advertimos que las instrucciones escolares, por muy amables que fueran, resultaban ambiguas e impersonales. Por esta razón, el corpus de mi análisis incluye algunos ejercicios escolares del PNET.

El equipo de sociolingüistas que preparó las bases pedagógicas en la Dirección de Culturas Populares puso en marcha una metodología para la observación con guías para controlar las experiencias y también asistió a cuatro CEBA situados en Ciudad de México en los que hizo grabaciones, diarios de campo, etc.

Nuestra investigación no fue estrictamente antropológica ni etnolingüística, por lo que no nos encontramos con lo que William Labov (1975: 66) llamó *la paradoja del observador*, aunque sí la tomamos en cuenta. La paradoja consiste en tratar de obtener el máximo de información sobre conductas sociales “normales” que dejan de serlo justamente porque un extraño las está observando.

Para evitar esta reacción existen ciertas técnicas, listas de preguntas, recomendaciones, entre otras que permiten construir situaciones en las que los sujetos/objetos de la observación pueden estar más cómodos y mostrar los comportamientos de su vida cotidiana. Muchas de estas técnicas, al contrario de las encuestas sociológicas, consideran que el investigador no debe ser neutral sino sentirse auténticamente preocupado por las personas, estimulando su confianza para que no se sientan juzgadas. Los presupuestos de este principio metodológico son fáciles de entender pero difíciles de poner en práctica cuando se trabaja con personas de las clases desvaloradas, las cuales desarrollan una desconfianza instintiva hacia los extraños que les hacen preguntas personales.

Nuestro trabajo no construyó una situación de observación especial porque asumimos abiertamente el rol de maestras-coordinadoras que podían legítimamente observar, preguntar y pedir la realización de tareas. Fue así que resolvimos la paradoja del observador y nuestro trabajo de campo fue el de una observación participativa (Spradley, 1980) que armonizaba con nuestra intención de establecer situaciones cómodas para que los adultos confiaran en sus competencias lingüísticas y obtuvieran buenos resultados de aprendizaje.

Descripción del corpus

Al final de la experiencia, mi corpus no era más que un montón de hojas sueltas, sucias y mal escritas, pero homogéneo en la medida en que provino de la enseñanza de la lectoescritura de la lengua española a adultos (hombres y mujeres) pertenecientes a los estratos populares de la Ciudad de México que ya conocían la correspondencia general entre sonidos y letras y cuya lengua materna no era indígena (esto último me llevó a descartar 33 textos y contar con 167 para ser analizados).

Un primer examen demostró, cosa evidente, que el aprendizaje de la lectoescritura no consiste únicamente en dominar la correspondencia entre grafemas y fonemas. Un segundo examen reveló algo más importante: que todos los textos compartían las mismas propiedades lingüísticas fallidas sin importar el sexo, la edad o la ocupación del autor(a), ni el lugar o el momento en que fueron escritos. Entonces, estas propiedades lingüísticas podían ser consideradas como pruebas materiales de las dificultades generales que presenta el código escrito en su aprendizaje, acentuadas en el caso de las clases populares mexicanas situadas al interior del aparato escolar oficial.

Puesto que los criterios sociológicos no sirvieron para clasificar las hojas del corpus, eché mano de los estrictamente lingüísticos. El que resulto clave fue el de respetar la intención comunicativa de los autores, es decir, lo que pretendieron obtener con sus esfuerzos de enunciación. Por ejemplo, si alguien intentó escribir el prólogo de un libro y no lo consiguió, el escrito quedó catalogado como prólogo de un libro. Así agrupé los textos en dieciséis *formas discursivas* divididas en dos grupos: el de los ejercicios escolares ordenados por los libros de texto (que fueron los textos que presentaron el mayor número de errores) y el de los escritos por motivaciones personales de sus autores, algunos de los cuales obedecían a necesidades prácticas (carta familiares, hojas políticas, instructivos administrativos y solicitudes de empleo) y otros trataban de “cosas que se escriben bonito para instruir a la gente”, según lo dicho por un alumno, que llamé *literarios*. A continuación presento un cuadro de las formas discursivas del corpus:

Ejercicios escolares	Textos prácticos	Textos literarios
Copia textual	Cartas familiares	Cuentos
Formas literarias	Hoja política	Poemas
Opinión	Instructivos administrativos	Notas policiacas
Descripción	Solicitudes de empleo	Crónica literaria
Relato biográfico		Piezas oratorias
		Prólogo de un libro

Componentes sociolingüísticos de los hechos de escritura

Escritura y clases sociales

El analfabetismo integral y el analfabetismo funcional son una variable específica de las personas que pertenecen a las clases pobres de los países subdesarrollados, y también de estos mismos países, aunque el analfabetismo funcional es ahora un fenómeno mundial. En México, la mayor parte de su población solo lee avisos cortos, las letras de los carteles, los diálogos de historietas, los subtítulos de las películas y otros textos igualmente limitados; y su escritura es poco más que de recados, avisos y opiniones dichos en confianza aunque se transmitan en las informatizadas redes sociales.

Se denomina *analfabetismo funcional* a la incapacidad de un individuo para utilizar su habilidad de lectura, escritura y cálculo de forma eficiente. Se diferencia del *analfabetismo* en sentido estricto cuando este supone la incapacidad absoluta de leer o escribir frases sencillas en cualquier idioma. Una persona analfabeta no sabe leer ni escribir, mientras que un analfabeto funcional lo puede hacer hasta cierto punto, con un grado variable de corrección y estilo, pero no sabrá resolver de una manera adecuada tareas necesarias en la vida cotidiana como rellenar una solicitud para un puesto de trabajo, entender un contrato, seguir unas instrucciones escritas, leer un artículo en un diario o consultar un diccionario.

Se considera que aquellos con analfabetismo funcional pueden ser sujetos de intimidación social, riesgos de salud, bajos salarios y otras dificultades re-

lacionadas con su inhabilidad. La correlación entre la delincuencia y el analfabetismo funcional es un argumento de algunos criminalistas y sociólogos que señalan que un porcentaje alto de los adultos y de los menores de edad recluidos en prisiones sufren de esta condición. Esto ocurre en los llamados *Estados Fallidos*: aquellos que, además de tener poco control sobre vastas regiones de su territorio y presentar altos niveles de corrupción y criminalidad, no pueden ofrecer servicios básicos, como la educación o estos servicios son de muy mala calidad.

El dominio profesional de la lengua escrita es una forma del ejercicio del poder por delegación a quienes Antonio Gramsci (1974: 388-396) caracterizó como intelectuales orgánicos que prescriben, al fin y al cabo, que sus patrones de expresión hablada y escrita son los correctos y por eso deben ser enseñados por el aparato escolar (Bourdieu y Passeron, 1970). De manera correlativa, las formas del habla popular, a menos que formen parte de un juego literario, son calificadas como incorrectas, en el fondo, por su pertenencia de clase y por la forma en que manifiestan su desconocimiento del universo escrito.

A pesar de la emergencia de nuevas tecnologías de información y comunicación, el valor de uso de la lectoescritura es enorme, ya sea comparado con o al servicio de otras formas de consumo cultural. Hay que recordar que la escritura fue el primer medio de comunicación a través del tiempo y el espacio. Gracias a ella, la Historia comenzó a ser relatada, las primeras leyes se fijaron, las posesiones quedaron registradas, las religiones cavilaron sobre el papel del género humano en este mundo (Goody, 1990). Por eso sigue siendo un instrumento vital de la cultura y de la política que permite la reflexión del sujeto que dialoga consigo mismo y con los interlocutores convocados por los textos. En ellos radica la consideración de que la alfabetización de las personas adultas es un factor principal del cambio social.

El fracaso escolar

Aprender a leer y escribir no es fácil pero se consigue en la más tierna infancia, con el acompañamiento de maestros bien preparados, tanto pedagógica como en cuanto al conocimiento de los contenidos de la enseñanza, y dispo-

niendo de tiempo para aprender. Intentar hacerlo en edades posteriores es sumamente difícil porque hay que trabajar y hay que superar la estigmatización social propia y de los demás y la humillación por justamente no saber leer y escribir.

Si los índices de pobreza se correlacionan con los de educación, llama la atención que en México la mayor parte de la población sea pobre pero escolarizada hasta el grado de contar algún certificado de educación primaria o secundaria. El hecho cierto es que en cualquier caso se trata de una instrucción insuficiente por varias razones. La primera es que los maestros/as (y los maestros/as de los maestros/as en una larga cadena retrospectiva), tanto en escuelas públicas como privadas están muy mal preparados, lo cual en el fondo es el resultado de una vocación política del Estado mexicano.

Tal como lo demuestra Fernando Mejía Barquera (1991), desde los años 20 del siglo pasado los tres poderes de la Unión en la persona del presidente de la República asumieron que la radio y la televisión no debían ocuparse ni de discutir políticamente ni de la educación; su vocación debía ser la de distraer al público informando solo lo que al gobierno interesara. A cambio de esta fidelidad y con este criterio, el Ejecutivo Federal renovó las concesiones de estos medios de comunicación y permitió su concentración en pocas manos y la formación de Televisa que, como uno de sus dueños dijo alguna vez, se ocupa de “proveer de entretenimiento barato porque su auditorio está formado por jodidos” (así fue dicho y me disculpo por repetirlo) y no por intelectuales.

Por otra parte, el Estado mexicano prohijó la formación de grandes sindicatos corporativos. Las luchas por el poder político de los dos sindicatos de trabajadores de la educación en sus versiones antagónicas (el SNTE y la CNTE) fueron ocasionando, sexenio tras sexenio, un inacabable deterioro en la formación de los maestros porque sus salarios mínimos los obligan a tener varios empleos y poco tiempo para preparar sus clases. Así es que, por medio del entrenamiento, la verdadera educación en México la llevan a cabo la radio y la televisión. El resultado es un pueblo no solo mal instruido, sino además que rechaza los hábitos sociales de los grupos intelectuales, consistentes sobre todo en leer periódicos confiables, literatura creativa o algún tipo de producción académica.

Ante esta espinosa situación, la SEP ha optado siempre, aunque cada vez menos, por editar libros de texto único que se ocupan de muy pocos temas y por implementar estrategias pedagógicas incorrectas en la medida en que están vacías de contenidos y no contemplan la participación real de maestros y maestras.

Sustancia o materia significante de la escritura

El concepto de *sustancia significante* proviene del planteamiento de Ferdinand de Saussure para quien los componentes del signo son el significante y el significado, donde el significante se ocupa del plano de la expresión y el significado del plano del contenido. El significado es un concepto, la representación psíquica de una cosa. El lenguaje es forma depurada de toda realidad semántica o fónica, pero toda lengua es expresión y contenido. Las unidades lingüísticas existen independientemente de la realidad del sonido y del sentido y se proyectan sobre esas realidades materiales.

Como el concepto de *valor* en Marx, la unidad, puramente negativa y racional, no puede definirse en sí misma sino únicamente por las relaciones que la unen a las demás unidades de la lengua. La lengua es forma porque sus unidades se definen por las reglas según las cuales pueden combinarse. Los símbolos de un sistema lo son en tanto son distintos unos de otros, al mismo tiempo que están relacionados entre sí por leyes de funcionamiento abstractas simultáneamente de su significación y de su manifestación perceptible.

La materia significante en la que se proyectan las reglas de la lengua hablada es fónica. La materia significante de la lengua escrita es visual. Ambas materias pueden ser plasmadas en distintos soportes: el papel, la pantalla de la computadora, una cinta grabada, etc. Sin embargo, *el paso de lo oral a lo escrito supone una reelaboración del código primario en otro secundario*, constituido sobre el primero al introducir en él convenciones propias que requieren de ser explicadas en cuanto a su función comunicativa y, además, deben ser actualizadas por medio de la práctica más o menos constante.

Entre estas convenciones destaca, como vimos antes, la selección de las formas de hablar consideradas como correctas y el rechazo de las que no lo son por ser populares. Tal vez la dificultad mayor del código escrito se ubica

en lo que Emile Benveniste (2015) llamó el *aparato formal de la enunciación*, es decir, la construcción de la relación del yo que habla con el tú (usted, ustedes o vosotros) al que va dirigida esa habla cuando ninguno de los interlocutores está presente físicamente.

Por otra parte, hablar, leer y escribir son actividades relacionadas pero muy diferentes. Lo oral es hábito y tradición, no del todo consciente, algunas veces automático, espontáneo e irreflexivo. La lectura requiere poner mayor atención sobre lo escrito, entre otras cosas, para descubrir las formas de codificación que ha empleado el autor. Y la escritura obliga a exponer consideraciones y argumentos personales en esa materia significativa erizada de obstáculos que, una vez superados, produce un placer singular.

Análisis de las hipótesis

El análisis del corpus se guió por una hipótesis general enunciada como que las faltas de escritura proceden de los dispositivos de la escritura más distanciados de los usos orales de la lengua. De esta afirmación se desprendieron tres hipótesis específicas:

1. Los elementos más arbitrarios del código grafemático producen faltas de ortografía en un sentido amplio.
2. La escritura no admite, salvo en el caso de la literatura, formas de expresión popular.
3. Las formas discursivas escritas más alejadas de las habladas son difíciles de dominar.

Los procedimientos gráficos de la expresión escrita

Bernard Pottier (1969: 7) explica las operaciones que sirven a las lenguas para distinguir sus formas significantes. Me ocuparé en este apartado de la transcripción de la materia auditiva de la lengua española a manera visual de las hojas de papel. Distingo cinco planos de esa correspondencia:

1. La relación entre grafemas y fonemas.
2. Las propiedades silábicas del castellano.
3. La palabras como entidades autónomas.
4. La puntuación.
5. Condicionantes del espacio bidimensional de la página.

Las letras

El fonema es el elemento distintivo mínimo entre dos morfemas: *pasa / pata / para / pera*. La grafía castellana es esencialmente fonética, con las excepciones de algunas letras que no se corresponden fonemáticamente de manera exacta. La estadística de las faltas de ortografía del corpus fue:

	N° de faltas	Porcentaje	Explicación
s/c/z	304	33.115 %	La <i>z + a, o, u</i> y la <i>c + e, i</i> en México se pronuncian [s] y no [z] como en España
b/v	243	26.470 %	La <i>b</i> y la <i>v</i> en México se pronuncian como [b], a menos de tratarse de una hipercorrección.
h	198	21.568 %	La <i>h</i> es muda, no representa a ningún fonema
ll/y/i	59	6.427 %	El sonido que técnicamente se conoce como <i>yod</i> se pronuncia como [i] y se representa de tres maneras.
g/gu/j	51	5.555 %	La <i>g + e, i</i> y la <i>j + a, e, i, o, u</i> representan al fonema [x], mientras que la <i>g + a, o, u</i> y la <i>gu + e, i</i> representan el fonema [w]
mp/mb	2	2.505 %	La lengua oral no pronuncia siempre [m] delante de [p] o de [b]
r/rr	19	2.059%	El fonema fricativo [r] escribe con una <i>r</i> al principio de la palabra y con dos en medio
qu/k/c	11	1.198%	Tres grafemas para un solo fonema [k]

	N° de faltas	Porcentaje	Explicación
x	6	0.653%	La x = a [s] en España y en México = [ks]
ñ	4	0.465%	Representa el sonido de otra <i>yod</i> formada por [n] + [i]
Total	91	100%	

El orden estadístico de los errores ortográficos de esta gráfica muestra el grado de alfabetización de las personas, y la ocurrencia de los tres primeros, que suman 81.15% del total, son el síntoma de que sus modos de leer son muy deficientes, es decir, son analfabetas funcionales. Este es el caso de los estudiantes de primer ingreso a la UAM Xochimilco.

Se realizó una evaluación diagnóstica de las competencias de lectoescritura a 911 estudiantes de primer ingreso de los turnos matutino y vespertino de las distintas licenciaturas de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana [...]. Los resultados de la evaluación demuestran que la mayoría de los sujetos evaluados, después de 13 años de escolaridad –y muchos de ellos sin haber reprobado nunca– son prácticamente analfabetos funcionales. Solo un grupo muy pequeño, alrededor de 10%, cuenta con las competencias de lectoescritura básicas para desempeñarse con éxito en la universidad (Peza et al., 2014: 122).

Para respaldar la conclusión de esta investigación, transcribo a continuación las faltas de ortografía que mis alumnos del Tronco Interdivisional de la UAM-X cometen cuando escriben a mano:

*Desición, *sensible, *escaces, *ecepto, *sínica (por cínica), *pecera (por el transporte público conocido en México como pesera), *mudarce, *recocige; *eh echo, *e hecho, *e confiado, *arto, *haceo (por aseo), *apuntava, *dibido, *hayar, *allar

Los acentos

La sílaba es la segunda unidad mínima y en una de ellas recae el acento de intensidad. La oposición entre las sílabas acentuadas produce distintas palabras, como: estímulo / estimulo / estimuló. Estas diferencias son representadas por el acento gráfico de acuerdo con reglas bastante sencillas a las que no se suele poner atención por tratarse de un signo visual muy pequeño. A continuación transcribo este tipo de errores ortográficos en los textos manuscritos de mis alumnos del TID: *busco (por buscó), *comento (por comentó), *pego (por pegó), *llego (por llegó), *llevo (por llevó), *menciono (por mencionó), *paso (por pasó), *orillo (por orilló), *pase (por pasé), *deje (por dejé), dejare (por dejaré), *tratare (por trataré), *esta (por está), *mama (por mamá); *aquí; *se (por sé), *mi (por mí), *si (por sí), *el (por él); *facil (por no va a ser fácil), *timida, *sabria, *mayoría.

Fronteras de palabra

Las palabras son entidades no siempre fáciles de definir. Por ello, la lingüística creó el concepto de *morfema*. Su sentido objetivo está dado por las convenciones del código escrito que las separa con espacios. Los errores de este tipo que he encontrado son: *sistuvieras (si estuvieras), *a hora (ahora), *a si (así), *a pesar, *sino (si no), *no va hacer fácil (no va a ser...), *porque / *porqué / *por que (sin distinguir la función gramatical de estas conjunciones).

En relación con las diferencias entre las palabras, los alumnos escriben con mayúsculas los nombres propios y con minúsculas los comunes.

Puntuación

Las cadencias y entonaciones sonoras no se corresponden siempre con los signos de puntuación, los cuales deben responder a precisiones lógicas y no a las pausas necesarias para respirar. Los alumnos usan las comas

en este último sentido y casi ningún otro signo de puntuación. Llama la atención que usan las comillas para resaltar palabras y no para marcar el discurso referido.

La enunciación escrita de géneros y formatos

En el trabajo de análisis de la tesis de 1981 corregí la ortografía, la puntuación de los textos y realicé una primera lectura que no pretendió ser analítica, sino que únicamente buscaba saber si el sujeto enunciador había logrado hacerse entender. Así fue posible separar, por un lado, los textos incoherentes y hasta incomprensibles y, por otro lado, los textos que resultaron logrados por la información transmitida, la coherencia de la expresión y hasta por la armonía de su forma. Fue así que, derivada de la hipótesis general, formulé la de que las formas discursivas escritas más alejadas de las formas orales son más difíciles de dominar que las que son más cercanas.

Mi tercera hipótesis supone que las faltas de mi corpus en realidad no lo son sino que se trata de los llamados vulgarismos y su nivel de análisis permaneció en el nivel de la frase. Mi segunda hipótesis está orientada hacia la estructura interna del conjunto de lo dicho, la cual determina cada una de sus partes. Si las cartas personales están bien escritas y las cartas de solicitud de empleo no, aunque sean obra del mismo autor, deberá ser porque sus estructuras subyacentes son distintas y una es más sencilla que la otra.

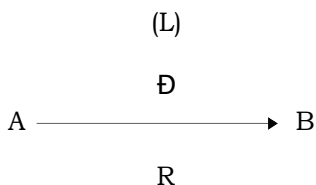
El análisis comenzó por la clasificación de los textos, según expliqué en el apartado donde describí el corpus, en 16 grupos que al principio llamé formas discursivas, de acuerdo con las intenciones declaradas de los autores, cuyo testimonio quedó fijado en los diarios de campo. Buscando la coherencia semántica de los textos, y solicitando la opinión no prejuiciada de hispanohablantes conocidos, procedí a marcar los textos como logrados o fallidos:

Textos logrados	Textos fallidos
Cartas familiares Octavillas políticas Notas administrativas Cuentos Poemas Crónica policíaca	Cartas de solicitud de empleo Ejercicio escolar “copia” Ejercicio escolar “literario” Ejercicio escolar “comentario de texto” Ejercicio escolar “opinión” Ejercicio escolar “descripción” Ejercicio escolar “relato biográfico” Crónica literaria Pieza oratoria Prólogo de un libro

Aparecieron tres explicaciones sobre los éxitos o fracasos:

1. la relación del sujeto enunciador con el destinatario,
2. si está muy presionado por comportarse de una manera supuestamente correcta,
3. la adecuación o no de sus prácticas discursivas con la forma ensayada.

Relacionado con lo anterior, en lo que sigue me ocupo de lo que Michel Pêcheux (1969) llamó condiciones de producción discursiva.



Donde A es el enunciador, B el destinatario, la flecha es contacto establecido entre A y B, (L) es el código lingüístico común entre ellos y es el referente.

Es importante señalar que, en esta teoría, el discurso es algo que ha sido enunciado en un lugar y un momento dado, por lo que siempre es histórico, es decir: está condicionado por el espacio-tiempo en que fue proferido. Por esta razón, se trata más de un efecto de sentido que de una transmisión de información. Por su parte, A y B designan lugares determinados por las estructuras sociales, pero transformados por el discurso en posiciones imaginarias para uno mismo y para el otro. A y B entonces se convierten en imágenes o representaciones recíprocas, lo mismo que las demás condiciones de producción discursiva.

Imágenes	Significado de la expresión	Pregunta implícita
I A (A)	Imagen de A sobre sí mismo	¿Quién soy para hablarle así?
I A (B)	Imagen de A sobre B	¿Quién es él para que yo le hable así?
I B (B)	Imagen de B sobre sí mismo	¿Quién soy para que me hable así?
I B (A)	Imagen de B sobre A	¿Quién es él para que me hable así?
I A (R)	Punto de vista de A sobre R	¿Puedo hablarle de eso?
I B (R)	Punto de vista de B sobre R	¿Por qué me habla él de eso?

No son estas las únicas relaciones imaginarias. También están las que A y B tienen sobre la lengua, el canal y el discurso, además de todas las suposiciones de A sobre lo que piensa B de él [I A (B-A)], etc. Para el trabajo de la tesis tomamos en cuenta solo esta última convertida en la imagen que deseaban se tuviera de ellos y que, en el caso de los sujetos de nuestro corpus estaba fuertemente constreñida por un sentido del deber ser cuya imagen a su vez, sin embargo, no estaba bien delimitada.

Analiqué las condiciones imaginarias de producción discursiva de los sujetos de mi corpus por lo que ellos mismos dijeron y, tomando en cuenta muchas consideraciones sociolingüísticas que ya no tengo espacio para

explicar en este artículo (Labov, 1975), induje si el destinatario era evidente, conocido y además amigo; o no era evidente, desconocido y no amigo; lo cual determinaba las dificultades de la escritura según el cuadro siguiente:

		Destinatario o Interlocutor		
Ejercicios escolares	Difíciles	No amigo	Desconocido	No evidente
Cartas familiares	Fáciles	Amigo	Conocido	Evidente
Octavillas políticas	Fáciles	No amigo	No conocido	Evidente
Notas administrativas	Fáciles	No amigo	Conocido	Evidente
Solicitudes de empleo	Difíciles	No amigo	Desconocido	No evidente
Cuentos	Fáciles	Amigo	Conocido	Evidente
Poemas	Fáciles	Amigo	Conocido	Evidente
Crónica policiaca	Fácil	No amigo	Conocido	Evidente
Crónica literaria	Difícil	No amigo	Desconocido	No evidente
Pieza oratoria	Fácil	No amigo	Conocido	Evidente

Normas cultas y normas populares

Es evidente que muchas populares formas de hablar son rechazadas no solo por la escritura, sino también por la lengua oral. Veamos algunas cuantas: *pos, *pobres, *entos, *naiden, *munchos, *nomás, *haiga, *juimos, *pasar, *cai, *trajieras, *bendijeron, *dijieron, *corritiar, *ahoy, *se alevantó, *acompletó, *se tropezó, *Jui, *sin en cambio, *más sin embargo.

No obstante, en el nivel de los géneros del discurso, encontramos que las cartas a personas conocidas, una noticia policiaca y los cuentos, generalmente de miedo, estuvieron bastante bien escritos. Baste un ejemplo

Voy a comentar algo de espantos. Yo, Salvador Mendoza, voy a platicar algo de lo que me pasó en el año de 1942. Una ocasión iba al cine en Xochimilco. Y salía del cine como a las once de la noche y tenía que caminar como diez kilómetros. Pero al salir de Xochimilco, en el barrio de San Pedro, a un lado de la iglesia, siendo como las once y media, vi una señora que tenía un niño en brazos y la saludé. Pero como no me saludó, sentí que me levantaban de los cabellos. Pero como tenía que caminar, reaccioné y me vine.

Como el camino es de un kilómetro nomás... Yo... No me espantan los muertos sino los vivos porque en ese camino mataban a varios para robarlos. Y al cruzar en un camino, volví a encontrar la misma persona que había visto primero y la volví a saludar pero no me volvió a contestar. Ya mencioné que los muertos no me espantaban sino yo le tenía miedo a los vivos. Y seguí caminando.

Y cuando pasaba por el pueblo de San Mateo Xalpa eran como las doce y media. Pero en un lugar que le dicen La Cañada me asió un perro negro y albino, adelante como a veinte metros. Pero cuando entré en el pueblo, los perros que salían ladrando se quedaban aullando. Y se oía muy feo porque un perro aulla como un lobo. Y tenía que pasar por un cedral. Aquel camino era muy feo y estaba muy oscuro por tanto árbol. Cuando llegué a San Francisco eran como la una y media o dos de la mañana. Yo, Salvador Mendoza, en ese año tenía como 17 o 18 años.

Conclusión

Las hipótesis fueron correctas, lo mismo que las teorías pedagógicas y sociolingüistas para implementar el proceso de enseñanza aprendizaje y la metodología para analizar el corpus, sobre todo porque hubo coherencia entre todos los componentes del trabajo. El concepto chomskiano de *competencia* es fundamental en todos los procesos educativos, particularmente los que se ocupan de la enseñanza de la lectoescritura. Podríamos decir que la práctica hace al maestro. También resultó cierto lo previsto sobre la educación participativa, el desalojo que la corrección lingüística lleva a cabo respecto a las normas populares, el rol de la escuela oficial de reproducir la diferencia de clases sociales, y en gran medida del fracaso escolar.

Resulta triste reconocer que 35 años después de haber realizado aquella tesis de doctorado, no podemos pensar que la situación en México ha mejorado porque, a pesar de que la población está más escolarizada, lo es en tanto analfabeta funcional.

En este sentido, es obligación de las universidades remediar la situación, no nos queda más remedio. En la UAM Xochimilco deberíamos implementar procesos pedagógicos de lectoescritura sobre los contenidos de los módulos

y no como talleres separados que no se ocupan de los objetos de transformación trimestrales. De otro modo, estaremos reproduciendo la fragmentación y el sin sentido de para qué leer y escribir.

Lo mismo puede decirse sobre el aprendizaje del cálculo matemático que es algo más que estadística.

Referencias

- Bleger, José (1964). “Los grupos operativos en la enseñanza”. *Revista de Psicología* (1), 91-94. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.853/pr.853.pdf.
- Benveniste, Émile (2015). “El aparato formal de la enunciación”. En *Problemas de lingüística general II*, (87-94). México: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude (1970). *La Réproduction*. París: Minit.
- Chomsky, N. (1979). *Sintaxis en la gramática generativa*. México: Siglo XXI.
- De la Peza, Carmen *et al.* (2014). “Evaluación de competencias de lectoescritura en alumnos de primer ingreso a Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco”. En *Argumentos 74*. México: UAM Xochimilco.
- Freire, Paulo (1974). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Goody, Jack (1990). *La lógica de la escritura y la organización de la sociedad*. Madrid: Alianza.
- Gramsci, Antonio (1974). *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. Madrid: Siglo XXI.
- Labov, William (1975). *Language in the Inner City*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Mejía Barquera, Fernando (1991). *La industria de la radio y la televisión y la política del Estado mexicano. 1920-1960*. México: Fundación Manuel Buendía.
- Pêcheux, Michel (1969). *Analyse automatique du discours*. París: Dunod.
- Pottier, Bernard (1969). *Grammaire de l'espagnol*. París: Presses Universitaires de France.

- Proyecto de Sociolingüística (1981). *Lo escribimos todos. Taller de lenguaje. Centro de Educación Básica Ciudad Reynosa, Azcapotzalco D.F.* México: Secretaría de Educación Pública Dirección de Culturas Populares.
- Vilar, Josefina (2006). "Tecnologías y lenguajes de la radiodifusión sonora". En: *Anuario de Investigación del Departamento de Educación y Comunicación*. México: UAM Xochimilco.
- Vilar, Josefina (2004). "Campos, géneros y formatos del discurso radiofónico". En: *Anuario de Investigación del Departamento de Educación y Comunicación*. México: UAM Xochimilco.
- Vilar, Josefina (1984). "La alfabetización en entredicho". En: *Páginas 10*. México: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado (15-34).
- Vilar, Josefina (1982). *Le passage de l'oral à l'écrit. Problèmes de post'alphabétisation*. (Tesis de doctorado). París: Universidad de París III.
- Vilar, Josefina (1980). Comunicación participativa y educación popular. *Cuadernos de comunicación* 55. México: Comunicología aplicada de México (27-34).
- Sanguinetti, Yolanda (1981). *Factores esenciales de la investigación participativa para América Latina. Educación no formal para adultos*. México: CENAPRO.
- Spradley, James (1980). *Participant Observation*. Orlando, Florida: Harcourt College Publishers.

